



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE ECONOMIA

**NAFIN Y BANCOMEXT: OFERTA DE APOYOS Y
SERVICIOS AL SECTOR INDUSTRIAL DESDE 1940,
DESTACANDO EL PERIODO 1982-1998**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA**

**P R E S E N T A
REYES TELLEZ JUAN MIGUEL**



DIRECTOR DE TESIS: A. ANIBAL GUTIERREZ LARA

MEXICO, D. F.

OCTUBRE DE 2000

ANIBAL GUTIERREZ LARA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Para ti...
por permitirme vivir en tu ser,
por estar siempre conmigo,
porque quiero seguirte,
porque te amo... Jesucristo*

*Para ti...
por tu inmenso y limpio amor,
por tu incondicional apoyo,
por ser la mayor bendición de Dios,
por ser lo más grande de mi vida... mamá*

*Para ti...
por heredarme tu carácter,
por tu protección y enseñanzas,
por ser el director de mi familia,
por ser siempre tu... papá*

*Para ti...
por tu grandeza,
por cubrirme con tu esencia,
por lo que de ti recibí y no se puede pagar,
por ser la más bella... Universidad Nacional*

*Para ti...
porque nos hemos visto crecer,
por tu invaluable apoyo en este trabajo,
por el ánimo transmitido,
por estar siempre presente... Reyna*

Para ustedes...
por el abrazo sincero,
por las sonrisas compartidas,
por el llanto enjugado juntos,
porque son incomparables...
Flor, Alejandra, Rubén, Daniel,
Hugo, Jorge, Jair, Francisco,
Teresa, Carmen, David

Para ti...
por ser un gran economista y maestro,
por tu honestidad y perseverancia,
por todo lo que te he aprendido,
por ser mi amigo... Aníbal Gutiérrez

Para ustedes...
por ser grandes compañeros y amigos,
porque vamos avanzando juntos,
porque somos un gran equipo...
Victor R., Marcos R., Rogelio F., Carlos V.

Para ustedes...
por moldear una parte de mi ser,
por el amor que ponen en su trabajo,
por su capacidad y entereza... profesores de
la Universidad Nacional Autónoma de México



TESIS - OFFSET

ALLENDE No 41
ENTRE C. DOMINGUEZ Y PERU
COL. CENTRO 06010 MEXICO, D.F.
TELS. 55-26-59-17 PART. 58 93-31 71

INDICE

| CONTENIDO | PÁG |
|---|-----------|
| INTRODUCCION | 1 |
| CAPITULO 1: MARCO HISTÓRICO ECONÓMICO DE LA BANCA DE DESARROLLO | 3 |
| 1.1 Etapa inicial 1934 – 1940. | 3 |
| 1.2 La etapa de sustitución de importaciones de la economía mexicana. | 6 |
| 1.3 El auge petrolero y la crisis de 1982. | 11 |
| 1.4 La economía mexicana entre 1983 y 1988. | 13 |
| 1.5 La economía mexicana entre 1989 y 1994. | 18 |
| 1.6 La economía mexicana entre 1995 y 1998. | 23 |
| CAPITULO 2 : NAFIN, S.N.C. Y BANCOMEXT, S.N.C.: OBJETIVOS, CARACTERÍSTICAS Y APOYOS OFRECIDOS AL SECTOR INDUSTRIAL ENTRE 1940 Y 1982 | 29 |
| 2.1 Características de la banca de desarrollo. | 29 |
| 2.2 Objetivos y características de Nafin y Bancomext. | 31 |
| 2.2.1 Nacional Financiera SNC | 31 |
| 2.2.2 Banco Nacional de Comercio Exterior SNC | 33 |
| 2.3 Apoyos y servicios ofrecidos al sector industrial por Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior entre 1940 y 1982. | 34 |
| 2.3.1 NACIONAL FINANCIERA | 34 |
| 2.3.1.1 Sexenio 1940 – 1946. | 34 |
| 2.3.1.2 Sexenio 1946 - 1952. | 36 |
| 2.3.1.3 Sexenio 1952 - 1958. | 38 |
| 2.3.1.4 Sexenio 1958 – 1964 | 41 |
| 2.3.1.5 Sexenio 1964 – 1970. | 44 |
| 2.3.1.6 Sexenio 1970 – 1976. | 47 |
| 2.3.1.7 Sexenio 1976 – 1982. | 52 |
| 2.3.2 BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR | 58 |
| 2.3.2.1 Sexenio 1940 - 1946. | 58 |
| 2.3.2.2 Sexenio 1946 - 1952. | 60 |
| 2.3.2.3 Sexenio 1952 - 1958. | 62 |
| 2.3.2.4 Sexenio 1958 - 1964. | 64 |
| 2.3.2.5 Sexenio 1964 - 1970. | 66 |
| 2.3.2.6 Sexenio 1970 – 1976. | 69 |
| 2.3.2.7 Sexenio 1976 – 1982. | 71 |

| | |
|---|------------|
| CAPÍTULO 3 : LOS APOYOS OFRECIDOS POR NAFIN Y BANCOMEXT A PARTIR DE 1983 | 74 |
| 3.1 Nacional Financiera: Análisis de instrumentos y políticas. | 74 |
| 3.1.1 Sexenio de Miguel De La Madrid. | 74 |
| 3.1.2 Sexenio de Carlos Salinas de Gortari. | 87 |
| 3.1.3 Primeros años del Sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León. | 96 |
| 3.1.4 Nafin hoy. | 107 |
| 3.2 Banco Nacional de Comercio Exterior: Análisis de instrumentos y políticas. | 115 |
| 3.2.1 Sexenio de Miguel De La Madrid. | 115 |
| 3.2.2 Sexenio de Carlos Salinas de Gortari. | 125 |
| 3.2.3 Primeros años del Sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León. | 132 |
| 3.2.4 Bancomext hoy. | 140 |
| CONCLUSIONES | 148 |
| ANEXOS | 154 |
| Anexo 1: Resumen de los instrumentos de Nafin para el fomento industrial entre 1940 y 1982. | 154 |
| Anexo 2: Cuadros estadísticos de la tesis. | 158 |
| - Capítulo 1 | 158 |
| - Capítulo 2 | 173 |
| - Capítulo 3 | 192 |
| BIBLIOGRAFÍA | 216 |

INTRODUCCIÓN

Ante las dificultades económicas que el país ha enfrentado en los últimos años, en especial desde 1982, las empresas de México han necesitado tener ante sí apoyos de toda clase, en especial financieros, de capacitación y promoción, en pro de alcanzar la tan anhelada reconversión de la economía, que haga de la nación, una que estando abierta al mercado mundial, pueda competir en él. Por ello, que las empresas mexicanas, sobre todo, micro, pequeñas y medianas, puedan acceder a tales apoyos de manera oportuna y en condiciones convenientes, es un aspecto que repercute directamente en el desarrollo de México.

En la presente tesis me enfoco a una parte definida de los apoyos citados arriba: la brindada por dos bancos de desarrollo mexicanos, como son Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior, los cuales, por su propia naturaleza existen para apoyar a sectores económicos específicos e importantes en la economía que así lo requieran, dadas las adversidades que enfrentan en los mercados financieros.

Por estas y muchas razones, es vital para cualquier país la existencia de bancos de fomento, pero sobre todo, su utilización planificada y que en realidad apoyen a quien lo necesite. Ver si las cosas han sido así, es un propósito claro de la presente tesis; investigar la oferta de servicios y apoyos que Nafin y Bancomext han puesto a disposición de las empresas nacionalés a lo largo de su historia fue un estudio que en las siguientes hojas mostrará aspectos interesantes de ambas instituciones.

Ahora bien, el hecho de ser Nafin y Bancomext los dos bancos en los cuales se centra la investigación, se debe a que la primera representa la principal institución bancaria de fomento, tanto por el monto de crédito que otorga, como por su historia y presencia en el sistema financiero mexicano. El caso de Bancomext se justifica porque en la actualidad la actividad exportadora de la nación es de enorme trascendencia en su crecimiento, y por tanto, es relevante conocer que tanto pesa el banco en ella, pues todos pensaríamos que su participación en dicha actividad debe ser creciente.

En vista de lo anterior, deseo establecer que el objetivo general de la tesis es conocer y explicar la oferta de apoyos y servicios que las instituciones señaladas han ofrecido al sector industrial a lo largo de su historia, pero centralmente a partir de 1983, que se puede marcar como el inicio de la nueva estrategia de crecimiento del país.

A partir de ello, desprendemos los siguientes objetivos específicos:

- Señalar la coherencia o no, que hubo y hay de los apoyos estudiados con las situaciones económicas que en cada momento se presentaron en la república mexicana.
- Que la investigación realizada presente un panorama de la forma en que actualmente las instituciones emplean sus recursos para favorecer a sus sectores objetivo; esto es, que tipos de crédito utilizan, que promociones y asesorías se pueden encontrar en ellos, etc.
- Mostrar las diferencias substanciales (organizacionales, de políticas) que existen en los bancos estudiados y en sus apoyos ofrecidos a partir de 1983; tal análisis a la luz de los cambios en la política económica desde el año indicado.
- Comprobar la veracidad o no de la hipótesis de tesis.

La hipótesis de ésta investigación es la siguiente: Ante los cambios en la estrategia económica de crecimiento que se dieron en la década pasada, Bancomext y Nafin han fortalecido sus servicios y

apoyos a la industria, adecuándose a los requisitos que las condiciones económicas le han demandado. Bancomext ha incrementado su participación dentro del total de créditos ofrecidos por la banca de desarrollo a favor del sector exportador del país, y por tanto, financia crecientemente el nivel de exportaciones mexicanas y Nafin ha reorientado sus créditos, dirigiéndolos con más énfasis al sector industrial privado.

Ahora bien, deseo comentar que el presente trabajo se estructura de la siguiente manera: el primer capítulo consiste en un panorama general de la economía mexicana desde 1940, pensando presentar con ello el marco en el que se desarrollaron los bancos de desarrollo analizados. Como segundo capítulo se presenta, primero, de manera general que es la banca de fomento y sus características en México; posteriormente se amplía este punto concentrándonos en Nafin y el Bancomext, para concluir el capítulo con el análisis de las actividades y programas de acción de ambas instituciones entre 1940 y 1982, donde dicho estudio se realiza por sexenios, pensando es la mejor forma de presentar dicha investigación.

El tercer capítulo presenta la forma en que las instituciones objeto de análisis apoyaron a sus sectores objetivo, pero muy en especial al sector industrial, a partir de 1983 hasta 1998. Posteriormente se presentan las conclusiones y dos anexos a la tesis: el primero es un resumen de las características de los instrumentos utilizados por Nafin para el fomento industrial entre 1940 y 1982, y el segundo comprende el total de estadísticas manejadas en la tesis.

En otro punto, quisiera señalar que el principal problema que enfrenté en la realización de ésta investigación fue la imposibilidad de acceder a cierta información estadística que hubiera fortalecido el análisis, sobre todo, las tasas de interés con que Nafin y Bancomext canalizaron sus créditos, dada que esa información no disponible para el público; cuando fue posible gracias a que se hacía referencia a ellas en comentarios dentro de los informes anuales de actividades de las instituciones, se pudo hablar del tema en cuestión; sin embargo, no de la manera que hubiéramos deseado.

Sin embargo, las cantidades y saldos de créditos anuales sí son estudiados y tabulados de manera práctica para todo el análisis comprendido entre 1940 y 1998, con una pequeña salvedad, pues ambas instituciones realzaron algunos cambios en las formas de clasificar sus créditos en años recientes, sobre todo Bancomext, que en especial, entre 1995 y 1998 dificultó el análisis crediticio de dicho banco. La forma en que se procuró superar dicha adversidad se explica a lo largo del capítulo tercero, según sea el caso de cada banco.

CAPÍTULO 1: MARCO HISTÓRICO ECONÓMICO DE LA BANCA DE DESARROLLO.

1.1 ETAPA INICIAL 1934 – 1940.

En la década de los treinta el presidente Lázaro Cárdenas, para romper con el esquema económico anterior, planteó la consolidación del poder del Estado, la reforma agraria (nacionalizando las áreas agrícolas estratégicas) y la incorporación de los sectores populares organizados al nuevo modelo económico.

La estrategia cardenista pretendía luchar contra un modelo primario-exportador que ya había presentado sus limitaciones; y para combatirlo, el Estado debería de dar el primer paso, con una participación activa en los asuntos económicos y financieros, ello derivado del reconocimiento de una relativa debilidad del capital privado, financiero y productivo nacionales contra enormes privilegios y poder detentado por el capital externo. Así, tenemos que el plan de gobierno era nacionalista, incluso en el plan sexenal de 1934 se aprecia "... la necesidad de disminuir la dependencia del país de los mercados extranjeros (romper con la economía primaria-exportadora), la promoción de industrias pequeñas o medianas más que grandes unidades (industrialización) y el desarrollo de empresas mexicanas más que empresas bajo control de intereses extranjeros"¹.

Al hablar del interés cardenista por redefinir las relaciones con el capital externo nos lleva a entender que se dieron negociaciones difíciles con empresas extranjeras, empresas que ejercían presión a través de los gobiernos de sus naciones de origen (principalmente de Estados Unidos) para que no se cambiaran las condiciones de dominio que ejercían sobre la actividad productiva del país. Los problemas que se tuvieron fueron con empresas de tipo minero, eléctricas, pero sobre todo petroleras, problemas que llegan a su máximo con la expropiación petrolera de 1938.

Una descripción de como se da tal expropiación y sus consecuencias lleva a apreciar el nacionalismo y las ideas de Cárdenas de que la participación del Estado en la economía eran claves.

En el plan sexenal de 1934, Cárdenas resalta el predominio de los intereses nacionales sobre los extranjeros y de tal pensamiento central surge la idea de rescatar la riqueza del subsuelo de manos extranjeras, y también el realizar una reforma agraria, que expropie de tales manos propiedades agrícolas inmediatamente sin tener que liquidar el pago de ellas, sino hasta 10 años después.

Estas ideas provocan problemas con el gobierno de Estados Unidos, puesto que las propiedades de los norteamericanos en México eran amplias, principalmente petroleras. No obstante, en 1936 se aprueba en México la ley de expropiaciones, lo cual agrava la tensión de las relaciones con nuestro vecino del norte, al grado que empresas extranjeras involucradas en éste asunto trataron de presionar a nuestro país retirando sus depósitos bancarios, lo cual, generó problemas monetarios; por otra parte, el gobierno de Estados Unidos también ejerció presión poniendo trabas en los convenios que tenía con México, en los cuales, se establecía la compra de plata mexicana; así, si el país no vendía tal metal, la balanza de pagos podría presentar problemas.

¹ -VILLAREAL, René: *México 2010*, ed. Diana, México, 1988: p. 194

No obstante, Lázaro Cárdenas creía que se contaba con la capacidad y se tenían las posibilidades de expropiar las empresas petroleras y conducirlas adecuadamente, y así, se da la expropiación del 18 de marzo de 1938, previa consulta con su gabinete, concluyendo en tal reunión que con la expropiación, México se liberaría de la presión económica y política ejercida por las empresas extranjeras que explotaban en su provecho nuestras riquezas naturales.

Era de esperarse que después de tal acontecimiento se dieran sin número de presiones externas, sin llegar a la lucha armada, pues no convenía a los intereses estadounidenses romper con una política de paz continental llamada de la Buena Vecindad, pactada para tener una solidez en toda América contra los intereses de los países europeos.

Así, inician problemas con empresas y gobierno de Estados Unidos, concluyendo con las liquidaciones paulatinas de las empresas expropiadas, liquidación que se hizo cubriendo un valor muy superior al que realmente tenía la planta industrial expropiada, aunque cabe señalar que los problemas a nivel gubernamental se solucionarán hasta el gobierno de Ávila Camacho.

Siguiendo con la línea cardenista de un Estado director de la economía, podemos señalar que tal gobierno presenta como instrumento central la política fiscal, introduciendo el concepto de déficit público con el fin de estimular la demanda agregada; incluso, se señala que Cárdenas prácticamente es el iniciador del uso de la política fiscal con fines de intervención económica, y de ello, deriva el saldo de las finanzas públicas que se presenta en el cuadro 1.1 (ver anexo estadístico).

Dentro de la política de Cárdenas encontramos también que utiliza con más decisión la política comercial, y sobre todo, el que crea las principales instituciones de apoyo financiero y productivo en pro del desarrollo nacional, las cuales canalizarían los recursos suficientes en condiciones de monto y tasas de interés apropiadas; así, tales instituciones pretendían cubrir los "baches" existentes en las áreas financiera y productiva.

En lo referente a instituciones de apoyo productivo tenemos el caso de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la cual llevaría a cabo la electrificación del país, llevando a los hechos el desarrollo de parte de la infraestructura necesaria que requerirían las empresas para llevar a cabo sus actividades productivas.

Así, con el surgimiento de la CFE el Estado fue reemplazando a la inversión extranjera como productor de energía eléctrica.

En lo referente a los apoyos financieros, tenemos que el Banco de México financiaba los proyectos del gobierno a través del incremento en el circulante, pero aún existían necesidades financieras por cubrir; por ello, surge en 1934 Nacional Financiera con el objetivo inicial de administrar ciertos bienes raíces que los bancos privados habían transferido al gobierno como resultado de quiebras; no obstante, éste objetivo fue mínimo para Nafin, quien empezó a organizar el mercado de valores y a emitir bonos propios como forma de allegarse de recursos para posteriormente financiar proyectos que desarrollarían a la industria.

Ya para 1940 era el banco oficial de desarrollo que apoyaría a las actividades industriales, otorgando créditos a largo plazo que eran difíciles de contratar con la banca comercial. También en 1933 se crea el Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas, que financia proyectos de construcción de caminos y obras de infraestructura a nivel estatal y municipal; en 1939 se crea el Banco Nacional de Comercio Exterior a fin de promover la actividad exportadora.

Para apoyar a los ejidatarios también se funda en 1939 el Banco Nacional de Crédito Ejidal, el cual se consolidó al siguiente año como el canalizador oficial de crédito a la agricultura.

El panorama anterior nos conduce a señalar que la herencia central del periodo cardenista es que en tal etapa se ponen las bases necesarias para lograr un despegue industrial, pues ya contaba el país con la CFE y con PEMEX que serían generadores potentes de energía para el mercado nacional; se habían creado las instituciones financieras de fomento que permitirían apoyar el desarrollo de infraestructura y el financiamiento de la industria nacional; con las reformas y fortalecimiento en las organizaciones agrarias, obreras y empresariales se cimentaba un sistema político que vería como el Estado sería el agente promotor del desarrollo económico.

En éste contexto, y observando el cuadro 1.2B vemos que hay una transformación en la estructura del producto interno bruto: el sector industrial y de servicios tienden a aumentar su participación en relación con las actividades agropecuarias, lo cual se debió a un rápido desarrollo industrial, por encima del crecimiento de la producción agrícola; no obstante, hay que señalar que para 1940 se podía hablar de una agricultura, digamos, de dos caras, pues por una parte, tenemos la existencia de un sector para el cultivo comercial de exportación (sector que concentraba la mayor parte de los tractores, trilladoras mecánicas y tierras de labor con que contaba el agro mexicano) y otro que se encargaba de los cultivos de subsistencia para el mercado interno.

Esta dualidad agrícola se basa en la estrategia de que la producción del campo que se exporte, generaría las divisas requeridas para adquirir en el exterior los bienes de capital e intermedios que se requerían para el desarrollo del sector industrial, pues éste sector, no obstante proveía casi totalmente al mercado interno.

Extendiendo un poco en éste caso de las manufacturas, tenemos que su crecimiento en la década de los treinta es oscilante, aunque firme a partir de 1934 (ver cuadro 1.2A), aunque con lo presentado en el cuadro 1.3 se puede afirmar que hay un incremento considerable en la productividad de la industria manufacturera, pues, aumenta su producto en tal década, y sin embargo, es menor la proporción de la fuerza de trabajo que se ocupa en tal sector.

El dinamismo del sector en cuestión es alentado porque se iniciaba el proceso de la sustitución de importaciones, proceso que recibió el visto bueno en el Plan sexenal de Cárdenas, el cual apoyaba que la industria manufacturera se orientara al mercado interno; y bueno, si a esto se le suma que por el uso de una política comercial que eleva los aranceles se encarecen los bienes de consumo externos, tenemos que se crea una demanda favorable dentro del mercado nacional para los productos manufactureros; incluso, más adelante, con la Segunda Guerra Mundial se encarece aún más la oferta externa de bienes de consumo, lo cual provoca un incremento en el ritmo de producción del sector manufacturero, incremento que sin embargo no requirió un aumento significativo en la inversión, pues ya en el periodo de Cárdenas se había instalado una base industrial importante, inversión que sin embargo no se puede afirmar halla sido financiada por la naciente Nafinsa, ó el Banobras, sino que una parte (no muy importante) proviene de fuentes externas y del capital que antiguos terratenientes o grupos políticos tenían acumulado ó habían obtenido por concesiones estatales¹.

Refiriéndonos al caso de la minería, tenemos que, según se aprecia en el cuadro 1.2, el valor real de su producción fue decayendo en la década de los treinta sin recobrar en 1940 aún el nivel que tenían en 1930, ello explicado en parte por la reducción de las compras norteamericanas de plata nacional como medida de presión para evitar la expropiación ya señalada más arriba y, claro, también es explicado éste hecho por la Gran Depresión. Para 1940 las exportaciones de minerales eran muy

¹-COSÍO Villegas, Daniel (coordinador): *Historia general de México*, ed. El Colegio de México – Harla S.A. de C.V., México 1987, p. 1244

importantes dentro de las totales del país, aunque la tendencia siguiente fue de decaer, para dejar su lugar a las exportaciones de productos agrícolas y pecuarios.

Así, en resumen, en tal etapa cardenista se da una reforma agraria; la nacionalización petrolera y ferrocarrilera; la reorganización del sistema bancario, en el cual destaca que el Banco de México controlaría la política crediticia, la exportación de oro y plata y la regulación del tipo de cambio; la creación de la banca de desarrollo (destacando Nacional Financiera, el Banco Nacional de Obras Públicas, Banco Nacional de Comercio Exterior y el Banco Nacional de Crédito Ejidal) y la cimentación de un desarrollo industrial que induciría un proceso económico más dinámico que rompía con el esquema anterior primario-exportador.

1.2 LA ETAPA DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES DE LA ECONOMÍA MEXICANA

Según se señaló anteriormente, a principios de 1940 el país contaba con las condiciones mínimas requeridas para iniciar un crecimiento económico que tuviera como motor principal al sector industrial, puesto que el modelo primario exportador anterior ya había "quebrado", y si a esto se le suma que con la Segunda Guerra Mundial se contrae la oferta mundial de los bienes industriales producidos en los países más desarrollados, tenemos que se pone el marco bajo el cual nuestra economía habría de sustituir tales bienes importados a través de un modelo que diversificaría la economía y en el cual, las actividades económicas y políticas, de fomento y protección serían centrales:

El modelo a que se ha hecho referencia se puede ubicar dentro de las cuatro décadas que van de 1940 a principios de los ochenta, y a su vez, dentro de tal periodo encontramos tres fases que son:

- a) La industrialización sustitutiva de bienes de consumo (1940 – 1958),
- b) La industrialización sustitutiva avanzada (1958 – 1970), y crecimiento con estabilidad cambiaria y de precios, y
- c) Desustitución de importaciones y petrodependencia externa (1970 – 1982).

En la primera de las etapas se pretendía lograr un crecimiento industrial que permitiera producir en el interior del país muchos de los bienes que se importaban, y con ello, evitar problemas de desequilibrio externo. Para ello, el Estado tendría un papel central, apoyando en todo momento la industrialización, sea a través de inversión pública en pro del desarrollo de la infraestructura que aquella necesitaba (así como en la provisión de insumos como el petróleo y la energía eléctrica), ó a través de políticas de protección y fomento.

Ante tal panorama, en la primera década de la nueva estrategia de crecimiento, la industria y la economía crecían a tasas de alrededor del 6% anual, aunque la inflación de los primeros 15 años oscila en un promedio de 10% anual, ver cuadro No. 1.4 y No. 1.5.

En estos años, los sectores más dinámicos fueron la siderurgia, el metálico, químico, de bienes como alimentos, bebidas, textiles, ropa y calzado, de ahí que en el periodo referido se pudieran sustituir con éxito los bienes de consumo no duraderos; aunque para lograr esto fue necesario el incremento en las importaciones de bienes intermedios y de capital, generándose un desequilibrio externo, ver cuadro No. 1.6.

En lo que se refiere a los instrumentos utilizados en la política industrial, se puede señalar que los aranceles fueron la pieza central dentro de la "maquinaria" de protección que utilizaba nuestra economía.

Para el apoyo a la capitalización necesaria de la economía, en 1945 surge la regla XIV de la Tarifa General de Importación y la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, que en general, otorgaban exenciones fiscales si se importaban bienes que según una clasificación fueran fundamentales y de importancia económica, siendo esta una de tantas formas de apoyo que se tenían en pro de la capitalización de la economía.

Ahora bien, la política de financiamiento requerida para lograr la adquisición de la maquinaria e insumos necesarios es promovida a través de las instituciones del sector público, destacando el papel de Nacional Financiera, que sería la banca estatal de fomento a través de la cual se promoverían muchos de los proyectos industriales.

La primera década de la sustitución de importaciones (sexenios de Ávila Camacho, 1940–1946, y Miguel Alemán Valdés, 1946–1952) nos muestra a un Estado convencido de que la industrialización debería ser el proyecto central a promover y de que los subsidios y exenciones serían claves en el fomento de tal actividad, pues se pensaba que lo que fuera en pro de la industria, lo sería en pro del país, de ahí que se establecieron alianzas entre Estado, empresarios y sindicatos de trabajadores. De tal alianza siempre se derivaba un aspecto central: al Estado se le conminaba a proteger directamente a las inversiones privadas y además al abastecimiento de los energéticos, petroquímicos, etc.

Tal responsabilidad adquirida por el Estado se mostraba en los hechos limitando el acceso al capital extranjero, concediendo protecciones arancelarias, rehabilitando ferrocarriles, otorgando incentivos fiscales, además se crean instituciones públicas como la Comisión Federal de Fomento Industrial. Podemos señalar también que gran parte del gasto público se utilizaba en pro de crear la infraestructura física requerida para apoyar a la industria, debiéndose remarcar que el financiamiento fiscal deficitario y el uso de recursos externos eran las fuentes de donde el Estado se allegaba de recursos para llevar a cabo tales inversiones.

Es el panorama anterior promovido por el Estado causa central del accionar positivo que tuvieron los empresarios, los cuales al estar protegidos arancelariamente contra la competencia externa, gozar de exenciones fiscales y bajos impuestos, contar con crédito en las instituciones de fomento como Nafinsa, además de enfrentar precios bajos en los bienes y servicios públicos, no desaprovecharon las oportunidades de participar en actividades industriales.

Todo parecía suponer que éste era el camino correcto a seguir para lograr que el país llegara a ser un país industrializado; incluso, se suponía que los países avanzados habían atravesado por una etapa semejante, y es por ello, que no se pensaba que el elevado proteccionismo resultara contraproducente, situación que se iría mostrando hasta años más adelante, pese a que el gran esfuerzo realizado por el Gobierno, en teoría, pretendía beneficiar a toda la planta industrial del país.

Sin embargo, sabemos que las políticas instrumentadas y muy solicitadas por los industriales del país para tener protección frente a los bienes de consumo final e intermedios del exterior, lamentablemente generarían una contradicción de largo plazo, pues la sobreprotección provocó que la calidad de los productos (así como sus precios) se alejaran cada vez más de los estándares internacionales, por lo que se perdería competitividad frente al exterior.

Este hecho de pérdida de competitividad es lamentable también porque no sólo el Estado estaba realizando grandes esfuerzos por apoyar al sector industrial, sino que por ello también se tenían "castigados" los precios de los bienes primarios y los de los bienes-salarios¹ con los que se mantenían bajos los costos de los insumos primarios nacionales que requería el sector industrial, además de que se contenían las presiones salariales de los trabajadores, todo ello, en contra de los intereses del sector primario y de la mano de obra del país.

No obstante lo anterior, y gracias al apoyo de la muy joven banca de desarrollo, y del Estado en general, la formación de capital en la industria se vio incrementada de tal manera que la capacidad de producción sobrepasó la capacidad de absorción del mercado interno, por lo que las plantas trabajaban manteniendo ociosa parte de sus instalaciones, pues sabemos que por la falta de competitividad ante el exterior en los bienes industriales, toda la producción de éste tipo se tenía que canalizar al mercado interno.

En años siguientes, con el Gobierno de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) se continúa la idea de que la industrialización era el objetivo nacional por alcanzar; de hecho, la demanda ejercida por las empresas paraestatales fue central, pues con ello, se ampliaba el mercado interno al cual la industria nacional dirigía su producción. Incluso el papel de las paraestatales en el sexenio siguiente de Adolfo López Mateos (1958-1964) es aún más importante, pues en el proyecto industrial de tal presidente se señalaba como clave una mayor participación del gobierno en actividades muy importantes para la industria, tal es el caso de la minería, petróleo, petroquímica y electricidad.

Así, el asegurar el control del sector energético y fortalecer la infraestructura física del país eran básicos para el proyecto de crecimiento de López Mateos, sexenio en el que inicia lo que se puede llamar la etapa avanzada de la industrialización sustitutiva de importaciones; llamada así porque los objetivos se dirigían a sustituir bienes intermedios y de capital.

En tal fase encontramos una política que pretendía aumentar el ahorro interno para reducir la diferencia entre éste y la inversión; y cubrir la escasez de divisas con capital externo que entrara al país. Por otra parte, se mantenía un tipo de cambio fijo, provocando con ello que la inflación ascendiera a muy baja velocidad.

El Estado seguía siendo promotor central del desarrollo a través de su inversión en infraestructura y en empresas como las petroleras y eléctricas; y por otro lado, mantenía "congelados" los precios y tarifas de sus bienes, cosa que también incidió en los bajos niveles de inflación; aunque así provocaba el endeudamiento de empresas públicas. De ello tenemos que para cubrir las inversiones y deudas de sus empresas, el Estado se financió a través de deuda interna con mecanismos como el encaje legal y la captación directa del público; por otra parte, también recurrió a la deuda externa, la cual tenía la doble finalidad de financiar la inversión que lleva a cabo el Estado y además ser fuente de divisas que fortalecieran la paridad del tipo de cambio.

Dentro de los apoyos fiscales que se le daban al sector industrial en ésta etapa, encontramos como instrumento nuevo la propiciación de la reinversión de las utilidades, así como los subsidios y exenciones a las ganancias futuras del capital.

En ésta etapa se logran éxitos importantes en la sustitución de bienes intermedios de capital, por lo que incluso la composición interna de la producción total de las manufacturas cambia (ver cuadro

¹ - Por bien-salario entendemos cualquier bien de los que entran dentro de la canasta básica requerida para la subsistencia del sector trabajador del país, de ahí que si tales bienes se mantenían en precios bajos, se podía mantener también el salario en niveles bajos.

No. 1.7); además en general, el sector industrial registra crecimientos importantes, tanto en su PIB anual, como en su participación dentro del PIB nacional, el cual también registra crecimientos muy importantes (cuadro No. 1.8).

Dentro de la industria, las ramas más dinámicas son las de artefactos metálicos, eléctricos, vehículos y accesorios, químicos, refinación de metales, materiales no metálicos y comunicaciones y transportes¹.

Se debe destacar que no obstante el plan de fortalecer las exportaciones industriales, la balanza de mercancías permanecía en estado deficitario (ver cuadro No. 1.6), a parte de que los intereses por deuda externa crecieron de manera que se generó un alto desequilibrio externo, que volvía al país dependiente de los ingresos de capital externo para financiar tal déficit, capital que ingresaba al país por las tasas de interés reales que se mantenían, que también tenían el objetivo de fomentar el ahorro interno.

Hay que señalar también que dentro de la política de fomento del ahorro interno, el Estado utilizaba subsidios y exenciones fiscales, por lo que su gasto provocaba un déficit creciente que se cerraba con endeudamiento interno y externo; por lo que si bien, el periodo registra alto crecimiento con baja inflación, es también cierto que ello se logra gracias a un desequilibrio externo financiado con capital externo y un creciente déficit gubernamental sanado con deuda.

Esta etapa de sustitución avanzada de importaciones tiene su fin con el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), sexenio en el cual se evidencia la escasez de divisas, puesto que la capacidad de generarlas por parte de las exportaciones primarias estaba disminuyendo; por ello, se volvió necesidad ser más selectivo en el uso de las divisas; pero por otro lado, el proceso de industrialización requería cada vez mayores importaciones, generándose el déficit elevado de la cuenta corriente.

De esta forma, el modelo económico presentaba contradicciones muy marcadas, puesto que la industria era un sector favorecido del país al que se cuidaba en extremo y absorbía muchos de los recursos que el Estado gastaba y después cubría con deuda, y por ello, se descuidaban otros sectores, a parte de que la distribución de la riqueza era cada vez más inequitativa, beneficiando a los empresarios en detrimento de las demandas de los grupos sociales más bajos.

En la siguiente, y tercer etapa de sustitución de importaciones, que inicia con Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), se presentan algunas variaciones en la política económica en respuesta a la desaceleración del crecimiento económico que se notaba en los inicios de la década en cuestión. Dentro de tales modificaciones, encontramos mayor la intervención estatal, así como una expansión enorme del gasto público; éste último no solo con la intención de atacar la desaceleración del crecimiento, sino también como respuesta a las demandas, rezagos y tensiones sociales derivadas de los hechos violentos de 1968: por ello, con el gasto público se incrementó el gasto social.

El resultado de todas las erogaciones derivadas del gasto público fue el incremento del déficit fiscal, que junto con el también creciente déficit en cuenta corriente², fueron financiados con deuda externa, hecho que con el paso del tiempo fue insostenible, puesto que se llegó a un momento en el

¹ VILLAREAL, René, op. cit. p.216.

² - No olvidar que por la ineficiencia con que operaba la industria nacional como consecuencia de la sobreprotección de que había gozado desde los cuarenta, el país enfrentaba un déficit comercial cada vez más grande, puesto que la industria demandaba importar cada vez más insumos intermedios y bienes de capital para seguir "desarrollándose", pero no colaboraba en la generación de divisas por su incapacidad exportadora, de ahí la imposibilidad de saldar tal déficit externo por la vía de la generación de divisas obtenidas por exportación industrial.

que las finanzas públicas eran tan frágiles y el desequilibrio externo tan inmanejable que la crisis era inminente.

Cuantitativamente estas circunstancias se aprecian cuando vemos que el déficit fiscal pasa de ser el 2.5% del PIB en 1971 al 10% en 1975, el déficit en cuenta corriente pasa de 900 a 4400 millones de dólares y la deuda pública externa pasa de 6700 a 15700 millones de dólares en los años citados, y a éste panorama se le agrega que la inflación anual promedio entre 1973 y 1975 es de 17%¹.

Es por lo anterior que el panorama de la economía era grave: el sector privado empezó a recurrir a la fuga de capitales para protegerse ante una posible devaluación del peso, hecho al que el Estado responde manteniendo el tipo de cambio fijo gracias a nuevos préstamos externos y utilizando sus reservas. Pese a ello, en agosto de 1976 se permite la flotación de la moneda nacional, lo cual inmediatamente devalúa al peso, para que después de 22 años de tener una paridad de 12.5 pesos por dólar llegue a una de 19.7, y con ello, la inflación no se hace esperar.

Es por lo anterior que se puede señalar que la crisis económica de 1976 deriva de un gasto público creciente que no se acompaña de incrementos en la recaudación, y por ello el déficit fiscal crece junto con el también creciente déficit en cuenta corriente, generándose con todo ello, un grave desequilibrio externo que nos lleva a la devaluación ya señalada y la siguiente caída en la producción e incremento de la inflación.

Así, para concluir esta sección, se pueden mencionar los resultados globales que obtuvo nuestra economía durante las cuatro décadas en las que la industrialización fue sustitutiva de importaciones, hasta antes de la crisis de 1976.

En la etapa señalada, las manufacturas crecieron un 7% en promedio anualmente, el PIB lo hizo aproximadamente en un 6%, derivándose de ello, un incremento del empleo de 4.5 % anual.

Con el desarrollo industrial que se estaba presentando, la urbanización no se quedaría atrás, y para 1970 el 58.7 % de la población total del país vivía en ciudades de más de 2 500 habitantes²; ahora bien, es de señalarse que pese al incremento en el empleo señalado un poco antes, y dado que la tasa de crecimiento anual de la población era bastante alta (un 3.5 % anual), no toda la creciente fuerza de trabajo se pudo colocar en el sector industrial, por lo que el sector servicios sería el encargado de absorber a tal población, pese a la baja productividad y remuneración que ofrecía en los años que aquí se describen.

Señalado lo anterior, es lógico pensar que la economía tenía que dar un giro en su composición productiva, y según se aprecia en el cuadro No. 1.9, la economía ve aumentada en su interior la participación de la industria, y en contrapartida, el sector primario decrece en tal participación de manera muy significativa; con esto, la economía de México pasa de ser una de tipo agro-minero a una de industrialización media y de servicios, hecho que se puede apreciar también en el cuadro No. 1.10: además hay que señalar que la industria se diversifica y transforma dentro de sí, pues con el paso del tiempo, pierden participación los bienes de consumo y la aumentan los intermedios y de capital, aunque claro, sin llegar a ser la mayoría este tipo de bienes (ver cuadro No. 1.7), pues de lo contrario, se habría logrado el objetivo de la industrialización por sustitución de importaciones: que México se convirtiera en un país industrial capaz de producir todos los requerimientos que exigía su mercado interno, desde bienes de consumo, hasta los de capital.

¹.- LUSTIG, Nora: *México. Hacia la reconstrucción de una economía*, FCE – El Colegio de México, México 1994, p. 37.

².- INEGI, *Estadísticas Históricas de México*, México 1985, p. 33

Posterior a la devaluación, y en busca de apoyo financiero, México suscribe con el Fondo Monetario Internacional un Convenio de Facilidad Ampliada, que tendría vigencia de 1977 a 1979, y con ello nuestro país debería limitar el déficit global del sector público, el crecimiento de la deuda, y la emisión primaria de dinero, debería liberar el mercado interno eliminando subsidios y controles de precios, liberar el comercio internacional a través de la disminución de aranceles y subsidios a las exportaciones, y en general, reducir la participación del Estado como agente económico.

1.3 EL AUGE PETROLERO Y LA CRISIS DE 1982.

Posteriormente a la crisis señalada, se descubren grandes reservas petroleras, lo que "eliminaría" la problemática externa que México enfrentaba, pues el uso del petróleo permitiría redefinir la política económica hasta antes seguida, y así, el Estado ofrecería nuevamente estímulos a la industria financiados gracias a los ingresos obtenidos por la venta al exterior del petróleo, ingresos que además financiarían grandes proyectos que impulsarían la inversión privada a altos niveles, fomentaría al sector agropecuario y al agroindustrial, además de apoyar a pequeñas y medianas empresas.

Ante éste nuevo panorama, el presidente José López Portillo (1976-1982) se preparaba a "administrar la abundancia" en vez de enfrentar la anterior escasez sufrida por el país, incluso, las políticas sugeridas en el citado convenio de Facilidad Ampliada no fueron implantadas porque las ventas al exterior de hidrocarburos abrieron nuevas posibilidades para financiar el desequilibrio externo con las divisas así generadas. No obstante, si se planteó racionalizar el proteccionismo, aunque la demanda agregada del Estado seguía, y su creciente participación en la economía provocaban incrementos en la inversión; es por ello que con el boom petrolero entre 1979 y 1981 el PIB del país tuvo crecimientos superiores al 8% anual (cuadros No. 1.8 y No. 1.11); siendo el crecimiento del sector petrolero, el determinante en el dinamismo de la economía.

Sin embargo, al asumir los hidrocarburos tanto peso en la actividad económica de México, se da un cambio a la política económica. puesto que se pasaba de la estrategia sustitutiva (que prácticamente se terminaba cuando se genera la crisis de 1976) a una basada en el sector petrolero exportador, el cual, sería el motor de nuestro crecimiento (ver dinámica exportadora del petróleo en el cuadro No. 1.11).

En lo referente a la política monetaria, hay que señalar que se pretendía que ésta estimulara la actividad económica, estructurando las tasas de interés para que se alentara el crecimiento de los depósitos a plazo fijo, y en general, se ofrecían a los ahorradores instrumentos a plazos más amplios y atractivos¹ con el fin de que se tuvieran los recursos para financiar proyectos de más largo plazo.

En general, en ésta etapa más petrolera podemos señalar que fue errático abandonar el plan de tener un proceso de industrialización con un comercio exterior eficiente y sustituirlo por una política subordinada al petróleo; incluso, para 1979 se manifestaba un fenómeno inverso al que se presentó a partir de 1940: se daba una "desustitución de importaciones", sobre todo, marcada en bienes intermedios y de capital.

¹.- Entre ellos, se pueden encontrar los petrobonos. Por otro lado, con el surgimiento en 1978 de los CETES, prácticamente se crea el mercado de dinero.

¿Qué se quiere decir con lo anterior? que si anteriormente se venía reduciendo la participación de las importaciones en la oferta global, ahora, entre 1976 y 1981, los bienes intermedios importados pasaban de una participación del 18.6% al 22.6%, los de capital de 45.2% a 50.7%, y los de consumo de 5.6% a 12.3%¹, rompiendo con el cuadro anterior de la economía, y echando por la borda los logros que la sustitución de importaciones había generado en la oferta global del país.

Así, tenemos que en el sexenio de López Portillo se pasó de una estrategia de industrialización sustitutiva (que propició la crisis de 1976) a otra que se basaba en la exportación del petróleo, hecho que llevó a una petrodependencia externa y a una des sustitución de importaciones (en lugar de continuar tratando de seguir sustituyendo bienes de capital, y de propiciar que las exportaciones de manufacturas fueran las equilibrantes de las cuentas externas).

Se han señalado algunos de los giros que se dieron en la economía durante el sexenio de López Portillo, y para entender porque fue así el accionar del Estado en tal sexenio, hay que señalar que se pensaba que con los ingresos petroleros se tendría la oportunidad de crecer como nunca, y por ello el Estado debería de participar más y promover el crecimiento del PIB con los recursos petroleros, incluso tales riquezas naturales generarían ingresos que eliminarían las restricciones fiscales y externas. Debe señalarse que la hipótesis oficial se reforzaba aún más con los nuevos descubrimientos de yacimientos petrolíferos y alzas en el precio internacional del petróleo que se dieran en 1979, y por ello, la inversión y gastos públicos se aceleraron aún más, generándose así resultados impresionantes en términos del PIB, la inversión y el empleo (ver cuadro No. 1.12).

Ante este buen desempeño y las expectativas de cada vez mayores ingresos obtenidos por el petróleo, se generó un creciente déficit fiscal, que junto con la sobrevaluación del peso que se estaba dando, provocaron un creciente desequilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos (ver cuadro No. 1.12), que en los primeros años del boom petrolero no se pensó fuera inmanejable; incluso en 1980 con el precio del petróleo aún subiendo (ver cuadro No. 1.12), se creyó que tal tendencia seguiría, al grado de poder alcanzar hacia 1990 unos 78.3 dólares por barril (estimación errónea que no sólo el gobierno de México hizo, sino que también el banco Mundial en su World Development Report de 1980²) y es por ello que el gasto público se incrementó de nuevo, disparando el déficit fiscal a un 14.1% del PIB en 1981 (ver cuadro No. 1.12). Cabe señalar que el incremento del gasto público se refuerza porque no sólo se tenía la equivocada idea del alza en el precio del petróleo durante mucho tiempo, sino también porque se creía que las tasas de interés externas bajarían.

A pesar de los problemas con endeudamiento externo que se habían tenido en la crisis de 1976, ante la nueva recuperación de nuestra economía, se tuvo la posibilidad de financiar parte del déficit público con crédito externo (en especial de bancos comerciales), y pese al incremento de la deuda pública externa (ver cuadro No. 1.12) no se pensaba que tal compromiso se fuera a salir de control, sin embargo su tendencia a ser creciente era inminente, al igual que lo hacía la deuda externa privada.

Ahora bien, precisamente es la política fiscal expansiva financiada con crédito externo la que al propiciar un incremento de la demanda interna, estimula un alza de precios, lo que inducía la apreciación real del tipo de cambio, lo que a su vez pudo haber desalentado las exportaciones no petroleras e impulsado las importaciones; y es por ello, que el déficit de la balanza comercial, se va agravando a lo largo del periodo analizado (ver cuadro No. 1.12), y también la posibilidad de equilibrar tal desajuste en las cuentas externas recaía cada vez con más fuerza en las exportaciones

¹ - VILLAREAL, René, op. cit. p.231.

² - LUSTIG, Nora, op. cit. p. 42

del petróleo, que precisamente, tomaban cada vez más importancia en las exportaciones totales del país, y de ello, se extrae la idea de que nuestra economía estaría expuesta a una problemática muy fuerte en la balanza de pagos ante alguna variación del precio internacional del petróleo.

Según se aprecia en el propio cuadro No. 1.12, la tendencia de las tasas de interés internacionales es a la alza, y por ello cuando en fines de 1981 el precio internacional del petróleo empieza a bajar, la cuenta corriente llega a tener un déficit sin precedente de 16 100 millones de dólares, déficit que era financiado en gran parte con deuda externa¹, no obstante, el desequilibrio tan elevado en la cuenta corriente empezó a inducir temores de una nueva crisis de balanza de pagos, y ante las inconvincentes reacciones que llevó a cabo el Estado para disminuir el problema, se inicia una fuga acelerada de capitales en 1981. Tal pérdida de divisas se financió con préstamos cada vez más frecuentes y de plazos menores, lo que significaba remedios a muy corto plazo que empeoraban el panorama a mediano y largo plazos, y simplemente al año siguiente, en 1982 la deuda externa de México, casi en su mitad debería de liquidarse o refinanciarse.

Lo anterior llevó a la difícil situación de que en febrero de 1982 el Gobierno ya tenía poco acceso al crédito exterior, y por tanto, el peso ya no se pudo mantener en su nivel frente al dólar, recurriéndose a una devaluación que ponía en marzo del mismo año a la moneda nacional en un tipo de cambio de 45 pesos por dólar.

Los meses que siguen son de caos, porque ni siquiera en el interior del gabinete económico de López Portillo había consenso sobre la mejor manera de atacar la crisis, lo que llevó a aplicaciones de políticas incongruentes²; incluso cuando en agosto del citado año las reservas de divisas llegan a un nivel muy bajo, se congelan las cuentas bancarias denominadas en dólares, lo que propicia el nuevo descontento y empobrecimiento de la confianza hacia el Gobierno por parte de la iniciativa privada, la cual, de nuevo aviva la fuga de capitales. Es con ésta nueva salida de capitales con la que el nivel de las reservas baja en extremo, al grado que en el mismo mes se suspende el pago de principal de la deuda externa por 90 días, hecho que desencadena lo que conocemos como la crisis de la deuda, a partir de la cual, los bancos internacionales cierran las puertas a nuevos créditos.

Al mes siguiente, tratando de poner fin a la salida de capitales se inicia una política de control de cambios generalizado y como medida extrema se nacionaliza la banca mexicana, lo que lleva a la problemática entre el sector empresarial y el Estado a niveles muy elevados, esto a unos meses del cambio de gobierno.

1.4 LA ECONOMÍA MEXICANA ENTRE 1983 Y 1988.

Según se ha señalado, en 1982 el país se encontraba inmerso en una etapa de profunda inestabilidad económica iniciada en el transcurso de la década de los setenta, resurgiendo los añejos problemas de manera ampliada, una vez que la ilusión de la bonanza petrolera de los años 1978-1981, llegó a su fin. La deuda externa, la recesión y la inflación, eran los factores característicos de la economía nacional.

¹ - Hay que señalar que los pagos de interés de deuda externa afectan negativamente el saldo de la cuenta corriente, por ello, el incremento de las tasas internacionales de interés y la caída del precio del crudo afectó tanto el saldo de dicha cuenta.

² - LUSTIG, Nora, op. cit. p.44

Para la administración de De la Madrid, la crisis y su agravamiento, fueron el resultado de desequilibrios productivos y distributivos acumulados durante las décadas pasadas, los cuales se ampliaron ante la "inflexibilidad e inconsistencia" de las políticas económicas anteriores¹. A ello se suma la inestabilidad y el desfavorable contexto internacional: reducción del precio del petróleo, deterioro de los términos de intercambio e incremento de las tasas internacionales de interés, que conformaron un ambiente adverso para el desarrollo del país.

En este nuevo sexenio, se planteó que el crecimiento de la economía mexicana estaría basado en gran medida en su capacidad de generar los recursos suficientes para fortalecer, ampliar y modernizar su planta industrial, importar los insumos indispensables y atender el servicio de la deuda externa. De ahí que la comercialización de productos y servicios mexicanos en el extranjero, diferentes al petróleo, era para las autoridades necesariamente el camino que a seguir, diversificando mercados con el fin de sustituir el modelo casi monoexportador basado en el petróleo, como principal generador de divisas.

Además, otro cambio de enorme significación es el que se presenta respecto al papel del Estado en la vida económica del país, pues según el análisis oficial, su participación en la economía en los años anteriores fue adversa porque, ante la incapacidad de generación de ahorro público, la expansión del gasto amplió el déficit, el cual, tuvo que ser financiado con emisión monetaria, con deuda y con la absorción de recursos financieros originalmente destinados al sector privado. Por ello, el ajuste estructural en las finanzas públicas, sería otra pieza clave dentro del ajedrez económico.

Según lo señalado, es aquí, en éste sexenio, donde podemos ubicar el cambio de modelo económico de crecimiento en México, pues ya encontramos la idea de mantener finanzas públicas en equilibrio, "redimensionamiento" del Estado, mayor participación de productos manufacturados en las ventas al exterior, mayor competencia en el interior contra productos externos (dada la apertura económica), un tratamiento diferente a la deuda externa del país y atención especial al problema de la inflación. De hecho, ésta es señalada por las autoridades como el mal central a combatir, y se concibe como el resultado *del incremento de la demanda agregada*, propiciado por el "sobrecalentamiento" de la economía que se derivó de las expectativas optimistas de la explotación petrolera, que incentivaron una excesiva participación del Estado en la economía.

Así, según el diagnóstico oficial, el incremento de la demanda, alimentado por el enorme déficit público, en condiciones de una extrema rigidez de la oferta interna provocó la inflación; por ello, el combate a tal fenómeno se instrumentaría a través de políticas que redujeran drásticamente el exceso de demanda, con un gasto público y privado severamente afectados.

Una vez planteada la inflación como el "enemigo a vencer", en las políticas del Programa Inmediato de Reordenación Económica, hay prioridad por contenerla. Incluso, ya en los últimos meses de la administración de López Portillo y el inicio de la de Miguel De la Madrid, se empezaron a imponer esquemas donde se plantea, en el corto plazo, frenar la inflación y contener la especulación y la fuga de capitales y evitar un mayor deterioro de los salarios. Tales medidas se enmarcan dentro de las políticas de reducción del gasto, control monetario, devaluación acelerada de la moneda, control de importaciones y otorgamiento de un aumento salarial de emergencia (aunque fue parte de la estrategia disminuir el salario real para contener la demanda interna).

Ahora bien, ¿en qué se basa el diagnóstico económico que lleva a las autoridades a plantear dichas políticas?. Se basa en éste análisis:

¹ GUTIÉRREZ Lara, A. Aníbal: "La estrategia antiinflacionaria en México 1983-1987". p. 242.

El *nivel salarial* tiene enorme responsabilidad en el proceso inflacionario, dado que los salarios reales se elevaron con mayor rapidez que la productividad, ocasionándose ineficiencia y alza de costos y precios. Por ello, como corrección se planteó el control de los salarios monetarios y/o la reducción de los salarios reales, al tiempo que se buscaba fomentar el aumento de la productividad.

En cuanto al *tipo de cambio*, se plantea que éste tiene que moverse de acuerdo al comportamiento de la economía y de la relación de precios con el exterior, pues en los años anteriores, al no haberse mantenido un ritmo de depreciación de la moneda acorde con la evolución de los precios, se mantuvo sobrevaluado el peso; situación que se traduce en compras crecientes al exterior y en un factor de desaliento a la exportación de manufacturas, hecho que además incide en los desequilibrios de la balanza de pagos. Por lo anterior, se opta por instrumentar una política cambiaria "real y flexible", con una devaluación inicial de la moneda, definiendo además dos modalidades cambiarias: la paridad controlada, referida a la que se usaría en el comercio y que representaba el 80% del total de divisas, y la paridad libre, sujeta a los vaivenes de las fuerzas del mercado.

Así, se procedió a ir "adecuando" el tipo de cambio a través del deslizamiento o de la flotación regulada.

Sin embargo, en éste análisis, las autoridades olvidan que las manufacturas no sólo no competían en el exterior por el tipo de cambio sobrevaluado, sino por lo lejos que estaban en calidad de los productos externos. resultado de un mercado protegido que no les exigía mejorarla.

Por lo que toca a la *tasa de interés*, se consideró que la existencia de tasas reales negativas, había provocado la desintermediación financiera, al desalentar el ahorro y propiciar la fuga de capitales. Por ello, la solución que se plantea es incrementar la tasa de interés hasta ubicarla por arriba del ritmo de crecimiento de los precios, con lo cual, también se restringe el crédito al consumo y la inversión, contribuyendo así a la contención de la demanda.

Además, la *política monetaria* se orienta a la supresión de la emisión primaria de dinero y al control de la oferta y la base monetaria. De hecho, el encaje legal se utilizaría con fines de regulación y no de financiamiento gubernamental; en contrapartida, el gobierno podría obtener financiamiento directo en el mercado de dinero, a un costo más real por lo "competitivo" de éste.

En materia de *precios de los bienes públicos*, se creyó imprescindible ajustar su nivel al alza, a fin de eliminar rezagos y subsidios innecesarios, fortaleciendo de manera importante los ingresos públicos al ubicar los precios en niveles más reales, de acuerdo a su costo. Esto además contribuiría a reducir el gasto. y con él, el déficit público y la demanda.

Al realizar todas estas modificaciones en la política económica, se intenta reordenar a la económica e iniciar el cambio estructural, que implicaba a su vez redefinir las relaciones con el exterior a la luz del tratamiento de la deuda externa, la cual (sin dejar de cumplir con el pago de intereses), necesariamente debería reducirse a través de la renegociación de los plazos en los que se encontraba contratada y de la solicitud de sustitución de la tasa de interés de referencia por otra más baja.

Viéndolo por otro lado, el tratamiento que se le da a la crisis se encamina a la búsqueda de los equilibrios económicos, y se basa en los esquemas de los programas de "choque" tradicionalmente recomendados por los organismos financieros internacionales y "como los compromisos con el exterior son elementos de importancia para lograr la reordenación interna, con la concreción de un crédito de Facilidad Ampliada y la firma de la carta de intención el 20 de noviembre de 1982 con el FMI, se acepta la política de ajuste que se aplicaría a la economía. Al igual que seis años atrás, a cambio del aval del fondo para el programa económico del nuevo gobierno y para la renegociación

de la deuda externa, las autoridades se comprometen a mantener el servicio regular de la deuda, así como a la aplicación de las políticas de contención de la demanda, de ajuste en la balanza de pagos y de cambio estructural recomendadas por la institución”¹.

Así, la estrategia en el fondo, hace el planteamiento de que los desequilibrios son originados por “las dificultades que tienen para actuar los mercados”, por lo que si su corrección fuese dejar que tales mercados actúen, era indispensable eliminarles los factores que provocaron el desequilibrio; por lo tanto, habría que contraer la demanda interna a través de la reducción del déficit público y la contención salarial. ¿Cómo lograr la reducción del déficit público?, pues “redimensionando” la participación del Estado en la economía, además de una férrea disciplina presupuestal y monetaria.

El cambio estructural según las autoridades, permitiría entonces superar las insuficiencias y desequilibrios fundamentales en la estructura económica, donde destaca notablemente que se sigue una política de apertura comercial, pensando que con la modificación de la estructura de la protección (al eliminar controles a la importación y permisos previos), los productores nacionales se harían más eficientes y competitivos; pretendiendo también reducir el poder de mercado que las empresas tienen al operar en un mercado cerrado, para así reducir el sobreprecio que podían imponer las empresas.

Además los competidores extranjeros obligarían a las empresas a corregir sus ineficiencias, teniendo como resultado la modernización de la planta productiva y el abatimiento de los precios. Pero, otra vez las autoridades olvidan que, por su propia decisión se elevan las tasas de interés, lo cual, necesariamente no facilitaría la inversión requerida por el sector industrial para modernizar sus plantas, y corregir un rezago enorme de décadas de baja productividad y eficiencia; y por otro lado, olvidan que el nivel acelerado de devaluación de la moneda encarecería las importaciones de bienes de capital requeridos, pues la débil industria nacional no era capaz aún de producir todos los bienes de inversión que se requerirían en el proceso de modernización.

Por ello, aunque la apertura económica² y la política cambiaria, podrían abrir mercados a algunos productos manufactureros nacionales, es notable la falta de conciencia del Estado de que la falta de competitividad de nuestro sector industrial sería un impedimento para exportar.

Después de todos los cambios citados, en los primeros años del sexenio de Miguel De la Madrid, los primeros resultados de la estrategia fueron positivos, como lo muestra el cuadro de indicadores generales de la economía; pero es en 1985 cuando se vislumbra el recrudecimiento de los problemas, conjuntamente con el marco de una creciente inestabilidad internacional, ya que la sobreoferta en los mercados de petróleo afectó los precios y provocó desajustes en las finanzas públicas del país, y por otro lado, se redujeron los recursos crediticios provenientes del exterior.

Para encarar tal situación, se profundizaron las acciones delineadas en los años anteriores, se aplican las recetas de inicios del sexenio, ya que para las autoridades, el descontrol de las variables económicas es resultado exclusivo del “choque petrolero”, de la caída de la actividad económica en EUA y del impacto económico y social de los terremotos. De ahí que no tuvieran duda alguna de que el tratamiento dado a la economía había sido el correcto.

En esos momentos, se diseña la política económica para 1986. En ella se anuncia la vuelta al tratamiento de “choque”, con una magnitud similar a la de 1983, planteando reducir de nueva

¹ GUTIÉRREZ Lara, op. cit., p. 240

² Se creyó además, que al formalizarse la adhesión mexicana al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), se fomenta con mayor fuerza la actividad exportadora.

cuenta el déficit público a la mitad. Las demás políticas operan de la misma manera, sólo que ahora sometidas a un mayor control y supervisión.

Pese al esfuerzo hecho, en 1986 se manifestó descontrolada la economía; los problemas "atacados" reaparecen con mayor intensidad, donde el principal enemigo combatido (la inflación) resurge alcanzando el nivel histórico de 105.7% en dicho año.

Dadas estas condiciones, se opta por impulsar un fuerte ajuste en los precios relativos, incrementando los precios de bienes controlados y de los bienes públicos, revisando la política de subsidios, restringiendo el gasto y contrayendo el crédito.

Ante este accionar, las políticas de contención de la demanda y reajuste de precios sufren críticas por sus inconsistencias y contradicciones, que no permitieron alcanzar sus objetivos. En las críticas resaltan las siguientes:

Por el tipo de bienes que produce y comercializa el sector público, el impacto inflacionario de su incremento de precios es muy importante, hecho subestimado por las autoridades.

De la política de deuda interna, se critica que al restringirse el financiamiento del Banxico al Gobierno, éste tuvo que acudir a los mercados tradicionales de dinero y colocar valores, y con ello se agudizó la competencia en éstos mercados, ya que colocando CETES para captar ahorro del público se presionó al alza de las tasas de interés de manera inusitada, además del crecimiento de la deuda pública interna.

El sostenimiento de las políticas monetaria y financiera restrictiva, encareció el dinero y llevó al alza los costos financieros de las empresas, trasladados al precio de los bienes finales. Además, el nivel de las tasas pasivas de interés, en el afán de ofrecer rendimiento reales a los ahorradores, propició que las tasas activas se situaran en niveles cercanos al 150% de interés anual, con un impacto predecible en la inversión y en los precios.

Con esto, a las empresas que se les exigía modernizarse, elevar su productividad y acabar con su ineficiencia, se les quitaron las opciones de financiamiento, lastimando aun más al ya de por sí debilitado aparato productivo nacional y contribuyendo a generar mayor desempleo.

La política cambiaria se critica por contribuir al establecimiento de presiones inflacionarias, al establecer una depreciación constante de la moneda nacional. Encareciéndose las divisas, resultaba más costoso realizar importaciones y como el 90% de las adquisiciones de bienes del exterior se conforma de bienes intermedios y bienes de capital, el efecto en el incremento de precios no se hizo esperar.

Pese a las críticas, en junio de 1986 se dio a conocer la nueva estrategia: el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), con objeto de recuperar el crecimiento económico en un marco de estabilidad financiera, controlando la inflación y el déficit público; posteriormente, en los Criterios Generales de Política Económica de 1987, se presentan las políticas específicas que se pretendieron desarrollar entre 1987-1988, sosteniendo la idea de que los acontecimientos de la economía mundial son los responsables de los desajustes que presentó la economía en 1986; por ello, se aplica más de lo mismo.

Si bien en 1987 se presentaban mejoras en la economía con respecto a 1986 (durante los primeros nueve meses hubo recuperación gradual de la actividad productiva, fortalecimiento en la balanza de pagos, incremento en el superávit primario de las finanzas públicas y crecimiento de la intermediación financiera), en los últimos tres meses la economía se vio afectada por la aceleración

de la inflación, caída de la bolsa de valores, incrementos en las tasas de interés y depreciación acelerada del tipo de cambio.

Ante tales circunstancias, se abandonó el Programa de Aliento y Crecimiento, y en diciembre se estableció el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), con el objetivo (otra vez) de abatir y controlar la inflación, conjuntando "los esfuerzos de los diferentes grupos que conforman la sociedad mexicana", tratando de fortalecer a la economía impulsando la producción y propiciando una base exportadora más amplia, competitiva y eficiente, capaz de elevar el crecimiento, crear empleos y generar divisas.

De hecho, el PND reconoce como motor del crecimiento al sector exportador, ya que se dice que la esencia del cambio estructural es la transformación de la planta productiva para alcanzar y mantener niveles de eficiencia y competitividad que permitan una mayor participación en las corrientes del comercio mundial. Se busca entonces, diversificar la oferta exportable y no sólo vender de manera residual o coyuntural.

Para 1988, la economía nacional estuvo regida por las severas medidas derivadas del PSE, tratando de sanear las finanzas públicas y aplicando restricción monetaria y crediticia, como siempre (y como nunca) para eliminar la inercia inflacionaria, congelando precios clave en la economía, para modificar favorablemente las expectativas de los agentes económicos.

Estas medidas dieron como resultados que la tasa de inflación disminuyera y el PIB creciera apenas 1.1%; y aunque en el sector financiero las tasas de interés se elevaron sustancialmente al inicio del PSE llegando a niveles del 150% anual, en 1988 empezaron a caer. Sin embargo, el financiamiento otorgado por el sistema bancario se sujetó a la política de restricción crediticia instrumentada por las autoridades financieras como parte integral del PSE, con el propósito de reducir las presiones de la demanda agregada, pero esto a su vez, sin la existencia de políticas de fomento directo a la producción interna y las tasas activas de interés tan altas, dejaron sin salida a las empresas del país; ah, pero sí existe la exigencia de modernización del aparato industrial de México; de ahí que las empresas orientadas a la exportación y las que tuvieran cierto control del mercado, son las que podrían sobrevivir en el México.

Pese a todo, el entorno externo sigue adverso, con caída de 23% en el precio del barril de petróleo (se cotizó en promedio en 12.24 dólares) y el aumento de casi un punto porcentual en el nivel promedio de las tasas internacionales de interés a que se encuentran sujetos los pasivos del país. Además, se presentó un menor dinamismo de las exportaciones no petroleras y un creciente aumento de las importaciones.

Así transcurre este sexenio dentro de la "década perdida" para el país.

1.5 LA ECONOMÍA MEXICANA ENTRE 1989 Y 1994.

Hay cambio de nombre en el poder, pero las medidas tomadas en el tratamiento de los problemas económicos van a ser las mismas, intensificadas en algunos casos, y acompañadas, en otros, de cambios de suma trascendencia, como todos los dados en el sistema financiero en éste sexenio.

Analicemos primero las políticas generales y todos los pactos que caracterizaron al sexenio pasado, y después, de manera más puntual, las transformaciones en el sistema financiero.

En el cambio de administración, Carlos Salinas de Gortari ratifica el propósito de combatir la inflación, anunciando que una política de concertación social sería el mecanismo adecuado para ello; además existe la intención de proseguir y ahondar las políticas de saneamiento de las finanzas públicas, la disciplina monetaria y la corrección de los precios relativos.

Bajo la idea señalada, en diciembre de 1988 se firma la primera etapa del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), tratando de estabilizar a la economía, crear las bases para una reactivación gradual y fortalecer la capacidad negociadora frente a los acreedores externos. Inicialmente, se establecieron compromisos como mantener la disciplina en las finanzas públicas; realizar nuevos ajustes parciales de precios públicos y ajustar la política cambiaria, con un deslizamiento a un peso diario. Por su parte, el sector empresarial se comprometía a absorber el incremento salarial, el ajuste cambiario y los incrementos en los precios de los bienes públicos, sin elevar sus precios finales.

De lo anterior se deriva que uno de los ejes fundamentales de la estrategia económica sigue siendo el saneamiento de las finanzas públicas para eliminar las presiones de su demanda sobre el nivel de precios, así como sobre el mercado de fondos prestables y las tasas de interés internas.

Por su parte la política monetaria buscó controlar el nivel de liquidez de la economía, para que la oferta monetaria resultara congruente con las condiciones de la economía, lo que significó nuevamente contención del crecimiento del crédito.

Para la administración salinista, el momento crítico que aún resentía nuestra economía, merecía un tratamiento como el indicado, plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, pensando en poder llevar la inflación a niveles equiparables a la registrada en Estados Unidos, lo cual provocaría menos presiones en el tipo de cambio, las tasas de interés y el resto de los precios relativos e importantes de la economía.

Incluso, debe decirse que se intensifica la apertura de la economía al exterior, manteniendo la creencia de que ello era clave para la estabilidad de precios, y desde 1988 prácticamente quedaron eliminados la mayoría de los precios oficiales y los permisos a la importación, teniendo lugar una importante reducción de aranceles. Cabe decir que 1993 se constituye como año central para la apertura económica, ya que el gobierno federal impulsó importantes modificaciones legislativas¹, fortaleció los sistemas para promover las exportaciones, continuó con el proceso de liberación comercial y estableció tratados y acuerdos comerciales, donde el TLCAN es el más importante.

Dada esta apertura, los productos manufacturados se significan como el principal componente dentro de las exportaciones totales del país, siendo más del 50% de éstas, donde maquinaria y equipo, industria automovilística, química y siderúrgica son los renglones claves, desplazando al petróleo crudo como fuente generadora de divisas.

No obstante la diversificación de mercados externos, promovida por los tratados comerciales, EUA sigue manteniéndose como el principal socio comercial de México, absorbiendo alrededor del 70% de nuestras exportaciones, y proveyendo alrededor de 65% de lo importado.

Todo lo previamente señalado, indica que las estrategias iniciadas con anterioridad, en el sexenio previo, se mantienen y refuerzan; incluso, en cuanto a la política salarial, debe decirse que se puso

¹ Este año el Congreso de la Unión aprobó la nueva Ley de Comercio Exterior y se modifican la Ley para impulsar y Promover la Inversión Extranjera y la Ley Aduanera.

empeño en el manejo del salario mínimo nominal, el cual, en términos reales, continuó descendiendo en las diversas fases del PECE.

Por otro lado, la renegociación de la deuda externa sería fundamental para reducir la transferencia de recursos al exterior, pensando negociarla de manera de establecer pagos compatibles con la recuperación económica que se esperaba. Con tal renegociación, el sector público podría empezar a generar tasas de ahorro positivas, pues el objetivo fue reducir la citada transferencia de recursos al exterior, ya que promediaba como porcentaje del PIB, alrededor del seis por ciento anual, y por ello, se buscó que descendiera a un porcentaje de dos por ciento.

Este objetivo incluso se rebasó, ya que la economía mexicana comenzó a registrar un ingreso promedio de recursos del exterior equivalente al 3.5 por ciento del PIB. Así, durante 1992, 1993 y 1994 las transferencias netas de recursos al país equivalieron al 5.3%, 4.2% y 4.7 por ciento del PIB¹, hecho favorecido por el mayor acceso a mercados internacionales de capital.

Como inicialmente se presentaron resultados de inflación y crecimiento favorables (ver cuadro resumen de indicadores económicos), se dan nuevas extensiones al PECE, donde sobresalen acuerdos sobre la disminución del ritmo de deslizamiento del tipo de cambio, la promoción de la firma de un Acuerdo Nacional para Elevar la Productividad, derogar el control de cambios a fin de estimular las exportaciones, alzas en el salario mínimo, reducciones en las tasas del IVA, ratificación de compromisos, etc.

Así, en la última fase del PECE (con vigencia al 31 de diciembre de 1993) ya se quería alcanzar lo más pronto posible una inflación anual de un solo dígito.

Por los resultados de crecimientos del PIB a un ritmo superior al del incremento de la población; con la inflación frenándose, hasta alcanzar niveles de un dígito y cerrar 1994 con una tasa anual de 7 por ciento, después de haber iniciado el sexenio con una tasa de 51.7 por ciento; con resultados positivos en las cuentas públicas, que cambian su déficit por balances superavitarios en 1992 y 1993 equivalentes al 1.6% y 0.7 por ciento del PIB, después de que en 1988 registró un déficit del 12.5% del producto; por todo ello, existe en las autoridades la creencia de que se estaba en el camino de la recuperación del crecimiento, pero la historia reciente nos mostró la falsedad de ello, ya que estalla una crisis económica cuyas dimensiones no encuentran precedente en la historia reciente de México, y cuya expresión central fue la inestabilidad en los mercados cambiario y financiero.

Esta crisis, según analistas, puso en evidencia las insuficiencias y contradicciones que acumuló el proceso de desarrollo seguido, así como la vulnerabilidad existente en nuestra economía (en su naturaleza de "emergente") ante los cambios en el comportamiento de los flujos internacionales de capital.

Antes de pasar a la explicación de la crisis de 1994-95, hay un punto central que debe ser señalado por lo trascendental de su naturaleza, y éste es el tema de la amplia reforma financiera que se efectuó en México en el sexenio 1989-1994, reforma que comprendió varias etapas, y se insertan como actos decisivos de gran envergadura dentro de la administración salinista.

¹ GUTIÉRREZ Lara, Anibal, notas informales.

REFORMAS FINANCIERAS ENTRE 1989-1994.

De todos es sabido que en el sexenio analizado, se llevaron a cabo muchísimas reformas en todos los aspectos de la vida económica de México; ahora, deseo citar aquéllas que se efectuaron en el medio en que se desenvuelven Nafin y Bancomext: el sistema financiero, reformas que en muchos casos se trataron ya en obediencia a los capítulos financieros contenidos en el TLCAN.

Las reformas en ésta materia se llevaron a cabo buscando, en general, la liberalización del sistema financiero, iniciando con el paquete de reformas de 1989, las cuales, deseaban "disminuir la regulación excesiva y mejorar la supervisión del sistema en su conjunto; reconocer y regular sin excesos a los nuevos intermediarios e instrumentos; fomentar la capitalización de los intermediarios y el aprovechamiento de economías de escala, y promover una mejor cobertura de mercados y mayor competencia entre intermediarios. En síntesis, fomentar un sistema financiero más eficiente y moderno"¹. De ello se derivan cambios en prácticamente todas las leyes rectoras del sistema financiero, así como el nacimiento de otras: la de grupos financieros, de instituciones de crédito y la Orgánica del Banxico. La ley de grupos financieros (que nacen para lograr economías de escala en los diferentes intermediarios que los integren) surge necesariamente porque era la primera vez que se acuñaba el concepto en nuestro sistema financiero; la segunda para permitir la privatización bancaria y la del Banxico, para permitir su plena autonomía. Vayamos por pasos.

Reforma trascendental. fue ampliar la participación privada en el capital de la banca (incluyendo al sector privado extranjero), tratando de eliminar el carácter centralizado que el accionar del Estado le daba a tal actividad. Para ello, se modifica la Carta Magna y surge la Ley de Instituciones de Crédito, suprimiendo la exclusividad del Estado en la prestación de servicios de banca y crédito, haciendo accesible la entrada del sector privado.

Dos argumentos muy recurrentes de las autoridades en pro de la inminente privatización bancaria fueron que el Estado ahora ejercería su rectoría en el ámbito financiero a través de fortalecer sus funciones de normatividad, regulación y supervisión (de hecho, en 1989, se crea la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, que se suma a las otras comisiones aún separadas: la Comisión Nacional Bancaria y la Comisión Nacional de Valores), y que los recursos derivados de la venta de los bancos se destinarían a resolver problemas sociales apremiantes.

No obstante, ya en la actualidad es curioso ver que a pesar de que el Estado "reforzó" sus funciones de regulación y supervisión, y de que se prohibieron las operaciones cuyo beneficiario fuera una persona relacionada directa o indirectamente con la propiedad, manejo, o control de la institución, la reciente auditoría al Fobaproa revela que la débil supervisión de la CNBV fue central en la crisis bancaria que aún vivimos.

En punto aparte, el argumento manejado para dotar de autonomía al banco central desde 1993, es que ello permitiría consolidar y preservar la estabilidad de precios mostrada en el sexenio, hecho que sólo sería alcanzado si el Banxico se encontraba aislado de presiones, es decir, ser autónomo en el ejercicio de sus funciones.

Entonces, con las reformas sería atributo central del Banxico determinar el monto y manejo de su propio crédito, sin que ninguna autoridad pueda ordenar a la institución concederle financiamiento; convirtiéndose esto en pieza clave de su política monetaria. En cuanto a la política cambiaria, el Banxico trabajaría junto con el gobierno federal para fijarla, vía Comisión de Cambios.

¹ ORTÍZ Martínez, Guillermo: *La reforma financiera y la desincorporación bancaria*, FCE, México, 1994, p. 57.

Cambiando de página, pero dentro de los temas financieros, hay otros cambios trascendentales derivados de las reformas, tal como la liberalización de las tasas pasivas de interés del sistema bancario (antes controladas por las autoridades financieras), eliminación de la canalización obligatoria de recursos y sustitución del encaje legal por un coeficiente de liquidez de 30%, que posteriormente, en septiembre de 1991, fue eliminado, ante las nuevas reformas con la misma tendencia de liberar las actividades bancarias.

De hecho, el esquema económico, en que el Estado saneaba sus finanzas y se allegaba de recursos con la venta de bancos y paraestatales, le permitió ya no recurrir al financiamiento obligatorio de la banca múltiple. Por otro lado, el encaje legal y el coeficiente de liquidez fueron eliminados, bajo el argumento de que en vez de mantener dinero en efectivo, se podía acudir al mercado de dinero, que hacía posible lograr la liquidez necesaria en poco tiempo.

Ahora bien, tocando el tema del costo de los recursos financieros, con las reformas se prevé hacerlos más baratos en el interior del país por dos vías: disminuir los márgenes de intermediación financiera y disminuir el costo del crédito en términos reales. Para ello, se planteó incrementar las operaciones de la banca de desarrollo, como bancos de segundo piso, con márgenes menores a los de la banca comercial; autorizar nuevos bancos y otros intermediarios no bancarios para aumentar la competencia, y permitir la entrada limitada de bancos extranjeros dentro del marco del capítulo financiero del TLCAN¹. Se aprecia nuevamente el argumento de siempre: la competencia abaratará las cosas. Pero pasemos al caso particular de la banca de desarrollo.

Banca de desarrollo.

En el caso de la banca de fomento, es claro que en décadas pasadas concentró sus recursos en el sector paraestatal, según lo dictaba el modelo de desarrollo seguido entonces, ya que tales empresas eran claves. Sin embargo, con las reformas citadas, se buscó reorientar sus recursos al sector privado, donde las empresas pequeñas y medianas serían las mayores beneficiarias.

Ahora bien, como se ha señalado, desde el sexenio de De la Madrid, existe el compromiso de saneamiento de las finanzas públicas, el cual cubre también a la banca de desarrollo, deseando modernizarla, y sobre todo, hacer que dichas instituciones sean autofinanciables (excepto Banrural), reduciendo los recursos fiscales destinados a ellas, pero fortaleciendo sus mecanismos de fondeo. En este sentido, se limita, dada su pronta exigibilidad, la colocación de títulos tradicionales de ahorro para captar recursos del público, sustituyéndose por valores de largo plazo, en el mercado nacional e internacional. Además se promueve el uso intensivo de las líneas de crédito concertadas con los organismos financieros internacionales, cuyos recursos se destinan a programas de desarrollo sectorial, mediante el descuento o el cofinanciamiento.

Debe decirse además, que pese a los procesos de privatización bancaria que se dieron en el sexenio, por la naturaleza de sus funciones y objetivos, la participación del Estado en el capital de la banca de desarrollo sigue siendo mayoritaria, por lo que siguen siendo consideradas como entidades de la administración pública federal.

En el caso particular de las instituciones objeto de estudio de esta tesis, su proceso de reordenación las lleva a dirigir sus recursos también al sector privado: micro y pequeño industrial en el caso de Nafin y al sector exportador, en Bancomext; aunque de hecho, se intuye que éste último ya

¹ ORTÍZ Martínez, op. cit., p. 201.

canalizaba la mayoría de sus recursos al sector privado desde muchos años antes, por ser éste el abocado a tales actividades de nivel internacional.

1.6 LA ECONOMÍA MEXICANA ENTRE 1995 Y 1998.

LA CRISIS DE 1994-1995.

La crisis encuentra como fundamento la incapacidad de la economía mexicana para generar los recursos (ahorro) que se requieren para financiar su crecimiento; pero además, hay desequilibrios acumulados que hacen que los mercados internacionales tengan influencia profunda en el comportamiento de la economía.

Pese al equilibrio presupuestal, el crecimiento del producto y la caída de la tasa inflacionaria mostrados en el sexenio salinista, hay un aspecto que los acompañó: un déficit creciente en la cuenta corriente, que se financiaba con entradas de capital foráneo. Este déficit como proporción del PIB fue 1.4% en 1988 y para 1993 y 1994 ya fue equivalente al 6.5 y 7.5 por ciento: la cifra en 1994 alcanzó 29,500 millones de dólares.

A su vez, el déficit de cuenta corriente nace del creciente déficit comercial derivado del crecimiento económico que presionó al alza las importaciones de insumos, maquinaria y equipo para la operación del aparato productivo, así como por un aumento en el consumo de bienes importados, hechos estimulados por la apertura comercial y la sobrevaluación del peso ocasionada por la política monetaria que se tomó rígida.

Pese a la existencia del desequilibrio en la cuenta corriente, no hubo preocupación porque se financiaba el déficit con recursos del exterior, además de que la promoción de la inversión extranjera y el retorno a los mercados voluntarios de capital hicieron positiva la obtención de ingresos para que México tuviera un superávit en la balanza de pagos, suficiente para cubrir el saldo de la cuenta corriente y acumular una gran cantidad de reservas internacionales, al grado que en marzo de 1994 dichas reservas alcanzaron los 25,300 millones de dólares (mdd), después de que en 1988 y 1989 sumaban alrededor de 6,400 y 6,600 mdd respectivamente.

No obstante, dada la crisis que estamos explicando, en diciembre de 1994 las reservas sumaban apenas 6,148 mdd y en enero de 1995 ascendieron a 3,483 mdd.

Ahora hay que explicar porqué la inversión extranjera salió tan rápidamente, y la respuesta es que se concentraba en los mercados financieros y de dinero, especialmente en valores gubernamentales como Cetes y Tesobonos (instrumento denominado en dólares), y como estos últimos en diciembre de 1994 representaban un adeudo de 29 mil millones de dólares contra las citadas reservas por seis mil, la incapacidad de pago se hizo evidente, originando el temor de los inversionistas, que acuden nuevamente a mercados financieros de las economías más fuertes, que pagaban réditos reales y atractivos dado el incremento en sus tasas de interés y donde además no había riesgos ni incertidumbres de otra naturaleza, como la que se vivían en nuestra nación.

Entonces, el comportamiento del capital foráneo y la reducción de las reservas internacionales, volvieron insostenibles el déficit en cuenta corriente y el ritmo de deslizamiento cambiario, generando desconfianza en el peso, que tuvo que someterse a una política de libre flotación, con la resultante e instantánea devaluación de la moneda.

Es por todo ello, que los actores económicos y políticos volvían a cuestionar si la política económica seguida desde la década de los ochenta en realidad daba a la economía la capacidad real de crecimiento ante la insuficiencia de recursos y su limitada capacidad de generar un ahorro interno acorde con las necesidades de inversión, ya que son muy distintos los ritmos a los que se requiere que crezca la economía para generar los empleos que se demandan y elevar el ingreso disponible y la tasa de crecimiento a la que se puede en realidad crecer con el nivel de financiamiento disponible.

Entonces, a diferencia del pasado, en que el financiamiento de la creciente demanda lo cubrió el desequilibrio excesivo en las cuentas públicas, ahora el desequilibrio nacía de la diferencia entre el nivel de inversión y gasto privado en relación a su ahorro, con el lógico desequilibrio en la cuenta corriente, financiado con ahorro externo.

REACCIONES A LA CRISIS.

Con los hechos señalados, en 1995 la inestabilidad repercutía sobre la actividad productiva, la inflación y las tasas de interés, ocasionando el aumento de éstas que empresas y familias no pudieran hacer frente a sus deudas, lo que da nacimiento al problema de cartera vencida, contrayéndose el crédito y generando también contracción de la actividad económica por el decremento de la inversión.

Los efectos de la crisis en las estadísticas son reflejados (ver cuadro), y de ahí la explicación de la desesperación en los sectores más pobres de la economía y el descontrol en el accionar de los altos ejecutivos, públicos y privados. Pero ¿cómo se reacciona ante la crisis?

Para la actual administración del Presidente Zedillo, la concertación social de los años previos fue positiva para la conducción económica, por lo que propuso reforzar tal esquema, adecuándolo a las circunstancias. El resultado después de varios días de consultas y negociaciones, es la conformación del Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSEE) primero y, después el Programa de Acción para Reforzar dicho acuerdo, en los que se señalan las acciones encaminadas a superar la situación de emergencia económica por la que atravesó el país.

El AUSEE establece como objetivos reducir el déficit en cuenta corriente a nivel congruente con la capacidad de financiamiento de corto plazo; crear las condiciones para una pronta recuperación de la actividad económica y el empleo y, por último, impedir que el efecto inflacionario de la devaluación se reproduzca y genere una espiral inflacionaria. De igual modo, el Programa de Acción para Reforzar el AUSEE tiene como objetivo ajustar el gasto de la economía a su posibilidad real de financiamiento. Es decir, limitar el gasto en consumo e inversión a lo estrictamente financiable con recursos propios, implicando la adopción de medidas drásticas de ajuste que reduzcan el desequilibrio financiero con el exterior y la necesidad de captar cuantiosos montos de ahorro externo para cubrirlo.

Entonces, las medidas adoptadas frenaron la dinámica de la economía y la contención del consumo y la inversión provocó una caída de la producción que como contrapartida, se manifestó en un incremento del ahorro del país, que según las autoridades fueron remedio necesario para evitar un mayor colapso del sistema cambiario y financiero.

La situación no era fácil, ni mucho menos, su gravedad se manifestó en la incapacidad de la política monetaria y cambiaria para contener la crisis, pues ya ni siquiera fue posible manejar el tipo de cambio y la tasa de interés.

Así, la estrategia seguida pretendió recuperar la estabilidad mediante la generación de un importante ahorro público, así como restringir al máximo la capacidad crediticia de la economía, para generar un nivel de gasto inferior al ingreso de la economía.

Con ello llega la caída en el nivel de producción, el crecimiento acelerado del desempleo y un deterioro generalizado del ingreso real de la población, donde éste último punto, según hemos señalado, es una constante desde que se implantan políticas para contener la demanda interna, en la década de los ochenta.

Para reducir los efectos negativos inmediatos del ajuste, se inicia la reestructuración de deudas de empresas, la implantación de un esquema financiero que aliviará los problemas de liquidez¹, el incremento a los salarios mínimos nominales (no reales), programas rurales de empleo y medidas de apoyo a la producción agropecuaria.

Para darle más énfasis a medidas importantes tomadas por la administración de Zedillo, debemos señalar que, en materia de ajuste de las finanzas públicas, el gobierno se comprometió a elevar su ahorro mediante la reducción real de su gasto y el incremento en sus ingresos; de hecho, se contempló que el gasto total programable se reduciría en 10 por ciento real con respecto al año anterior; y por el lado de los ingresos habría incremento en los precios y tarifas de los bienes y servicios que ofrece el sector público, y uno del 50 por ciento (del 10 al 15 por ciento) en la tasa del IVA. Estas acciones, además buscaban evitar que el gobierno entrara a los tensos mercados de dinero.

En materia cambiaria y financiera, hay un importante paquete de apoyos financieros del exterior que permite enfrentar la inestabilidad en los mercados financieros y amortizar deuda pública y/o refinanciarla en plazos más largos. Como complemento, se tiene un esquema de libre flotación cambiaria, ya que, como hasta la actualidad sostiene la SHCP y el Banxico, ningún tipo de apoyo es suficiente ante los embates de la especulación financiera como los que se presentaron.

Para reforzar lo anterior, hay contención del crédito interno de la banca central para contribuir a la reducción de la inflación.

En cuanto a las acciones para mitigar la problemática bancaria y financiera, las autoridades ponen en marcha un programa de reestructuración de largo plazo de los créditos contratados por empresas viables, e introducen el esquema financiero de las Unidades De Inversión, que si bien protegen al ahorrador de la inflación, encarecen el costo total del crédito al deudor. La idea central, fue que el esquema redujera las presiones de liquidez a los deudores, para que pudieran "sobrevivir" las empresas y se preservaran las fuentes de empleo.

Aunado a lo anterior, se refuerza el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) con el propósito de garantizar la capacidad de pago y operación de la banca. Así, "capitalizada" la banca, con solvencia y liquidez, se preservarían los recursos de los ahorradores y se contribuiría a la recuperación de la estabilidad financiera; sin embargo, el asunto del Fobaproa ha ocasionado hasta nuestros días cientos de controversias, por su posible ilegalidad y falta de honestidad en la forma de actuar de los bancos; además de que el auditor canadiense del fondo en cuestión, señaló que tal accionar resultó más caro para el erario público que lo que hubiera sido una intervención total de la banca.

¹ Como el programa de Udi's, que sin embargo hacen más caro el pago total que por los créditos se tenía que hacer, dada la situación de elevada inflación y tasas de interés; así el argumento oficial de que se implanta el esquema para apoyar a los ahorradores es válido, pero no se resalta el efecto contrario para el deudor en el largo plazo

En relación a políticas salariales y de empleo, se propone por las autoridades incremento en los salarios mínimos, que sin embargo, era lejano al nivel de la inflación, para no generar expectativas inflacionarias. Además, se crean empleos temporales en obras de infraestructura en las zonas rurales de mayor pobreza, para enfrentar la disminución acelerada en los índices de empleo.

En general, estas fueron las reacciones inmediatas de la actual administración ante la crisis de 1995, pero aún faltaría intentar corregir el problema estructural de insuficiente generación de ahorro y mala distribución del ingreso, para permitir que la economía tenga la posibilidad de financiar por sí sola su desarrollo. Ante este dilema, hay que señalar el planteamiento que se hace en el Pronafide 1997-2000, señalando dentro de tal, cual sería el papel de la banca de desarrollo en la consecución de los objetivos trazados.

LA POLÍTICA ACTUAL.

El Pronafide parte de la conclusión oficial de que las crisis recurrentes de la economía se caracterizan por el bajo nivel de ahorro interno y la alta dependencia del de naturaleza foránea, por ello se plantean las cuatro estrategias adelante señaladas, intentando corregir tal problema, y alcanzar cinco objetivos esenciales y centrales para México:

- i. Alcanzar una tasa de crecimiento anual del PIB mayor al 5%, consistente con el crecimiento anual de la fuerza laboral (para dar empleo al millón de personas que anualmente se integran al mercado de trabajo).
- ii. Crear y fortalecer de manera sostenida y permanente las fuentes de financiamiento *internas*.
- iii. Evitar la vulnerabilidad de la economía ante los flujos de recursos externos.
- iv. Perseverar en la generación de un ambiente macroeconómico estable.
- v. Incrementar el bienestar social.

Las estrategias, que pretenden crear las fuentes de ahorro suficientes para financiar la inversión, son similares a las ya planteadas en sexenios anteriores, de ahí que encontremos elementos similares.

Estrategia 1: *Promover el ahorro del sector privado.*

La promoción se basa en la puesta en marcha del nuevo sistema de pensiones; diversas acciones para promover el ahorro popular (ejemplo, el Gobierno Federal amplía la cobertura del Patronato del Ahorro Nacional a las zonas rurales) y una política fiscal promotora del ahorro y la inversión del sector privado, la cual se encamina a elevar la carga fiscal del sector informal de la economía e incrementar los esfuerzos para elevar la inversión privada con estímulos diversos.

Estrategia 2: *Consolidar el ahorro público.*

Aquí la meta es lograr un balance económico equilibrado en el año 2000, para lo que se hace necesario, por el lado de los ingresos públicos, fortalecer los ingresos tributarios, sin elevar la carga fiscal, reduciendo su evasión y elevando el número de contribuyentes. Además, la política de precios y tarifas de los bienes públicos sigue procurando que aquellos reflejen su costo real y también fomenta el saneamiento financiero de las empresas públicas. Clave es la simplificación en el pago de los impuestos y la modernización de la administración tributaria para elevar la recaudación.

Por el lado del gasto, como antes, se busca racionalizado, aumentando el destinado a infraestructura y creación de capital humano y disminuyéndolo en renglones no estratégicos ni prioritarios, sin

definir propiamente las autoridades para ellas que es no estratégico ni prioritario. Igualmente, se plantea básico limitar los egresos a la disponibilidad de recursos estables y permanentes, y tratar de estimular con el gasto la inversión, sobre todo en infraestructura y proyectos con alta rentabilidad social.

Al mismo tiempo, se considera importante seguir el proceso de descentralización de programas y responsabilidades hacia gobiernos estatales y municipales y buscar sustituir subsidios generales al consumo por otros destinados a la población marginada.

Estrategia 3: Fortalecer y modernizar el sistema financiero.

Ante la carencia y necesidad de un sistema financiero capaz de llevar a cabo una verdadera intermediación financiera, se hace necesario lograr mayor solidez del sistema, mayor penetración en los mercados actuales, promover nuevos mercados y productos que atraigan más recursos y atiendan las necesidades de financiamiento de la inversión privada.

Para ello se plantea fortalecer la regulación prudencial y autorregulación del sistema financiero, fomentar la banca universal e implementar mecanismos para evitar problemas de sobreendeudamiento. Además, para el crecimiento y penetración del mercado financiero, se habla de mayor cobertura con sucursales en zonas rurales y populares; para la profundización del mercado de valores, diseñar carteras de bajo riesgo que impulsen la cultura bursátil en el ahorrador pequeño; asimismo se quiere impulsar y promover la emisión de valores de nuevas empresas (ya que son relativamente pocas las que lo hacen), buscando que las medianas se financien vía colocación de acciones; por otro lado, se quiere fomentar el mercado de seguros y fianzas por ser fuente de recursos canalizables a la inversión en términos de plazos más largo.

Asimismo, se desea aumentar la competitividad y eficiencia del sistema, en base al impulso de la formación de capital humano y la inversión en sistemas, profundización de análisis y evaluación de riesgos, etc. Al mismo tiempo, con la desregulación del sistema financiero y el impulso de la competencia con la apertura interna y externa se reducirían costos.

Dentro de las estrategias en pro del desarrollo del sistema financiero mexicano, la banca de desarrollo debe apoyar la consecución del incremento del ahorro interno y su canalización hacia actividades de alto impacto en el desarrollo del país. Por ello, tiene que crear las condiciones para que un mayor número de empresas, principalmente micro, pequeñas y medianas, tengan acceso al financiamiento para actividades productivas.

Muy importante es, y en especial para el Bancomext, la misión de fortalecer la capacidad exportadora de la base industrial del país, fomentando el incremento de la oferta exportable y el fortalecimiento del mercado interno, mediante la incorporación de un mayor número de empresas a tales actividades y la integración de otras, principalmente pequeñas y medianas a cadenas productivas eficientes. A la par, se busca desarrollar y modernizar redes comerciales para hacer más efectivos los canales de distribución. Sin embargo, en la actualidad notamos que la idea de lograr cadenas productivas está lejos de convertirse en una realidad, pues las micro y pequeñas empresas siguen sin la participación deseada en tal proceso, por lo que aún no se insertan indirectamente en la actividad exportadora¹.

¹ COLÍN, Marvella y VILLEGAS, Camila, "Pendiente aún, la integración de la industria exportadora", en periódico El Financiero, 30 de agosto de 1999, p. 40.

Dentro de su estrategia, esta banca busca profundizar la atención a sus sectores objetivo a través del segundo piso, propiciando mayor participación de otros intermediarios financieros y compartiendo los riesgos asociados a las operaciones activas; además de que eleva su eficiencia y aumenta los recursos disponibles para el crédito.

Incluso esto apoya lo que desde antes se venía haciendo con otras entidades públicas, ya que al buscar más eficiencia en las actividades de ésta banca, el "redimensionamiento" es básico, pensando eliminar duplicidad de funciones y desaparecer instituciones que ya cumplieron los propósitos para las que fueron creadas.

Otro aspecto clave para la banca de desarrollo, es la oferta de productos de garantías de crédito y coberturas de riesgos de mercado, que favorezcan una mayor oferta de financiamiento a las actividades productivas, en condiciones adecuadas y largo plazo. Además, pensando en no tener presiones por servicios de deuda externa, se pretende aprovechar al máximo la participación de tal banca en mercados financieros internacionales, pensando en sustituir fondeo de corto plazo por otros de plazo más amplio.

Estrategia 4: Aprovechar el ahorro externo como complemento del ahorro interno.

Aquí se quiere complementar al ahorro interno con externo, donde ambos se canalicen completamente a la inversión productiva. Para esto se manejan algunos elementos como:

Fortalecer el sector exportador para ampliar la capacidad generadora de divisas, dando asesorías sobre la actividad en cuestión; fortaleciendo el acceso de productos nacionales al exterior mediante negociaciones comerciales, promoción en ferias internacionales, etc.; promoviendo la inversión (nacional y extranjera) en éste sector, a parte de darle apoyo financiero. En todo este objetivo, se intuye el papel central que jugaría el Bancomext.

- Estimular la inversión extranjera directa (IED) ampliando sus límites de participación, eliminando barreras y regulaciones que le son innecesarias.
- Evitar que los flujos externos de capital sean volátiles estableciendo una regulación financiera conveniente y manteniendo un entorno de estabilidad, para garantizar que tales fondos foráneos se canalicen a proyectos de largo plazo. Se remarca la necesidad de un tipo de cambio en un régimen de flexibilidad, deseando evitar que la paridad se aleje de niveles congruentes con las condiciones de la economía.
- Buscar la estabilidad de las principales variables macroeconómicas, logrando que se tenga en el exterior una apreciación más favorable de nuestra economía. Además, la deuda pública se emplearía para cubrir las necesidades financieras del Gobierno Federal, para atender el refinanciamiento de la deuda histórica y mejorar la estructura y costo de la deuda.

Es así, con éstos planteamientos generales como nuestra economía ha venido funcionando en los últimos años, siempre bajo la característica central de un Estado menos participativo, pues como señaló el Presidente Zedillo a mediados de 1999 en gira por Sudamérica "los gobiernos populistas fueron causantes de la pobreza que actualmente se vive en nuestros países"; opinión muy propia de los admiradores del neoliberalismo.

**CAPÍTULO 2: NAFIN, S.N.C. Y BANCOMEXT, S.N.C. : OBJETIVOS,
CARACTERÍSTICAS Y APOYOS OFRECIDOS AL SECTOR INDUSTRIAL ENTRE 1940
Y 1982**

2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA BANCA DE DESARROLLO.

Según el actual gobernador del Banco de México, Dr. Ortiz Martínez, los bancos que integran a la banca de desarrollo se pueden definir como "las instituciones financieras cuyo propósito esencial es promover y fomentar el desarrollo económico en sectores y regiones con escasez de recursos y reducido acceso a los recursos que ofrece la banca comercial, así como apoyar programas y actividades con largos periodos de maduración o que requieran de montos importantes de inversión inicial"¹.

El objetivo de la banca de desarrollo de apoyar a sectores con dificultades de acceso al crédito, viene desde los años treinta, en los cuales surge la banca de fomento en México, en un periodo de problemas en los mercados financieros, ante la gran depresión que se vivía. La banca de desarrollo en tales años pretendía apoyar a sectores claves de nuestra economía, tales como la industria, pequeño comercio regional y pesca, entre otros, los cuales eran básicos para que México pudiera insertarse en el modelo de sustitución de importaciones, en el cual se basa la política industrial de la nación.

Lo anterior se debe a que la banca de fomento es un instrumento del sector público que se utiliza dentro de la "maquinaria" de la política industrial predominante, y como se ha indicado en el capítulo uno, el contexto imperante en los años treinta hacía que el Estado asumiera un papel decisivo de promoción económica, y así, la banca de desarrollo surgiera como parte central dentro del esquema de financiamiento a sectores claves.

En la actualidad la situación es un poco diferente, pues nuestra nación está insertada en una economía de mercado, en la que el papel del Estado (y sus instrumentos de apoyo al desarrollo industrial) han cambiado su cauce. Ahora la banca de desarrollo promueve una política de financiamiento que facilita el crédito "primordialmente a empresas privadas (pequeñas y medianas, productores rurales de bajos ingresos, etc.) y apoya el desarrollo de la infraestructura básica y la promoción de la vivienda de interés social"²; aunque continúa siendo clave dentro del sistema financiero, apoyando a los sectores con dificultades de acceso al crédito o que requieren grandes inversiones y periodos de maduración que con dificultad puede encarar la iniciativa privada por sí sola.

Hay que indicar que la banca de desarrollo no compete con las instituciones privadas de crédito, sino que, se complementa con ellas, aprovechando la cobertura que tales instituciones poseen, por su extensa infraestructura. Gracias a ello, la banca de fomento amplía las vías a través de las cuales dirigir sus recursos a los sectores objetivos (apoyándose en la banca múltiple, instituciones de factoraje, arrendadoras financieras, uniones de crédito, etc.).

¹ ORTÍZ Martínez, Guillermo: op. cit., p.145

² WERNER Waunfeld, Martín: *Discurso en la sexagésima primera Convención Bancaria*, llevada a cabo el 7 de marzo de 1998 en Acapulco. Guerrero.

Para lograrlo, las operaciones de descuento son un punto clave, entendiendo por descuento la "operación que permite a una institución de crédito adquirir un documento que contiene una obligación de pago con anterioridad a su vencimiento, lo que permite obtener una utilidad derivada de la diferencia entre el valor nominal del documento y los intereses que se rebajan por el pago anticipado de la obligación. El descuento de créditos que efectúa la banca comercial con la banca de desarrollo permite que se reduzca el costo financiero de los proyectos apoyados, aprovechando la metodología avanzada de las primeras en la evaluación y seguimiento de proyectos de inversión"¹.

Así, en éste esquema la banca comercial decide qué proyectos y qué empresas serán apoyadas, en base a los criterios que establezca cada banco de fomento y después de la evaluación correspondiente, ella otorga el crédito, que posteriormente será descontado en la banca de desarrollo, y es por ello que a ésta última se le llama también banca de segundo piso, pues en realidad no trata directamente a sus clientes (en la mayoría de los casos), pero es quien en realidad está otorgando el crédito y asumiendo el riesgo.

La tendencia a operar como banca de segundo piso por parte de la banca de fomento viene en aumento con el paso de los años, tal cual se aprecia en el punto 2.3 de éste capítulo, con los apoyos ofrecidos por Nafin y Bancomext entre 1940 y 1982, y en el tercer capítulo, que cubre el periodo 1983 - 1998.

En cuanto al origen de sus fondos, hay que señalar que la banca de desarrollo los obtiene por transferencia de recursos fiscales que el Estado le dirige, pero también tiene mecanismos propios de fondeo, colocando valores de largo plazo en el mercado nacional e internacional; a su vez, hace uso de líneas de crédito concertadas con los organismos financieros internacionales (como el BID), que por su naturaleza blanda (créditos de largo plazo y bajas tasas de interés) se dirigen a programas de desarrollo sectorial.

A su vez, la banca de fomento en su actividad fiduciaria maneja otros recursos de origen público y/o privado, los cuales presentan la forma de fideicomisos (ver anexo del capítulo), y con ello, amplía sus montos crediticios a los sectores que toman la forma de fideicomisarios.

Dentro de nuestro sistema financiero, en el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es la máxima autoridad y delega funciones de supervisión y vigilancia a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la banca de desarrollo se clasifica dentro de las instituciones financieras bancarias, y es regulada por los organismos arriba señalados.

En México además de NAFIN y BANCOMEXT, la banca de fomento cuenta con otros bancos, los cuales se indican a continuación junto con sus objetivos principales:

- BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS (BANOBRAS).- Que promueve y financia actividades prioritarias que realicen los gobiernos Federal, del Distrito Federal, Estatales, municipales y sus respectivas entidades publicas paraestatales y paramunicipales en el ámbito de los sectores de desarrollo urbano, infraestructura y servicios públicos, vivienda, comunicaciones y transportes y de las actividades del ramo de la construcción.
- BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL (BANRURAL).- El cual organiza, reglamenta y supervisa el funcionamiento de los Bancos Regionales de Crédito Rural, mediante el otorgamiento de líneas de crédito y operaciones de descuento y redescuento de su cartera, que se orienten al financiamiento de la producción agropecuaria y forestal y las actividades

¹ ORTÍZ Martínez, Guillermo, op. cit. p. 151

- complementarias de beneficio, almacenamiento, transportación, industrialización y comercialización que lleven a cabo los productores acreditados.
- BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR (BNCI, que está en proceso de liquidación).- Promovía y financiaba el desarrollo económico nacional y regional, en particular el comercio interior y de abasto, así como los servicios y aquellas ramas de actividad que por su importancia le encomendara el Gobierno Federal.
 - BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA (BANJERCITO).- Tiene por objeto otorgar apoyos financieros a los miembros del ejercito, fuerza aérea y armada mexicanos.

2.2 OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DE NAFIN Y BANCOMEXT

2.2.1 NACIONAL FINANCIERA S.N.C.

Nacional Financiera es un banco de fomento, con todas las características que ello significa, que se dirige principalmente a apoyar el desarrollo del sector industrial (y a partir de 1990, del comercio y los servicios), además de fortalecer el mercado de valores del país.

Esta institución nace en 1934 y con su creación el Estado buscaba fortalecer al sistema financiero mexicano, que no era capaz de promocionar el desarrollo industrial que se planteaba a partir de Lázaro Cárdenas, ni el ahorro y la inversión.

Nafin es y ha sido una institución financiera de gran importancia, que se constituyó como sociedad anónima, y el 10 de julio de 1985 se transforma en sociedad nacional de crédito y para 1989 formaliza más su característica de ser una banca de segundo piso, con las características que ello conlleva (estos hechos se analizan más adelante).

De acuerdo con la propia institución, su objetivo fundamental es "...coadyuvar a la preservación de la planta productiva, e impulsar la realización de proyectos de inversión viables que estimulen la generación de empleo y el crecimiento económico, a través de las siguientes líneas de acción:

- Facilitar el acceso al financiamiento a empresas micro, pequeñas y medianas;
- Dar prioridad al desarrollo de la industria manufacturera;
- Apoyar proyectos de grandes empresas que favorezcan la articulación de cadenas productivas y el desarrollo de micro, pequeños y medianos proveedores;
- Brindar asesoría, capacitación y asistencia técnica;
- Desarrollar actividades de ingeniería financiera y banca de inversión, que permitan el acceso de las empresas al mercado de valores nacional e internacional; y
- Fomentar alianzas estratégicas.

La prioridad de Nacional Financiera es apoyar a la industria manufacturera; no obstante, la Institución se ha fijado entre sus objetivos de Desarrollo Regional atender a las empresas micro, pequeñas y medianas de los sectores comercio y de servicios en los Estados de Menor Desarrollo Relativo.¹ Las líneas de acción a que se hace mención, son explicadas en el siguiente capítulo, en especial, en la sección de "Nafin hoy".

Ahora bien, en base a la definición y objetivos que la propia Ley Orgánica de Nacional Financiera indica, hay que señalar que tal institución tiene por objetivo la promoción del ahorro y la inversión,

¹ NAFIN EN INTERNET, dirección: [html en www.nafin.gob.mx](http://www.nafin.gob.mx)

así como canalizar apoyos financieros y técnicos al fomento industrial, y en general, al desarrollo económico nacional y regional del país; y para lograrlo, el artículo 5 de su ley orgánica la faculta para:

1. Promover, gestionar y poner en marcha proyectos que atiendan necesidades en las distintas zonas del país o que propicien el mejor aprovechamiento de los recursos de cada región.
2. Promover, encauzar y coordinar la inversión de capitales.
3. Promover el desarrollo tecnológico, la capacitación, la asistencia técnica y el incremento de la productividad.
4. Ser agente financiero del gobierno federal en lo relativo a la negociación, contratación y manejo de créditos del exterior, cuyo objetivo sea fomentar el desarrollo económico, que se otorguen por instituciones extranjeras privadas, gubernamentales o intergubernamentales, así como por cualquier otro organismo de cooperación financiera internacional.
5. Gestionar y, en su caso, obtener concesiones, permisos y autorizaciones para la prestación de servicios públicos vinculados con la consecución de su objeto o para el aprovechamiento de recursos naturales, que aportara a empresas que promueva. En igualdad de circunstancias gozará del derecho de preferencia frente a los particulares u otras instituciones para obtener dichos permisos, autorizaciones o concesiones.
6. Realizar los estudios económicos y financieros que permitan determinar los proyectos de inversión prioritarios, a efecto de promover su realización entre inversionistas potenciales.
7. Propiciar el aprovechamiento industrial de los recursos naturales inexplorados o insuficientemente explotados.
8. Fomentar la reconversión industrial, la producción de bienes exportables y la sustitución eficiente de importaciones.
9. Promover el desarrollo integral del mercado de valores.
10. Propiciar acciones conjuntas de financiamiento y asistencia con otras instituciones de crédito, fondos de fomento, fideicomisos, organizaciones auxiliares de crédito y con los sectores social y privado.
11. Ser administradora y fiduciaria de los fideicomisos, mandatos y comisiones constituidos por el gobierno federal para el fomento de la industria o del mercado de valores.

Además, el artículo seis le da el poder de:

1. Emitir bonos bancarios de desarrollo, emisiones que procuraran fomentar el desarrollo del mercado de capitales y la inversión institucional y los títulos correspondientes serán susceptibles de colocarse entre el gran público inversionista.
2. Emitir o garantizar valores.
3. Participar en el capital social de empresas, en los términos del artículo 30 de la propia ley orgánica de Nafin¹.
4. Administrar por cuenta propia o ajena toda clase de empresas o sociedades.

¹Artículo 30.- La participación que realice Nacional Financiera en el capital social de empresas, se sujetará a las siguientes bases:

- I. Procurará que su participación en el capital social de empresas industriales o de tecnología sean actividades prioritarias y en forma temporal y minoritarias;
- II. Podrá llegar hasta el 20% del capital de la emisora;
- III. Podrá llegar hasta el 50% del capital de la emisora, durante un plazo hasta de 7 años, previo acuerdo del consejo directivo.
- IV. Podrá ser por porcentajes y plazos mayores, de acuerdo a la naturaleza y situación de la empresa de que se trate, y considerando el desarrollo de actividades social y nacionalmente necesarias que requieran recursos para la realización de proyectos de larga maduración y susceptibles de fomento previa autorización de su consejo directivo; y
- V. En la enajenación de su participación accionaria procurará fortalecer el mercado de valores, así como el adecuado desarrollo de la empresa que hubiere promovido.

5. Contratar créditos para la realización de sus funciones de fomento, conforme a las disposiciones legales aplicables.
6. Adquirir tecnología, promover su desarrollo y transferirla conforme a lo dispuesto por las leyes aplicables.

2.2.2 BANCOMEXT S.N.C.

El Banco Nacional de Comercio Exterior posee todas las características de banco de fomento, y su orientación es "el fomento de la competitividad internacional de las empresas y promover el comercio exterior de México, particularmente de exportaciones no petroleras, así como el impulsar la atracción de inversión extranjera y la realización de coinversiones con empresas y organismos de otros países."¹

Por lo anterior, tiene como objetivos específicos los siguientes:²

- Identificar sectorialmente a nivel de producto y empresa, oportunidades de negocios en materia de exportaciones e inversión extranjera.
- Detectar, atender y desarrollar sectores con mayor competitividad y amplio potencial a futuro.
- Consolidar y diversificar la participación en los mercados internacionales de sectores y productos que han obtenido avances importantes en sus exportaciones.
- Identificar nichos de oportunidad y desarrollar la demanda externa por productos mexicanos.
- Fomentar la realización de alianzas estratégicas y atraer inversión extranjera y tecnología de vanguardia.

Es claro que la razón de ser del Bancomext en la actualidad es incrementar la competitividad externa de las empresas nacionales, dados los cambios en el entorno internacional, que muestran a la globalización como un proceso irreversible; y de hecho, en nuestra historia reciente la actividad exportadora ha sido pilar del crecimiento de la economía (en especial, la de productos manufacturados).

En cuanto a las características y funciones que la Ley Orgánica de Bancomext le da a éste, podemos señalar que tiene por objeto financiar el comercio exterior del país, así como participar en la promoción de dicha actividad con el fin de procurar su eficiencia y competitividad, comprendiendo la preexportación, exportación, importación y sustitución de importaciones de bienes y servicios.

En el ejercicio de su objeto estará facultado, según el artículo 6 de la citada ley, para:

1. Otorgar apoyos financieros.
2. Otorgar garantías de crédito y las usuales en el comercio exterior.
3. Proporcionar información y asistencia financiera a los productores, comerciantes distribuidores y exportadores, en la colocación de artículos y prestación de servicios en el mercado internacional.
4. Cuando sea del interés el promover las exportaciones mexicanas, podrá participar en el capital social de empresas de comercio exterior, consorcios de exportación y en empresas que otorguen seguro de crédito al comercio exterior.
5. Promover, encauzar y coordinar la inversión de capitales a las empresas dedicadas a la exportación.

¹ BANCOMEXT EN INTERNET, dirección: html en www.bancomext.com.mx

² Ibid.

6. Otorgar apoyos financieros a los exportadores indirectos, y en general, al aparato productivo exportador, a fin de optimizar la cadena productiva de bienes o servicios exportables.
7. Cuando sea de interés promover las exportaciones mexicanas, podrá otorgar apoyos financieros a las empresas comercializadoras de exportación, consorcios y entidades análogas de comercio exterior.
8. Propiciar acciones conjuntas de financiamiento y asistencia en materia de comercio exterior con otras instituciones de crédito, fondos de fomento, fideicomisos, organizaciones auxiliares del crédito y con los sectores social y privado.
9. Estudiar políticas, planes y programas en materia de fomento al comercio exterior y su financiamiento, y someterlos a la consideración de las autoridades competentes.
10. Participar en las actividades inherentes a la promoción del comercio exterior, tales como difusión, estudio de productos y servicios exportables, sistemas de venta, apoyo a la comercialización y organización de productores, comerciantes, distribuidores y exportadores.
11. Participar en la promoción de la oferta exportable.
12. Cuando se lo solicite podrá actuar como conciliador y árbitro en las controversias en que intervienen importadores y exportadores con domicilio en la república mexicana.

Además, para cumplir con lo anterior, el artículo 7 de su Ley Orgánica, faculta al Bancomext para:

1. Participar en el capital social de empresas.
2. Emitir bonos bancarios de desarrollo. Dichos títulos procuraran fomentar el desarrollo del mercado de capitales y la inversión institucional, y serán susceptibles de colocarse entre el gran público inversionista.
3. Contratar créditos cuyos recursos se canalicen hacia su sector.
4. Administrar por cuenta propia o ajena toda clase de empresas o, sociedades.
5. Otorgar garantías al exportador; y
6. Realizar las actividades análogas y conexas a sus objetivos en los términos que al efecto le señale la SHCP.

2.3 APOYOS Y SERVICIOS OFRECIDOS AL SECTOR INDUSTRIAL POR NACIONAL FINANCIERA Y EL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR ENTRE 1940 Y 1982.

2.3.1 NACIONAL FINANCIERA.

2.3.1.1 SEXENIO 1940 - 1946.

GENERALIDADES.

En el primer capítulo se explicó de manera general el marco económico en que nace Nacional Financiera (1934), con el objetivo central de administrar ciertos bienes del Gobierno Federal que le fueron transferidos por algunos bancos privados, sin pensar propiamente en ser impulsora del desarrollo industrial: "...antes de 1941 Nafin no fue en realidad una institución dedicada exclusiva o

siquiera preferentemente al fomento y financiamiento del desarrollo industrial;...sus intervenciones...ejercieron tan solo un beneficio indirecto sobre el desarrollo industrial del país..."¹.

Es hasta 1940, cuando se realizan cambios en la ley orgánica de Nafin, planteándose que su actividad se dirigiría a enfrentar las necesidades de promoción y financiamiento de la industria, estando esto enmarcado por el inicio de la etapa de sustitución de importaciones, en la fase en que los bienes de consumo eran las mercancías que principalmente serían sustituidas. Para ello, se tendría que poseer una industria propia en los campos fundamentales que liberaran a la economía nacional de la dependencia de importaciones de economías más avanzadas.

En estos años, el gobierno de Ávila Camacho estaba convencido de que la promoción industrial que efectuara el Estado sería promovida en gran parte a través de Nafin, y por ello, ésta institución empieza a trazar planes de desarrollo en sectores como el eléctrico, petrolero, azucarero, del acero, fertilizante y ferrocarrilero, que eran identificados como prioritarios por los beneficios económicos que inducirían al país.

EL APOYO FINANCIERO AL SECTOR INDUSTRIAL ENTRE 1940 Y 1946.

Estando identificados los sectores claves, cuando Nafin empieza a financiar a la economía en 1940, el 14.5% de su financiamiento se dirige a obras de irrigación, caminos y puentes (ver cuadro 2.1A), y el 9.8% a la actividad industrial, donde el petróleo y la construcción, así como productos alimenticios eran los renglones más representativos, y gracias a las tasas de crecimiento tan altas que, en promedio, presentó su actividad financiera en éste sexenio² (64.25% anual, ver cuadro 2.1B), ya en 1946 el 45% de su financiamiento se había canalizado a la infraestructura, en especial a obras de irrigación, caminos y puentes, puesto que para el nuevo modelo económico que se pretendía seguir, las inversiones públicas en ramas de infraestructura básica en el país eran de suma importancia, y Nafin en su carácter de banca de fomento, tenía que participar en éstas obras de gran envergadura, y por ello, en promedio, el financiamiento general que dirigió a dichas actividades creció 87% anual.

Las otras ramas de infraestructura que sin duda eran claves en la actividad de Nafin son transportes y comunicaciones y la de energía eléctrica, que absorbían 12% del saldo de financiamiento otorgado a diciembre de 1946, gracias a sus tasas de crecimiento de 284% y 96% anual promedio respectivamente.

Otras actividades relevantes fueron hierro y acero, productos metálicos y alimentos, y por ello, los recursos que Nafin canalizó a ellas crecieron a tasas promedio de 243%, 280% y 97% anual, respectivamente, lo que permite ver la dinámica financiera con que Nafin apoyó a éstas ramas industriales; y por ello, en 1946 en conjunto absorbían 20% del financiamiento total que la institución tenía como saldo a fines del citado año.

Producto de la actividad financiera de Nafin surgen empresas como Altos Hornos de México S.A. (AHMSA) para enfrentar la carencia de productos de acero y fierro que sufría el país; Guanos y Fertilizantes de México S.A. (GUANOMEX) para intentar solucionar problemas en la producción y uso de fertilizantes; además, se apoya a Ferrocarriles Nacionales de México (FNM), Petróleos Mexicanos (PEMEX) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con créditos para importar equipos necesarios para el establecimiento de nuevas plantas o el mejoramiento de las existentes.

¹ NAFIN, *Informe anual de actividades 1949*; México 1950, p.49.

² De hecho, son las tasas de crecimiento más elevadas que se presentan en todo el periodo 1940 - 1982.

Además había otras industrias para las que se planeaba apoyo financiero, como la cementera (por la urgencia de materiales para construcción) o la industria filmica, pensando en que con la exportación de películas nacionales se generarían divisas para equilibrar en parte la balanza comercial.

En cuanto a la estructura del financiamiento canalizado y en base a los cuadros 2.2A y 2.2B, hay que mencionar que en 1940 el 47% del mismo se canalizaba a través de inversión en valores de las empresas, sobre todo del sector público, y otro 40% se hacía vía operaciones por aval o endoso, mediante las cuales Nafin respaldaba a los beneficiarios ante proveedores en el exterior para que compraran insumos necesarios, o ante instituciones de crédito foráneas, que requerían algún aval para otorgar créditos. Por lo anterior, se aprecia que los créditos tan sólo fueron 12.4%; no obstante, con tasas de crecimiento anuales de 91.7% de la actividad crediticia, ésta en 1946 ya representaba 31% del total de financiamiento canalizado, por sólo 12% de los avales.

Lo anterior indica que Nafin en sus inicios, ante la imposibilidad de allegarse de cuantiosos recursos externos, y la escasa captación de los de naturaleza nacional, recurría con mayor énfasis a la utilización de su imagen respaldada por el Gobierno Federal y así avalar operaciones efectuadas por los industriales nacionales con proveedores, sobre todo externos; pero con el paso del tiempo, según fue capitalizando sus utilidades y con el incremento de recursos que a ella dirigió el Estado, le fue más factible otorgar préstamos en cuenta corriente, hipotecarios y de avío principalmente (ver definición de ellos en anexo 1).

Es así como Nacional Financiera, en el segundo sexenio de vida, pero primero propiamente de operaciones, ya dirige su esfuerzo a la promoción industrial, fuera para crear nuevas empresas o transformar o fusionar las existentes, proceso identificado como clave para el progreso económico, dado que ya no era funcional el modelo primario exportador que el país abandonó con Lázaro Cárdenas. Es por ello, que la industria eléctrica, siderúrgica, cementera, de celulosa y papel, del azúcar, química, los ferrocarriles y otros transportes, etc., terminan en 1946 como los sectores que más gozaban del apoyo financiero de Nafin.

ACTIVIDAD FIDUCIARIA ENTRE 1940 Y 1946.

En éste sexenio no se puede hablar de una actividad fiduciaria de importancia por parte de Nafin, ya que sólo administraba algunos bienes y la emisión de bonos del Estado, en un mercado de valores nada desarrollado, como lo tenía México en aquellos años; también administraba valores de gobiernos estatales y otras dependencias del Gobierno.

2.3.1.2 SEXENIO 1946 - 1952.

GENERALIDADES.

Estando el país aún en la etapa de industrialización sustitutiva de bienes de consumo, Nafin mantiene como meta central apoyar el desarrollo económico del país, y sobre todo al sector industrial, tratando de impulsar empresas que fueran necesarias según el marco económico que se presentaba, sin descuidar a las ya anteriormente promovidas.

Nafin aumentaría los recursos financieros encausados a la expansión y diversificación industrial, apoyando sobre todo a las ramas básicas que satisfacían necesidades de consumo nacional;

independizaban a México de ciertas importaciones; a empresas que utilizaban insumos nacionales; que favorecían a la balanza de pagos y a inversiones que dotaran al país de la infraestructura necesaria para incrementar la eficiencia productiva de la industria en general.

En éste sexenio, Nafin empieza a captar parte importante del ahorro nacional (que era la fuente principal de los recursos que manejaba) a través de la colocación de certificados de participación y otros títulos financieros; aunque los recursos externos fueron creciendo en importancia, como una estrategia de la institución por allegarse de fondos en el largo plazo y de bajo costo; por ello, sus principales acreedores eran el Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington (EXIMBANK), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Banco de América.

Importante es señalar que estos recursos externos Nafin los canalizó a obras de carácter gubernamental, como los proyectos de electrificación, de transportes y comunicaciones y la industria petrolera, y ello debido a que la participación de la inversión pública era cada vez mas importante en la formación y desarrollo industrial del país, y el sostén de las citadas ramas económicas.

EL APOYO FINANCIERO AL SECTOR INDUSTRIAL ENTRE 1946 Y 1952.

En el cuadro 2.1B se aprecia que el financiamiento que Nafin dirigió a la actividad económica creció entre 1946 y 1952 a una tasa anual promedio de 16.9%, presentándose los mayores crecimientos en el financiamiento a transportes y comunicaciones (32%), energía eléctrica (49.8%), petróleo (15%), alimentos (21%), textiles y vestido (16%) y sustancias y productos químicos (25.6%), que sin duda eran identificadas por Nafin como las actividades que mas impulso requerían en pro del desarrollo industrial de México, y por ello, según el cuadro 2.1A, tales ramas terminaron el sexenio como las de mayor importancia dentro del financiamiento otorgado por la institución, destacando transportes y comunicaciones con 19% del total, energía eléctrica con 19.6%, irrigación 9%, petróleo 5.5%, hierro y acero 4.8% y alimentos con 6.3%, siendo el Gobierno el encargado de desarrollar casi todas estas ramas, por la magnitud de las inversiones que se requerían, y el periodo de consolidación en que se necesitaba seguir invirtiendo para su correcta maduración.

Así, los financiamientos mas comunes que Nafin otorgaba se canalizaban a la producción de celulosa, azúcar, cemento, fertilizantes, telas de algodón, cobre, hierro, acero, jabón, conservación de alimentos, producción de harina de maíz, de carbón, químicos, carros de ferrocarril, motores para camiones y tractores, etc., con la idea de sustituir las importaciones de tales productos. Ejemplo de ello, es la creación de la Cía. Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril S.A. (CNCFSA), puesto que el alquiler y la compra de furgones a Estados Unidos significaba la utilización de divisas que se podían emplear en otros rubros; lo mismo sucede con la creación de la Diesel Nacional S.A., que producía camiones de carga con motor diesel. Otros ejemplos son la consolidación de empresas como Celulosa Nacional S.A., Cía. Mexicana de Coque y derivados S.A., Productora de Papel S.A., etc., que abastecerían al mercado nacional, y así, favorecerían la balanza de pagos al reducir la importación de productos como los mencionados.

En cuanto a las formas en que Nafin dirigía su financiamiento global, según el cuadro 2.2A, el crédito se convirtió en la principal de todas, pues el 53% del financiamiento que se registró como saldo en 1952, fue destinado por ésta vía, debido a la tasa de crecimiento promedio anual de 27.6% con que se elevó tal actividad (ver cuadro 2.2B) en el sexenio 1946 – 1952.

Esta actividad crediticia procuraba otorgar tasas de interés y plazos de pago adecuados a la naturaleza de cada rama industrial, y sobre todo, en actividades relacionadas a transportes y comunicaciones, hierro y acero, azúcar, fertilizantes, electricidad, papel, etc.

No obstante, las operaciones por aval o endoso crecieron a la misma tasa que los créditos, y en 1952 representaron el 20% del financiamiento total, además de otras actividades en la que Nafin era intermediario de empresas que no tenían fácil acceso al mercado de valores, y así, la institución realizaba convenios de suscripción marginal de valores de empresas industriales con instituciones de crédito que se comprometían a adquirir la parte de una emisión no comprada por el público, sea cual fuere el monto, dentro de ciertos límites.

En cuanto a las inversiones en valores que hacía Nacional Financiera, notamos una tasa de crecimiento mínima de 2.6% promedio anual, y por ello, en 1952 ya sólo representaba 26% del financiamiento que Nafin había otorgado, contra el 56% de 1946. Pese a ello, la importancia de dicha actividad la encontramos al saber que ramos como la siderúrgica y productos metálicos, papel y derivados, cemento y azúcar, absorbían cerca del 50% de inversiones que Nafin hizo en acciones y obligaciones industriales.

ACTIVIDAD FIDUCIARIA ENTRE 1946 Y 1952.

Para estos años, la actividad fiduciaria de Nafin tenía muy poca relevancia, en cuanto a los montos que por su vía se dirigían al sector industrial, pues se manejaban diversos fideicomisos, pero de poca cuantía.

En cambio, Nafin apoyó al Gobierno Federal al convertirse en el agente colocador de valores públicos, manejar sus fideicomisos y/o bienes, intervenir en la negociación y obtención de recursos externos en calidad de deuda pública, que eran necesarios para las grandes obras financiadas por el Estado (irrigación, transportes y comunicaciones, petróleo, electricidad, siderúrgica, etc.), y que por sus montos eran difíciles de obtener en el mercado local por la escasez de ahorro interno; por ello, se recurría al ENIMBANK, el BIRF y otras instituciones.

Nafin también apoyó al Estado comprando el equipo y la maquinaria extranjera que se necesitaba para sus obras públicas.

2.3.1.3 SENENIO 1952 - 1958.

GENERALIDADES.

En éste lapso de tiempo, Nafin vuelve un poco más rigurosa la selección de las ramas económicas que por ella serían apoyadas, buscando con mayor énfasis incidir en el aumento de la productividad del sector industrial, vía economías de escala externas y en el surgimiento de empresas con buena posición competitiva ante el exterior; para ello, fortalece y consolida la infraestructura económica del país, las industrias básicas y aquellas que aprovechan las materias primas nacionales o favorecen el equilibrio de la balanza de pagos. Las empresas u obras que entran en tales líneas son las del sector eléctrico, siderúrgico-acerero, de la celulosa, papel y derivados, del carbón mineral, petróleo, transportes y comunicaciones, químico, alimenticio, textil, de fertilizantes, el de armado y construcción de vehículos, etc.

Hay que decir que para poder financiar los proyectos y obras requeridas en tales sectores, Nafin tiene como principal fuente de recursos las obligaciones por aval o endoso (ver cuadro 2.3A), que representan ya en 1958 el 40% de las citadas fuentes, y son seguidas en importancia por los financiamientos externos¹ y por la emisión de valores en el país, que suman en 1958 43% de las fuentes de recursos de Nafin, por sólo 5.3% de su capital contable que, sin embargo, creció en promedio 13% anualmente entre 1955 y 1958 (ver cuadro 2.3B).

Un renglón que tiene poco peso dentro de los recursos obtenidos por Nafin en tal sexenio son los fideicomisos, pero que presentan una tasa de crecimiento anual promedio de 12.5%, sobre todo por la aparición de uno de los fondos del Gobierno Federal que mayor importancia tiene para el sector industrial y es administrado por Nafin: el FOGAIN, el cual se explica más adelante.

EL APOYO FINANCIERO AL SECTOR INDUSTRIAL ENTRE 1952 Y 1958.

Entre 1952 y 1958 el financiamiento total canalizado por Nafin a la actividad económica crece a una tasa de 8.28% promedio anual, que manifiesta la decisión de la institución por encarar los compromisos entre los sectores de mayor importancia anteriormente señalados, y de ahí que para 1958, el sector de transportes y comunicaciones absorbía el 18.8% del financiamiento otorgado por la institución, y ello debido a que tal financiamiento creció 14.5% anual en el citado periodo; la otra rama económica de mayor importancia lo es la de energía eléctrica con 19% de los recursos totales canalizados y crecimientos en ellos de 7.7% anual.

Otras ramas económicas a las que se le apoyó con gran decisión son la del papel y celulosa, pues el financiamiento a ella dirigido creció 30% promedio anual entre 1952 y 1958, la de hierro y acero con crecimientos en sus apoyos de 15.8% anual, que permite que en 1958 el financiamiento a ella dirigido sea 7.3% del total destinado a la economía y la de químicos, a la que se le financiaba con recursos crecientes en 11.6% anual.

Si bien se señaló antes que tanto el sector alimenticio como el textil eran identificados como claves dentro del proceso de industrialización dirigido por el Gobierno, en el sexenio ahora analizado, se presenta una desaceleración en el financiamiento a ellos encausado, pues recordemos que entre 1946 y 1952 lo destinado por Nafin en apoyo a tales sectores crecía 21% y 16% promedio anual para alimentos y textiles respectivamente, y entre 1952 y 1958 solo lo hizo 3.4% y 2.6% en el mismo orden, lo que indica que ya en 1958, ante el inicio de una nueva etapa de industrialización sustitutiva de importaciones, serían otros los sectores prioritarios en los planes de Nacional Financiera.

De la actividad financiera de Nafin encontramos entre las empresas más favorecidas a los Ferrocarriles Nacionales de México, AHMSA, la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S.A. (que en 1963 cambia su nombre a Cía. De Luz y Fuerza del Centro, S.A.), CFE, Ingenio Rosales S.A. de C.V., TELMEX S.A., Diesel Nacional S.A., Ayotla textil S.A., Fábricas de Papel de Tuxtepec, S.A. de C.V., Tubos y Aceros de México S.A. (TAMSA), Celulosa de Chihuahua S.A., Fertilizantes de Monclova, entre otras.

Algo que aparece como novedoso en este sexenio, es que la política crediticia de Nafin se encaminó a formar dos núcleos industriales de gran importancia constituidos por algunas de las empresas

¹ Principalmente obtenidas para auxiliar el financiamiento de proyectos específicos en ramas básicas y obras de importancia: ferrocarriles, petróleo, construcción de equipo de transporte, electricidad, etc. Los principales acreedores son el BIRF y el EXIMBANK de Estados Unidos.

señaladas: uno es el Centro Industrial de Ciudad Sahagún en Hidalgo, con tres de las promociones industriales de Nafin, como son la Cía. Nacional de Carros de Ferrocarril, la Diesel Nacional S.A. y la Toyoda de México (productora de equipo para la industria textil); el otro es el centro industrial en Monclova, Coahuila, formado por AHMSA, Cía. De Coque y Derivados, Carbonífera Unida de Palau y Fertilizantes de Monclova, S.A.; éste se convirtió en el principal productor siderúrgico del país.

La importancia de la planeación de estos centros industriales radica en que con ello Nafin inicia una actividad en pro del desarrollo industrial que va mas allá del apoyo financiero o el asesoramiento administrativo. pues ahora la institución toma un papel de "estratega" industrial, buscando que la correcta localización de las inversiones por ella apoyadas, significara importantes economías de escala externas para todo el aparato industrial del país, aunque en realidad, es hasta unos 15 o 20 años después cuando Nafin otorga importancia significativa a ésta actividad de planeación industrial.

En cuanto a las formas de financiamiento, la actividad crediticia sigue siendo la mas importante, pues para 1958 los recursos de ésta naturaleza que canalizó Nafin representaron 44% del total de financiamiento otorgado a tal fecha, y crecieron en el sexenio analizado a una tasa promedio anual de 5%, la cual es mucho menor a la de 20% anual en las operaciones por aval o endoso, por lo que éste tipo de financiamiento ya era el segundo en importancia en 1958, a costa de las inversiones en valores hechas por Nafin que al citado año representaban 15.7% del total de recursos canalizados por la institución, debido a un decrecimiento anual de 0.3%.

No obstante, la tenencia de acciones y obligaciones por parte de Nafin se incrementó en ramas como la textil, hierro y acero, celulosa y papel, vidrio, plástico y cerámica, alimentos, petróleo, electricidad y carbón mineral, pues eran de las ramas industriales mas importantes en el proceso de desarrollo industrial que vivía el país, y por ello, en 1958 el 73% del total de la cartera de valores industriales de la institución, estaba integrada por valores de empresas que operaban en las citadas ramas económicas.

ACTIVIDAD FIDUCIARIA ENTRE 1952 Y 1958.

La actividad fiduciaria de Nafin cubre la administración de los fondos y fideicomisos del Gobierno Federal, así como de sus valores, de obligaciones e hipotecas de empresas industriales, y fideicomisos y mandatos de particulares; pero en éste sexenio lo más importante es que el 30 de diciembre de 1953 se crea por mandato gubernamental el Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN), que constituía una innovación dentro del sistema crediticio nacional. Es manejado en fideicomiso (ver anexo 1) por Nafin, de conformidad con disposiciones de la SHCP, de acuerdo al contrato entre ellas celebrado el 7 de abril de 1954.

El patrimonio de éste fondo se constituye con efectivo, valores, créditos y bienes aportados por el Gobierno Federal, gobiernos estatales y aumentaría su patrimonio con intereses y primas cobradas en sus operaciones.

Tal fondo, que inicia operaciones en junio de 1954, atendería a las empresas medianas y pequeñas a través de instituciones privadas de crédito (actuando desde "el segundo piso"). Nafin al ser la fiduciaria garantizaba a dichas instituciones el pago de créditos refaccionarios y de avío que otorgaran: además, garantiza el pago de intereses y amortización de obligaciones emitidas por industriales medianos y pequeños con intervención de instituciones de crédito.

Este fondo (que podía allegarse de recursos vía emisión de certificados de participación) al cumplir su primer semestre de vida, había financiado principalmente la fabricación de calzado, prendas de vestir y otros artículos textiles; además, la fabricación de productos metálicos, eléctricos y maquinaria (ver cuadro 2.4A). Otras actividades de importancia fueron la química, editorial, y sobre todo, la de alimentos, con 14% del financiamiento de 1954.

Esta composición de financiamiento del FOGAIN prácticamente se mantiene a lo largo del sexenio analizado y en total creció en promedio anual 85.7% entre 1954 y 1958 (ver cuadro 2.4B), lo que muestra el gran dinamismo con que empezó a operar éste fondo en favor de las actividades arriba señaladas.

Hay que indicar que en estos primeros años de operaciones, el FOGAIN otorgaba sus créditos a una tasa de alrededor de 10% anual sobre saldos insolutos, y en 1954 eran 99 las empresas por él favorecidas, pasando en 1958 a 1200, y es éste ritmo acelerado de actividad el que exigía anualmente estar incrementando su patrimonio.

Hay que observar, por último, que las principales operaciones del FOGAIN eran el descuento de créditos de avío y refaccionarios, pero también apoyaba a los empresarios con orientación contable y de organización, a través de las instituciones con las que operaba, buscando alcanzar siempre los propósitos para los cuales fue creado:

- Rebaja de la tasa de interés.
- desaparición progresiva del mercado informal de crédito,
- incidir en el incremento de la producción industrial y
- asociar al Estado y la banca privada para fomentar a la industria mediana y pequeña, en los sectores prioritarios.

2.3.1.4 SEXENIO 1958 – 1964

GENERALIDADES.

Según se señaló en el capítulo uno, en éste sexenio el presidente López Mateos contemplaba como clave dentro del proyecto industrial, asegurar el control del sector energético y fortalecer la infraestructura física del país, ampliando así el Estado su papel promotor del desarrollo industrial, ya que México iniciaría en estos años la llamada etapa avanzada de la industrialización sustitutiva de importaciones, en la que sustituir bienes intermedios y de capital eran los objetivos claves.

Así, el Estado reconocía su responsabilidad para estimular el crecimiento económico, fomentando los campos que no podían ser desarrollados a plenitud por la iniciativa privada, en los cuales las empresas ahí constituidas crean economías externas que permiten el florecimiento de inversión y producción privada. Tales empresas se ubican en la actividad eléctrica, de transportes, de comunicaciones, química, petróleo y del hierro y acero, que por los elevados niveles de inversión que requerían, se apoyaban con los créditos directos, descuentos, avales y compra de valores por parte de Nafin¹; y la institución por su parte, al apoyarlas buscaba mejorar la balanza de pagos, lograr una mayor integración industrial, incrementar la productividad por hombre empleado, fomentar la generación de ahorro e incrementar el nivel de empleo.

¹ Considero necesario remarcar el hecho de que Nafin apoyaba dichas ramas industriales, en las que el Estado poseía casi el total de las empresas existentes.

El primero de los objetivos se lograría al apoyar empresas que ahorraran o sustituyeran importaciones y fomentaran exportaciones; el segundo se alcanzaría al apoyar actividades que se "apoyaban unas a otras", que el crecimiento de una "arrastra" el de muchas otras; el incremento de la productividad del trabajo se buscaba al dotar de mayor equipo, capital y mejor organización a las empresas industriales; el cuarto objetivo se alcanzaría junto con los estímulos fiscales del Estado (que propiciaban la reinversión de utilidades), los subsidios y exenciones a ganancias futuras de los industriales: el último objetivo se lograría porque Nafin buscaba crear empresas que dieran empleo en mayor volumen y mejor remuneraciones.

En forma general, hay que señalar que Nacional Financiera fortalece su mecánica de operación, participando en la organización y establecimiento de nuevas unidades productivas o en la reestructuración y consolidación de empresas, subordinando siempre su apoyo a la verificación de la viabilidad técnica-económica de las solicitudes y a la existencia de garantías suficientes; analizando, junto con las perspectivas de recuperación de créditos, todas las posibilidades de crecimiento de la rama industrial respectiva y de su influencia en la economía nacional, formulando anualmente un programa de actividades, fijando prioridades para préstamos e inversiones por sector industrial y ramas de infraestructura y canalizando su apoyo a las actividades fabriles que más contribuyeran al desenvolvimiento de nuevas zonas industriales.

En lo que se refiere a las fuentes de recursos canalizados por Nafin, a fines del sexenio los recursos nacionales representaron alrededor de la tercera parte del total, siendo el renglón más importante el de recursos captados vía emisión de valores en el mercado nacional (ver cuadro 2.3A); sin embargo, los recursos financieros externos, que crecen entre 1958 y 1964 a una tasa promedio anual de 20% (ver cuadro 2.3B), son en 1964 la segunda fuente de recursos de mayor importancia, al representar 31% del total de ellas, y esto se debe sobre todo a que el EXIMBANK de Washington, el BIRF y el BID aumentan el financiamiento a México, el cual se dirigió sobre todo a obras de infraestructura (electricidad, transportes, incluyendo aéreos, comunicaciones, caminos y puentes federales, etc.), pues según se mencionó mas arriba, López Mateos fortalece el compromiso del Estado de desarrollar con mayor rapidez las ramas económicas antes citadas, además de otras que apoyen el desarrollo y descentralización industrial acorde a la política de la misma naturaleza establecida por el entonces presidente, y para ello, se requerían créditos blandos como los obtenidos con los citados acreedores.

Además hay que señalar que a partir de 1962, parte de las líneas de crédito concedidas por el BID se utilizaron en financiar parte de las actividades del FOGAIN, y en algunas obras en favor del sector agropecuario.

EL APOYO FINANCIERO AL SECTOR INDUSTRIAL ENTRE 1958 Y 1964.

Según lo señalado mas arriba, es fácil entender que las ramas de infraestructura acapararían la mayor parte del financiamiento otorgado por Nafin en el sexenio analizado, absorbiendo en 1964 el 65% del total del financiamiento, siendo éste el segundo porcentaje mas alto registrado entre el periodo 1940-1982 que en éste capítulo analizamos, lo que permite apreciar la veracidad del compromiso de López Mateos de fortalecer la infraestructura física del país; y por ello, la tasa promedio anual de crecimiento en el financiamiento que Nafin le dirigió a dichas actividades fue de 19.8%, que después de la del periodo 1940 - 1946 es la mas alta registrada entre 1940 - 1982 (ver cuadro 2.1B).

Sin duda la actividad eléctrica es en éste sexenio la que mas decididamente apoyó Nafin, ya que ella sola absorbía en 1964 el 36% del total del financiamiento otorgado por dicho banco, y ello se debe a

las tasas medias anuales de crecimiento que registró en el sexenio analizado (27%). Ambos porcentajes indicados son los mas altos que se presentaron en favor del sector eléctrico entre 1940 – 1982 (ver cuadros 2.1A y 2.1B).

En referencia a otras ramas económicas de importancia en el apoyo obtenido de Nafin, encontramos a transportes y comunicaciones, petróleo, química, equipo de transporte, hierro y acero y alimentos, ramas que pese a su gran importancia, en conjunto poseen en 1964 un porcentaje menor dentro del financiamiento de la institución, en comparación al inicio del sexenio (excepto la química), y ello se debe a las tasas anuales de crecimiento en los recursos recibidos que presentaron en el sexenio analizado, pues algunas son mucho menores a las del sexenio anterior (hierro y acero, petróleo y transportes y comunicaciones) y/o menores a la del total del financiamiento otorgado por Nafin entre 1958 y 1964 (alimentos).

Las ramas que obtuvieron financiamiento con mejores tasas de crecimiento que el sexenio anterior son irrigación, alimentos, textiles y vestido y químicos, además de la citada energía eléctrica.

Todo lo anterior permite ver que Nafin participa en esta nueva etapa de industrialización avanzada sustitutiva de importaciones apoyando sobre todo al sector eléctrico, que es clave en el crecimiento y creación de economías de escala para las otras ramas industriales, dado que todas requieren de éste insumo energético, y así, se fortalecían las bases para la creación de nuevas empresas y se coadyuva a la integración de la economía nacional.

En lo que se refiere a la composición del financiamiento otorgado por Nafin, la actividad crediticia aún es la mas importante, pues en 1964 el 55% del financiamiento se otorgaba en por esta vía, y creció en el sexenio analizado con un promedio anual de 18%, tasa superior al 12% de avales y endosos que es la segunda actividad mas importante. En lo referente a la inversión en valores, esta crece en promedio 6% anual, y se dirige sobre todo a valores de largo plazo (acciones y obligaciones) de empresas industriales (73% de la cartera de valores de Nafin correspondía a valores de tales empresas).

Derivado de la actividad financiera de la institución, entre las empresas mas favorecidas tenemos a las del Centro Industrial de Monclova, a las del Centro Industrial de Ciudad Sahagún, Montrose Mexicana S.A. (fabricante de DDT) y Fabricas de Papel de Tuxtepec S.A. de C.V.

ACTIVIDAD FIDUCIARIA ENTRE 1958 Y 1964.

Nafin continúa manejando los fideicomisos del Gobierno Federal para otorgar créditos y sus contratos de administración de valores, realiza funciones de agente financiero en la emisión y colocación de bonos de la deuda interna y es representante común de obligacionistas en diversas emisiones en circulación, principalmente de empresas industriales.

El patrimonio fideicomitado por Nafin procede en su mayor parte del Gobierno Federal y de las utilidades obtenidas de tal actividad, y se dirige a apoyar principalmente al sector industrial vía créditos, y en mucho menor parte, a través de la inversión en valores de empresas de dicho sector.

En el caso concreto del FOGAIN, según el cuadro 2.4A, en 1964, prácticamente se mantenía la misma distribución entre las ramas industriales del financiamiento por él otorgado: 20% se dirige a calzado, prendas de vestir y otros textiles, 27% a productos eléctricos, metálicos y maquinaria, 13% a alimentos. 6% a industria del cuero y piel, 5.8% a químicos y 5.2% a la industria editorial, por citar las ramas mas importantes, y esto se debe a que prácticamente en todas ellas el financiamiento

que obtenían del FOGAIN creció a tasas anuales muy similares a la del total del fondo entre 1958 - 1964 (18.3%, ver cuadro 2.4B).

En cuanto a las vías de otorgamiento de sus recursos, el FOGAIN lo hizo por 54 bancos de depósito y 76 sociedades financieras principalmente, y tales recursos fueron 46% créditos refaccionarios y 54% de avío (datos al 30 de junio de 1964).

El 55% de sus créditos fueron otorgados al Distrito Federal, aunque otras entidades que se vieron bastante favorecidas por el FOGAIN son: Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco y Puebla: los plazos promedio de dichos créditos fueron de 2 años con tasas de interés de alrededor de 6% anual sobre saldos insolutos y una sobretasa para el intermediario de 4% anual.

Aparte de su actividad crediticia, el FOGAIN continuó dando asistencia técnica a sus acreditados a través de equipos de trabajo integrados por contadores, ingenieros y economistas para cubrir en tal asistencia los aspectos contables, de organización, de administración, de mercado, de ingeniería y financiera de las empresas.

2.3.1.5 SEXENIO 1964 - 1970.

GENERALIDADES

Según se señaló en el primer capítulo de esta tesis, durante éste sexenio las contradicciones del modelo económico se empezaron a hacer notorias, y un ejemplo era la escasez de divisas y la incapacidad de generar las requeridas para las crecientes importaciones de maquinaria, equipo, etcétera que la etapa de sustitución de importaciones solicitaba. Ante esta situación, las operaciones de Nafin se basaban en una política de apoyar actividades económicas que mejoraran la balanza de pagos aun más que antes, promovieran la integración industrial y el crecimiento en el empleo y aumenten la productividad. Tales objetivos son prácticamente los mismos que en el sexenio anterior; aunque ahora se deberían fortalecer por el panorama económico que empezaba a ser difícil para México.

Siendo las ramas de infraestructura las más apoyadas por Nacional Financiera, y dado que ellas requieren créditos blandos, es lógico pensar que la institución tendría que recurrir con mayor énfasis al fondeo externo, como estrategia para poder otorgar financiamientos en largo plazo y de bajo costo.

Para ello, Nafin diversificó las fuentes de financiamiento externo, buscando los créditos en las mejores condiciones; y así, los créditos contratados con organismos internacionales en 1970 representaron ya 67% del endeudamiento externo total, siendo los principales acreedores el Banco Mundial, el BID y el EXIMBANK de Washington. Éste fondeo tenía costo desde 0.75% hasta 11.75% anual, con plazos desde 10 hasta 50 años.

Hay que mencionar dentro de las fuentes externas de recursos, que el 16 de febrero de 1967 Nafin realizó por primera vez una emisión de bonos en Europa, los cuales se inscribieron en las bolsas de valores de Londres y Luxemburgo, aunque en 1969 se terminó "el uso" de tal mercado.

Así, el total de financiamiento externo, al 30 de junio de 1970, representó el 38% de las fuentes de los recursos canalizados por Nafin (ver cuadro 2.3A), resultado del crecimiento promedio anual en el sexenio analizado de 8% de tal fuente (Ver cuadro 2.3B), lo que la empezó a constituir la como la

principal fuente de fondos de la institución. La segunda fuente en importancia es la emisión de valores en el mercado nacional, y después las obligaciones por aval y endoso, aunque éstas últimas decrecieron en promedio anual, cerca de 3% a lo largo del sexenio.

En cuanto a otras actividades de Nafin, hay que decir que intensificó su labor de asistencia técnica a las empresas mediante la consulta directa, estudios de las perspectivas y necesidades de las ramas industriales, estudios de factibilidad, investigaciones de laboratorio y ensayos en plantas piloto. Además, continúa con programas de capacitación técnica para la industria y de educación profesional tecnológica; colabora con diversos organismos y entidades públicas federales y locales en estudios para el mejor aprovechamiento de recursos naturales y desarrollo de actividades productivas.

EL APOYO FINANCIERO AL SECTOR INDUSTRIAL ENTRE 1964 Y 1970.

El resultado del mayor apoyo financiero que Nafin otorgó a las ramas de infraestructura del país, se aprecia en el cuadro 2.1A, pues el 71% del financiamiento total al 31 de diciembre de 1970 lo absorbieron tales ramas, siendo aún las más importantes electricidad y transportes.

Otro renglón importante fue el de otras obras públicas, que incluyen créditos agrícolas, obras de vivienda, de agua potable y alcantarillado, programas de educación e investigación, entre otras.

En el caso del sector eléctrico se procuró apoyar la construcción de nuevas plantas generadoras y de líneas de transmisión con sus correspondientes subestaciones, que permitiría la expansión de las redes de distribución en las principales ciudades de México, y llevar a cabo la electrificación rural. En el caso del transporte ferroviario se buscó el mejoramiento de las vías, terminales y bodegas; en el aéreo se adquirieron nuevos aviones y equipo de seguridad; en caminos se impulsó la construcción de caminos federales de cuota y caminos secundarios, para ligar los centros de producción rural con los de consumo y mercados de exportación. En otras obras de transporte, destaca el crédito destinado a la construcción del metro.

En cuanto a comunicaciones modernas, se apoyó la instalación de la red nacional de microondas, que es la base de la extensión de la telefonía, telex, radio y TV.

En el caso de actividades industriales de transformación, el saldo de financiamiento presentado en 1970 se encontraba destinado en su mayor parte en hierro y acero, productos alimenticios, textiles y vestido, productos químicos, papel y derivados, pero sobre todo, en equipo de transporte. Estas ramas señaladas, a su vez, presentan en su financiamiento tasas anuales de crecimiento muy similares a la del total de financiamiento otorgado por Nafin (alrededor de 6 - 7%).

Algo que no deja de ser muy significativo es que el país estaba entrando a la etapa avanzada de la sustitución de importaciones, y por tanto, la producción de maquinaria y equipos más complejos debería ser apoyada de manera creciente por Nafin; sin embargo, en el saldo de financiamiento presentado a fines del sexenio analizado, la actividad de maquinaria apenas absorbió el insignificante porcentaje de 0.21% dentro del total, con tasas de decrecimiento anuales de 20.6% en el sexenio analizado, lo que indica que en el citado proceso de sustitución avanzada de importaciones, Nacional Financiera no participó directamente, como se pudiera haber pensado.

De los financiamientos hechos, se pueden destacar los dirigidos a AHMSA, TAMSAM, el Complejo Industrial de Ciudad Sahagún, Metalúrgica Minera Peñoles, S.A., Guanomex S.A., Montrose

Mexicana S.A., Zincamex S.A. (productora de químicos) y Cía. De Atenquique S.A., que era la más grande y moderna productora de papel y cartón de América Latina.

En lo que se refiere a las formas de financiamiento empleadas por el banco, se puede señalar que la vía crediticia se consolida como la más importante, con 65% del financiamiento otorgado a fines de 1970, con crecimientos anuales de 8.47% entre 1964 y 1970. La segunda vía en importancia siguen siendo las operaciones por aval o endoso, aunque con los decrecimientos de 2% anual en el sexenio analizado (ver cuadro 2.2B), ya sólo representaban la quinta parte del financiamiento otorgado, a diferencia del sexenio previo, que representaban más de la tercera parte.

Las inversiones en valores continúan casi igual que en el sexenio previo, con 12% del financiamiento total otorgado.

ACTIVIDAD FIDUCIARIA ENTRE 1964 Y 1970.

Nafin sigue atendiendo los fideicomisos del Gobierno Federal que apoyan renglones importantes de la actividad económica y actúa como agente financiero de él.

Lo más destacable es el nacimiento del Fondo de Estudios de Preinversión (FONEP) el 2 de junio de 1967, el cual es creado por el Gobierno Federal y dado en administración a Nafin. Su objetivo es financiar en términos adecuados estudios de preinversión de alta prioridad, tanto en el sector público como privado.

El FONEP se constituyó con aportaciones del Estado y un crédito del BID, y podía realizar estudios de:

- a) factibilidad técnica y económica de proyectos específicos,
- b) complementación a proyectos que hayan sido identificados como factibles, pero requieren preparación adicional,
- c) Prefactibilidad de carácter sectorial o subsectorial, para identificar proyectos específicos o cuantificar requerimientos de inversión en un sector o subsector económico, y
- d) estudios generales regionales.

Para más detalles, ver el anexo 1 de la tesis.

En cuanto al FOGAIN, el financiamiento que canalizó creció a una tasa de 8.71% anual en el sexenio analizado y resalta que empieza a apoyar nuevas ramas industriales, tales como construcción de material y equipo de transporte, productos mineros no metálicos, bebidas, madera y corcho. Las ramas más beneficiadas por sus créditos son calzado, prendas de vestir, fabricación de productos metálicos, eléctricos y maquinaria, alimentos, químicos, editorial y conexas, papel y muebles y accesorios.

Las actividades principales del fondo siguen siendo el descuento de créditos de avío y refaccionarios, aunque en ocasiones garantizaba créditos a terceros y adquiría obligaciones de empresas industriales. Destaca que en septiembre de 1966 la SHCP le autoriza descontar créditos con garantía hipotecaria para la consolidación de pasivos a cargo de las empresas (ver definición en anexo 1).

A fines del ejercicio social de 1970, los financiamientos otorgados se componían así: 53.1% fueron créditos de avío, 43.1% refaccionarios y 3.8% con garantía hipotecaria.

Tales financiamientos se canalizaron en 18.8% al D.F., y el resto a provincia, lo que hace notoria la política de canalizar sus recursos con mayor énfasis al interior del país. Por otra parte, el 41% de ellos se otorgaba con plazo de dos años, 23% a tres años y el resto a más de cinco años. En las actividades del FOGAIN participaban ya en 1970, 92 sociedades financieras, 74 bancos de depósito y 12 entidades financieras de otra índole.

2.3.1.6 SEXENIO 1970 – 1976.

GENERALIDADES.

En el primer capítulo de la tesis se explicó lo difícil que fue el panorama económico en éste sexenio, la desaceleración de la economía, la presión sobre las finanzas públicas, la inflación que se dio a raíz de la libre flotación del peso a partir de agosto de 1976, etc., y por ello no son sorprendentes los escasos resultados positivos que Nafin presentó entre 1970 y 1976, pues su actividad estaba estrechamente vinculada a las disposiciones que el Estado tenía que seguir, tratando de corregir los problemas económicos que se presentaban.

Dichas disposiciones tomadas por el gobierno de Echeverría se basaban en el conocimiento de que si bien se había ya alcanzado un desarrollo industrial importante, la excesiva protección que se le había dado a tal sector, condujo a distorsiones y desequilibrios que amenazaban la continuidad del crecimiento, y por ello, se necesitaba vigorizar la infraestructura física y de servicios, buscar el desarrollo geográfico equilibrado e incrementar la productividad en ramas que fabricaban productos de exportación.

Buscando alcanzar estos objetivos, el papel del banco sería muy importante, pues administraría nuevos fondos y fideicomisos que se crearían en favor del desarrollo regional y de la pequeña y mediana empresa, y realizaría estudios para evitar la concentración excesiva de las actividades industriales en algunas zonas, para apoyar la actividad exportadora y la sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital.

Es así como la nueva política de Echeverría pretendía dar un fomento racional y selectivo a la industria, en vez de un proteccionismo indiscriminado y excesivo, aunque justo es decir que esta racionalidad y mejor administración que se pensaba hacer en el uso de los recursos públicos es consecuencia de los problemas que las finanzas del Estado estaban enfrentando.

Dado lo anterior, Nafin a principios del sexenio empezó a buscar descentralizar el crédito, aumentar la productividad industrial, sustituir más importaciones, desarrollar las zonas rurales, integrar procesos productivos en industrias identificadas como claves, incrementar la oferta exportable de bienes industriales, expandir y tecnificar a la pequeña y mediana industria, entre otros objetivos.

Objetivo que no pudo lograr Nafin es la menor dependencia de los fondos externos para llevar a cabo sus actividades, pues incluso, al cierre del ejercicio social de 1976, el 65% de las fuentes de los recursos canalizados eran financiamientos del exterior (ver cuadro 2.3A), cifra hasta ese entonces sin precedente. Esto es efecto de que los problemas económicos en el interior del país no permitían que el ahorro interno captado por la institución fuera mayoría en sus recursos (20% se captó en 1976 por emisión de valores en México).

Renglón que sí cobró importancia dentro de las fuentes de fondos de la institución es el de fideicomisos, que con sus tasas anuales de crecimiento de 21.67% (ver cuadro 2.3B), logró representar en 1976, 9% del total de los fondos manejados por Nafin, y esto como efecto lógico de la creación de varios fideicomisos o el incremento de los recursos de los ya existentes. Esto se explicará más adelante.

La fuente que perdió casi su total relevancia es la de obligaciones por aval y endoso, pues en 1976 sólo representó 0.32% del total de fondos, encontrando su explicación en que se sustituyó su uso por el financiamiento directo del exterior.

Del total de acreedores externos, los más importantes fueron el BIRF, BID, EXIMBANK y otros organismos de países como Francia, Inglaterra y Holanda. El destino de los recursos con ellos obtenidos fue casi en su totalidad las inversiones del sector público: electricidad, transportes, el metro, petróleo, riego, puentes y caminos, obras portuarias, etc., que son las obras que más requieren de créditos blandos.

En cuanto a los estudios elaborados por Nafin tratando de planear el mejor desarrollo industrial, el de más importancia es el de organización y programación del desarrollo del sector de bienes de capital para fabricarlos en México. Tal estudio se realizó con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la Secretaría de Industria y Comercio, y se intentó realizar un análisis del sector manufacturero de bienes de capital en el país y elaborar un programa de desarrollo para su fabricación, de acuerdo con los requerimientos nacionales proyectados y con las posibilidades de exportación.

El resultado global que éste estudio arrojó, es que si bien el sector de bienes de capital había crecido en la década de los setenta, se encontraba subdesarrollado, en términos de producción y volumen de exportaciones, y ello hacía que México tuviera un desequilibrio en su estructura industrial, pues no había una correcta "relación" entre la producción industrial de tales bienes y la producción industrial total.

En cuanto a las actividades para descentralizar su accionar y sus créditos, y promover el desarrollo rural, Nafin abre varias sucursales en el interior del país, que apoyarían sobre todo a las pequeñas y medianas empresas de provincia a través de diferentes medios. Uno de ellos era la organización de empresas en el medio rural, en las zonas áridas y en puertos, para modernizar y tecnificar dichas zonas y aprovechar los recursos naturales que ahí se encontrarán.

Estas actividades se hacían en coordinación con las dependencias gubernamentales y con la iniciativa privada de la zona.

Otro medio para la descentralización industrial era la promoción de la formación de conjuntos, parques y ciudades industriales en las zonas apropiadas en el interior del país; para esto, Nacional Financiera administraría el fideicomiso para Estudios y Fomento de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales (FIDEIN), el cual se explica mejor en la sección de la actividad fiduciaria de Nafin, y en el anexo I.

Basta ahora decir que con tal fideicomiso, y otras actividades conexas, se buscó estimular la localización adecuada de las industrias, esto es, cerca de los centros de población, de materias primas y con las suficientes vías de comunicación, pensando en que la dispersión anárquica de las naves industriales sólo acarrearía más problemas, y en cambio, si eran correctamente localizadas, aprovecharían mejor los servicios e inversiones comunes, y se racionalizaría mejor la asistencia técnica y financiera que recibirían. Además, en el largo plazo, tales parques y ciudades

industriales también regularían el crecimiento de espacios verdes y zonas habitables con todos los servicios.

Clave es señalar que Nafin no sería propietaria de tales ciudades, sólo promovería y coordinaría su desarrollo.

Para cerrar esta sección, hay que señalar que el banco, junto con los gobiernos estatales, promovió la constitución de sociedades promotoras de empresas industriales y de servicios en varias entidades, las cuales ayudan en la creación de empresas que según los programas de desarrollo regional eran indispensables y cuya viabilidad había sido comprobada. Tales promotoras actúan desde la terminación de los estudios específicos, la organización jurídica, administrativa, etc., hasta que se pudieran iniciar operaciones.

EL APOYO FINANCIERO AL SECTOR INDUSTRIAL ENTRE 1970 Y 1976.

Como efecto de los problemas que las finanzas públicas presentaban y ante el difícil panorama económico general, éste es el sexenio más pobre en cuanto a la actividad financiera de Nafin, dentro del periodo 1940 -1982, puesto que presentó tasas anuales de crecimiento de apenas 2.7% (ver cuadro 2.1B) y decrecimientos anuales de 1.78% en las que habían sido sus principales receptoras de apoyo: las ramas de infraestructura, lo que permite señalar que el objetivo presidencial de aún fortalecer más el desarrollo de tales ramas, se tenía que hacer con menores recursos que antes, y sobre todo, la energía eléctrica y otras obras públicas, que obtuvieron menos financiamiento que en el sexenio previo.

No obstante, hay un sector que acaparó los recursos de Nafin: el del hierro y acero, que a fines del sexenio tenía 17.4% del total del financiamiento otorgado por la institución, lo que lo convirtió en uno de los ramos industriales más apoyados por el banco, junto con equipo de transporte, textiles, papel, productos químicos, petróleo, cemento, energía eléctrica, comunicaciones y otras obras públicas. Tales ramos siguen absorbiendo más o menos la misma proporción del financiamiento de Nacional Financiera, aunque con decrecimientos marcados en alimentos, papel y productos químicos, y esto debido a los decrecientes niveles de financiamiento del FOGAIN, que es el fondo que más apoyó a tales sectores. Esto se analiza más adelante.

De la actividad financiera de Nafin en el sexenio, entre las empresas más favorecidas están: Diesel Nacional S.A., CFE, La CNCFSA, Aeroméxico, FNM, el Metro, Guanomex S.A., las Secretarías de Recursos Hidráulicos, la de Comunicaciones y Transportes y la de Marina, TAMSA, AHMSA, El consorcio Mimeró Benito Juárez-Peña Colorada, PEMEX, Financiera Nacional Azucarera, Promotora de Papel Periódico, Suministros Siderúrgicos S.A., Mexinox S.A. (productora de lámina de acero inoxidable), Fabrica Nacional de Máquinas-Herramientas S.A. de C.V., Ayotla Textil S.A., Fundidora de Monterrey S.A. y TELMEX S.A.

En cuanto a la estructura interna del financiamiento otorgado, se debe señalar que los créditos siguen siendo el renglón más importante (60.7% del financiamiento a mediados de 1976) y la inversión en valores sigue perdiendo importancia, aunque con la entrada en vigor del FOMIN (fideicomiso que se explica más adelante), los industriales del país tenían una alternativa de financiamiento más ágil.

Debe explicarse que en los cuadros 2.2, el papel de los fideicomisos no aparece hasta 1976 por cuestiones de clasificación de los financiamientos por la propia Nafin, y es en tal año cuando se

aprecia que su magnitud ya era considerable (casi 10% del total, ver cuadro 2.2A), y en especial por el FOGAIN y el FOMIN.

Antes de terminar esta parte, hay que señalar que en diciembre de 1974, junto con otras iniciativas que modificarían al sistema financiero mexicano, se da la iniciativa de ley que daría a Nafin (y a otros bancos, como BANCOMEXT) el carácter de banca múltiple, que adiciona a sus facultades financieras y fiduciarias, la posibilidad de operar como banco de depósito, ahorro e hipotecario.

ACTIVIDAD FIDUCIARIA ENTRE 1970 Y 1976.

Lo más destacable de tal actividad, es que en el sexenio en cuestión se crean 17 nuevos fideicomisos y se intenta fortalecer los ya existentes. Dentro de los nuevos fondos, los más importantes son:¹

1) *Fideicomiso de conjuntos, parques, ciudades industriales y centros comerciales (FIDEIN).*- Creado en diciembre de 1970, este fondo pretende descentralizar a la industria y auxiliar el desarrollo regional. Colabora con la Secretaría de Obras Públicas diseñando ciudades industriales en los principales polos de desarrollo del país, que contarían con electricidad, agua, drenaje, pavimento, alumbrado público, teléfono, etc., con el fin de que en ellas se establezcan nuevas empresas que, al estar cerca de los centros de consumo, de recursos naturales y de vías de comunicación, alcanzarían mejores niveles de productividad y apoyarían el mejor desarrollo industrial, así como su propia descentralización, lo que distribuiría más equitativamente los beneficios derivados de las actividades industriales.

Tal fondo coordinaba al sector público y privado para localizar el sitio más conveniente para desarrollar el conjunto o parque industrial, sugería además que tipo de industria debería "imperar" en determinada zona; además, promovería la participación de nuevos empresarios, a los cuales asesoraría y financiaría en sus estudios previos, en especial, si eran pequeños y medianos industriales. También sugería y negociaba la compra-venta de terrenos y construcciones de las naves industriales más adecuadas. A fines del sexenio, había promovido 22 ciudades industriales y había negociado terrenos para 324 empresas.

2) *Fondos estatales y regionales para estudios de preinversión.*- Estos fondos mixtos revolventes promoverían el estudio de nuevas empresas y auxiliarían a las pequeñas y medianas en cuanto a asesoría administrativa y contable. Cabe señalar que Nafin les otorgaba créditos y asistencia técnica directamente y en programas y operaciones conjuntas con instituciones comerciales y nacionales de crédito.

Se constituían con recursos de los gobiernos estatales, regionales y de particulares. Con ellos, el pequeño industrial podía financiar estudios de viabilidad económica y de preinversión. Además, algunos de tales fondos publicaban estudios elaborados para varias industrias que podían ser aprovechados por inversionistas locales. Con estos fondos, Nafin superaba las limitantes de las pocas sucursales que tenía en el interior del país.

3) *Fondo Nacional de Fomento de Industrial (FOMIN).*- Se crea en abril de 1972 con el fin de suscribir temporalmente parte del capital social de las empresas que se promovieran en los Estados de la república, principalmente de pequeñas y medianas ubicadas en las regiones de menor

¹ En el anexo 1, se encuentra información de los fondos y fideicomisos más importantes.

desarrollo. También ofrecía a instituciones privadas de crédito y a particulares una garantía de compra de las acciones que hubieran adquirido de empresas identificadas como necesarias.

Suministra también ayuda técnica para establecer, modificar y ampliar empresas industriales y para organizarlas técnica, administrativa, jurídica y financieramente.

El FOMIN podía suscribir temporalmente hasta el 33% del capital social de las empresas, y se obliga a colocar posteriormente las acciones entre particulares, cuando las empresas ya estuvieran funcionando adecuadamente.

Inicialmente se apoyaron 95 empresas, principalmente del ramo alimenticio, de productos metálicos, aparatos y maquinaria, productos químicos, equipo de transporte, madera y corcho, de la construcción y del ramo textil (ver cuadro 2.5A), las cuales se ubicaban principalmente en Jalisco, el Estado de México, San Luis Potosí y el D.F. De ellas, el 90% eran empresas medianas y pequeñas.

Pese al buen inicio de operaciones, el financiamiento total canalizado decreció anualmente, entre 1973 y 1976 a una tasa de 17.8% (ver cuadro 2.5B), y tal descenso se presentó de manera notoria en cada rama industrial en que participaba, pero sobre todo en textiles, muebles, papel y equipo de transporte. Tal fenómeno se aprecia desde el cuadro 2.2A, del cual comentamos la pérdida en importancia que había venido presentando la inversión en valores por parte de Nafin.

Por último hay que decir que éste fondo, que representaba una forma novedosa de apoyo industrial, trabajaba en conjunto con los fondos mixtos de Estudios de Preinversión regionales, que le recomendaban en que empresas suscribir parte del capital. Además, podía aumentar su patrimonio vía aportaciones del Gobierno Federal y estatales, organismos descentralizados, el sector privado, con la venta de las acciones, utilidades obtenidas y con créditos nacionales y externos.

En cuanto al accionar de los fondos anteriormente creados:

FOGAIN.- La estructura del financiamiento otorgado hasta 1976 se compone en 50% por créditos de avío, 46% refaccionarios y 4% hipotecarios. Éste fondo actuó a través de 230 instituciones de crédito, y es facultado para descontar créditos otorgados por instituciones nacionales de crédito (incluida la propia Nafin) y garantiza hasta el 75% de dichos créditos, siempre y cuando sean destinados a las zonas de menor desarrollo.

El accionar crediticio del fondo es muy pobre, al presentar tasas anuales de decrecimiento de 16.4% (ver cuadro 2.4B), lo cual es grave, en el sentido de que era objetivo presidencial fortalecer el apoyo a los pequeños y medianos empresarios, y con tales decrecimientos, se estaría lejos de alcanzar dicho objetivo.

En cuanto al financiamiento dirigido a las ramas industriales prioritarias para el fondo, presentó decrecimientos notorios en editorial y conexas, papel y derivados, muebles y accesorios, productos metálicos, eléctricos y maquinaria, productos de hule y calzado, prendas de vestir y otros textiles (ver cuadro 2.4B).

La distribución de su financiamiento entre las ramas industriales es similar a la del sexenio anterior, siendo calzado y prendas de vestir, productos metálicos, eléctricos y maquinaria y productos alimenticios las que más financiamiento obtenían.

En cuanto a la estructura geográfica de su financiamiento, del saldo registrado a mediados de 1976, 26% lo recibía el D.F., 12% Guanajuato, 8.7% el Estado de México, 7.6% Jalisco y 6.6% Nuevo León, por citar a los más importantes.

Tratando de compensar el decrecimiento en su accionar crediticio, el FOGAIN aumenta sus actividades de promoción a través de cursos, conferencias, seminarios, convenciones y reuniones con diversas asociaciones de industriales y dependencias gubernamentales.

FOSEP. Sigue financiando estudios de prefactibilidad y factibilidad técnica y económica de programas y proyectos de inversión, así como estudios complementarios (planos, por ejemplo). Los proyectos que más había financiado a mediados de 1976 son en las ramas de papel periódico, cloro gaseoso, líquido y sosa, cerámica, siderúrgica, proyectos turísticos, de urbanización y reutilización de aguas residuales, además de algunos proyectos agropecuarios.

2.3.1.7 SEXENIO 1976 – 1982.

GENERALIDADES.

Al igual que antes, Nacional Financiera participa en la promoción del desarrollo industrial en base a los criterios que el Estado establecía; y en éste sexenio la institución buscó crear y fortalecer empresas de los ramos de bienes de capital, de materias primas básicas, petroquímica, insumos básicos, alimentos y a la pequeña y mediana empresa, que eran sectores industriales que, según el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI), el Plan Global de Desarrollo, el Sistema Alimentario Mexicano y otros planes del Gobierno Federal eran claves para la industrialización del país, y el beneficio general de la economía.

Durante el sexenio Nafin trabajó en coordinación con diferentes dependencias del Estado, así como del sector privado para impulsar al sector industrial, buscando la integración de tal sector, sustituir importaciones y ampliar las posibilidades de exportación. Estos últimos objetivos no se alcanzaron del todo, pues según se señaló en el capítulo uno de la presente tesis, en éstos años inicia una etapa de "desustitución" de importaciones.

En el trabajo coordinado entre Nafin, sector público y privado, se desarrollaron programas que incluían diagnósticos generales de las ramas ya citadas, determinando sus requisitos claves en el futuro, la posible orientación al mercado interno y externo, su integración industrial, las necesidades específicas de inversión, la cuantificación de posible oferta y demanda con el fin de detectar campos para exportar, los problemas tecnológicos, de abastecimiento en materias primas, entre otras cosas.

Con tal información, se trató de interrelacionar proyectos y desarrollar conglomerados industriales que se complementaran y fortalecieran entre sí, para lograr la integración industrial y las economías de escala deseadas.

En el caso específico de los bienes de capital, existe un estudio que Nafin desarrollaba con la ONUDI para elaborar una estrategia nacional para producir bienes de capital, y se detectaron como prioritarias las actividades de fundición y forja, maquinaria pesada, para movimiento de tierra y la necesaria en la industria alimenticia, producción de bombas, compresores y válvulas, maquinaria y equipo de transporte terrestre, maquinaria agrícola, equipo eléctrico pesado, máquinas-herramienta, electrónica profesional, equipo para explotación petrolera, para minería y construcción y para las

industrias del vidrio, plásticos, textil, automotriz, petroquímica secundaria, papel, celulosa y motores diesel.

En tales actividades participarían con inversiones y apoyo general la propia Nafin y las entidades públicas para llevarlas a cabo acorde al plan desarrollado junto con la ONUDI. También en algunas de ellas participarían los fondos de coinversión (que se explican más adelante).

En el papel, se suponía que con el impulso al sector de bienes de capital se alcanzarían los siguientes objetivos:

- a) Contribuir a superar el atraso de tal sector y cubrir su demanda interna,
- b) alentar el desarrollo equilibrado de todo el aparato productivo y la integración industrial,
- c) crear fuentes de empleo.
- d) apoyar la balanza de pagos al sustituir importaciones y ampliar exportaciones y
- e) fijar las bases de un nuevo modelo de crecimiento industrial sustentado en un sector de elevada tecnología.

La realidad nos muestra que el punto d), que era de los más importantes, es del que más lejos se estuvo, pues México incrementó sus niveles de importación de bienes intermedios y de capital, y la mayor parte de las exportaciones se componían por el petróleo (ver capítulo uno).

En cuanto a la pequeña y mediana industria, con un acuerdo celebrado el 4 de febrero de 1977 entre Nafin y el presidente de la república, nace *el programa de apoyo integral a la industria mediana y pequeña* (PAI), pactándose que Nafin y otras dependencias integrarían en el PAI los instrumentos que el Estado había creado para promover a la pequeña y mediana industria, para así impulsar dichas empresas de manera coordinada, ahorrando recursos escasos y concentrando el esfuerzo en industrias prioritarias.

Los instrumentos del Estado a que se refiere el acuerdo son: FOGAIN, FOMIN, FIDEIN y FONEP (administrados por Nafin); el Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX) y el Fondo de Equipamiento Industrial (FINEI, que ofrece créditos para la adquisición de maquinaria y equipo), estos últimos administrados por el Banco de México. Además participarían el Banco Internacional S.A., el Centro Nacional de Productividad (CENAPRO, dedicado a la enseñanza y adiestramiento orientados a la industria), el Grupo de Información Técnica del CONACYT (INFOTEC, que suministra la información técnica requerida por empresas industriales), el Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas (IMIT, que otorga apoyo técnico a empresas) y los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial.

Así, una vez integrado, el PAI apoyaría a empresas (seleccionadas cuidadosamente) cuyos productos contribuyeran al desarrollo económico del país.

El apoyo se haría a través de seis subprogramas: De asistencia técnica, estudios de preinversión, créditos, garantías, aportación accionaria e instalaciones físicas, tratando de orientar al pequeño y mediano empresario en forma integral, el cual gozaría de:

- a) Asistencia técnica que le permitiera diagnosticar y resolver problemas en materia financiera, administrativa, comercial y tecnológica,
- b) créditos para estudios y proyectos que determinen la factibilidad técnica, financiera y comercial de nuevas empresas o expansión de las existentes,
- c) créditos de avío, refaccionarios e hipotecarios industriales, además de garantías,
- d) aportación de capital de riesgo para la creación de nuevas empresas, expansión de las existentes o reestructuración financiera.

- e) terrenos en zonas industriales, arrendamiento de naves industriales nuevas, maquinaria y centrales de servicio.
- f) capacitación de personal y cursos de organización, dirección y administración empresarial.

Cabe señalar que los recursos extras que necesitaba el PAI en sus operaciones vendrían del BANXICO, Nafin, el Gobierno Federal, préstamos externos (sobre todo del Banco Mundial) y de los sectores privados del interior y exterior del país.

Antes de terminar esta sección de generalidades, resta por señalar que Nacional Financiera trató de seguir la estrategia presidencial de incrementar el uso de recursos nacionales dentro de las fuentes de sus recursos manejados, pero no lo logró, y según se ve en el cuadro 2.3A los fondos externos en 1982 ya representaban 68% del total de los recursos manejados por la institución, y provenían principalmente del BIRF, BID, el Eximbank (de EUA) y 19 países, entre los que destacan Estados Unidos y Francia.

El uso de recursos externos por parte de Nafin es tal, que su deuda externa total representaba alrededor de 20% del total de la deuda de la misma naturaleza que correspondía al sector público.

La segunda fuente de recursos mas importante para Nafin fue la emisión de valores en México, y en tercer lugar los fideicomisos, los cuales crecieron alrededor de 6.35% anual en el sexenio analizado (ver cuadro 2.3B).

EL APOYO FINANCIERO AL SECTOR INDUSTRIAL ENTRE 1976 Y 1982.

La canalización del financiamiento de Nafin a la economía presenta modificaciones notorias en relación al sexenio anterior, pues las ramas de infraestructura solo absorben 34% del citado financiamiento a mediados de 1982, y ello como consecuencia de que el sector eléctrico sólo absorbió 11%: en cambio el sector petrolero captó recursos que crecieron anualmente 26.2% en el sexenio analizado (ver cuadro 2.1B), debido al auge que dicha actividad presentó entre 1979-1981.

Si bien tal sector captó sólo 4% del financiamiento total otorgado por Nafin, el impulso que le dio la institución es el segundo de mayor relevancia por el crecimiento presentado, después del que recibieran los productos metálicos y maquinaria, con crecimientos anuales de 54%, aunque apenas absorbían 3.8% dentro del saldo total registrado como financiamiento a junio de 1982. El impulso a tal sector se debe a que los programas y estrategias de Nafin de mas importancia para producir bienes de capital se ponen en marcha; tal como se indicó en la sección previa.

Destacables son los casos inversos presentados en el cemento y otros materiales de construcción, cuyo financiamiento decreció 6.4% en promedio anual, hecho relacionado directamente con las disminuciones en el apoyo al sector de caminos y puentes, de vivienda y otras obras públicas; otro caso también es el de equipo de transporte, que deja de ser uno de los sectores claves dentro de los planes para apoyos financieros otorgados por el banco.

Así, en 1982 las ramas industriales que terminaron como las mas favorecidas por Nafin son: electricidad, hierro y acero, las inversiones agrícolas, transportes, metales no ferrosos, petróleo, irrigación, productos metálicos y maquinaria, equipo de transporte y minería.

De la actividad financiera del banco, destaca la que favoreció a Cigüeñales de México S.A. de C.V., Interruptores de México S.A., Telettra Industrial S.A. (equipo de microondas), Turalmex S.A. (productora de turbinas de vapor y generadores eléctricos de corriente alterna), el Grupo Industrial

NKS S.A. de C.V. (fundición), Productora Mexicana de Tubería S.A., Nitrocelulosas Industriales de México S.A. de C.V., Turbinas y Equipos Industriales S.A., Productora de Engranajes y Reductores S.A. de C.V. y Fábrica de Tractores Agrícolas S.A., entre otras. Debe decirse que en algunas de estas empresas participaron, vía fondos de coinversión, capitales suizos, japoneses, españoles, de Alemania Democrática y de Estados Unidos.

En lo que se refiere a la estructura interna del financiamiento otorgado por Nafin, la actividad crediticia se consolida como la principal vía de apoyo a la economía por parte de la institución, ya que creció, en promedio anual, 12.4%; crecimiento superior al 9.57% del financiamiento total. En cambio, la inversión de Nafin en valores termina como la menor de las formas de financiamiento, aunque debe citarse que a fines de 1981, la institución aportaba capital de riesgo en 87 empresas (que formaban el Grupo Industrial Nafin), de las cuales, sólo seis se dedicaban a los servicios y el resto a la actividad industrial.

Las operaciones por aval o endoso mantienen la tendencia a ser la segunda vía financiera por la cual Nafin canaliza sus recursos (no así para allegarse de ellos), sobre todo, gracias a que logró superar en el saldo a fines de junio de 1982 el que tuvo en 1964, que no se había podido rebasar después (ver cuadro 2.2), y esto se debe a que los problemas financieros que tanto en México como en el mundo se presentaron en los setenta, obligaron a la institución a recurrir al uso de su imagen para obtener financiamiento en favor del sector industrial del país.

ACTIVIDAD FIDUCIARIA ENTRE 1976 Y 1982.

Previamente se explicó el PAI, que sin ser totalmente un programa de Nafin, por su relevante participación en la administración de fondos como FOGAIN, FOMIN y FONEI puede considerarse como parte de la actividad fiduciaria de la institución en éste sexenio. Fenómeno similar es que el aquí se explicará: el surgimiento de los fondos de coinversión, que son un nuevo mecanismo de financiar las inversiones estratégicas del país, y constituyen un medio para facilitar la asociación de capitales nacionales y extranjeros en la creación de empresas dentro de los sectores prioritarios, según el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI).

Con ello se busca mayor participación de la banca externa en el financiamiento de la industria nacional, pues son acuerdos suscritos con dicha banca para apoyar proyectos específicos de interés mutuo entre ellos y Nafin, ya que los participantes se comprometían a identificar proyectos de inversión susceptibles de realizarse en México, y para los cuales existan inversionistas interesados (nacionales y externos).

Nafin establecía las prioridades de acuerdo al PNDI e iniciaba los estudios de viabilidad técnica, económica y financiera de los proyectos; al mismo tiempo, reunía a los posibles inversionistas y definía con ellos un esbozo del esquema financiero para el proyecto. Por su parte, el banco externo invitaba a grupos de inversionistas de su país que pudieran aportar el capital de riesgo y la tecnología adecuados al proyecto; además, el propio banco consideraba su participación en el capital de la empresa y el otorgamiento de créditos que completaran el financiamiento del proyecto.

De esta forma, se realizan acuerdos entre Nacional Financiera, bancos extranjeros e inversionistas locales y foráneos.

Las operaciones se realizaban a través de un fideicomiso en el que participaban Nafin y el banco externo, quienes aportaban los recursos financieros para suscribir hasta el 33% del capital social de las empresas que se crearían y daban la asesoría necesaria. Nafin aportaba el 60% de los recursos y

el banco extranjero el 40%, y ambas aportaciones se recuperarían cuando se vendieran las acciones al resto de propietarios o vía Bolsa Mexicana de Valores, una vez que la empresa ya hubiera alcanzado la madurez técnica, económica y financiera.

Lo valioso de tales fondos es que así se promovía el desarrollo industrial de México en los sectores claves a través de la conjunción de intereses nacionales y foráneos, y gracias a éstos últimos, se podría contar con la tecnología más adecuada para encarar proyectos de gran envergadura que constituirían empresas altamente competitivas a nivel internacional por el acceso a tecnología, técnicas, prácticas administrativas y métodos de comercialización avanzados.

En 1977 se crearon los tres primeros fondos y participaron bancos e inversionistas de Italia, Inglaterra y Alemania Democrática; al año siguiente se sumaron de Francia, España y Japón. Tales fondos participaron en proyectos como el de la Sociedad Mexicana de Fabricaciones Metálicas S.A. de C.V. (productores de tubería para perforación y extracción petrolera), el de la Compañía de Manufacturas Metálicas S.A. de C.V. y Nitrocelulosas Industriales S.A. de C.V.

A finales del ejercicio social de 1981, se habían sumados Estados Unidos, Brasil, Finlandia y Checoslovaquia, y ya no participaban Italia, Canadá e Israel.

Pasemos a las actividades de los principales fondos administrados por Nafin.

FOGAIN.- A parte de las actividades de asistencia técnica (vía bancos y directamente), elaboración y evaluación de proyectos y análisis financieros, la función principal del fondo siguió siendo la crediticia: otorgando alrededor del 54% de su financiamiento total en forma de créditos refaccionarios, 45% de avío y 1% hipotecarios industriales, y en general, tales recursos se dirigieron en un 77% en favor de las pequeñas empresas, las cuales según el PNDI, eran las que más lo requerían por contar con menos oportunidades de allegarse de recursos vía mercado de capitales o vía bancaria, por el mínimo respaldo o garantía ofrecidas.

En el caso de los créditos de avío el 82% se otorgó en plazos de 2 años, y el 90% del total de los refaccionarios se concedió a plazos de entre 2 y 5 años, a través de 70 instituciones de crédito, principalmente banca múltiple.

El FOGAIN siguió descentralizando el financiamiento otorgado, y el saldo presentado a junio de 1982 se distribuía en 50% entre Jalisco, Nuevo León, Guanajuato, Sonora, Puebla y Coahuila, regiones claves según el PNDI. El D.F. y el Estado de México ya sólo recibían 7% del financiamiento total.

En el desglose del financiamiento por ramo industrial, destaca la importancia que cobraran el hierro y acero y metales no ferrosos (ver cuadros 2.4A y 2.4B), que obtenían 11% del financiamiento total a mediados de 1982, en comparación a 1976 que sólo tenían 2.5%, y ello a causa de que fueran los ramos con mayores crecimientos en el financiamiento que recibían (55% anual).

Otros ramos claves siguieron siendo el de calzado, prendas de vestir y otros textiles, productos metálicos, eléctricos y maquinaria, y productos alimenticios, pues cada uno absorbe 20% del financiamiento total, dado que según el PNDI eran claves estos tres ramos para el desarrollo industrial del país, sumados a equipo de transporte y productos químicos.

Destaca que entre 1976 y 1982 el financiamiento del FOGAIN volvió a presentar crecimientos anuales considerables (21%), después de los malos resultados presentados entre 1970 y 1976. Los mayores crecimientos del financiamiento se presentaron, como era natural pensar, en hierro, acero y

metales no ferrosos, equipo de transporte, calzado, prendas de vestir y otros textiles, productos metálicos y maquinaria y en alimentos, además de muebles, madera y corcho.

Cabe señalar que parte de lo que permitió el citado dinamismo financiero en ciertos ramos industriales, fue que hubo otros ramos a los que se les retiró el apoyo por no ser claves en el desarrollo industrial, tales como bebidas, cuero y piel, tabaco, lavanderías, limpieza y teñido, productos de hule, etc.

FOMIN.- Lo primero a destacar en el caso de éste fondo, es que en 1980 inicia el empleo del crédito subordinado convertible, que es subordinado porque antes de pagarlo, el acreditado debía pagar deudas a otros acreedores (bancos, proveedores, fisco, trabajadores); es convertible porque a cambio del alto riesgo que con él se corre, se podía transformar en capital social de la empresa acreditada, a juicio del acreedor, en las condiciones previamente pactadas. Éste crédito (que es utilizado por primera vez en México) se dirigía a industriales en condiciones de largo plazo y períodos de gracia adecuados, tasa de interés 5 puntos porcentuales debajo de las del mercado y sin garantía alguna: por ello, la opción del FOMIN de convertirse en accionista, aunque fuera en proporción minoritaria; cosa que se podía evitar si el acreditado pagaba una prima previamente establecida.

En el inicio de su uso, tal crédito fue destinado principalmente a productores de alimentos básicos y de otros artículos de consumo necesarios.

Refiriéndonos al caso del financiamiento global del FOMIN, en el cuadro 2.5A observamos que los ramos más beneficiados son la producción de alimentos, maquinaria y productos metálicos y eléctricos, textiles y prendas de vestir, productos químicos y celulosa y papel, que son prácticamente los mismos ramos beneficiados del FOGAIN, debido a que eran claves en la estrategia nacional de desarrollo.

El FOMIN, al igual que lo hizo el FOGAIN, volvió a presentar crecimientos anuales importantes en su financiamiento (15.4% anual), destacando los presentados en los ramos señalados más arriba, y en especial, textiles, con 71% de crecimiento anual y celulosa y papel con 65%.

Desde su creación, hasta 1982 el FOMIN había apoyado a 283 empresas con aportaciones de capital durante 3 años en promedio a cada una.

FONEP.- En éste fondo también se siguen las líneas de acción del PNDI y se procura financiar sobre todo estudios para el sector industrial y de infraestructura, y según se ve en el cuadro 2.6, el 40.8% de su financiamiento dirigido y registrado en el saldo de junio de 1982 fue para el sector industrial, aunque el de servicios ocupa el primer lugar en importancia con 43.6%.

Por Estados, los más apoyados fueron Michoacán, Sonora, Nuevo León y Veracruz por su importancia económica y potencial de desarrollo.

En cuanto al financiamiento que el FONEP dirigía a empresas consultoras que realizan los estudios de inversión¹, el fondo procuró ampliarlo para que pudieran hacer frente a sus compromisos de liquidez a corto y mediano plazos, y así poder concluir adecuadamente los estudios contratados, que en general, eran para ramas prioritarias.

¹ A fines de 1981 tenía registradas 1112 empresas consultoras para realizar los estudios necesarios. 766 eran nacionales y 346 extranjeras.

El FONEP ofrecía permanentemente cursos orientados a capacitar personal dedicado a los estudios y proyectos de inversión en todas las etapas, a través del programa de Capacitación y Adiestramiento para Proyectos de Desarrollo y con el Programa de Estudios de Fomento Económico elaboró y promovió los estudios y proyectos de los sectores claves de la economía, según el PNDI.

2.3.2 BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

2.3.2.1 SEXENIO 1940 - 1946.

GENERALIDADES.

El 2 de julio de 1937 abre sus puertas al público el Bancomext, con la forma de una institución privada de crédito, con la finalidad de promover, desarrollar y organizar el comercio exterior de México, para lo cual tenía sólo dos alternativas de acción: prestar auxilio a productores en la comercialización de artículos exportables, o brindar su apoyo para la producción de estos.

Para alcanzar sus objetivos, el Banco canalizaría sus créditos a:

1. La regulación de precios.- Estos créditos fueron ejercidos por empresas semioficiales y de utilidad pública para el sostenimiento de precios atractivos para el productor, convenientes para el consumidor nacional y, en caso de déficit de producción doméstica, la adquisición en el exterior de las cantidades faltantes para regular el mercado nacional. Tales empresas los utilizaron para comprar en el país a los precios de garantía y en gastos de movilización, almacenamiento, seguros, fumigaciones, fletes y otros de conservación y manejo; además anticipos y gastos por importación de productos, entre otros. Se ejercieron en favor de CEIMSA (ver mas abajo) desde 1939 hasta 1961, pues en dicho año el Gobierno Federal dota de suficientes recursos a la CONASUPO para realizar las compras en el interior y exterior necesarias para alcanzar las metas en regulación de precios.
2. La producción.- Estos créditos se otorgaban para encarar los problemas de producción de artículos esenciales para el consumo nacional, la sustitución de importaciones o para la exportación, y se utilizan para financiar plantaciones y cosechas, compra de maquinaria agrícola, ampliación de plantas industriales, adquisición y mejoramiento de transportes, y facilitar otras actividades conexas a la producción como apertura de tierras, y como créditos de avío y refaccionarios, etc.
3. Comercio.- Estos créditos comprenden anticipos, descuento de letras documentarias, préstamos prendarios y quirografarios, cartas de crédito, órdenes de pago en moneda nacional y en dólares, etc., y se utilizan para el manejo de artículos importantes para el país, vinculados al comercio exterior, sea como artículos de importación o exportación, facilitando el financiamiento de las compras o ventas de aquellos por firmas particulares o públicas. Son créditos a corto plazo.

Si bien Bancomext abre puertas en 1937, es hasta 1943 cuando se puede considerar propiamente que inicia operaciones, porque entre 1937 y 1942 la institución integró su estructura y perfeccionaba sus mecanismos de funcionamiento¹.

Para los fines que persigue esta tesis, las actividades del Bancomext entre 1937 y 1946 (y en general, en el periodo 1937-1964) son de poca relevancia, pues realizó operaciones de promoción y

¹BANCOMEXT. *Informe anual de actividades 1949*: México 1950, p.14.

organización de exportaciones de artículos que tenían problemas de venta foránea, buscando obtener para ellos los mejores precios, la ampliación del consumo y que al productor le llegara la mayor parte posible de tales ingresos por venta. Los productos en cuestión, son de naturaleza agrícola¹, ya que desde el inicio de operaciones se pensó apoyar a la balanza de pagos promoviendo las exportaciones que eran más provechosas para México: las de naturaleza primaria.

Además organizó a pequeños productores, mediante cooperativas o sociedades anónimas, para evitar los efectos dañinos de la competencia interna y para cumplir con una política racional en cuanto a volúmenes de producción convenientes en cada caso. Así pues, en su primer década de vida, el banco protegería al pequeño productor que carecía de recursos suficientes para abrir y mantener canales de comercio para sus artículos y para cubrir las necesidades financieras de la producción.

También realizó actividades que rebasan el marco en que se desenvuelve un banco comercial, al crear empresas, junto con el sector público, como la Cía. Exportadora e Importadora Mexicana (CEIMSA, la cual nace en 1937 y en 1961 se convierte en la CONASUPO), que adquiriría toda clase de mercancías para ser importadas o exportadas, procurando así asegurarle cierto ingreso al productor de exportación o al importador. Dicha empresa prácticamente realizó operaciones de carácter social en vez de bancarias², favoreciendo el sostenimiento del sistema de precios internos, mediante la regulación de la oferta y demanda de productos.

Es hasta que aparece la CONASUPO cuando el Bancomext puede destinar la totalidad de sus recursos a las actividades directamente relacionadas con sus objetivos, pero mientras tanto, tuvo que destinar 33.5% de su financiamiento total en 1943 en favor de la regulación de precios (ver cuadro 2.7A) y el 41.19% en 1946, actividad que se financió con el mayor de los énfasis entre 1943-1946, presentando tasas reales de crecimiento anual de 22.64% (ver cuadro 2.7B).

Por otro lado, los créditos a la *producción* que otorgó Bancomext perseguían dos fines: la diversificación de exportaciones y la sustitución de importaciones, y ambos eran problemas estructurales que a mi parecer le tocaban atender a otros entes (como Nacional Financiera) en vista del proceso inicial de sustitución de importaciones.

Pese a ello, la institución destinó a tal fin más de la quinta parte de su financiamiento en el sexenio analizado (ver cuadro 2.7A), por lo que los créditos comerciales, que eran propiamente los que deberían imperar en un banco que se encarga de la promoción comercial en el exterior, representaron alrededor del 40% del financiamiento total en el periodo en cuestión, y casi el 100% de estos se utilizaron para financiar la exportación de algodón, café, henequén, arroz, y a la importación de papel, maíz, trigo, avena y frijol, todos ellos, productos agropecuarios.

En cuanto a la actividad fiduciaria de éste banco, por lo que resta del presente capítulo no se hará mención a ella, puesto que los fideicomisos y mandatos manejados, netamente existían en favor del sector agrícola o de programas de desarrollo de las zonas áridas del país y la edición de obras artísticas y culturales (excepto el fideicomiso que apoyaba a PIPSA), como los fideicomisos cafeteros de Chiapas, cafés de Tapachula, Cía. Agrícola y Comercial de Occidente, Cía. Agrícola y Comercial del Sureste, el Banco de Sinaloa y el de Zamora, que promovían el desarrollo de los centros agrícolas de su jurisdicción, y sobre todo, el de cera de Candelilla, que fue uno de los fondos más importantes que manejó la institución en el periodo 1940-1982.

¹ Entre tales productos estaba la cera de candelilla, el garbanzo, henequén, hilo de engavillar, fibra de lechuguilla, piña, plátano, zacatón, cacao, chicle y aceite esencial de limón.

² BANCOMEXT. "XXV aniversario del Bancomext", en *Revista Comercio Exterior*, julio de 1962, p. 444

2.3.2.2 SEXENIO 1946 - 1952.

GENERALIDADES.

A lo largo de éste sexenio, la minería se sustituye como el principal renglón de exportación del país por los artículos agropecuarios: las manufacturas tienen una importancia aún mínima. Las importaciones se componen en gran parte por bienes de capital y materias primas necesarias al proceso de desarrollo económico.

En estos años, el Bancomext realiza promoción comercial proporcionando información, tanto en el interior como exterior del país, respecto a productos de exportación e importación, promoviendo asimismo la venta foránea de los excedentes de la producción nacional; además, para ampliar y diversificar los mercados externos se hace mayor propaganda y se coordina su labor con otras instituciones públicas y privadas.

Destaca en el sexenio el nacimiento de las actividades de intercambio compensado, las cuales surgen a fines de los cuarenta a fin de enfrentarse a algunos obstáculos derivados de problemas internacionales que impedían al país realizar con fluidez transacciones comerciales, y aunque iniciaron con carácter de temporalidad, se convirtieron en permanentes dada su eficiencia mostrada, y por ello el departamento del mismo nombre que las coordinaba dentro del Bancomext creció para estudiar con más detalle qué productos deberían de intercambiarse en dichas operaciones.

El sistema de las operaciones de intercambio compensado se basa en el otorgamiento de permisos de importación a aquellas empresas que promuevan ventas mexicanas en el exterior por valor igual a las adquisiciones hechas, sea que tal requisito lo cubrieran los importadores u otros empresarios del país, que eran sobre todo los dedicados a la exportación. Por lo tanto, estas operaciones no son más que trueques internacionales de productos.

El departamento en cuestión nace el 1 de julio de 1949 dentro de Bancomext, con las funciones de:

- realizar los estudios necesarios para determinar la posibilidad de llevar a cabo proyectos de intercambio compensado que le presentaran los particulares, las dependencias del Gobierno y otras instituciones y
- proyectar y promover las operaciones de compensación que se estimaran ventajosas, a fin de colocar en el exterior los excedentes exportables mexicanos que, por las condiciones prevalecientes en el mercado externo, no fuera posible venderlas, así como procurar las importaciones de materias primas o artículos que requirieran las necesidades nacionales.

En el primer año de operación se realizaron 200 convenios de compensación con Italia, Francia, Estados Unidos, Alemania, Cuba, Bélgica, Japón, entre otros, y por tales pactos se importarían productos como artisela, crepé de artisela y fiocco, y como contraparte se exportaría algodón (que es por mucho el principal producto exportado por esta vía en toda la década de los cincuenta, ya que del total de lo enviado al exterior, éste producto representaba un 74%¹), le siguen en importancia el café, henequén, brea, ixtle de lechuguilla, zacatón, cera de candelilla, miel de abeja, piña, etc.

Otros productos que se importarían en el sexenio son varilla de acero para construcción, lámina de acero, celulosa e insecticidas, entre otros.

¹BANCOMEXT, XXV aniversario..., op. cit., p. 455

OPERACIONES DE CRÉDITO

En el sexenio, la actividad crediticia de mayor importancia es la que apoya la regulación de precios (alrededor de la mitad del total de créditos se destinaba a tal fin, ver cuadro 2.7A); los créditos comerciales seguían después con alrededor del 40% y el resto fueron créditos en favor de la producción.

Cabe señalar que analizando la distribución del financiamiento del Bancomext por producto específico a mediados del sexenio, del total de créditos, el 38.1% fue para favorecer la comercialización y producción del trigo, 11.5% para maíz, 11.5% para café, 11.3% para papel y fletes del mismo, 6% arroz, 3.7% manteca de cerdo, 1.8% chicle, 1.4% algodón, 1.2% piña enlatada, 1.1% frijol y 1% carne congelada. El 11.4% restante es para maquinaria y vehículos, telas de algodón, cacahuete, caña de azúcar, sebo, piña, aviones, asbesto, garbanzo y huevo, principalmente.¹ Lo anterior permite apreciar lo mínimo que aún era el apoyo de tal institución al sector industrial del país.

CRÉDITOS A LA REGULACIÓN DE PRECIOS

Se canalizaron a la CEIMSA y a la Nacional Distribuidora y Reguladora S.A.(NADYRSA) que eran quienes en la mayor parte de los casos se encargaban de ésta actividad, y en especial, para regular precios del arroz, manteca de cerdo, piloncillo, huevos, trigo, harina de trigo, frijol y maíz, esto es, especialmente productos de consumo nacional.

Es la actividad más importante del Bancomext porque tal institución prestó creciente apoyo a los esfuerzos del Gobierno Federal para contrarrestar el déficit de la producción interior y el alza de los precios de algunos artículos de consumo general. Esto modificó la estructura del banco, el que "...de una institución dedicada principalmente al fomento de las exportaciones mexicanas, se [convirtió] al mismo tiempo en un organismo que crecientemente participa en el financiamiento del comercio interior..."².

CRÉDITOS COMERCIALES

Se operan principalmente con particulares, y se utilizaron para manejar gran número de artículos, sobre todo, los de consumo inmediato relevantes para la economía, y de ahí que la compra de trigo, papel periódico y manteca de cerdo llegaban a utilizar alrededor del 85% de dichos créditos. Caso contrario es la importación de tractores, maquinaria y estructuras de hierro y acero y otros bienes de inversión, que utilizaban apenas el 1.5% de tales créditos. Otros productos importados fueron: vehículos y refacciones, maíz, huevo, frijol, nilón, coñac, parafina, fibras artificiales, lana, fibra de asbesto, varilla, tubería y lámina de hierro, sulfato de cobre y fungicidas e insecticidas.

Como se pudo apreciar, una parte relativamente pequeña corresponde a bienes de capital, y ello SE DEBE a que otras instituciones (como Nacional Financiera) atendieron el financiamiento de la adquisición de bienes de capital³. Bancomext por su parte, financia la importación de bienes de consumo, y en especial, de alimentos.

¹ BANCOMEXT. *Informe anual 1949*, p.88

² BANCOMEXT. *Informe anual 1952*, p.49

³ *Ibid.*, p.38

En el caso de los créditos comerciales destinados a la exportación, fueron para comerciar productos como algodón (sobre todo), carne y fresa congeladas, telas y semillas de algodón, cacahuete, en algunos años arroz y frijol, garbanzo, aceite de limón, cera de candelilla, henequén, miel de abeja, piña industrial (enlatada), piña agrícola, semilla de linaza, hilo de engavillar y café.

Así apreciamos que existe predominio de productos agrícolas (alrededor de un 96% del total) y que las manufacturas aún son mínimas dentro de los productos financiados para exportación, y son apoyadas sobre todo en los casos en que el proceso de industrialización se realiza sobre productos agrícolas (ejemplos: piña, hilos, fresa, telas de algodón, etc.).

CRÉDITOS A LA PRODUCCIÓN

Se operaron directamente con particulares en alrededor del 60% del total, por medio de otros bancos comerciales un 20%, a través del banco Provincial de Sinaloa 14% y el resto con uniones de crédito.

El destino de los créditos a la producción se concentra en pro de renglones como: cultivo y enlatado de piña, café, algodón, apertura de tierras, caña de azúcar, maquinaria agrícola, arroz, ajonjolí, frijol, maíz, chile, limón, chicle, plátano, etc.

2.3.2.3 SEXENIO 1952 - 1958.

GENERALIDADES.

Durante el sexenio, las principales mercancías exportadas por México fueron: algodón (la principal), camarón, ganado vacuno, azufre, tomate, carnes frescas o refrigeradas, hilo de engavillar, azúcar, hormonas, forrajes, henequén, garbanzo, café, plomo, cobre, cinc, borra de algodón, muelles incristalizables, telas de algodón, cacahuete, petróleo crudo y combustibles, alambres y cables de plomo y cobre¹.

De las importaciones, 78% correspondió a bienes de producción, y de estos, 58% eran bienes de inversión (tractores, refacciones para los mismos, refacciones para maquinaria, instalaciones de maquinaria, maquinas impulsadas por medios mecánicos, automóviles para efectos, hierro o acero en lingotes, material fijo para ferrocarril, aplanadoras y conformadoras, y refacciones y motores para automóviles) y el resto materias primas (insecticidas, mezclas y preparaciones industriales y farmacéuticas, hule, lana, papel periódico, entre otras). 19.5% del total de importaciones eran bienes de consumo, y en los principales están: automóviles de pasajeros, partes y piezas de refacción para los mismos, chasises y frijol.

En lo que se refiere a actividades del Bancomext, éste participó en el estudio de convenios comerciales con Latinoamérica y el Lejano Oriente y en grupos de estudio y consulta de problemas que afectan a la exportación, importación y distribución de bienes como el algodón, café, trigo, grasas y aceites, garbanzo, entre otros. Además, buscó incrementar el mercado de productos mexicanos promocionando el intercambio comercial internacional vía misiones comerciales², ferias

¹BANCOMEXT, *Informe anual 1958*, p 24

²Las misiones comerciales persiguen los siguientes propósitos: a) obtener conocimiento de primera mano de la amplitud de los mercados y sus posibilidades de absorción; b) establecer contactos personales e institucionales con las entidades

internacionales¹ (en Japón, Indonesia, Milán, Utrecht, Palermo, santo Domingo, etc.), publicaciones de carácter informativo, etc.

Sus actividades se desarrollaron principalmente en base a los recursos propios, aunque utilizó líneas de crédito con bancos de Estados Unidos y otros apoyos del BANXICO.

En cuanto a las operaciones de intercambio compensado que supervisó el Bancomext, las principales fueron con Estados Unidos (principal proveedor de material de ensamble y vehículos armados), Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Suiza, Holanda, Japón, Suecia, España y Bélgica.

De éstas operaciones, mas del 90% correspondió a importaciones a cambio de algodón², y el resto a cambio de azufre, ferromanganeso, espatoflour, piña enlatada, raíz de zacatón, azulejos, muebles sanitarios, miel de abeja, brea, jugo de limón, ixtle de lechuguilla, azúcar y otros.

Se importaron sobre todo vehiculos armados y material de ensamble, y en menor escala partes y material de ensamble para aparatos de radio, tocadiscos y televisores, tubería de hierro y acero, partes y piezas sueltas para relojes, nilón y otras fibras sintéticas y lingotes de acero, por citar los renglones más importantes, pues había también motores eléctricos, quesos, nitrosulfato de amonio, whisky, vinos, armas de fuego, cartuchos, equipos de microondas, aceite de oliva, maíz, joyas, instrumental y equipo médico, y otros³.

OPERACIONES DE CRÉDITO

Según el cuadro 2.7B, éste es el peor sexenio del Bancomext si se juzga por su actividad crediticia, ya que mostró decrecimientos anuales de 1.2%, y además, la actividad que menos atención debería de recibir, se consolida como la de mayor peso: el otorgamiento de créditos para regular precios, ya que 60% de su financiamiento se destinó a ella (cuadro 2.7A), y a ello se agrega que es la única que presentó crecimientos reales en el sexenio analizado. Le sigue en importancia el otorgamiento de créditos comerciales (30.7% del crédito total) y en tercer lugar están los créditos a la producción.

CRÉDITOS A LA REGULACIÓN DE PRECIOS

Se siguen otorgando vía CEIMSA casi en su totalidad, pues NADYRSA se liquidó en 1955. Esta actividad continúa siendo la mayor preocupación del Bancomext, sobre todo en precios de productos alimenticios.

públicas y privadas que intervienen en el comercio exterior; c) realizar propaganda sobre la capacidad de la economía que se representa y de las posibilidades y conveniencias de expandir el intercambio entre ambas regiones; d) tratar y resolver sobre la marcha los obstáculos administrativos, de información, de enlace, etc., que se opongan al intercambio; e) establecer mecanismos permanentes de promoción y sentar contactos comerciales y bancarias; y f) promover, en general, un mejor conocimiento mutuo.

¹Inicia esta participación, junto con privados y la Secretaría de Industria y Comercio en 1953. Proporciona listas de exportaciones mexicanas que podrían participar en dichos eventos y facilita muestrarios con fotografías, precios y demás información con fines promocionales. Se amplía el tema de las ferias internacionales en la parte de la tesis titulada Bancomext hoy.

²BANCOMEXT. Informe anual 1957, en *Comercio Exterior*, abril de 1958, p. 182

³BANCOMEXT. Informe anual 1958, p. 61

CRÉDITOS COMERCIALES

54% se otorgó para financiar exportaciones, 30% importaciones y el resto a operaciones no clasificadas. En el caso de las primeras, fue en favor de: algodón (principalmente), henequén, café, fresa congelada, cacahuete, libros, azúcar, madera, productos de zinc y plomo y muebles de acero. Estos productos son los de mayor significación en las exportaciones de México, aunque "...el Banco no financia la venta de la mayor parte de estos artículos, sino que realmente su intervención es marginal"¹. Según se aprecia, sigue el predominio de los productos primarios.

Para importar, se favorece sobre todo al papel periódico (absorbiendo en ocasiones alrededor de 87% del total de créditos a la importación y corresponde a las compras externas de PIPSA para atender las necesidades de papel para periódicos y revistas en México), además chatarra o riel para relaminar, acero, maquinaria, herramientas, vehículos y refacciones, parafina y sustitutos, artísela, fioco, nilón, maíz, varilla, productos químicos, radio y televisión, asbestos y lámina, etc.

CRÉDITOS A LA PRODUCCIÓN

La actividad se extiende a nuevos productos, buscando apoyar los dirigidos al consumo nacional y la exportación. Principalmente son financiamientos para actividades agrícolas y ganaderas, avicultura y conexas; de hecho, el 60% de estos créditos se canaliza por el Banco Provincial de Sinaloa a actividades primarias.

2.3.2.4 SEXENIO 1958 - 1964.

GENERALIDADES.

Respecto al comercio exterior de México en éste sexenio, los principales productos que se exportaron fueron algodón, camarón fresco o refrigerado, cinc, forrajes, hilados de henequén, hierro o acero manufacturado, melón, sandía, mieles incristalizables, azufre, candelilla, miel de abeja, jitomate, café, azúcar, ganado vacuno, carnes frescas o refrigeradas, cacao, petróleo crudo, combustible, mercurio metálico, plomo, hormonas naturales o sintéticas, y otros². Además, se mantiene la estructura interna de las exportaciones, con poca importancia relativa de manufacturas y se depende de unos cuantos productos.

Hay incrementos en las importaciones de bienes de producción (máquinas-herramientas y maquinaria general) y se redujeron las de comestibles, tabacos y bebidas.

Dentro de lo más destacable en el accionar del Bancomext, es que pudo participar más en las actividades relacionadas con el comercio exterior del país, a través de comisiones y comités intersecretariales con funciones de promoción o regulación de diversos aspectos de tal actividad, tales como: la Comisión para la Protección del Comercio Exterior de México (cuya finalidad es estudiar las quejas de exportadores e importadores), el Comité de Importaciones del Sector Público (que estudia y autoriza todas las compras de productos importados que realizan los organismos del sector público), el Comité Coordinador de las Actividades de los Consejeros Comerciales en el Exterior, la Comisión General de Aranceles, la Comisión Técnica de Estudio de los Convenios

¹ Ibid., p.42

² BANCOMEXT, Informe anual 1959, en *Comercio Exterior*, marzo de 1960, p. 115.

Comerciales Bilaterales, el Comité Consultivo de la Secretaría de Industria y Comercio en Materia de Importación y Distribución de Fertilizantes y Parasiticidas, entre otros.

Otras actividades de importancia realizadas por la institución fueron:

- Buscar limitar la importación de bienes de consumo duraderos de costo elevado y cooperar en el control de las compras externas del sector público, procurando que estas se hicieran en el mercado nacional.
- investigar los problemas generales del comercio exterior de México, a fin de sugerir mejoras en la política comercial,
- proporcionar información de carácter económico y comercial a particulares, instituciones nacionales y extranjeras, así como promover contactos comerciales entre empresas del país y del exterior, a fin de fomentar la venta de productos nacionales en el exterior; destaca aquí la publicación del Directorio Nacional de Exportadores e Importadores de la República Mexicana y los muestrarios de productos destinados a ferias internacionales y del país.
- Continuar las misiones comerciales,
- Sigue coordinando operaciones de intercambio compensado, en las cuales el algodón sigue siendo el principal producto exportado (a fines del sexenio represento 33% del total y se dirigió a Japón, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, Inglaterra y Francia) y es seguido por piña enlatada, raíz de zacatón, brea, espatoflour, azufre, miel de abeja, azúcar, henequén, camarón, brea, etc. En contraparte, la importación sería de vehículos y material de ensamble, papel, equipo para perforación, maquinaria y equipo, fertilizantes, materias primas, partes y refacciones, destacando que en ciertos años, el total de bienes de producción¹ llegaron a ser 98.3% de lo importado por compensación.

OPERACIONES DE CRÉDITO

Después del mal sexenio previo, en éste recupera el crecimiento real en su actividad crediticia (ver cuadro 2.7B), aunque los créditos para regulación de precios siguen siendo los más importantes en 1959 y 1960 (65.4% del total de créditos son de ésta naturaleza, 28.8% comerciales y 5.8% para producción, en especial agrícola y pecuaria). Sin embargo, en 1961 el Bancomext deja de otorgar este tipo de créditos, pues al transformarse CEIMSA en Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) el Gobierno Federal la dotó de los recursos suficientes para realizar sus operaciones por sí misma.

A partir de entonces, las dos terceras partes de los créditos otorgados hasta 1964 fueron para la producción y el resto comerciales (ver cuadro 2.7A); y esto es curioso porque una vez liberados recursos que antes se tenían comprometidos en la regulación de precios, se hubiera pensado como lo más lógico encaminarlos a la actividad propia del Bancomext: los créditos comerciales; sin embargo, los que favorecen la producción crecieron en el sexenio a una tasa promedio anual real de 45% (cuadro 2.7B), mientras que aquéllos solo 3.9%, y esto como efecto del compromiso que asume el Bancomext para favorecer el comercio exterior del país vía diversificación de exportaciones y sustitución de importaciones.

¹ Entre tales bienes están: locomotoras y material para ferrocarriles, maquinaria, refacciones y equipos diversos, material eléctrico, papel, productos químicos, aceros diversos, resina, celulosa, automóviles y camiones, material de ensamble, etc.

CRÉDITOS A LA PRODUCCIÓN

Al dejar de otorgar créditos para la regulación de precios, se amplía el apoyo a la producción de productos exportables, que sustituyen importaciones o que cubren faltantes del consumo nacional, destacando por mucho (como antes) el apoyo al algodón y otras actividades primarias.

La mayor parte de éste tipo de crédito se ejerció a través de bancos provinciales y locales, financieras y uniones de crédito. A fines del sexenio, la mayor parte de ellos son en dólares, y en especial son líneas de crédito para los bancos Nacionales de Crédito Agrícola y de Crédito Ejidal, y vienen de bancos norteamericanos.

CRÉDITOS COMERCIALES

Del total, alrededor de 45% se otorgaron en favor de la exportación y 35% para importación. En el primer caso, estaban productos como: algodón¹ (que absorbía alrededor del 80% del total de créditos de exportación), y en mucha menor escala fresa congelada, henequén, tabaco, azúcar, productos de cinc y plomo, artesanías, etc. Para importación destacan: papel periódico² (con alrededor del 65% del total), acero, fertilizantes y en mucha menor escala varilla, asbesto, maquinaria y refacciones, productos químicos, sementales de ganado ovino, radio y TV, riel usado para relaminar y cilindros de acero.

Aquí notamos que hasta 1964 el principal apoyo directo que el Bancomext había tenido en favor del sector industrial del país, fue cuando crediticiamente apoyaba la importación de bienes de producción que requería su accionar, aunque según se aprecia, la mayor parte de dichos créditos benefició a una sola rama industrial: la del papel.

2.3.2.5 SEXENIO 1964 - 1970.

GENERALIDADES.

En relación al comercio exterior de México en tal sexenio, las exportaciones manufactureras cobran mayor importancia dentro del total (sin dejar de ser la menor parte), debido al mayor desarrollo industrial y a los estímulos en su favor. Entre tales productos destacan: óxido de plomo, piezas sueltas para automóviles, aparatos de radio o televisión, hormonas, piezas para instalaciones eléctricas, alambre y cable de cobre y sus aleaciones, láminas y flejes de hierro o acero, productos químicos diversos, libros, almanaques, maquinaria y aparatos diversos, cristal y sus manufacturas, hilados de algodón, partes y piezas sueltas para radio o televisión, refacciones de metal para maquinaria, telas y tejidos de seda, partes sueltas para aviones, etc.

No obstante, continúa la dependencia de unos cuantos productos, incluso en las exportaciones de 1965, 24 productos son el 75% del total, y de ellos, algodón en rama, trigo, café, maíz, jitomate, frutas frescas, ganado vacuno y carnes frescas y refrigeradas representaban el 46.4% del total de lo vendido al exterior.

¹ El crédito al algodón fue en especial para la Algodonera Comercial Mexicana S.A. y la fábrica Ayotla Textil S.A.

² El apoyo sigue siendo en favor de PIPSA (Productora e importadora de Papel S.A.).

En importaciones, los bienes de producción siguen siendo mayoría (alrededor del 80%); destacan materias primas y auxiliares: carbón mineral, gasolina, mezclas y preparaciones para uso industrial, resinas naturales y sintéticas, gasóleo, celulosa para fabricar papel, piedras minerales no metálicas, hule o caucho, papel para periódico, etc.

Los bienes de inversión más importantes fueron carros de ferrocarril, maquinaria para la industria textil, aplanadoras, piezas para instalaciones eléctricas, refacciones de metal para maquinaria, tubos, cañerías y conexiones de hierro o acero.

Los bienes de consumo duradero son sobre todo automóviles y sus partes, juguetes de todas clases y artefactos de hierro y acero.

En cuanto a la actividad del Bancomext y en base a la política de la presidencia de la república, se reorganiza a fin de enfatizar el fomento de la exportación, particularmente de semi y manufacturas. De ahí que las actividades en pro agrícola las transfiere al Banco Nacional Agropecuario S.A. y otros similares, aunque esto le representó un proceso de varios años, y por ello, aún otorgó créditos de considerable magnitud a dichos bancos durante éste y el siguiente sexenio.

Así, el accionar del Bancomext fue a tres líneas centrales: financiamiento de exportaciones, promoción de éstas y la información adecuada para el conocimiento de las posibilidades que ofrece el mercado externo a la industria nacional.

Ante esta situación, y en medio de dificultades financieras internacionales, el Bancomext otorga créditos al comercio exterior como nunca lo había hecho, y al final del sexenio, ya era el equivalente a 44.29% del total del financiamiento de 1970 (ver cuadro 2.7A); además, el banco trató hasta donde le fue posible, de no elevar sus tasas de interés activas.

En otros hechos relevantes:

- En septiembre de 1965 se crea en el Bancomext el Centro Nacional de Información sobre Comercio Exterior (CENICE), el que en el corto plazo debería establecer mecanismos de información comercial a nacionales y a extranjeros, informar sobre transportes, organizaciones comerciales de los sectores público y privados, etc. Consolida sus actividades a lo largo del sexenio para responder las consultas de los exportadores sobre cotizaciones, aranceles, restricciones cambiarias, compradores en el extranjero, cuotas de fletes y seguros, líneas de transporte, normas de calidad, empaques, convenios comerciales vigentes, como colocar sus productos en el exterior, etc. Además, estableció contacto con los centros de información del GATT y otros organismos similares y se encargó de difundir las demandas de productos mexicanos que envían los consejeros comerciales del exterior participando en la labor editorial del Bancomext.
- Se inicia a fines de 1966 la publicación quincenal de la Carta para Exportadores, con información sintética que requerían de un determinado bien y listas de productos factibles de exportar.
- Los consejeros comerciales de Bancomext se extienden en todo el mundo y se acercan más a instituciones similares en varios países.
- El banco incrementa operaciones con FOMEX¹ para conseguir mayores créditos, colabora en la organización de productores para que incrementen sus exportaciones, en ferias y exposiciones internacionales y misiones comerciales.
- En cuanto al departamento de intercambio compensado, en 1965 la Secretaría de Industria y Comercio realiza diversas modificaciones para fortalecer tal actividad, procurando que

¹ Años después, el Bancomext se encarga de dicho Fondo de Fomento a las Exportaciones. Por ello, más adelante en ésta tesis se extiende el estudio de las actividades del Fomex.

participen mas los productos semi y manufacturados. A fines del sexenio predominan las operaciones efectuadas por el sector público (71% del total).

OPERACIONES DE CRÉDITO

Es muy significativo que en el sexenio el Bancomext registra tasas anuales medias de crecimiento en su financiamiento de 2.2% (ver cuadro 2.7B) y pese a ello, los créditos dirigidos a la producción (que fueron muy importantes entre 1958-1964) disminuyen a tasas de 5%, y esto revela el compromiso de la institución por afianzarse como promotor del comercio exterior, pues los créditos comerciales crecen 6.3% anualmente, y así cobran la relevancia señalada líneas arriba. Pese a esto, los créditos a la producción aun representan el elevado porcentaje de 41% dentro del total en 1970, por causas explicadas mas adelante.

Notable es en el cuadro 2.7A el peso que también tuvo la partida de otras actividades en 1970, y esto se debe sobre todo a financiamientos extraordinarios que el Bancomext realizó para mejorar la distribución de materias primas en el interior del país.

CRÉDITOS COMERCIALES

Se ha señalado el dinamismo e importancia que tuvieron estos créditos en el sexenio analizado; ahora analizamos más a detalle.

En el cuadro 2.7A se aprecia que los créditos comerciales en favor de las exportaciones representan 19% del total de financiamiento otorgado en 1970 por el Bancomext, y éste se dirige sobre todo en favor de azúcar, balatas, botes para empaque de fresas, cilindros para oxígeno, objetos de arte popular, tanques para gas, artículos de plástico, gabinetes para baño, libros, maquinaria, piña en almíbar, productos medicinales, retenes de aceite, frijol, soya, colofonia, tubos de acero sin costura, válvulas y productos de la industria pesquera y salinera, y esto sin perjuicio de apoyos al algodón, azufre, henequén, café, fresa, fertilizantes, tabaco, etc., que eran los productos tradicionales. Otros productos de menor relevancia son aceite esencial de limón, ixtle de lechuguilla, naranja, sorgo, miel de abeja, bicicletas, dodecibenceno, calderas, estufas de gas y triplay.

En el sexenio disminuye el apoyo para algodón, henequén y café, pero aún siguen siendo muy importantes dentro de la cartera de créditos comerciales de exportación del banco, y ejemplo de ello es que en 1970, 34% de los créditos a la exportación son en favor del algodón.

La anterior enumeración nos muestra, como ninguna de las anteriormente hechas, una mayor participación de productos manufacturados en el disfrute de créditos del Bancomext (en 1970 absorbieron 18.4% del total de créditos a la exportación, destacando azúcar con 5.3% del total, tubos de acero sin costura 5% y fresa congelada y adicionada con azúcar 2.6%), aunque es lamentable que sea hasta 1970 (finales de la etapa avanzada de sustitución de importaciones) en que esto tenga que ser así, pues la escasez de divisas que sufría el país (ver capítulo 1) ya lo venía exigiendo.

En el caso de créditos para importaciones, estos absorbieron 20% del financiamiento total del Bancomext en 1970 (ver cuadro 2.7A) y es muy relevante que los mayores préstamos (alrededor de 85% del total) se conceden a los organismos del sector público que importan sobre todo bienes para la producción o la inversión, o bien faltantes alimenticios de consumo popular.

Por productos, los créditos se dirigen sobre todo a bienes de producción (incluidas materias primas); acero, asbesto, fertilizantes, papel para periódico, partes para radio y TV, aparatos y equipo para laboratorio y telecomunicaciones, barcos, aviones y helicópteros, aparatos médicos (que fueron de suma importancia por la ampliación de programas del IMSS y la SSA), locomotoras y carros de ferrocarril, maquinaria y refacciones en general y material para trolebuses y tranvías.

CRÉDITOS A LA PRODUCCIÓN

Los créditos de preexportación (que se destinan a producir bienes que se van a exportar) y los canalizados a sustituir importaciones son de mínima importancia (ver cuadro 2.7A) porque el Bancomext aún mantenía el compromiso de apoyar bancos públicos como el Banco Ejidal y el Banco Agrícola con amplios créditos; los cuales, se destinarían sobre todo en pro de algodón, maíz, trigo y sorgo.

Es por esto, que aún en estas fechas el Bancomext no estaba abocado como quisiera en pro de las exportaciones manufactureras (excepto telas e hilos de algodón), pues indirectamente apoyaba la producción de cinc, cadmio, maíz, trigo, sorgo, ganado y algodón.

2.3.2.6 SEXENIO 1970 - 1976.

GENERALIDADES.

En el sexenio, Bancomext incrementó notablemente el financiamiento a las exportaciones, a la producción exportable y a la sustitución de importaciones, mostrando así la reorientación de sus actividades a favor de la oferta exportable mexicana. Tal dinamismo se observa en el cuadro 2.7B con una tasa media de crecimiento de 15.7% en el financiamiento a lo largo del sexenio, lo cual es un verdadero éxito, si consideramos la crisis económica que el país vivía, y las dificultades financieras internacionales, ante lo cual el banco sigue apoyando con tasas de interés especiales y bajas hasta donde pudo hacerlo.

Algunas acciones relevantes fueron:

- Realizar convenios con bancos centroamericanos para facilitar sus importaciones provenientes de México: sobre todo, de productos semi y manufacturados.
- Apoyar la organización de consorcios, grupos y empresas exportadoras.
- En importaciones, apoyar sobre todo al sector público para la adquisición de bienes de capital y tecnología.
- Aumentar el número de corresponsales en el mundo a 800, los cuales realizan actividades de promoción.
- Labores de asesoramiento en materia de política comercial; participación en misiones comerciales y exposiciones y reuniones nacionales e internacionales, como asesor financiero de entidades privadas y públicas y la labor editorial.
- El manejo de líneas de crédito otorgadas por países como lo que era la Unión Soviética, Yugoslavia, Polonia y Brasil para importar bienes de capital de ellos, como barcos pesqueros y de carga, tractores, maquinaria y equipo.
- A través de su filial, la Impulsora y Exportadora Nacional (IMPEXAL) participó en operaciones de comercialización directa en el exterior de productos ejidales y de cooperativas como brea, miel de abeja, jugo de limón concentrado, fresa congelada, sosa cáustica, aguarrás, chicle y mercurio.

- Disminuye la intervención del Bancomext en las operaciones de intercambio compensado. El ejemplo que se puede citar, fue el intercambio de árboles de navidad por brea ejidal, y tal operación la realizó la IMPEXAL.

OPERACIONES DE CRÉDITO

Ya se señaló el dinamismo que cobró esta actividad para el Bancomext, y destaca que los créditos al comercio local ya son insignificantes dentro de la estructura de su financiamiento; por lo que los recursos que así se liberaron se dirigieron en favor de los renglones de producción, pues tales créditos representaban 55% del financiamiento total de fines del sexenio (ver cuadro 2.7A), ello a causa del crecimiento medio anual de 21.4% (ver cuadro 2.7B).

Con esto se aprecia la estrategia de favorecer la diversificación en las exportaciones mexicanas vía producción, cosa que se hacía a través de bancos nacionales como el de Crédito Agrícola y otros de carácter regional. Es importante recordar que los productos que así se apoyaban, en su mayor parte eran primarios. Por otro lado, los créditos al comercio exterior presentan crecimientos anuales de 14%, y se constituyen como los segundos en importancia dentro de la cartera crediticia del Bancomext en 1976 (40.8% del total).

CRÉDITOS COMERCIALES

A) Para exportación.

Aquí se incluyen líneas de descuento, anticipos, créditos prendarios y directos (también otorgamiento de líneas de crédito a los organismos financieros foráneos encargados del comercio exterior de su respectivo país, para importar bienes mexicanos, en especial de Centro y Sudamérica), y van sobre todo a las exportaciones agrícolas (los créditos en su favor oscilaron en el sexenio entre 80 y 90%¹), y muy en especial café, henequén y algodón; además estaban frijol, maíz, semilla de cártamo, garbanzo, miel de abeja, chicle, ixtle de lechuguilla y resina de goma de colofonia.

En los productos industriales que se apoyaron están: fertilizantes, azúcar, telas de algodón, azufre, textiles, maquinas de escribir, productos químicos y tubería de acero sin costura. Por lo tanto, sigue predominando fuertemente el apoyo para exportar bienes primarios.

B) Para importación.

Se destinan en su gran mayoría a las compras de bienes de producción del sector público, en especial materias primas, siendo las principales fertilizantes y papel periódico; además están bienes de inversión como barcos, instrumentos y aparatos médicos, maquinaria y refacciones en general, aparatos y equipo para telecomunicaciones, aviones, helicópteros y aviones de rescate, locomotoras, carros y refacciones para ferrocarril, automóviles y otros.

En lo que corresponde a importaciones de bienes de consumo, son para arroz, pasta de soya, leche en polvo y trigo.

¹Incluso en 1976, el apoyo a exportaciones de café y algodón absorbieron 80.83% del total de dichos créditos.

CRÉDITOS A LA PRODUCCIÓN

Sabemos que estos créditos son los más importantes de Bancomext en éste sexenio, y a finales del mismo se apoya sobre todo la producción de bienes agropecuarios (95.41% del total de créditos a la producción en 1975¹): maíz, algodón, trigo, frijol, arroz, soya, cártamo, café, sorgo y ganados porcino y bovino etc.

Este fenómeno es obvio, pues según se ve en el cuadro 2.7A, la mayor parte de éstos créditos son para la banca oficial, prestando apoyo a los planes de producción de los bancos nacionales de Crédito Ejidal y de Crédito Agrícola, que van a la producción agrícola y ganadera citada.

A) *Preexportación.*

Los créditos de esta naturaleza apoyan la producción destinada al exterior, sobre todo algodón y sus manufacturas: además: pasta de tomate, café, envases para productos de exportación, libros, semilla para siembra, máquinas de escribir, cinc, cadmio afinado, vinos y licores, telas, artículos decorativos, mangos para escobas, cacao, miel de abeja y colofonia (reflejando así un poco el impulso a las ventas externas de la industria).

B) *Sustitución de importaciones.*

Estos créditos permiten a empresas mexicanas evitar compras en el exterior de ciertos productos que se podían producir aquí y por ello, se manejan discriminadamente protegiendo a la industria nacional, destacando los que favorecen la producción de maquinaria para la industria de los transformadores, equipos eléctricos, asientos y tapicería para automóviles, radiadores para locomotoras, equipo petrolero, médico y para desalar agua, válvulas, entre otros. Estos créditos, que son de los de menor importancia de los manejados por Bancomext, se destinan casi al 100% en favor del sector industrial.

Estos créditos se otorgan sobre todo a proveedores de maquinaria y equipo para el sector público, dándoles oportunidad para mejorar la calidad de la producción y así reducir las importaciones que tradicionalmente venía realizando tal sector.

2.3.2.7 SEXENIO 1976 - 1982.

GENERALIDADES.

Algunos hechos:

- En éste difícil sexenio, en sus negociaciones financieras con el exterior, Bancomext procuró diversificar los mercados e instrumentos de captación de recursos, ya que el 86.2% de ellos provenían de mercados externos², de los cuales, parte sumamente importante se contrató para el sector público (ver cuadro 2.7A, con 28% del financiamiento total de 1982 dirigido a dicho sector).
- Inicia sus operaciones como banca múltiple, tal como sucedió con Nafin.
- El banco sigue empleando los recursos del FOMEX para financiar las actividades que le corresponden, y es el segundo usuario de mayor peso de dicho fondo.

¹BANCOMEXT. Informe anual 1975, en *Comercio Exterior*, 1976, p. 396.

²BANCOMEXT. Informe anual 1981, en *Comercio Exterior*, mayo de 1982, p. 506.

- Ante la situación económica que se vivía en México, Bancomext procura acercarse más a las empresas públicas y privadas para ofrecerles el servicio relacionado con créditos comerciales.
- La IMPEXNAL participó en la importación de insumos industriales para abastecer al pequeño y mediano industrial oportunamente y a precios favorables de las materias primas que requieren.

OPERACIONES DE CRÉDITO

De manera general, el financiamiento del Bancomext crece a tasas muy pequeñas (2.2%, ver cuadro 2.7B) y sufre considerables modificaciones en su estructura interna, y al respecto es importante señalar que a principios del sexenio, la institución reduce el monto total de créditos por instrucción de la SHCP para suspender su intervención y transferencia de recursos financieros a la banca oficial agropecuaria¹, y tal fenómeno se sigue marcando, al grado que los créditos a dicha banca ya no existen en 1982 (ver cuadro 2.7A).

Otro aspecto relevante es que a fines del sexenio, 82.6% del financiamiento total otorgado por el Bancomext lo absorbió el sector público², y esto obedece sobre todo a la expansión tanto de la producción como de los activos fijos de empresas que respaldan la sustitución de importaciones y la oferta nacional exportable, como Fertimex, el Inmecafé y la PIPSA y organismos como la CFE y las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y la de Agricultura y Recursos Hidráulicos, esta última que favorecía al Sistema Alimentario Mexicano.

Por lo anterior, se mantienen en el mismo nivel los créditos al comercio exterior y se reducen los de producción (disminuciones anuales promedio de 14.7% anual, ver cuadro 2.7B), destinándose en mayor importancia para fortalecer la infraestructura nacional y el parque industrial, representados en el cuadro correspondiente por los financiamientos al sector público; éste renglón crece considerablemente con el gasto del sector público, ante las expectativas de incrementos continuos en el precio de exportación del petróleo, que podrían financiar estas erogaciones (ver capítulo uno).

CRÉDITOS COMERCIALES

De manera general se mantiene la participación de éstos créditos dentro de la estructura de financiamiento de Bancomext, en comparación con el sexenio previo, pero ahora hay dos cambios importantes a señalar: decremento constante en los créditos a la exportación y alza notoria en los otorgados para importaciones.

A) Para exportación.

A principios del sexenio se estimuló la exportación de productos manufacturados con pocos créditos, recibiendo el equivalente al 8.8% de los créditos que simplemente el café absorbió como crédito de preexportación³. Sin embargo, ya en 1981 estos productos absorbieron 46.3% del crédito total a exportaciones, sobre todo, la industria química, alimentaria, textil y de bienes de capital, además de libros y calzado. Esto muestra que el Bancomext en 1981 ya tenía dentro de su cartera de créditos de exportación a un número creciente de clientes que se diversificaba con el paso del tiempo: los del sector industrial. Sin embargo, esto también es consecuencia de que en el sexenio en cuestión, en el mercado externo los productos mexicanos que tradicionalmente apoyaba el banco, no estaban encontrando salida, pues su precio y demanda caían de manera importante.

¹BANCOMEXT. Informe anual 1977, en *Comercio Exterior*, Abril de 1978 p.392.

²BANCOMEXT. Informe anual 1981, en *Comercio Exterior*, Mayo 1982, p. 507.

³BANCOMEXT. Informe anual 1977, en *Comercio Exterior*, Abril 1978, p.393.

B) Para importación.

Estos créditos se orientan a favor de las materias primas (en su mayoría fertilizantes y papel periódico, aunque en menor importancia estuvieron placas de acero, lámina de aluminio y de acero al silicio, aluminio en bruto, cueros y pieles, sorgo, vidrio para aisladores) y bienes de inversión (sobre todo maquinaria y refacciones en general, locomotoras, carros y refacciones para ferrocarril e instrumentos y aparatos médicos; en menor escala estuvieron barcos, camiones para transporte de mercancías, partes para tornos y fresadoras, maquinaria para tabiblock, globos prismáticos, trenes de laminación, motores, plataformas marinas y partes y refacciones automotrices) necesarios para expandir la capacidad productiva del país; en total, los bienes de producción absorben en el sexenio entre 80% y 90% del total de créditos a importaciones.

En la importación de bienes de consumo inmediato, destacaron: azúcar, maíz, leche evaporada, frijol, trigo y arroz.

Se señaló previamente el alza constante de éste tipo de créditos (5.2% anual promedio), y por ello en 1982 ya absorbían 35% del financiamiento total otorgado por Bancomext (ver cuadro 2.7A), y esto queda enmarcado por la etapa llamada de desustitución de importaciones, explicada en el capítulo uno. Además, gran parte de dichos créditos corresponde a los que requería el sector público para importar el equipo y maquinaria necesarios para consolidar la industria petrolera.

CRÉDITOS A LA PRODUCCIÓN

A) Preexportación.

Alrededor de 85% del total de éstos créditos que disminuyeron año con año (en promedio -3.3% anual), fue para cultivos exportables, sobre todo café y algodón, y en mucho menor proporción miel de abeja, cacao, chicle, brea o colofonia, azufre, bismuto, jugos concentrados y fresa congelada; el resto fue para manufacturas.

Sin embargo, a finales de sexenio disminuyen los créditos de ésta naturaleza por las dificultades de colocación de los productos en el exterior (ver cuadro 2.7B), ante el estrechamiento de los mercados internacionales y el deterioro de precios.

B) Sustitución de importaciones.

Estos créditos se canalizaron crecientemente, a razón de 8.6% anual, en favor de las empresas que ahorran divisas al ser proveedores (sobre todo de bienes de producción) de equipo a sectores vitales de la economía como el del petróleo, el eléctrico y el del transporte; por ello, el grueso de los créditos se destinó a los proveedores de la Comisión Federal de Electricidad y de PEMEX, y a los fabricantes de pailería pesada, de equipo de transporte y eléctrico, de maquinaria y equipo industrial en general, de válvulas y de equipo médico. La totalidad de éstos créditos favoreció al sector industrial.

CAPÍTULO 3: APOYOS OFRECIDOS POR NAFIN Y BANCOMEXT A PARTIR DE 1983

3.1 NACIONAL FINANCIERA: ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS Y POLÍTICAS.

3.1.1 SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID.

GENERALIDADES

Por el capítulo primero de la tesis, conocemos las adversidades que vivió el país en el sexenio por analizar ahora; ante tal panorama, señalemos cuales fueron los objetivos de Nafin entre 1983 y 1988.

Inicialmente, Nafin mantuvo como objetivos la protección de la planta productiva y el empleo, para rehabilitar empresas y evitar el cierre masivo de ellas; posteriormente, fijó su atención, en materia crediticia, en la reconversión del aparato industrial, en busca de la satisfacción de la demanda interna y de la adecuada apertura al exterior. Si bien estos objetivos son permanentes en el sexenio, el impulso al desarrollo regional y el fortalecimiento de la política de apoyo a la micro, pequeña y mediana industria, serán de suma importancia desde mediados de 1984.

En pro de dicho desarrollo regional, Nafin mantendría en todo el sexenio un proceso de reestructuración interno que buscó la descentralización de su actividad y fortalecimiento de la de carácter regional; de ahí que ampliar las facultades y responsabilidades a sus consejeros en todo el territorio nacional, coadyuvaría a dicha descentralización; pretendiendo atender los problemas en el lugar donde se originan.

Con relación al apoyo a la planta productiva y el empleo, Nafin intentó poner al alcance de los industriales, recursos que les permitieran reestructurar financieramente deudas contraídas con la banca mexicana y resolver problemas coyunturales originados por la necesidad de capital de trabajo; de hecho, la expansión crediticia que Nafin presenta en el sexenio, es la mejor del periodo neoliberal, con excepción de 1988, en que se hacen vigentes las consecuencias de la crisis, con una brutal caída del crédito; tal como se analiza más adelante

Para finales del sexenio, los objetivos de la institución se podían resumir así:

- impulsar el proceso de reconversión y modernización industrial, mediante un programa de apoyo financiero integral a las industrias que desarrollen proyectos de reconversión.
- fortalecer el desarrollo regional, destinando los apoyos crediticios, de asistencia técnica y de inversión en capital de riesgo a proyectos que apoyen las vocaciones de desarrollo de cada región;
- fortalecer la política de apoyo a la micro, pequeña y mediana industria, dando preferencia a los proyectos que protejan la planta productiva y el empleo y generen divisas.
- consolidar e integrar las industrias de bienes de capital y farmacéutica nacional.

Una vez señalados de manera general los objetivos de la institución, me gustaría ampliar en algunos hechos y acciones de Nafin fuera de su actividad de fomento industrial, pero de significativa relevancia.

En julio de 1985, el gobierno de la república expidió decretos para transformar en sociedades nacionales de crédito a las instituciones que integran la banca de desarrollo, y que operaban como sociedades anónimas, enmarcado ello por el proceso de estructuración del sistema bancario del país, en el que el servicio público de banca y crédito lo realizan sociedades nacionales de crédito de banca múltiple y de banca de desarrollo. No obstante, estos decretos no afectan las funciones de la banca de fomento en favor de políticas de desarrollo nacional, aunque entran en vigor nuevas leyes orgánicas para cada uno.

En otro tema, y de conformidad con la política económica de fusionar o eliminar áreas sustantivas con funciones o programas comunes, Nafin inició en 1987 un proceso de compactación de estructuras, con la integración a ella del Programa de Apoyo Integral a la Industria Mediana y Pequeña (PAI), cuyo mandato fue liquidado en tal año. Si bien en el sexenio Nafin había tomado la coordinación de los fondos para el desarrollo industrial (FOGAIN, FOMIN, FIDEIN, FONEP) para, en forma conjunta, movilizar los paquetes de apoyo financiero al sector industrial, ésta nueva opción parecía ser la mejor, y por ello, en línea similar, fueron establecidos el Programa Financiero de Apoyo a la Infraestructura Industrial, que absorbió las funciones que realizaba el FIDEIN, y el Programa de Financiamiento de Estudios de Preinversión, que asumió las funciones del FONEP. Este proceso de compactación permitiría aprovechar, desde 1989, economías de escala en el otorgamiento del crédito de fomento industrial y significaría una simplificación operativa al concentrar en una sola ventanilla toda la operación, desde el estudio de factibilidad hasta la puesta en marcha de las empresas.

Por otra parte, obedeciendo la política gubernamental de venta de entidades no estratégicas ni prioritarias, la institución llevó a cabo la desincorporación de empresas ya maduras, incluyendo las del grupo Nafin (en 1983, tal grupo se constituía por 81 empresas localizadas en las ramas económicas que Nafin consideraba estratégicas para el desarrollo de la industria en general); los ingresos así obtenidos, se destinaron a financiar nuevas inversiones, diferentes a las tradicionales, con el énfasis en proyectos que favorezcan la inserción de la planta industrial en los mercados exteriores. Ante esta política, el grupo industrial Nafin terminó el sexenio formado por 48 empresas, concentradas en las áreas de hierro y acero, minería y producción de maquinaria y equipo mecánico.

En otro aspecto, sin ser tema central de ésta tesis, es importante señalar el accionar de Nafin en pro del desarrollo del mercado de valores, con lo cual favorecería de alguna manera a empresas manufactureras de México.

En 1987 surge el Fondo Común Nafinsa, sociedad de inversión que permitiría hacer accesible al público inversionista (en especial, pequeño y mediano) el participar en el mercado de valores mediante una cartera diversificada, y a su vez, el fondo permitiría facilitar la mayor permanencia de las inversiones, canalizándolas a la creación, expansión y modernización de empresas.

Además, en el mismo año Nafin fortaleció su intervención en el mercado bursátil operando el Fondo de Apoyo al Mercado de Valores y el Fideicomiso de Promoción Bursátil.

También destaca la promoción de las sociedades de inversión de capital (Sincas), como mecanismo adicional para financiar la modernización de las empresas existentes.

Captación de recursos.

Por último, antes de iniciar el análisis de la forma en que la institución fomentaba al sector industrial del país, examinemos un poco el fondeo de la institución.

En el sexenio, las fuentes de los recursos de Nafin se manifiestan con variaciones muy notorias en su composición interna, tal como lo muestra el cuadro 3.3A, pues si bien el país en general sufre problemas de acceso a recursos externos, éstos la mayor parte de los años (exceptuando 1984 y 1988), representan más de 74% de las fuentes de recursos de la institución; y ello se explica por las altas tasas de crecimiento con que se conseguían dichos recursos, (ver cuadro 3.3B), salvo 1988, donde las secuelas de la crisis manifestaron un gran impacto en la captación y actividad general de Nacional Financiera, quien ante la carencia de recursos presupuestales trató de captar mayor ahorro interno, pero la propia situación crítica del país en la "década perdida" no lo permitió.

No obstante, y con la ayuda del cuadro 3.3 C, podemos indicar que en el sexenio, en términos generales, la captación de recursos por parte de la institución se mantuvo con tendencia creciente, pero al cierre de sexenio la caída es tan brutal, que hacen que el saldo de las fuentes de recursos a diciembre de 1988 se manifieste menor al nivel con que cerró el periodo 1976-1982; pese a ello, en términos comparativos, estos resultados son menos desastrosos, en términos cuantitativos, que los del sexenio actual.

PROMOCIÓN INDUSTRIAL Y FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO

Antes de iniciar esta parte del análisis del sexenio 1983-1988, quisiera recordar lo expresado en la introducción de la tesis, en relación a que los datos analizados para medir el fomento general de Nafin, ya no se refieren, salvo se señale lo contrario, a FINANCIAMIENTO TOTAL (es decir, créditos, avales, garantías, etc.), sino a los saldos en la CARTERA de crédito, debido a que la institución ya no presenta esta información consolidada en sus informes de actividades, es decir, la información de la derrama de recursos por ramas económicas ya no incluye todo el financiamiento, sino solamente la cartera de crédito, que en términos prácticos nos sirve para observar la composición y destino del apoyo otorgado de Nafin, porque el crédito, dentro del financiamiento total, sigue siendo el renglón principal (ver cuadro 3.3A).

Señalado lo anterior, empecemos ahora por indicar que el financiamiento al desarrollo por parte de Nafin, presentó las mismas "herramientas" que antes: créditos, concesión de garantías, inversión en valores de renta fija y variable y aplicación de recursos fiduciarios. En 1983 el financiamiento total se integró en 73.4% por créditos; 16.5% avales y endosos; inversiones en valores 4.4% y recursos fiduciarios 5.7%; para finales del sexenio, los porcentajes fueron 82.2%, 6.2%, 8.3% y 3.18 por ciento respectivamente, consolidándose así el crédito como el producto central de fomento de Nafin, y una pérdida muy significativa en los recursos canalizados vía avales y endosos, y por el departamento fiduciario, mismos que en 1988 tienen saldos de menos de la mitad de lo presentado en 1982 (ver cuadro 3.3 C); por su parte, las inversiones en valores aumentan significativamente su importancia.

Antes de analizar más detenidamente estos aspectos resaltados, es importante decir que para atender a sus sectores objetivos, Nafin utilizó diferentes y variados programas, que adelante se presentan.

Programas de financiamiento al desarrollo

En 1983 el Gobierno de la República elabora el *Programa para la Defensa de la Planta Productiva y el Empleo*, que pretende ayudar a la reordenación económica estimulando la producción y sostener la planta productiva y los niveles de empleo, mediante la solución de los tres problemas mas graves que se han identificado en la planta industrial: la disminución de la demanda, la falta de

liquidez y la insuficiencia de divisas para importaciones indispensables y pago de la deuda exterior. Se trata pues, de una serie de programas selectivos para empresas que intervengan favorablemente en la solución de dichos problemas. Como contrapartida, las empresas apoyadas se comprometían a mantener su plantilla de trabajadores y estos, se esforzarían a elevar su productividad. En este marco, Nafin colabora los siguientes programas:

Programa de Apoyo al Capital de Trabajo.

Las empresas objetivo del programa fueron las industriales proveedoras de paraestatales y organismos descentralizados, que les permita continuar sus operaciones normales.

Los créditos tenían plazos de 90 hasta 180 días, o incluso, un año, dependiendo de las garantías, y actividad del acreditado, y se amortizaban al vencimiento intereses y principal. La tasa de interés maneja era CPP más cinco puntos.

Programa de Reestructuración Financiera.

Quería apoyar el mantenimiento de la operación de las empresas, dotándolas de liquidez reestructurando sus pasivos bancarios, además de otorgar plazos más convenientes para el pago de la deuda bancaria, con la reprogramación de los mismos.

Este programa se manejó por conducto del sistema bancario del país mediante el otorgamiento de créditos simples o hipotecarios industriales, los cuales serían descontados por Nafin.

La tasa de interés también es CPP más cinco puntos, con plazos de hasta 8 años, sin incluir periodos de gracia. La amortización podría ser mensual o trimestral, con garantías impuestas por las instituciones de crédito.

Cabe señalar que las empresas que por su pequeño tamaño no conseguían los apoyos de este programa, tenían la opción del FOGAIN, con apoyos similares.

Programa de Apoyo a los Pequeños y Medianos Empresarios.

Este programa que operó en 1986, otorgaba a las empresas objetivo el beneficio de la tasa de interés preferencial: sobre todo, a aquellos que no se beneficiaron del programa de Reestructuración Financiera: por ello, el papel del FOGAIN fue clave.

Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Industria.

Este programa puede considerarse el equivalente al anterior, con prioridad para impulsar el desarrollo regional, canalizando en 1987 (año de inicio), el 87.39% de sus recursos vía FOGAIN. El 15% de tales recursos, lo absorbió la microindustria, 71% la pequeña y 14% la mediana. Por rama económica, 32% del total fue a agroindustria, 24% a producción de bienes de consumo no duradero, 18% fabricación de bienes intermedios y 13% a producción de bienes de capital, principalmente.

En 1988 se fortaleció la importancia que para el programa tuvo el FOGAIN, pues descontó el 94% de lo canalizado: el resto provino de Nafin.

Las tasas de interés aplicadas se determinaron en función del tamaño de la acreditada (a menor tamaño de ésta, menor tasa de interés) y de lo prioritario de su actividad. Sin embargo, en ningún caso fueron menores al CPP.

Programa de Apoyo Integral a la Microindustria Informal (Promicro).

El programa inició en 1987 buscando el desarrollo de la microindustria para que alcanzara economías de escala en sus procesos productivos, para convertirse en pequeña o mediana empresa,

a través de apoyos como asistencia técnica, capacitación y, en su caso, otorgamiento de apoyos financieros preferenciales.

Nafin diseñó el programa pensando que para la microindustria los mayores problemas son de carácter financiero por su falta de liquidez y de registros contables y demás documentación necesaria para ser sujeto de crédito; por ello, Nafin perseguiría con éste programa los siguientes objetivos:

- 1) Fortalecer a dicho sector, mediante el otorgamiento de apoyos financieros preferenciales, complementados con asistencia técnica y capacitación.
- 2) Promover su desarrollo eficiente a fin de preservar las fuentes de empleo que genera.
- 3) Coadyuvar a que alcance economías de escala en sus procesos productivos, así como productividad razonable por medio de la asistencia técnica y la capacitación.
- 4) Facilitar su acceso al crédito formal.
- 5) Permitir superar su informalidad y se convierta en sujeto de crédito.

Los créditos serían de avío y refaccionario, donde el primero pagaba tasa de interés de 75% del CPP con plazo de dos años y en el segundo, mismo interés pero con plazo de hasta cinco años y dos de gracia.

Los apoyos de capacitación dados, fueron sobre cuestiones elementales de gestión administrativa: como abrir un negocio, obligaciones fiscales y laborales, administración de inventarios, de efectivo, de cuentas de clientes, comercialización de productos, etc.

Cambiando de página, diremos que en proyectos de mayor envergadura, y tratando de apoyar el proceso de reconversión industrial, inicia en 1986 la instrumentación de un *Programa Institucional de Promoción Industrial*, para el cual, Nafin utilizó recursos de instituciones financieras internacionales.

El programa de Promoción Industrial presentó cuatro vertientes:

1. Fortalecimiento y expansión de las empresas filiales, con recursos financieros vía aportación accionaria y créditos.
2. Promoción de proyectos de concepción regional y comercio exterior.
3. Financiamiento para la Reconversión Industrial.- Con recursos del Banco Mundial, se apoyó a empresas que requerían modernizar sus equipos y procesos, modificar sus líneas de producción y otras medidas para mejorar su competitividad internacional.
4. Promoción a la pequeña y mediana industria.- Nafin utilizó aquí los fondos de fomento que administraba.

Tal programa global, se llevó a cabo a través de programas específicos de financiamiento, entre ellos el de bienes de capital, el de apoyo a la industria farmacéutica y, propiamente, el de reconversión industrial.

Programa de promoción y Apoyo Financiero Integral a la Industria de Bienes de Capital.

Se planeó desde 1985 e inició en 1987 utilizando aportaciones del Gobierno Federal, créditos internacionales y recuperación de créditos. Los objetivos eran contribuir a la creación, consolidación, ampliación e integración del subsector de bienes de capital; además, lograr un desarrollo equilibrado del mismo.

Los apoyos fueron: crédito de apoyo al capital de trabajo permanente (a una tasa de CPP + dos puntos, y plazos máximos de amortización de 7 años), crédito refaccionario (CPP +dos puntos y 13 años de plazo), apoyo para la suscripción de capital accionario (la cual sería efectuada por Nafin de manera temporal hasta por el 49% del capital social de las empresas), créditos para estudios,

investigación y desarrollo tecnológico (con tasas de interés de CPP menos tres puntos y 13 años de plazo) y créditos para capacitación administrativa, técnica operativa y técnica especializada (con tasas de interés de CPP menos tres puntos y 13 años de plazo).

Para la primer etapa, en la que se apoyaron 36 empresas (sobre todo con créditos refaccionarios), se operó con un crédito específico negociado con el Banco Mundial en junio de 1986; ya en 1988, se ejerció un monto equivalente a 109.3 millones de pesos de 1994 dentro del programa, de los cuales, 70.6% provenían del Banco Mundial y el resto de Nafin. Esta cantidad representa apenas 0.119% del saldo de crédito que mantenía Nafin a diciembre de 1988.

Programa de Apoyo a la Industria Farmacéutica Nacional.

Este programa se planeó en 1985 e inició operaciones en 1986, apoyando, sobre todo con capital de trabajo, a empresas del sector referido, créditos que se descontarían en el FOGAIN desde 1988. En dicho año, se apoyaron alrededor de 30 empresas.

Programa de Financiamiento Integral para la Reconversión Industrial (Profidi).

Apoyado por el Banco Mundial, inicia en 1987 pretendiendo ser factor positivo en la reorientación productiva, rehabilitación financiera y modernización de empresas nacionales para lograr una mayor productividad y competitividad internacional; además, fortalecer a las empresas medianas y pequeñas como medio para aumentar el empleo y el mercado interno.

Los créditos se canalizaron en moneda nacional o en dólares estadounidenses, según requiriera la empresa, que debería realizar algunas de las siguientes acciones:

- Modernizar su aparato productivo.
- Incrementar la calidad de sus productos.
- Incrementar su eficiencia y productividad.
- Desarrollar programas de mantenimiento.
- Rehabilitar o suprimir líneas, áreas o procesos.
- Desarrollar programas de reentrenamiento de personal.
- Y, en general, cualquier medida que mejorara su competitividad internacional.

Así mismo, serían elegibles aquellas empresas de servicio industrial que apoyen a éste sector en forma indirecta como son:

- Firmas de ingeniería industrial.
- Consorcios de exportación, de transporte y empresas comercializadoras.
- Firmas de consultoría, etc.

Las ventajas que ofrecía el programa fueron:

- a) Créditos en moneda nacional o en dólares estadounidenses.
- b) Tasas de interés desde CPP -3 hasta CPP +2.
- c) Amortizaciones diversas, según conveniencia para el industrial y su actividad.
- d) Plazos de amortización hasta de 13 años, incluyendo 3 de gracia.

De manera puntual, habrá que señalar que los apoyos al capital de trabajo permanente se otorgaban en tasas de CPP +2 y plazos de hasta 7 años; los créditos refaccionarios con CPP +2 y hasta 13 años de plazo; créditos en apoyo a realización de estudios, investigación y desarrollo tecnológico con CPP-3 y hasta 13 años, mismas condiciones que los créditos para capacitación administrativa, técnica y operativa y para asistencia técnica especializada.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Además de créditos, se manejó el apoyo para la suscripción de capital accionario por parte de Nafin, hasta por el 49% del capital social de la empresa.

La primer etapa del programa se desarrolló en 1987, en beneficio de 89 empresas con 132 créditos, donde el apoyo otorgado provino en un 82.72% de los organismos financieros internacionales¹. Del total del apoyo, 81% se canalizó a adquisición de maquinaria y el resto a capital de trabajo, reflejando que el proceso de reconversión requiere fuertes inversiones en capital fijo. En el programa la gran empresa, la de gran tamaño que es intensiva en capital, absorbió el 87% de los recursos que otorgó el Profidi, el resto la mediana y pequeña empresa.

Por rama industrial, se benefició a autopartes con 18.6% del total de créditos, con 17.1% a la industria textil, 14.8% a la de alimentos, y a las ramas metal-mecánica, celulosa y papel, y equipo hospitalario, cada una de las tres con igual porción de 10%; finalmente la rama de construcción utilizó 6.2%, la electrónica 4.2%, de la madera 3.6%, la química farmacéutica 3.6% y la petroquímica 0.6 por ciento del total de créditos.

En la segunda etapa (1988), los recursos canalizados a la modernización industrial en el año alcanzaron una suma equivalente a 705 millones de pesos de 1994 (equivalentes a 0.77% del saldo de crédito de Nafin en dicho año), de los cuales 83% provinieron del Banco Mundial y el resto de Nafin. Del total de crédito, 40% fue para instalación y puesta en marcha de planta industrial; 35% para modernización y optimización de la misma; 10% a eliminación de cuellos de botella; 8% a fabricación de productos exportables y 7% a mejorar el aprovechamiento de la capacidad instalada. Por sectores, 19% se ubicó en autopartes, 17% en textil, 15% en alimentos y 10% a cada una de las industrias metal-mecánica, del papel y de fabricación de equipo hospitalario; el restante 19 por ciento a otros sectores.

Por último, hay que señalar la creación de dos programas, que sustituyen las actividades de dos fondos de fomento que se liquidan en 1988:

El *Programa de Financiamiento de Estudios de Preinversión* que asumiría en 1989 las funciones del FONEP (liquidado en 1988), con las mismas funciones de éste, pensando en orientar su apoyo principalmente a ramas económicas prioritarias, coincidentes con los lineamientos de política económica, y otorgaría asistencia técnica a industriales para asegurar la correcta ejecución de los estudios.

El *Programa Financiero de Apoyo a la Infraestructura Industrial* que tomaría en 1989 las actividades del FIDEIN, que no sufren modificación.

Se han citado los programas generales de financiamiento a sectores específicos de la economía que Nafin desarrolló en el sexenio analizado; sin embargo, ahora comentemos la actividad financiera de la institución de manera separada: créditos (que es el principal instrumento de fomento de Nafin), inversiones en valores, avales y descuentos, además su cada vez menos importante actividad fiduciaria.

Actividad crediticia.

En el sexenio, como antes, se desea apoyar crediticiamente las actividades prioritarias, y para facilitar la recuperación económica de diversas ramas acreditadas, se llevaron a cabo

¹ NAFIN: Informe de labores 1987, en El Mercado de Valores, núm. 12, 15 de Junio de 1988, p.21.

reestructuraciones de adeudos, renovaciones y refrendos de avales. Como se ha señalado, Nafin estuvo adecuando su funcionar tratando de proteger la planta productiva; por ello, los créditos se concentran a favor de la producción, conservación de empleos y fomento de exportaciones.

Señalando un poco sobre la distribución del crédito, tomando como criterio su naturaleza según la moneda, se presentaron mas o menos equivalentes las distribuciones entre sector privado y público, en lo que se refiere a los otorgados en moneda nacional; sin embargo, los créditos en moneda extranjera, tendieron a concentrarse en las empresas del sector público¹, sobre todo, porque se incluyen los recursos canalizados a los fondos de fomento económico y porque la naturaleza de las empresas públicas exigía mayor número de importaciones, pues se localizaban en las áreas de infraestructura económica, electricidad, petróleo, minería, etc. Los créditos en moneda nacional tendieron a concentrarse en la industria, básica y de transformación, como minería, productos metálicos, maquinaria y equipo, y metálicas básicas, además de papel y sus productos.

Ahora bien, antes de pasar al análisis sectorial, destaquemos algunos puntos sobre el comportamiento del saldo en la cartera crediticia de Nafin en el sexenio:

La tasa de crecimiento promedio de ésta en el sexenio fue de 3.4% (ver cuadro 3.3B), y parece ser rescatable y positiva después de todas las dificultades que se ha señalado Nafin enfrentó en el sexenio: de hecho, el financiamiento total de la institución apenas creció en promedio a una tasa anual de 0.8% (ver cuadro citado). debido a las drásticas caídas señaladas de avales y garantías y el área fiduciaria. Así pues, el comportamiento del crédito, de manera total, parece aceptable, sobre todo lo es ciertamente en casi el sexenio completo, pero la verdaderamente brutal caída presentada en 1988 (-52.7%, ver cuadro 3.2B) echó por la borda la ampliación crediticia que se había mantenido constante, pese a las dificultades financieras en México.

Pasando al análisis de la distribución crediticia por ramas, recordemos la observación hecha en la introducción de la tesis, con relación a que la presentación de la información agregada del crédito total cambia sustancialmente desde 1986, pues ya se enlista por separado la cantidad de crédito que Nafin dirigió al Gobierno Federal, pero éste no se desglosa por sector económico al cual dirigió dicho monto, por ello, los cuadros estadísticos numerados como 3.1 y 3.2 presentan al interior de cada rama y sector variaciones muy marcadas que impiden el análisis total a lo largo del sexenio; pese a ello, se hace un esfuerzo analítico de los subperiodos 1983-85 y 1986-88, que permitió hacer los siguientes comentarios.

Si bien de manera no muy marcada, las actividades consideradas como prioritarias por la institución (las industriales) pierden peso dentro del crédito de Nafin, pese a los aceptables crecimientos entre 1983 y 1985, que sin embargo, eran de menor proporción a las variaciones positivas del crédito total. De hecho, propiamente las actividades manufactureras ya desde 1987 registran decrecimientos de relevancia (-16.6% en 1987 y -32% en 1988), marcándonos ello un aspecto negativo de la actividad de la institución, pues los sectores marcados clave para ella, no deberían ver caerse el apoyo a ellos dirigido en las proporciones señaladas.

De hecho, para remarcar estas afirmaciones veamos el cuadro 3.2 C. Nosotros sabemos que desde 1985 la apertura económica del país es más marcada, entonces esperaríamos que los sectores señalados más arriba como claves fueran los que menos sufrieran los efectos de la crisis de fin del sexenio en cuestión: sin embargo, la realidad es clara, el sector industrial en 1988 gozaba de un saldo de crédito equivalente al 51% del que tuvo en 1986; y a su interior, los casos de minerales no metálicos, del petróleo y gas natural y las metálicas básicas son alarmantes, perdiendo casi en su

¹ Por ejemplo, en 1985 absorbieron 89% del crédito en moneda extranjera, y en 1987 el 75%.

totalidad las dos primeras el apoyo de la institución (comparado con 1986), y las metálicas básicas con un índice de 30 en 1988, cuando la base apenas se establece dos años antes.

Pese a ello, sectores como electricidad, hierro y acero, productos metálicos, maquinaria y equipo, minería, además de equipo de transporte, se mantienen como las actividades industriales con más apoyos crediticios, además de otros menos significativos pero con variaciones importantes en su cartera crediticia, como textiles y prendas de vestir, sustancias y productos químicos y alimentos.

Lo último que deseo señalar, dado que así lo permite ver la nueva clasificación que usa Nafin en sus datos de crédito, es que el Gobierno Federal absorbe en los últimos años del sexenio el equivalente a 27% del monto en cuestión, participación porcentual que se ha duplicado en los años más recientes analizados en esta tesis; por ende, desde ahora deseo remarcar ese otro problema llamémosle estructural en la actividad de Nafin: una institución de fomento, que pretende apoyar sobre todo al sector privado, y dentro de éste al pequeño y mediano industrial, no puede dedicar la mayor parte de sus "recursos" a un sector público que ahora (a diferencia de décadas atrás) se desea retirar de la participación directa en la vida económica de México; esto es, ante lo señalado, Nafin se convierte más propiamente en el agente financiero del gobierno, que en una entidad promotora al 100 por ciento de la industria privada mexicana.

Inversión en valores

Esta actividad de financiamiento fue la que en el sexenio analizado presentó mayor tasa de crecimiento en promedio (6%, ver cuadro 3.3B), y de hecho, en los años más difíciles para la institución, 1987 y 1988, mantuvo tasas de crecimiento tan altas (52% y 32% respectivamente) que permitieron que el saldo de dicha actividad cerrara el sexenio con un crecimiento de 42%, respecto al cierre del sexenio previo (cuadro 3.3C); de hecho, en 1982 representaba 6.17% del financiamiento total de Nafin, participación que aumenta a 8.3% en 1988.

Dentro de la cartera de valores de Nafin, los documentos de renta fija siempre fueron mayoría; como ejemplo de ello, señalemos que en los primeros tres años del sexenio, representaron alrededor de 60% del total de la cartera, y ya en 1988 fueron 70 por ciento. Dichos documentos, hasta 1986 estaban concentrados sobre todo, en empresas de infraestructura y manufacturas; sin embargo, aquí aparece otro aspecto contrario al objetivo central de la institución, es decir, el apoyo a empresas industriales sobre todo, pues en el último par de años, solamente entre 6 y 12% fueron títulos emitidos por empresas de tal tipo y de servicios. El resto se concentró en el Gobierno Federal e instituciones financieras, por lo que podemos señalar lo poco trascendente para el sector industrial que fueron los crecimientos que la inversión en valores por parte de Nafin tuvo en el último par de años del sexenio.

En lo que se refiere a la cartera de acciones, que osciló entre 30 y 40% de la cartera de valores total, entre 77-90% se concentraba en hierro y acero, sustancias y productos químicos, papel y sus productos, industrias metálicas básicas, productos minerales no metálicos y en productos metálicos, eléctricos y maquinaria. Al mantener este tipo de valores, se persiguieron dos fines: apoyar a las empresas que requieren apoyo duradero mientras maduran y fomentar las operaciones bursátiles.

Descuentos, avales y endosos

En términos generales diremos que éste tipo de financiamiento presentó una tasa negativa en su crecimiento promedio de -12.9% (ver cuadros 3.3B y 3.3 C), debido a la brutal contracción de 72%

en 1988, lo que convierte a ésta actividad de fomento en la tercera en importancia de Nafin, ya por debajo de inversiones en valores, pues si bien en 1983 representó 16.4% del saldo de financiamiento total de la institución, en 1988 el porcentaje se redujo hasta 6.2 por ciento.

Con relación a los descuentos, podemos indicar que los montos más significativos se dieron en petróleo y gas natural, en minería y en papel y sus productos. Para 1988, 62% de créditos redescontados por Nafin se operaron con el Profidi y el Programa de Bienes de Capital y el resto casi en su totalidad con el FOGAIN. Las ramas más beneficiadas fueron: productos metálicos, maquinaria y equipo, productos alimenticios, textiles y prendas de vestir y servicios financieros.

En cuanto a avales, a principios de sexenio, se canalizó 80% a energía eléctrica, extracción y refinación de cobre y a transporte; para 1986, 98% del total de avales fueron a favor de la industria, y estos casi en su totalidad a la básica; caso semejante al de los endosos: 96% fueron para la industria, sobre todo, la de transformación, destacando productos metálicos, eléctricos y maquinaria y equipo de transporte.

Sin embargo, la actividad pierde importancia a fines del sexenio, y en 1987 el saldo de avales presentaba 78% en favor de la industria, sobre todo, manufacturera y 22% a servicios; y ya en 1988, sólo 60% estaba a favor del sector en cuestión, donde electricidad y metálicas básicas resaltan en importancia; por ello, al combinar estos factores, con la caída tan drástica de dicha actividad a fin de sexenio, podemos señalarla como otra "puerta que se empieza a cerrar" en Nafin a favor del sector industrial.

Actividades fiduciarias

Desde 1983, a través de los fideicomisos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal, Nafin sigue otorgando financiamiento, asistencia técnica, apoyo accionario, estudios de inversión, promoción de actividades industriales, apoyo a la venta de terrenos en ciudades industriales, etc.; de hecho, los objetivos generales de la actividad fiduciaria fueron:

1. Fortalecer el desarrollo regional de la micro, pequeña y mediana empresa con apoyos otorgados por los fondos.
2. Mejorar la eficiencia operativa en la canalización de los recursos crediticios, simplificando trámites y concediendo mayores facultades a los órganos decisorios regionales.
3. Instrumentar nuevas bases operativas en los fondos de fomento, para mejorar su accionar a favor de la industria.

Sin embargo en el sexenio se dan algunos cambios en esta actividad, pues algunos fondos cambian un tanto su funcionar, unos desaparecen y otros nacen, pero ante todo, la cantidad de recursos que Nafin canalizaba a la economía por esta vía disminuye de manera constante y marcada; de hecho, de las actividades de financiamiento de la institución, en el sexenio analizado, la fiduciaria fue la que presentó la tasa de decrecimiento más importante (-13.4%, ver cuadro 3.3B y 3.3C), lo que hace de ésta actividad la menos relevante en 1988 (sólo 3.2% del financiamiento de la institución se concentraba en éstos instrumentos, a diferencia del 5.7% que presentó en 1983).

Analizando de manera global, y tal cual lo hizo en años previos, el departamento fiduciario de Nafin dedicó la mayor parte de su financiamiento a las actividades industriales de transformación (entre 45 y 60%, sobre todo, a empresas pequeñas y medianas); el resto se destinó a comercio y servicios (que fueron ampliando su importancia, de 14% en 1985, a 24% en 1988), obras de infraestructura (entre 10 y 20%) y a industria básica y diversas actividades.

Por regiones, las empresas industriales del interior de la república captaron 91% del financiamiento a tal sector, sobre todo, a Guanajuato, Sonora, Sinaloa, Estado de México, Puebla, Baja California, Jalisco y Nuevo León¹; en cuanto a apoyos mineros, sobre todo se benefició a Coahuila, Nuevo León y Puebla.

Ya citamos que tal actividad mantuvo un proceso de integración y liquidación de fondos que ya habían cumplido su misión o habían sido rebasados por las circunstancias. En especial, destacó que el FIDEIN y el FONEP desaparecen² y el PAI se integra a Nafin, buscando generar economías de escala en el otorgamiento del crédito y simplificar operativamente al industrial sus solicitudes de apoyo técnico y financiero. Señalemos algunos de los cambios que se dieron al interior de la actividad fiduciaria de Nafin.

En 1985 se constituyen fideicomisos de garantía a la microindustria, denominados *Fondos Estatales de Fomento Industrial*, que pretendieron hacer accesible el financiamiento a micro y pequeños empresarios, otorgándoles las garantías necesarias para ser sujetos de crédito. En 1986 son 26 fondos en el país, llegando a 32 en 1988, que cubren todo el territorio nacional, al existir un fondo en cada Estado.

En 1987, estos fondos amplían su apoyo a los empresarios, prestando también asistencia técnica y capacitación en el área administrativa, financiera y jurídica, contribuyendo al mejor diseño e instrumentación de sus proyectos: incluso en 1988 otorgaron apoyos financieros directos.

Además, estos fondos participaron dentro de la estrategia de desconcentración de la actividad económica, ya que son instrumentos cuya operación siguió los lineamientos de los programas estatales, canalizando su actividad hacia áreas productivas prioritarias en cada Estado.

FOGAIN

Como en años previos, el fondo canaliza la mayor parte de su financiamiento a industrias de transformación (destacando textiles y prendas de vestir, productos alimenticios y productos metálicos, eléctricos y maquinaria), que captaron en 1983, 88% de la derrama económica; el resto fue para la industria básica y otras actividades.

Este fondo se mantuvo como el principal dentro de los que apoyan al sector industrial, y en 1984, a parte de sus actividades normales, instrumenta el *programa Especial de Apoyo a Empresas con Problemas de Liquidez*, que de manera general, apoyó a empresas que por su tamaño no se favorecieron del Programa de Reestructuración Financiera de Nafin, y según la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial eran prioritarias. Se otorgaron créditos de avío y refaccionarios, además existía la posibilidad de convertir en créditos hipotecarios industriales otros créditos antes contratados, buscando mejorar la liquidez de las pequeñas empresas.

En cuanto a la forma de actuar del FOGAIN desde el "segundo piso", en 1984 inicia profundas transformaciones, implantando un sistema de acción basado en la confianza en la banca intermedia y el industrial, pues el intermediario solicita al fideicomiso el descuento de los créditos que autoriza; FOGAIN remite, sin previo análisis, los fondos dentro de un periodo de 3 semanas, en vez de 3 a 6 meses promedio requeridos con anterioridad, y más tarde realiza los estudios necesarios para certificar que se ha cumplido con las reglas vigentes.

¹ NAFIN, *Informe de autoevaluación sexenal de Nacional Financiera, S.N.C.*, en El Mercado de Valores, núm. 23, 1 de diciembre de 1988, p. 6

² Parte de esto se explicó en la sección de programas de fomento; más adelante se amplía el tema, en el análisis individual de cada fondo.

Además, el nuevo sistema de operación de FOGAIN otorgaba créditos puente en el lapso de las tres semanas mencionadas, por un mínimo del 25% del monto de financiamiento y hasta por el 100 por ciento. Tales créditos puente se otorgaron para que el industrial dispusiera de parte o del total de su crédito, a la brevedad, en tanto cumplía con las condiciones requeridas por el intermediario financiero. Así, las pequeñas y medianas empresas podrían obtener sus recursos con la oportunidad requerida.

En 1986 FOGAIN divide su accionar en dos programas:

1. El normal, que es fue el de mayor importancia (utilizó alrededor del 93% del apoyo total del FOGAIN), otorgando los tradicionales créditos de avío, refaccionarios e hipotecarios industriales.
2. El de Apoyo a proveedores Institucionales, beneficiando a los proveedores de Diconsa y del ISSSTE con créditos de avío y en ocasiones, refaccionario.

El programa normal pretendía coadyuvar a la consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (personas físicas y morales y cooperativas dedicadas a actividades manufactureras), donde las microempresas pagarían tasas de interés equivalentes al 85% del CPP, las pequeñas 95%, y las medianas que fueran prioritarias el equivalente al CPP; las empresas medianas no prioritarias pagarían CPP + 5 puntos porcentuales.

Para estas fechas, 25% del total de créditos del fondo se dirigía a producción de alimentos, 15% a textiles y prendas de vestir y 13% a productos metálicos, maquinaria y equipo, beneficiando sobre todo a Jalisco, Sonora y Guanajuato, que absorbieron en conjunto 30% del crédito total en el año. Las empresas apoyadas anualmente, oscilaron alrededor de 6900, que generaban o mantenían alrededor de 174.000 empleos.

En el último año del sexenio (y de vida del fondo), dentro del programa de proveedores incorpora al sector salud y el programa normal absorbió 79% de los 1563 millones de pesos de 1994 que en 1988 se canalizaron a la industria. Sus actividades permitieron apoyar a 6501 empresas manufactureras, en especial, en las áreas textil y de prendas de vestir, productos alimenticios, sustancias y productos químicos y productos metálicos, maquinaria y equipo. Las empresas acreditadas reportaron 166,649 empleos.

FOMIN.

El fondo siguió apoyando casi exclusivamente al sector industrial, mediante la participación accionaria y créditos subordinados convertibles, siendo aquella, por mucho, la principal vía de financiamiento: incluso, en 1988 ésta representó 90% de los 67.26 millones de pesos de 1994 otorgados en el año.

Los principales sectores apoyados fueron: producción de alimentos, pequeños comerciantes y prestadores de servicios, productos de hierro y acero, productos metálicos, eléctricos y maquinaria, madera y corcho y la industria textil y del vestido. Por entidades destacaron: el D.F., el Estado de México, Guanajuato, San Luis Potosí, Tlaxcala, Yucatán, Aguascalientes, Sonora, Nuevo León y Chihuahua, resaltando que ya en 1986, el 95% del financiamiento se concentró en empresas del interior de la república.

FIDEIN

El FIDEIN mantuvo su accionar mediante programas de apoyo a parques industriales, estudios, asistencia técnica, financiamiento y bancos de información, a través de sus subprogramas: de Estudios y Proyectos, de Asistencia Técnica y de Financiamiento. Tal fondo, aplicó alrededor de

60% de sus recursos a proyectos de naves industriales y el resto a obras de urbanización. Las actividades financiadas por él, apoyaron proyectos que, en 1987, generarían 39,536 empleos.

Cabe mencionar que a partir de 1989 sus funciones serían realizadas por el Programa Financiero de Apoyo a la Infraestructura Industrial, pues con base en la estrategia de la institución de fusión o eliminación de áreas sustantivas con funciones o programas comunes, se pensó que liquidar el FIDEIN y que sus actividades las asumiera un programa interno de Nafin generaría economías de escala y reduciría los trámites que para conseguir el apoyo realizaba el empresario.

FONEP.

En el sexenio, el FONEP otorgó su apoyo a través de tres programas: de financiamiento de Estudios y Proyectos: el de Apoyo Directo a la Consultoría Nacional y el de Estudios de Fomento Económico, que se destinó a las regiones y sectores prioritarios de la economía nacional, aunque en 1987 ya no existía dicho subprograma.

Por región del país, apoyó sobre todo a Sonora, Michoacán, Quintana Roo y el D.F.; por ramas económicas: hierro y acero, minerales metálicos no ferrosos y restaurantes y hoteles fueron las más favorecidas.

En el último año de actividades, 1988, el fondo distribuyó sus recursos así: 46% a actividades agropecuarias, 31% industriales y 23% servicios de consultoría.

A finales del sexenio, éste fondo también es liquidado por la misma razón que el FIDEIN, y sus funciones serían asumidas por el Programa de Financiamiento de Estudios de Preinversión.

INFOTEC

El Fondo de Información y Documentación para la Industria (que nació en 1975) tuvo por objeto apoyar técnicamente a dicho sector, identificando problemas, seleccionando, evaluando y diseminando las fuentes apropiadas de información tecnológica y económica, la asistencia técnica para aplicación de información y la promoción en el uso de recursos tecnológicos existentes, tendientes a introducir mejoras en la producción, ingeniería y planeación de las empresas. Por ello sus programas eran de Información, de Capacitación, de Asistencia Tecnológica y de Investigación. Por sectores económicos, favoreció sobre todo al de "otros servicios", a servicios profesionales y química básica: por tamaño de empresa, concentró siempre su apoyo en la pequeña y mediana.

PAI

El Programa de Apoyo Integral a la Industria Pequeña y Mediana siguió conjugando las actividades de diferentes fideicomisos del sector Público que favorecían al sector industrial, actuando principalmente a través de cinco subprogramas: de asistencia técnica (para promover el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, técnicos y financieros), de capacitación gerencial, de promoción integral, de riesgo y de redescuento de recursos con los fondos de fomento económico, que es el empleo conjunto del FOGAIN, FONEP, FOMIN, etc.

Antes de desaparecer en 1987, entre los Estados más favorecidos por el Programa estuvieron: Coahuila, Nuevo León, Chihuahua y Guanajuato.

3.1.2 SEXENIO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

GENERALIDADES

En el sexenio 1989 - 1994 los objetivos de Nafin fueron apoyar el desarrollo de cuatro aspectos de la economía: las empresas, los empresarios, los mercados financieros y el desarrollo regional.

Para ello, Nafin emplea los apoyos brindados por sus diversos programas de manera muy selectiva, deseando que los beneficiados fueran empresas (sobre todo micro y pequeñas) de favorable impacto en sus regiones. Para fortalecer el apoyo a dichas empresas, se enfatiza mucho en los mecanismos de capacitación y asistencia técnica.

Así, se pueden señalar como objetivos generales de la institución los siguientes¹:

- La atención preferencial a las micro, pequeñas y medianas empresas;
- apoyo principalmente a empresas manufactureras;
- atención especial a entidades de menor desarrollo relativo y en éstas, a empresas comerciales y de servicios;
- promoción de actividades de asesoría, capacitación y asistencia técnica para el empresario;
- creación de mecanismos alternos de financiamiento, en apoyo de las empresas y del mercado de valores; y
- fomento de alianzas estratégicas de empresas nacionales con extranjeras.

Tratando de acercarse cada vez más (en calidad y cantidad) a las empresas objetivo, sobre todo del interior del país, en 1989 *Nafin se convierte en banca de segundo piso* para aprovechar la infraestructura de la banca comercial en la consecución del citado fin, esto enmarcado por la estrategia general establecida por el presidente de la república, tal como se indicó en el capítulo uno. Esto fue parte del proceso de transformación de Nafin en el sexenio, con reestructuraciones en 1989, su consolidación en 1990 y el fortalecimiento desde 1991 de los programas de apoyo; de hecho, los programas de crédito y apoyo se reducen en 1990 de 44 a 6, y por otro lado, desaparecen e incorporan a Nafin los patrimonios de fondos como el FOGAIN, FONEP y FONEI, en busca de una simplificación y facilitación de operaciones para la institución y clientes.

Según se citó arriba, clave para Nafin en el sexenio sería la promoción de la micro, pequeña y mediana empresa, a la cual, se desea ofrecer crédito, capacitación, asistencia, etcétera, pensando en incrementar su eficiencia y presencia en los mercados nacional y extranjero. De hecho, la idea de crecimiento en los servicios de capacitación y temas afines es para desarrollar en México una "cultura empresarial" como la que se requeriría, toda vez que el Estado es menos participativo en la actividad económica del país.

Es ante éstos argumentos que en agosto de 1989 se crea en la antigua sede de Nafin, en Isabel la Católica, el primer Centro Nafin para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, el cual, cuenta con información de los servicios de apoyo: financieros; de asistencia técnica y capacitación; asesoría; subcontratación; tecnología; entre otros más, con una ventanilla única para servicios gubernamentales. Además, la idea de éste centro sería vendida como franquicia, y los así llamados "Negocentros" serían administrados por empresarios privados ofreciendo sus servicios a los empresarios de la región donde se ubiquen.

¹ NAFIN, Informe anual 1994, p. 23

Además, en beneficio de las empresas de provincia, continúa el funcionamiento de diversos Fondos Estatales de Fomento o de Apoyo a Microempresas que las apoyan con financiamiento, garantías y asistencia técnica.

A su vez, tal como lo venía haciendo años antes, Nafin sigue en búsqueda de la descentralización, ampliando sus direcciones regionales a 8, ubicadas en Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Jalisco, Puebla, Yucatán, Estado de México y Guanajuato, y cada una de ellas contando con sistemas y procedimientos más dinámicos en el manejo y otorgamiento de recursos a las empresas regionales.

De hecho, si se puede hablar de un éxito para Nafin en el proceso de desconcentración de actividades, en cuanto que el financiamiento que ofrecía, en mayores porcentajes se dirigía al interior del país, siendo ya mayoría absoluta a finales del sexenio, con porcentajes de alrededor del 88%.

Otro de los puntos interesantes a señalar enmarcado por el cambio general de Nafin, es que ésta no sólo reorienta su apoyo a la micro y pequeña empresa, sino a los campos comercial y de servicios, siempre y cuando las empresas de estos sectores interactúen con empresas del sector industrial o se ubiquen en Estados de menor desarrollo.

En otro punto, y si bien está fuera de los objetivos de ésta tesis, quisiera mencionar brevemente algunos aspectos de la participación de Nafin en el mercado de valores nacional, vía fondos.

- Fondo de Apoyo al Mercado de Valores FAM.- Se mantiene en operación administrando una cartera de valores, principalmente de renta variable, actuando como especialista y aportando liquidez al mercado accionario.
- Fondo Común Nafin.- Pese al poco tiempo de existir, se disuelve el fondo en el sexenio al haberse transformado desde 1989 las funciones de Nafin como banca de segundo piso, lo cual no permite la operación directa con el público.
- Fideicomiso de Promoción Bursátil.- Éste sigue operando y es una opción de diversificación para la inversión de reservas de fondos de pensiones y jubilaciones que se canalizan tradicionalmente hacia certificados de participación con bajos rendimientos.

Por último, ahora que analizaremos brevemente el fondeo de la institución, cabe mencionar que el accionar de Nafin se realiza dentro del marco de racionalidad en el gasto, tal como el Estado lo plantea. A su vez, se pone cuidado en que dicho accionar sea autofinanciable.

Captación de recursos.

Entre los aspectos importantes a señalar en éste apartado, está el hecho de que la participación de los recursos nacionales dentro de las fuentes de recursos de Nafin aumenta de manera considerable a lo largo del sexenio, pasando a representar éstos fondos en 1994 el 42% de las fuentes de Nafin, a diferencia de 30.7% como había concluido el sexenio previo (ver cuadro 3.3 A); y esto se debe a las tasas de crecimiento tan altas en dicha captación (13.5% promedio anual, ver cuadro 3.3B), crecimiento que supera por mucho al global de la captación de la institución, que no deja de ser alta, y por lo menos positiva, a diferencia del otro par de sexenios neoliberales: 1983-1988 y 1995-1998.

Parte del éxito presentado en la captación de recursos nacionales, se debe a que Nafin procura sustituir aceptaciones bancarias por Bonos de Desarrollo Industrial (bondis), que tienen plazos de hasta 10 años, y de hecho, se convierten en la vía de captación interna más importante. Además, de manera general, la institución trató de sustituir pasivos de corto plazo por unos más adecuados a los proyectos que apoya, es decir, de mayor plazo.

Con relación al fondeo externo, señalemos que Nafin depende en su mayoría de los organismos financieros internacionales, y además, que Nafin regresa en 1990 a los mercados internacionales de capital para emitir bonos. Este tipo de fondos siguen siendo los más importantes de la institución, aunque el crecimiento en su captación fue mucho menos dinámica que la de fondos nacionales, y pese a ello, también se conserva como la mejor tasa de crecimiento en la captación externa de recursos en lo que va de la vida nacional bajo el modelo neoliberal.

De hecho, ambos tipos de captación cierran el sexenio con un nivel superior al obtenido en 1982 (ver cuadro 3.3 C'), la nacional dobla aquél nivel, y la externa lo supera en 30%, aspectos que fueron contrarios a fines de 1988; sin embargo, esto se da a doce años de distancia del inicio del neoliberalismo, y me parece lenta para una institución de desarrollo la forma en que Nafin captó recursos, necesarios para financiar la transformación en la planta productiva nacional, ante la total inserción de México en las corrientes del comercio mundial, y las exigencias que ello trajo para los industriales del país.

PROMOCION INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Según señalamos más arriba, objetivo relevante para Nafin es el desarrollo empresarial, para lo cual, emplea el programa del mismo nombre (PRODEM), con el que busca difundir conocimientos y preparar empresarios, y en pro de ello estructura, a nivel nacional, una amplia red de desarrollo empresarial, integrada por organismos empresariales, universidades, tecnológicos, el CONALEP y otras instituciones de educación media y superior, asociaciones profesionales, despachos, entre otros. Así, lo que tenemos es una especie de compensación que deseó hacer Nafin (y hasta nuestros días), pues la contracción crediticia, en relación a años previos ha sido tan grande, que a cambio, pretende apoyar cualitativamente a las empresas.

Los objetivos de ésta red de desarrollo son apoyar al gremio empresarial en los siguientes propósitos¹:

- Servicios de capacitación y asistencia técnica.
- Creación de entidades de fomento.
- Programas y proyectos de investigación tecnológica, capacitación y asistencia técnica.
- Respaldo financiero a proyectos de desarrollo tecnológico.
- Colaboración educacional interinstitucional para el desarrollo empresarial.
- Constitución de despachos de consultoría y asistencia técnica con apoyos financieros de Nafin.
- Apoyo a la creación de fideicomisos para otorgar estímulos profesionales.
- Desarrollo y diseño de contenido para materiales didácticos de capacitación empresarial.
- Cursos de formación de instructores.
- Asistencia en tecnología productiva.
- Capacitación a intermediarios financieros no bancarios.

Así, según estos objetivos, notamos que el PRODEM recoge los objetivos y metas de fondos como el FOGAIN, FOMIN, FONEP y el PAI.

Cabe decir que el Prodem, gracias a su red de desarrollo empresarial puede llegar a las diversas regiones del interior del país, colaborando en el logro del deseado desarrollo regional. Aquí, también participan los ya citados "Negocentros" creados a partir del Centro Nafin para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, en su antigua cede en el centro de la ciudad de México,

¹ NAFIN, informe anual 1992, p. 60; e informe anual 1994, p. 32

reuniendo en un solo lugar bancos, uniones de crédito, arrendadoras, empresas de factoraje, afianzadoras, despachos de contadores, despachos de abogados y oficinas de trámites del gobierno.

También citamos que el concepto de "Negocentro" se vendería como franquicia, y así, mediante su afiliación, las empresas podrían en ellos obtener la información necesaria en temas de finanzas, mercadotécnica, contabilidad, ingeniería, comercialización, etc., así como contar con recursos de capacitación, videos informativos, espacios para convenciones y reuniones, servicios de consultoría y despachos profesionales.

Respecto a actividades de promoción de inversiones en México, uno de los programas más importantes de Nafin es el European Community Investment Partners (ECIP), que nace a partir del convenio Nafin-Unión Europea, y busca la realización de proyectos de coinversión entre pequeñas y medianas empresas mexicanas y europeas.

Por otro lado, las oficinas de representación en el extranjero siguen atendiendo a misiones de comercio e inversión de países como España, Inglaterra, Japón, Estados Unidos, Indonesia Corea, Bélgica, entre otros.

FINANCIAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

En cuanto a las actividades de financiamiento de la institución, en el sexenio tenemos varias cosas a destacar: por ejemplo, la fusión de Fondos de Fomento a la Institución, homogeneizando criterios, a fin de hacer más simple la asignación de recursos.

Además, como ya señalamos más arriba, Nacional Financiera se vuelve una institución de segundo piso, por lo que los créditos así otorgados son mayoría, y de hecho, en 1989, 68% del crédito se canalizó por descuento, llegando a 90% en 1992 y 94 por ciento en 1994, años en que se benefició a 11,456 empresas: 93,083 y 136,912 respectivamente.

En este tenor, diremos que la participación de la banca comercial dentro de los intermediarios con que opera Nafin se ubica a lo largo del sexenio entre 85-90% del crédito total canalizado a la economía por la institución. Entre ellos, destacan Bancomer, Serfin, Banca Cremi y Comermex.

Cambiando un tanto el tema, cabe señalar que, en cuanto al tamaño de los beneficiados del crédito de Nafin, en 1992, de las 93,083 empresas apoyadas, 98% fueron micro y pequeñas, y de ellas, 84% tenían menos de 5 empleados¹; para 1994, se mantiene el porcentaje, donde el 70% eran micros y 28% pequeñas empresas.

En cuanto a la estructura de moneda en que fue otorgado el crédito, a lo largo del sexenio se mantiene más o menos constante una relación de 75% en moneda nacional y el resto extranjera.

Ahora bien, las actividades de financiamiento de Nafin se basaron en la aplicación de diversos programas, que ahora serán señalados.

¹ NAFIN, informe anual 1992, p. 15

Programas de financiamiento al desarrollo

Según indicamos en las generalidades, los programas de respaldo financiero de Nafin se redujeron en el sexenio a 6: estos son: Micro y Pequeña Empresa (Promyp), Modernización, Infraestructura Industrial, Desarrollo Tecnológico, Mejoramiento del Medio Ambiente y Estudios y Asesorías.

Los dos primeros por mucho, son los más importantes, donde el Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, canalizaba alrededor de 65% del crédito y el Programa de Modernización alrededor del 30% en el sexenio; el resto, se dividía entre los otros programas institucionales. Veamos un poco más de dichos programas.

Programa para la micro y pequeña empresas

En términos generales, se puede definir como objetivo del programa apoyar y promover la creación y desarrollo de micro y pequeñas empresas, dada la importancia de éstas para el país, en términos de empleo y su apoyo al desarrollo regional.

Aspecto importante para el funcionamiento de éste programa es la llamada tarjeta empresarial, por medio de la cual se canalizan recursos para apoyar al capital de trabajo, así como para la adquisición de activos fijos de las micro y pequeñas empresas.

La utilización de dicha tarjeta aplicaba con 12 bancos y 37 uniones de crédito, y por ella se atendían alrededor del 25% de las micro y pequeñas empresas apoyadas por el Promyp.

Entre los estados de la república más apoyados por el Promyp tenemos a Jalisco, Guanajuato, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y el DF.

Por tipo de actividades, las que demandaron más recursos son: la de comercio al por menor y mayor de productos no alimenticios; textil; productos metálicos, maquinaria y equipo; alimentos, bebidas y tabaco; química, hule y plástico; y construcción.

Por último, cabe decir que desde 1992 el Promyp, empezó a operar con moneda extranjera, en beneficio de 135 micro y pequeñas empresas exportadoras.

Programa para la modernización

Éste programa apoya a empresas industriales, comerciales y de servicios que buscan reorientar sus procesos productivos y de comercialización para mejorar sus niveles de competitividad, en términos de producto, calidad, precio, distribución, comercialización y servicios inherentes.

En pro de dichos objetivos, Nafin proporciona créditos y garantías para inversión en maquinaria, equipo e instalaciones, así como para cubrir las necesidades de capital de trabajo.

El financiamiento otorgado por éste programa se destinó principalmente a las empresas industriales de Guerrero, Nuevo León, Distrito Federal, Chihuahua, Sinaloa, Baja California, Tamaulipas y Querétaro.

Las ramas industriales más apoyadas fueron: textil y prendas de vestir; productos metálicos, maquinaria y equipo; alimentos; bebidas y tabaco; construcción; comercio al por menor de productos no alimenticios y electricidad y agua.

Otros programas

Aquí se incluyen los Programas de desarrollo tecnológico, infraestructura industrial, estudios y asesorías y mejoramiento del medio ambiente.

Las entidades más favorecidas por estos programas fueron: Tamaulipas, Nuevo León, Sonora, Estado de México, Baja California, Querétaro, el DF y Chihuahua.

Las principales actividades económicas apoyadas fueron: construcción, productos metálicos maquinaria y equipo de transporte; alimento, bebidas y tabaco; sustancias y productos químicos; y servicios, que en conjunto absorbían alrededor del 95 por ciento del crédito canalizado por los cuatro programas en cuestión.

Pasemos al análisis numérico de la actividad de financiamiento total de Nafin, y más adelante, a la actividad crediticia.

Lo primero que salta a la vista al analizar los números de la institución son las contracciones tan grandes en el financiamiento otorgado, en relación ya no sólo del sexenio previo, sino antes, pues el saldo de financiamiento, a excepción de 1994, se mantiene todo el sexenio con niveles mucho menores a los de ¡1982! (ver cuadro 3.3C), dejándonos inmediatamente una conclusión relevante: una institución financiera de fomento nacional con éstos números, simplemente es un fracaso, y más al ser Nafin, pues si México desea transformar su base industrial y hacerla más competitiva, ésta institución debe ser pilar de dicha tarea, y no sólo con asistencia técnica y cursos, sino con recursos.

Ahora bien, mas arriba en las generalidades de éste sexenio, ya hablamos de que los números de la institución no parecen tan malos, pero ello se debía a los resultados globales y promedio del sexenio; sin embargo, las variaciones anuales en el financiamiento son exageradas, y de hecho, los tres primeros años de la administración salinista el financiamiento total de Nafin presenta decrecimientos muy importantes (ver cuadro 3.3 B), y es hasta la segunda parte cuando se puede hablar de una recuperación, que en general el país vivió como una excesiva expansión crediticia poco escrupulosa y sustentada, tal como hoy lo sabemos; y de hecho, me parece hasta desmedido el crecimiento del financiamiento de Nafin en 1994: 52.7%, que posteriormente, y hasta la fecha de análisis de ésta tesis, nunca más volvió a presentar variaciones positivas.

En cuanto a la composición interna del financiamiento, destaquemos que el crédito sigue siendo el renglón principal, aunque con pérdida de participación dentro del financiamiento total, pues en 1989, presentó 85.5% de aquel, disminuyendo a 80.7 por ciento en 1994, participación que sería ocupada en parte por las inversiones en valores, que presentan éstos porcentajes en los años señalados: 7% y 9.7 por ciento, respectivamente; aunque también justo es decir el repunte de los avales y garantías, que representan en 1994, 9.4% del financiamiento otorgado por Nafin.

Además, recalquemos que Nafin al haber extinto diversos fondos de fomento y haber absorbido sus recursos, ya no presenta dentro del financiamiento una canalización de dinero vía fiduciaria; tal como apreciamos en los cuadros 3.3.

Analicemos por separado cada uno de éstos aspectos.

Actividad crediticia general

Ya señalamos arriba que el crédito es el renglón principal del financiamiento de Nafin; y éste presentó un desenvolvimiento en el sexenio bastante lamentable, con decrecimientos muy marcados que provocaron que la institución presentara año con año (entre 1990 y 1993) saldos en la cartera de crédito mucho menores al del cierre del sexenio previo, y aún, a los del cierre del sexenio de López Portillo; y aunque la ya señalada excesiva expansión de crédito en 1994 elevó el índice que se presenta en el cuadro 3.3 C, éste ni siquiera se acercaba al de años como 1986 y 1987, pese a la crisis de aquella década perdida; y como muestra, un botón: los saldos de crédito de 1991 y 1994 representaron apenas 35% y 69% respectivamente del saldo que Nafin mantenía al cierre de 1986 (ver cuadro 3.2 C).

En verdad que estas afirmaciones son sumamente relevantes y lamentables a la vez, porque reflejan una realidad terrible en la principal institución de fomento del país.

En cuanto a la distribución del crédito por estado de la república, lo ya señalado arriba con los programas Promyp y el de modernización es suficiente, pues estos programas en sí constituían casi la totalidad del crédito de Nafin; sin embargo, justo será ampliar un poco más en su distribución por ramas económicas; además, porque estaremos obedeciendo a la nueva clasificación de Nafin de las ramas económicas.

La distribución del crédito por ramas económicas (cuadro 3.2 A) nos muestra que en el sexenio analizado la industria básica sufre variaciones importantes, sobre todo, perdiendo importancia dentro del sector industrial, como captador de recursos, debido a que persiste una tendencia que inicia en 1987, la cual se refiere al decaimiento del crédito a la minería, que hasta el sexenio previo, era beneficiario importante de Nafin, llegando a mínimo en 1994; de hecho, en tal año, su saldo crediticio era apenas el dos por ciento del mantenido en 1986 (ver cuadro 3.2 C).

Sin embargo, también son dramáticos los presentados por las manufacturas en conjunto, que pese a presentar una tasa promedio anual de crecimiento en su crédito de 10%, año con año, este se mantuvo con variaciones notorias: primero tres años de contracción y después, tres de crecimiento, originando un fenómeno como el presentado en el cuadro 3.2 C, donde vemos el extremo al que cayó el crédito del principal sector industrial: en 1991 tocó fondo, y representaba 38% del saldo que había mantenido apenas cinco años antes y 66% del saldo con que había concluido el sexenio previo, y esto se debe sobre todo a que las dos ramas manufactureras más apoyadas por Nafin (metálicas básicas y productos metálicos, maquinaria y equipo) presentaron una caída aun más dramática que la del conjunto de las manufacturas, fenómeno que me parece un foco rojo, dada la relevancia de dichos sectores para el desarrollo industrial de México; de hecho, considero que si no se apoya la producción de maquinaria y equipo, nunca se romperá aquél problema estructural del país que nos indica que al crecer el PIB, necesariamente se induce presión en la balanza comercial al crecer la importación precisamente de maquinaria, equipo y materiales intermedios. Pero aquí no termina esta decadencia: el actual sexenio zedillista presenta aun peores cosas para estos dos sectores, pero eso se analiza más adelante.

Los renglones, dentro de los relevantes de las manufacturas, que escapan a tal tendencia, fueron productos alimenticios y sustancias y productos químicos, que de hecho, el primero, en el sexenio multiplica su saldo crediticio por 5.6, en relación, claro, al saldo de 1988, lo que le permite convertirse en el sector manufacturero más importante para Nafin en 1994, y el segundo industrial, después del sector eléctrico; en cuanto al químico, este ve multiplicado por siete su saldo crediticio

que mantenía en 1988, convirtiéndose en el tercer renglón manufacturero que capta más recursos, según el saldo de diciembre de 1994.

Haciendo mención de manera global del catalogado por Nafin como sector industrial, en promedio anual, presentó una tasa de crecimiento de apenas 4.3% (igual a la presentada por el crédito total de Nafin), con caídas igual de estrepitosas a las ya señaladas en 1991, año en el que tal sector tenía como saldo crediticio la quinta parte del de 1986 y el 39% del saldo con que terminó el sexenio de Miguel De la Madrid.

Antes de dejar el análisis del crédito quisiera señalar otro aspecto que será central para el análisis del sexenio zedillista: si bien en las funciones de la institución se incluye actuar como agente financiero del gobierno federal, ya en éste sexenio se presenta en dicha actividad una concentración muy importante, que llegó a absorber en 1990 el 32% del saldo total del crédito de Nafin, porcentaje que en la actualidad se ha duplicado.

apoyo con capital de riesgo

Este renglón de actividad de Nafin operó como antes, de las siguientes formas: la participación de la Institución a través del Programa de Aportación Accionaria y la aportación indirecta a través de las Sincas.

Programa de aportación accionaria.- Al igual que antes, Nafin pretende con sus aportaciones por esta vía consolidar la estructura financiera de las empresas, apoyar su ampliación y/o modernización, así como alentar su participación en el mercado de valores. Se incluyeron empresas nuevas y establecidas, y como antes, la participación de la institución fue minoritaria y temporal.

Inversión Indirecta a través de las Sincas.- Tal como se ha citado, es una inversión indirecta que hace la institución conjugando recursos propios con los de otros participantes en empresas de relevancia e impacto económico.

Si tomamos en cuenta ambas formas de apoyo, encontramos que Nafin tiene participación en empresas de los sectores: servicios, alimentos, química, agroindustria, productos metálicos, maquinaria y equipo, minería, hierro y acero, industria básica, madera y papel, bienes de capital. Además, este tipo de apoyos por su naturaleza, necesariamente discriminan a la micro e incluso pequeña empresa, que no emite acciones.

En cuanto al análisis numérico de la inversión en valores, ya sabemos que cierra el sexenio como la segunda función de financiamiento más importante de Nafin, después de la crediticia, y en parte ello se debe a que sólo en 1989 presentó decrecimiento en su saldo, logrando en promedio sexenal tener una tasa de crecimiento de 7.5% que le permiten ser el único, dentro de los renglones de financiamiento otorgado por la institución, que en 1994 superaba en más del doble el saldo presentado en 1982, tal como lo indica su número índice, presentado en el cuadro 3.3 C, y que en el sexenio previo, sus altibajos fueron la característica central.

Ahora bien, hemos citado que la institución se desliga constantemente de empresas en que participaba, y si bien a diciembre de 1992 mantenía participación accionaria en 163 empresas, al 31 de diciembre de 1994, tal participación se redujo a 87 empresas; y entre las empresas que Nacional Financiera desmeorporó destacan Compañía Minera Autlán, Minera Carbonífera Río Escondido, Latin equip, Aseguradora Mexicana, GHM Papel, Celulosa y Papel de Durango, Grupo Mac'Ma, Jugos del Valle y Turalmex.

Descuentos, avales y garantías

Dentro de ésta actividad, considero importante señalar el manejo de las garantías, que fortalecen las expectativas crediticias de micro y pequeñas empresas que por no cumplir con los requisitos solicitados por la banca comercial para ser sujetos de crédito, acuden a mercados informales. De hecho, de manera global, según vemos en el cuadro 3.3 A, este conjunto de actividades adquiere mayor importancia para Nafin comparando con 1988; sin embargo, se queda lejos del saldo que mantenía antes del inicio de la etapa neoliberal en México, pese a que su tasa de crecimiento promedio anual en el sexenio fue la más alta de todas las actividades de financiamiento de Nafin (12.1%, ver cuadro 3.3 B).

actividades fiduciarias y de valuación

El renglón fiduciario en las actividades de Nafin se muestra con disminuciones notables, en lo referente a fondos relacionados directamente con la actividad industrial, motivo de estudio de la presente tesis, y ello se muestra cuando vemos que fondos tan importantes como el FOGAIN, FONEP o el FOMIN desaparecen en 1990 y se integran en funciones y recursos a la propia institución; lo mismo pasa en 1991 con el Programa de Apoyo Integral a la Industria Mediana y Pequeña. Así, la extinción de fideicomisos, programas y mandatos es característica en el sexenio analizado.

De hecho, por tal razón en los cuadros 3.3 vemos que la institución ya no muestra la actividad fiduciaria como una forma de financiamiento a partir de 1992, puesto que los fondos y fideicomisos administrados por ella, tienen fuentes de recursos y objetivos ajenos a Nacional Financiera.

No obstante, la permanencia de los llamados Fondos Estatales de Fomento o Fondos de Apoyo a la microempresa es importante, por las funciones que estos realizan y ya se han explicado previamente: apoyos de capacitación, asistencia técnica y financiamiento al sector microempresarial.

Por otro lado, para fines del sexenio, Nafin desarrolla un nuevo instrumento financiero llamado fideicomiso "AAA" con el propósito de fortalecer las cadenas productivas mediante la incorporación de grandes empresas, clasificadas como triple A, a la red de intermediación de la Institución; a través de ellas, se otorga financiamiento a muchas otras empresas que actúan como sus proveedores, y son de tamaño micro, pequeño y mediano.

Al cierre de 1994, se tenían constituidos seis Fideicomisos AAA: Grupo Hérdez, Grupo Palacio de Hierro, Grupo Corvi, Grupo Maseca, Grupo Mazón y Alpro.

También cabe mencionar que el Infotec sigue operando y apoyando al sector empresarial a través de la difusión de información tecnológica y de mercado, así como de asesoría a industriales. En gran parte, los servicios de consultoría se centran en la mediana y pequeña industria.

En cuanto a la actividad valuatoria de Nafin, ésta ofreció en el sexenio los servicios de avalúos y diagnósticos industriales e inmobiliarios para reestructuración de empresas, compra venta de activos, emisiones de deuda sobre valor real de flujos, obtención de financiamientos sobre proyectos viables y valorización de bienes y garantías patrimoniales.

3.1.3 PRIMEROS CUATRO AÑOS DEL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO.

GENERALIDADES

Como sabemos, en 1995 la economía mexicana presentó una crisis sin precedentes, y Nafin no estuvo ajena a ella: además de que tenía que colaborar en las estrategias aplicadas por el gobierno encaminadas a aminorar algunos de los efectos de la crisis sobre las empresas, siempre tuvo que trabajar con la consigna de reducir costos operativos e incrementar la eficiencia en su actividad, optimizando recursos y sistemas tecnológicos y logísticos de la institución.

Así, Nafin se tendría que abocar a apoyar el mantenimiento de la planta productiva y el empleo; además, tratar de mejorar sus aspectos financieros y operativos.

El primer objetivo es imperante en una institución de la naturaleza de Nafin, pues la crisis obligó a las micro, pequeñas y medianas empresas a endeudarse para sobrevivir o simplemente, por la acumulación de intereses tan abultada que se daría a consecuencia de las tasas de interés elevadas; todo esto acompañado de la lógica cartera vencida en que incurrirían las empresas más débiles. Así pues, entran en vigor esquemas de reestructuraciones con las modalidades de pago tradicional, a valor presente y en UDIS.

Ahora bien, aunque su objetivo son todas las empresas de menor tamaño, Nafin puso especial atención en actividades manufactureras prioritarias, como son: cuero-calzado, textiles-confección, fabricación de muebles de madera, juguetes y artículos deportivos, entre otros; y además, procuró seguir avanzando en el desarrollo regional, a la par de los sectores comercial y de servicios de los estados de menor desarrollo relativo, intención que a mi parecer fracasó, dados los decrecientes niveles de crédito a tales actividades, tal como se explica más adelante.

Para citar algunas medidas tomadas por la institución ante la crisis, se puede señalar que en abril de 1995 instrumentó la Tasa Nafin, a efecto de trasladar a los acreditados el beneficio de su captación institucional. También se diseñó el Programa Único de Modernización Industrial (PROMIN), que reúne y simplifica los procedimientos para el otorgamiento de crédito y la atención de la micro, pequeña y mediana empresa industrial, además de empresas integradoras y formadoras de cadenas productivas. En el transcurso de éste análisis se explica con más detalle éste programa.

Por otra parte, en el sexenio se manejan otros servicios y programas de apoyo a la industria, como el de garantías: proveedores; la opción de obtener financiamiento a tasa fija, para mayor certidumbre de las inversiones de mediano plazo¹; y otros tradicionales como el capital de riesgo; las SINCAS; la capacitación y asistencia técnica, entre otras.

Sin embargo, Nafin encara otro problema derivado de la propia crisis, sobre todo en 1995 y 1996, ya que la banca comercial entra en un proceso de reestructuración de su propia cartera, limitando la demanda de los apoyos que la institución puso a disposición de las empresas, desde el segundo piso. En cuanto a los intermediarios financieros no bancarios, Nafin realizó un proceso de evaluación y selección de cada uno para depurar la red de intermediación.

Aquí es necesario también considerar la importancia de la creación del Fideicomiso de Recuperación de Cartera (FIDERCA), que recibió los derechos derivados de la cartera de intermediarios financieros no bancarios catalogados como no viables y potencialmente viables, lo que permitirá sanear la estructura financiera de la institución.

¹ Ver explicaciones de éstos tres programas en la sección del capítulo Nafin hoy.

Por otro lado, en referencia a los cambios operativos de Nafin, uno de los más importantes es el nacimiento de un área de análisis y monitoreo de riesgos, encargada de medir la pérdida máxima en que puede incurrir la institución para que ésta se prepare y haga frente a una posible evolución adversa de los mercados: por ello, se realizan análisis periódicos de los siguientes riesgos¹: crediticio; de liquidez y riesgo de mercado.

Antes de concluir las generalidades con las características del fondeo de Nafin, no olvidemos que también en el último año de análisis de la presente tesis México enfrentó dificultades derivadas de la caída constante del precio internacional del petróleo y por choques externos a causa de las dificultades en Brasil y Asia en general, que generaron inestabilidad y volatilidad en los mercados mundiales.

Captación de recursos por parte de Nafin.

Tal como se mencionará a lo largo de todo el análisis 1995-1998, la actividad de Nafin deja mucho que desear, en cuanto a los aspectos cuantitativos, y ello se empieza a manifestar desde el comportamiento de las fuentes de sus recursos, las cuales, año con año muestran una caída de considerable magnitud que hacen que en 1998, el total de fuentes sea la mitad de las que manejó la institución en 1995, y mucho menor a las manejadas en ¡1982!, tal como lo demuestran los cuadros 3.3: sobre todo, el relativo a las tasas de crecimiento promedio anual, que nos dicen que las fuentes de recursos de la institución decrecieron a un ritmo de casi 15% anual, tendencia más marcada en las fuentes internas, que indirectamente origina que sean los recursos externos quienes constituyan la mayor fuente de dinero para Nafin, alcanzando 62.3% de tales fondos en 1998, característica permanente en Nafin, según se ha notado en ésta tesis.

Ahora bien, estos recursos externos se componen en su gran mayoría por lo captado en los mercados financieros (un 70% de los fondos foráneos), una quinta parte la forman los financiamientos de organismos multilaterales y el resto los Eximbanks y banca comercial extranjera.

Ahora analicemos como actuó Nafin en la promoción industrial del país estos cuatro años que estudiamos del actual sexenio.

PROMOCIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL

En las actividades generales de promoción de Nafin, recordemos que se busca ésta sea integral, es decir, no sólo incluir el crédito, sino capacitación y asistencia técnica. Para ello, es relevante, por una parte, la relación y colaboración de la institución con los intermediarios financieros bancarios, a fin de realizar conjuntamente eventos de capacitación y mantener una adecuada coordinación

¹ Según la CNBV, en su circular 1423 estos tipos de riesgo se pueden definir así:

- Riesgo de crédito o crediticio.- Pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones.
- Riesgo de liquidez.- Pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- Riesgo de mercado - Pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

operativa y promotora; y por otra parte, es relevante de manera global la red de desarrollo empresarial ya citada antes.

Además, en el sexenio, el papel de la Internet empieza a ser importante, permitiendo a Nafin difundir la gama de servicios con que puede apoyar la planta industrial de México.

Iniciemos el análisis de las diferentes formas y servicios con que Nafin actuó entre 1995 y 1998 a favor de las empresas nacionales.

Programa de Desarrollo Empresarial (PRODEM)

En 1995, el Programa de Desarrollo Empresarial (PRODEM) reorienta sus actividades con mayor énfasis sobre las micro, pequeñas y medianas empresas acreditadas de Nafin y sus intermediarios financieros, sectores a quienes se ofertarían servicios de capacitación y asistencia técnica según sus necesidades.

Sin embargo, los números del programa reflejan que los cambios hechos, en términos cuantitativos dejaron mucho que desear, con una tendencia decreciente en casi todos los años, en sus exposiciones, ferias, cursos y participantes; de hecho, en 1997 toca fondo, con una ligera mejoría en 1998, año en que las actividades del PRODEM están muy lejos de las del último año del sexenio pasado.

Acciones realizadas por el PRODEM

| | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 |
|---------------------------------|---------|---------|--------|--------|--------|
| <u>Promoción y difusión</u> | | | | | |
| - Exposiciones y ferias | 125 | 67 | 47 | 75 | 124 |
| - Conferencias | | | | | |
| eventos | 1,184 | 1,064 | 684 | 543 | 698 |
| participantes | 56,710 | 42,819 | 26,207 | 16,750 | 28,079 |
| - Talleres por TV y radio | 1,324 | 1,280 | 708 | 242 | 194 |
| | | | | | |
| <u>Capacitación empresarial</u> | | | | | |
| - Cursos | 12,311 | 10,831 | 4,163 | 853 | 804 |
| - Participantes | 215,385 | 178,429 | 69,116 | 13,893 | 15,087 |
| | | | | | |
| <u>Formación Profesional</u> | | | | | |
| - Cursos | 490 | 303 | 227 | 81 | 112 |
| - Participantes | 9,418 | 5,292 | 3,710 | 1,164 | 1,754 |
| | | | | | |
| Venta de material didáctico | 244,451 | 114,184 | 39,761 | 14,433 | 18,240 |

Programas de promoción de la inversión y fondos multinacionales

En el marco de la disminución de áreas operativas llevada a cabo por Nafin, las áreas de promoción de inversión extranjera y alianzas estratégicas, se fusionaron en 1995; pero sin duda, lo más destacado de ellas, es que permiten a la institución su participación en fondos multinacionales de

inversión, y por ellos, se atrae capital a México y se realizan alianzas estratégicas. Sin embargo, su magnitud monetaria es mínima, en términos de la inversión hecha en el país.

Entre éstos fondos tenemos el Baring Mexico Private Equity Partners y el Latin American Private Equity Fund, L.P., que son fondos que desean invertir en empresas manufactureras medianas con capacidad para exportar.

Pero sin duda, el más importante es el que nace en 1995 en convenio Nafin – Unión Europea: el Programa European Community Investment Partners (ECIP) que busca la promoción de inversión entre empresas pequeñas y medianas de México y Europa. Tal fondo, realizó las siguientes inversiones en México: en 1996 el equivalente a 0.63 millones de dólares; 2.7 en 1997 y 1.85 millones de dólares en 1998.

Las empresas apoyadas se encuentran en los sectores: autopartes, agroindustria, calzado, metal mecánica, agropecuario y forestal, mejoramiento del medio ambiente y el taller de seminarios para la aplicación del Programa ECIP en México.

Pese a su bajo impacto en la economía, Nafin participa en dichos fondos como una forma de atraer inversión extranjera para el apoyo con capital de riesgo, a las empresas mexicanas pequeñas y medianas.

Por otro lado, debe destacarse también que en 1996 se constituyó el Eurocentro de Cooperación Empresarial, con objeto de promover alianzas estratégicas entre empresas de México y la Unión Europea, y entre sus actividades relevantes podemos citar encuentros de empresarios de los sectores de suspensiones, software automotriz, filtros de aire, aceite, gasolina, azucarero, de la confección, servicios de consultoría y fabricación y tratamiento de productos del plástico.

FINANCIAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

Entrando propiamente al análisis del financiamiento otorgado por Nafin a lo largo del sexenio, debemos indicar que en éste sigue imperando el crédito como renglón principal, ya que el crédito representó en 1995 83.4% del financiamiento de la institución, llegando a 89.5 % en 1998. Por otra parte, las inversiones en valores se mantienen como la segunda vía en importancia, ya muy por encima de los avales y garantías (ver cuadro 3.3 A).

Sin embargo, lo verdaderamente dramático y preocupante está en el comportamiento del financiamiento, que año con año en el sexenio decrece, sobre todo en 1996 y 1997 con tasas alarmantes (-23.7 % y -24.6%, ver cuadro 3.3 B) que hacen que, en promedio anual, el saldo de financiamiento de la institución entre 1995 y 1998 haya decrecido a una tasa de -14%, cosa que no tiene precedente (ni cercano) en toda la historia de Nacional Financiera; y de hecho, en la etapa previa a la neoliberal, nunca presentó decrecimientos.

Esto nuevamente me parece alarmante, pensando en que el país tiene una banca privada que no le sirve, y que de hecho, logra grandes utilidades derivadas de los intereses de los bonos FOBAPROA y no de una verdadera intermediación financiera; entonces, la banca de desarrollo debería entrar al quite; los números son fríos, Nafin no amplía su apoyo financiero a la industria nacional, lo recorta notablemente año con año, mostrándonos la falsedad de la estrategia planteada por el gobierno en el PRONAFIDE 1997-2000, que hace referencia al fortalecimiento en general de la banca de fomento.

Así pues, este comportamiento en la actividad financiera de Nafin provocó que al cierre de 1998 el saldo de financiamiento fuera 44.9% menor al de 1994 y 24% menor al que presentó ¡16 años atrás, en 1982!, ver cuadro 3.3 C.

Pasemos pues al análisis de los tres componentes del financiamiento de Nafin: el crédito, las inversiones en valores y las garantías, además, del señalamiento de las características de programas específicos de apoyo a la industria.

Actividad crediticia general

Como entrada al análisis crediticio de Nafin entre 1995 y 1998, debemos señalar que, como desde 1989, la institución canaliza sus recursos sobre todo desde el segundo piso, de manera que en 1998, 95.7% del crédito que dirigió al sector privado del país fue por ésta vía¹; donde la banca comercial tiene una importancia sobresaliente como lo expresa el siguiente cuadro:

Estructura de los recursos canalizados desde el segundo piso

| año | Banca comercial % | Intermediarios no bancarios % |
|------|-------------------------|-------------------------------------|
| 1995 | 86 | 14 |
| 1996 | 90 | 10 |
| 1997 | 79 | 21 |
| 1998 | 80 | 20 |

Sin embargo, recordemos que derivado de los problemas que encaró la banca comercial ante la crisis de 1995. Nafin vio disminuida la canalización de recursos desde el segundo piso; y por otro lado, algo similar pasó con los intermediarios financieros no bancarios, donde los agentes más importantes fueron las uniones de crédito. Esta problemática es el pilar donde las autoridades de la institución basan el pésimo desempeño crediticio de Nacional Financiera desde 1995.

Buscando corregir ésta situación, en 1996 se intentó hacer más atractiva para la banca comercial la operación de descuento, liberando los márgenes de intermediación y haciendo uniformes las tasas de interés aplicables, eliminando la distinción por estrato de empresa, aspecto que sin duda va en contra de los intereses de las empresas de menor tamaño; no obstante, los números arriba presentados nos muestran el fracaso de dicho intento, y de hecho, sólo en 1996 repunta la importancia de la banca comercial en la actividad de segundo piso de Nafin, pero en 1997 y 1998 cae su peso relativo por debajo del nivel de 1995.

Sin embargo, la realidad es que lamentable es el adjetivo adecuado para calificar los números que vemos en el cuadro 3.2B, que nos señalan que, en promedio, el crédito total de la institución decreció a una tasa de -11.7% anual, y ubican el saldo en cuestión de Nafin en 1998 a niveles ni siquiera de la mitad de los presentados en 1986 (de hecho, esta aun debajo del saldo crediticio mantenido a fines de 1982)², donde el caso de la industria es alarmante, como se menciona abajo. Con este indicador referido, notamos que Nafin, en cuanto a créditos otorgados, *nunca* en su historia se había comportado tan mal.

¹ NAFIN, informe anual 1998, p. 17

² Ver cuadros 3.2 C y 3.3 C

Ahora bien, antes de pasar al análisis sectorial del crédito, sólo quisiera mencionar que en 1995 las empresas apoyadas tuvieron como medio central para recibir el financiamiento de Nafin el Programa de Modernización (utilizó 74% del crédito de segundo piso), pero en 1996 el papel central lo toma otro programa (que nace en noviembre de 1995): el Programa Único de Financiamiento a la Modernización Industrial (PROMIN) que integró los diferentes programas de descuento existentes; y de hecho, 83% del crédito que recibió el sector privado en 1996, fue vía PROMIN; aunque en realidad no es tan importante el medio por el cual se dirigieron los recursos, sino los destinos que tuvo éste decadente crédito del banco¹.

Entrando al análisis sectorial del crédito, lo más preocupante sin duda es, que no sólo decaen los niveles de éste, sino que el sector que debería ser primordialmente apoyado por el banco (la industria), muestra contracciones aún mayores a las del total (-18.6% promedio anual, ver cuadro 3.2 B), que hacen que dicho sector goce de recursos tres veces menores que en 1986, donde las propias manufacturas, en conjunto, no escapan a la tendencia (ver cuadro 3.2 C), y comparando 1998 con el fin del sexenio anterior, no hay un solo subsector de éstas que presente crecimiento positivo en su saldo, y peor aún, las tasas de decrecimiento promedio anual de cada subsector manufacturero son más alarmantes que el total de crédito de Nafin (ver cuadro 3.2 B). Verdaderamente decepcionante el apoyo crediticio de Nacional Financiera a tal sector.

Por otro lado, y como ya se ha expresado anteriormente, el gobierno se fortalece como principal beneficiado de los recursos de Nafin, como lo muestran cada uno de los cuadros estadísticos referidos arriba, lo que me parece contradictorio, dado que el Estado no participa ya prácticamente en ninguna actividad empresarial, que son las que deberían ser respaldadas con recursos de éste banco de fomento.

Pese a todo, haciendo a un lado los créditos que la institución brinda al Estado (que son la inmensa mayoría), el sector industrial es el más apoyado por el banco dentro de los sectores económicos del país, donde al interior de las manufacturas, alimentos, bebidas y tabaco; sustancias y productos químicos; industrias metálicas básicas; textil, prendas de vestir e industria del cuero; y productos minerales no metálicos, son los subsectores centrales en la recepción del financiamiento, tal como se han manifestado prácticamente desde 1983 (ver cuadro 3.2 A).

En cuanto al tamaño de las empresas, si bien son consideradas prioritarias las micro y pequeñas, cabe decir que en 1995 de las empresas atendidas, 98% fueron de tal tamaño, aunque sólo 23% de los recursos dirigidos al sector privado fueron en su favor; el 77% restante, lo absorbieron las empresas medianas y grandes². Este comportamiento del crédito hace que la preocupación crezca, pues a parte de ver que el crédito al sector industrial decrece año con año, si el poco existente se dirige en especial a las empresas de mayor tamaño, el asunto es hasta ofensivo, pues estas compañías mayores pueden tener acceso a otras fuentes de recursos, incluso, externas; y pese a ello, captan la mayoría del crédito dirigido al sector privado de México por parte de Nafin.

Para los años más recientes, lamentablemente en los informes de actividades, no se hace referencia a dicha concentración de los recursos en las empresas mayores, pero en realidad, dudo que se haya revertido la referida tendencia; lo que se puede señalar es que durante 1997 se apoyó a 7,094 empresas, de las cuales 98% fueron micro, pequeñas y medianas y sólo 2% grandes; para 1998, fue un total de 10,299 empresas, con 92.3% de ellas, representado por micro y pequeñas empresas, 5.7% medianas y 2.0% grandes empresas.

¹ De hecho, en 1997 y 1998 ya no se hace referencia al citado PROMIN.

² NAFIN, informe anual 1995, p. 21

Y no han terminado las malas noticias. En cuanto a la ubicación de las empresas que captaron los recursos del banco, debemos señalar que en 1996 del total de ellas, 41% se localizaba en los estados de menor desarrollo relativo, 24% en los de desarrollo medio y 35% en los estados más desarrollados, pero esto se refiere a *donde se concentran las empresas*; sin embargo, aunque ésta tendencia se mantiene en 1997, si se analiza *el porcentaje de crédito* a empresas de dichos estados, el cambio es radical: 17% a los de menor desarrollo, 20% a intermedios y 63 por ciento del crédito fue dirigido a los estados de mayor desarrollo; misma que en 1998 adquirió, en el mismo orden, los siguientes porcentajes: 13.7%, 21.6% y 64.6 por ciento¹; lo cual, muestra el fracaso en la política de apoyar con mayor énfasis los estados de menor desarrollo relativo, y esto, como consecuencia lógica de que el crédito del banco se dirige sobre todo a empresas de mayor tamaño, que a su vez, se localizan en los Estados de la república más desarrollados.

Apoyo con capital de riesgo, SINCAS, empresas filiales y liquidación de ellas

De manera integral, el programa de aportación accionaria de Nafin se concentra en la industria manufacturera, ya que dos tercios de sus recursos están en empresas de dicho sector, donde además, productos metálicos, maquinaria y equipo y sustancias químicas, productos derivados del petróleo, carbón, hule y plástico son las actividades centrales; el resto está en servicios y agroindustrial.

Ahora bien, en el sexenio, Nafin intentó promover el Programa y que se convirtiera en un fuerte elemento de apoyo a la industria: para ello, realizó actividades como²:

- Firma de un convenio de apoyo al programa con 13 bancos.
- Cursos de capacitación para el personal de la banca comercial y de sus oficinas regionales.
- Convenio con la Asociación Mexicana de SINCAS, para la identificación de proyectos viables.
- Visitas conjuntas con la banca a empresas, con el objetivo de elaborar diagnósticos de viabilidad.
- Replanteamiento de funciones con base en la promoción, evaluación, formalización y seguimiento de los proyectos, hasta la desinversión de los recursos.
- Seguimiento de empresas filiales, mediante consejeros profesionales.
- Diseño de nuevas áreas que en materia de capital de riesgo vinculen a la Oficina Matriz con las Direcciones Estatales y de Plaza.

Sin embargo, y tal como lo apreciamos en el cuadro 3.3 B, las inversiones en valores hechas por Nafin caen de manera muy marcada y constante (excepto 1995), mostrando una tasa de decrecimiento promedio anual de -18%, tasa aún más grave que la del financiamiento total de la institución, lo que hicieron que el saldo de éste tipo de apoyo decreciera 55% en relación al saldo de 1994, y aun peor, 5% menos al saldo de 1982 (ver cuadro 3.3 C).

aportación accionaria directa

Por la naturaleza propia de los programas de aportación accionaria directa, Nafin se volvió más restrictiva ante la crisis de 1995, basándose en los siguientes criterios³:

- Alto grado de selectividad de los proyectos;
- Consolidación de la cartera de inversiones vigente;
- Selección de proyectos con alto potencial de exportación;
- Búsqueda de proyectos que involucren inversión extranjera directa.

¹ NAFIN, informe anual 1998, p. 18

² NAFIN, informe anual 1997, p. 27

³ NAFIN, informe anual 1995, p. 26

- Propiciar el desarrollo de tecnología de punta.
- Fortalecer a las empresas para que, en el corto plazo, participen en el mercado de valores.

Entonces, las empresas elegidas serían apoyadas para consolidar su estructura financiera, y así sobreponerse a la situación económica del país y enfrentar en mejores condiciones la crisis financiera en la que están inmersas.

Las actividades más apoyadas por éste programa fueron: la rama textil, de alimentos y bebidas, fabricación de cocinas integrales y mobiliario, curtiduría de pieles y sus derivados, producción de artículos para bebé, servicios hospitalarios, fabricación de juguetes, fabricación y exportación de lámparas, candiles, calzado y artículos de jardinería y exportación de bienes de capital (transformadores eléctricos).

SINCAS

En 1995 y 1996, Nacional Financiera participó en el capital social de 33 SINCAS, mismas que disminuyen a 31 en 1997 y a 29 en 1998. Además, Nafin participa en promedio con 20% del capital de dichas sociedades, que a su vez, participan en promedio de alrededor de 20% en el capital de las empresas promovidas, mismas que ascienden a 66 en 1998, y de ellas, 36 empresas corresponden al sector industrial, 19 al de servicios y 11 al sector comercial¹.

Empresas filiales

Como años antes, Nafin continúa su proceso de desincorporación de empresas, entre las que destacaron en el sexenio: Aceros DM, Cafés Solubles de Veracruz, Hoteles Gasa Grande, Dina Komatsu y EPN Komatsu Mexicana.

Garantías

El programa de garantías de Nafin como se ha citado, pretende apoyar a las empresas micro, pequeñas y medianas otorgando precisamente las garantías requeridas por la banca comercial, para que sea esta última quien apoye con recursos de largo plazo a las empresas citadas. De ésta manera, tanto Nafin como la banca comercial comparten el riesgo que se corre, para lo cual se constituyó el Fideicomiso de Garantías denominado "Fondo para la Participación de Riesgos".

El programa de garantías sobre crédito, actúa en dos modalidades²:

Garantía automática.- Con éste tipo de garantías se apoya a las micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores industrial, comercial y de servicios, por montos de crédito de hasta 6.5 millones de pesos, donde Nafin cubre con su garantía hasta el 50% del mismo. Además, Nafin tiene la ventaja de que en tal programa participan los principales bancos de México, llegando a un total de nueve intermediarios al cierre de 1998, los cuales tienen cobertura nacional.

Para 1997 fueron 605 las empresas apoyadas (98% de las cuales fueron micro y pequeñas), con recursos por el equivalente a 46.61 millones de pesos de 1994, de los cuales Nacional Financiera

¹ NAFIN, informe anual 1998, p. 24

² Ver más al respecto en la sección Nafin Hoy

garantizó 23.3 MDP. En 1998, fueron 2620 empresas y un monto de 160 MDP; de éstas empresas, 95% son micro y pequeñas, y recibieron 87% del monto total garantizado.

Garantías selectivas.- Este tipo de garantía es para proyectos de mayor envergadura (proyectos de desarrollo tecnológico y mejoramiento ambiental) que tienen impacto significativo sectorial y regionalmente.

Analizando de manera integral el comportamiento del saldo de garantías otorgadas por Nafin, notamos que éste muestra decrecimientos enormes años con año desde 1995, generándose una tasa media de decrecimiento anual de -39% entre 1995 y 1998, por lo que tal renglón de financiamiento de Nacional Financiera bajó a niveles como nunca en el periodo neoliberal: con relación al cierre de 1994 decreció 86%, y en relación a 1982 lo hizo 88% (ver cuadro 3.3 C), lo que nos habla de que los programas de garantías se han vuelto más dinámicos y elevados en importancia por Nafin, pero la cobertura de recursos es menor año con año.

Actividad fiduciaria y de valuación

En éste renglón, en el sexenio no encontramos un fideicomiso o fondo de relevancia como alguna vez la tuviera el FOMIN o FOGAIN; sin embargo, Nafin es el principal agente en México en la actividad fiduciaria, donde destacan los fideicomisos y mandatos relacionados con el mercado bursátil, la industria, la inversión extranjera y el sector servicios; donde la gran mayoría son del sector privado.

En cuanto a actividades de valuación, destaca que Nafin las promovió mediante programas de visitas directas a organizaciones, cámaras, asociaciones de industriales y dependencias gubernamentales. Para 1998, el número de valuaciones ascendía a más de 1,700 de diversos tipos: inmobiliarios, de maquinaria y equipo, industriales, etc.

Programas diversos de apoyo a los empresarios¹

Programa de desarrollo de proveedores

Este programa tiene como idea de fondo apoyar a empresas pequeñas y medianas que sean proveedores de empresas grandes, mediante un convenio de éstas con Nafin, que ponía a su disposición esquemas integrales de atención que incluyen todos los productos y servicios institucionales tanto financieros como de capacitación y asistencia técnica. Así pues, la idea es beneficiar a empresas pequeñas y medianas, a las grandes y a su vez, apoyar la integración de cadenas productivas; aunque también existe un programa de empresas integradoras con aspectos semejantes.

Cabe decir que el programa tiene dos vertientes: proveedores de empresas privadas y públicas. Las empresas con que se tiene convenio en cada categoría se citan en la sección Nafin hoy.

Por éste programa, de forma conjunta, en 1997 se atendieron a 831 empresas con recursos totales por 590.8 millones de pesos de 1994; en 1998 el apoyo aumentó a 1012.29 MDP en apoyo de 1582

¹ En la sección Nafin Hoy se amplía la explicación de los siguientes programas y servicios

empresas, donde las micro y pequeñas representaron 84% y las del sector industrial 88% del total de las empresas¹.

Ahora bien, derivado de éste programa, nace en 1998 (aunque como prueba piloto) el Programa de Apoyo Financiero a la Subcontratación Industrial, que opera con la misma idea y pretende financiar las necesidades de capital de trabajo de empresas subcontratistas que cuenten con pedidos de empresas contratistas², formándose una red de proveedores de éstas más confiable y estable, ya que los subcontratistas tendrán acceso al financiamiento y un demandante estable.

Apoyo a empresas integradoras.

Con éste programa se pretende apoyar la asociación entre micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES), que a su vez, se vinculen con grandes empresas integrando cadenas productivas, logrando así que las MPYMES tengan mayor presencia en el mercado interno e indirectamente participen en la exportación.

El apoyo a las MPYMES incluye operaciones de crédito de segundo piso; el Programa de Garantías; el Programa de Aportación Accionaria; alianzas estratégicas, además de capacitación y asistencia técnica.

Ahora bien, pensando en que las MPYMES desconocen en gran parte éste y muchos de los programas establecidos que buscan su desarrollo, es fundamental para el programa la capacitación de los promotores institucionales encargados de impulsarlo en todos los estados de la república.

Tasa fija en moneda nacional

El propósito de ofrecer créditos a tasa fija en moneda nacional es el de dar certidumbre en el costo de financiamiento de inversiones de largo plazo que realizan micro, pequeñas y medianas empresas del sector industrial del país, y comercio y servicios en los estados de menor desarrollo relativo.

Además, ya en 1998 se reduce el plazo mínimo de tres años a seis meses, permitiendo el financiamiento de capital de trabajo. Por último, cabe decir que el monto canalizado en dicho año fue el equivalente a 199.8 millones de pesos de 1994 que apoyaron a 1,032 empresas.

Lineas de comercio exterior a corto plazo

Este apoyo de Nafin consiste en otorgar a la banca comercial mexicana líneas de crédito revolventes a corto plazo, para apoyar empresas industriales que realizan operaciones de comercio exterior. En 1998, se otorgaron recursos equivalentes a 914.1 millones de pesos de 1994.

Existen otros programas y servicios brindados por Nafin como el de finanzas corporativas, la subasta de dólares (que en 1998 operó recursos equivalentes a 1,521.5 millones de pesos de 1994) que son explicados en la sección Nafin hoy.

¹ NAFIN, informe anual 1998, p. 19

² NAFIN, informe anual 1998, p. 20

PROGRAMAS DEL GOBIERNO ANTE LA CRISIS

A continuación se hace breve mención de algunos programas que el gobierno echó a andar como respuesta a los problemas financieros que envolvían a las empresas nacionales como resultado de la crisis de 1995. programas en los que Nafin participó, al igual que Bancomext.

Programa de reestructuración de créditos en unidades de inversión.

Con éste programa se pretendió que los créditos reestructurados en una unidad de cuenta llamada Unidad de Inversión (UDI) se presentaran en valor constante, tanto en el principal como en los intereses, puesto que la UDI reflejaría (con un retraso de 25 días) el comportamiento diario del INPC; y por ello, al iniciar el programa, el 1° de abril de 1995, cada UDI equivalía a un peso, valor que se ajustaría día a día de acuerdo al comportamiento del referido índice de precios.

Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores (ADE)

Éste acuerdo se firma el 23 de agosto de 1995, donde los beneficios ofrecidos a los deudores eran el otorgamiento de una tregua judicial por parte de la banca; la aplicación hasta por un año de tasas de interés preferenciales, cuyo costo, por la reducción de las mismas, sería compartido por el gobierno federal y la banca; y finalmente, la condonación, por parte de la banca, de la totalidad de los intereses moratorios al momento de llegar a un convenio de reestructuración, entendiéndose por tales los adicionales a los que resulten de aplicar la tasa de interés ordinaria.

Con relación a la tregua, ésta se otorgaría unilateralmente por la banca a los deudores que no se encontraran al corriente de sus pagos, y extendida a aquellos que firmaran una carta de intención.

Los beneficiados serían todos los deudores de la banca por adeudos, denominados en moneda nacional o en UDIS, contraídos por concepto de:

- Tarjetas de crédito.
- Créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero y personales.
- Créditos a empresas (a cargo de personas físicas o morales, que realicen actividades empresariales en cualquier rama de la actividad económica, incluyendo aquellos descontados con la banca de desarrollo y los fideicomisos de fomento económico del gobierno federal).
- Créditos para vivienda.

Además, los beneficios se harían extensivos a deudores de uniones de crédito, arrendadoras financieras y empresas de factoraje financiero, de créditos que hubieran sido descontados con la banca o con los referidos fideicomisos de fomento económico.

Los deudores que estaban al corriente en sus pagos se beneficiarían del acuerdo sin efectuar trámite y los que no se encontraran en tal situación podrían, de manera voluntaria e individual, participar de los beneficios mediante la firma de la referida carta de intención.

Además, cabe decir que el apoyo esta dirigido principalmente a los deudores medianos y pequeños.

Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOPYME)

Este acuerdo pactado en agosto de 1996, pretendió apoyar al aparato productivo del país que enfrentaba un alto nivel de endeudamiento y un reducido nivel de financiamiento. Es pactado por el gobierno, la banca y organizaciones empresariales, y es dirigido a todas las empresas con créditos inferiores a seis millones de pesos; las cuales, representan 97.8% del total de aquellas deudoras de las instituciones crediticias; donde dichos créditos podían estar denominados en dólares estadounidenses o en UDIS.

Los propósitos del acuerdo eran que el sector objetivo contara con alternativas para el pago y reestructuración de sus adeudos, y obtuviera nuevos créditos para sus actividades productivas, donde un apoyo extra era la condonación de la sobre tasa moratoria a clientes que reestructuraran o se pusieran al corriente.

Los créditos que podían ser beneficiados eran los siguientes:

- Créditos otorgados directamente por la banca comercial y de desarrollo.
- ~~Créditos otorgados por la banca comercial con recursos descontados por la banca de desarrollo~~ y los fideicomisos de fomento.
- Créditos otorgados por intermediarios financieros no bancarios con recursos descontados con la banca de desarrollo y los fideicomisos de fomento.

3.1.4 NAFIN HOY.

Si bien a lo largo de la tesis se han citado ya los productos y servicios generales con que Nafin apoya a la actividad industrial, en especial a la micro, pequeña y mediana empresa de la industria manufacturera, ahora se debe hablar de ellos con las características que a finales de 1998 tenían, que prácticamente se han mantenido hasta la fecha.

Las líneas de acción que maneja Nafin son:

- Facilitar el acceso al financiamiento a empresas micro, pequeñas y medianas;
- Dar prioridad al desarrollo de la industria manufacturera;
- Apoyar proyectos de grandes empresas que favorezcan la articulación de cadenas productivas y el desarrollo de micro, pequeños y medianos proveedores;
- Brindar asesoría, capacitación y asistencia técnica;
- Desarrollar actividades de ingeniería financiera y banca de inversión, que permitan el acceso de las empresas al mercado de valores nacional e internacional; y
- Fomentar alianzas estratégicas.

Para ello emplea los programas explicados adelante, a los cuales se tiene acceso directamente en la oficina Matriz de Nafin, o a través de la Red de Intermediación Financiera, que incluye banca comercial, unidades de crédito, factoraje financiero, arrendadoras financieras, entidades de fomento y otras sociedades financieras.

Sin embargo, antes de proseguir, conviene recordar la clasificación que Nafin tiene en la actualidad de micro, pequeña y mediana empresa:

| Tamaño | Ventas Netas Anuales (miles de pesos) | Número de Empleados |
|---------|--|------------------------|
| Micro | hasta \$2,001 | hasta 15 |
| Pequeña | hasta \$21,000 | de 16 a 100 |
| Mediana | hasta \$50,000 | de 101 a 250 |
| Grande | más de \$50,000 | más de 250 |

NOTA: La división de estratos es la definida por Nacional Financiera, hasta 1998.

OPERACIONES DE CREDITO DE PRIMER PISO

En éste crédito, son sujetos de apoyo las empresas:

- Pequeñas, medianas y grandes del sector industrial.
- Que requieran importar maquinaria y equipo para la modernización de sus procesos.
- Proveedoras de entidades del Sector Público que cuenten con contratos de abastecimiento.
- Que propicien esquemas de desarrollo de proveedores y favorezcan la articulación de cadenas productivas nacionales.

El destino de los recursos serán activos fijos, adquisición, construcción o remodelación de naves industriales, capital de trabajo y operaciones de cuasicapital¹. En el caso de empresas grandes, los recursos se destinan al otorgamiento de anticipos a proveedores, financiamiento a clientes, cuasicapital a proveedores para apoyar su capital de trabajo y modernización.

En cuanto al plazo, este se determina en función de las características del proyecto y puede ser hasta de 20 años, incluyendo un periodo de gracia de 3 años. El monto del financiamiento puede ser de hasta 75% del monto a invertir en el proyecto, ya sea en moneda nacional o extranjera, en operaciones que van desde 2 hasta 50 millones de pesos. Las tasas de interés, sobre la base en moneda nacional es TIE², y para moneda extranjera se aplica la Libor³.

OPERACIONES DE CREDITO DE SEGUNDO PISO

Por éste medio se financian aquellas inversiones y actividades que contribuyan a modernizar la planta productiva del país y hacerla más eficiente. Por tanto, son sujetos de apoyo los proyectos viables de las micro, pequeñas y medianas empresas:

- del sector industrial (manufacturero, de servicios proveedoras de la industria de la construcción),
- del sector servicios, que sean proveedoras directas de la industria,
- del sector comercio y servicios, en Estados de menor desarrollo relativo, asociadas a una empresa integradora, y
- grandes empresas industriales que favorezcan la articulación de cadenas productivas y el desarrollo de proveedores.

¹ Cuasicapital es el crédito que se otorga directamente a un socio de alguna empresa, cuando ésta se encuentra muy apalancada, es decir, que financieramente no puede soportar un crédito más.

² Es la tasa de interés interbancaria de equilibrio a plazo de 28 días, publicada diariamente por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación.

³ Tasa Libor es la tasa de interés de Londres (London Inter Bank Offered Rate) en dólares americanos a 3 meses, correspondiente al tercer viernes del mes inmediato anterior a aquél en que se devenguen los intereses, publicada en el Pronuario Internacional del Banco de México.

El destino de los recursos será capital de trabajo, activos fijos, infraestructura industrial, mejoramiento del medio ambiente, reestructuración de pasivos¹, desarrollo de tecnologías y contratación de asesorías.

En cuanto a las características de este tipo de financiamiento cabe decir que son:

- En moneda nacional o extranjera (para empresas generadoras de divisas).
- Con tasa de interés de referencia TIE o Libor, más el margen de intermediación establecido por el intermediario financiero.
- Y plazo de hasta 20 años, incluyendo el periodo de gracia.

CREDITOS A TASA FIJA

Este esquema ofrece ventajas atractivas para las empresas, como son:

- Certidumbre en la planeación financiera en el mediano plazo, al contar con una tasa de referencia fija y conocer con precisión los montos a erogar para hacer frente al pago de su financiamiento.
- Posibilidad de llevar a cabo los proyectos, sin que una eventual volatilidad de las tasas modifiquen las expectativas de los mismos.
- Plazos razonables para la maduración de los proyectos.

Son sujetos de apoyo las micro, pequeñas y medianas empresas del sector industrial, en todo el país y del sector comercio y servicios ubicadas en los Estados de menor desarrollo relativo.

El destino de los recursos será capital de trabajo, activos fijos e inversiones para desarrollo tecnológico o para mejoramiento del medio ambiente.

El monto máximo del financiamiento por empresa a través de²:

- Intermediarios Financieros Bancarios: será de hasta diez millones de pesos.
- Intermediarios Financieros no Bancarios: será de hasta un millón de pesos.

Los plazos van de 6 meses hasta 5 años para todos los destinos, con excepción de los créditos para capital de trabajo, en cuyo caso el plazo máximo es de 3 años.

SUBASTA DE DOLARES DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

Con éste esquema de financiamiento se otorgan recursos a los bancos en condiciones de mercado, para apoyar las operaciones de comercio exterior de las empresas, siendo sujetos de apoyo las micro, pequeñas y medianas empresas del sector industrial, en todo el país y del sector comercio y servicios ubicadas en los Estados de menor desarrollo relativo; además empresas industriales grandes, cuyos proyectos articulen cadenas productivas en las que participen micro, pequeñas y medianas empresas.

El monto máximo del financiamiento, con base en el tamaño de empresa es:

Micro: El equivalente en dólares de \$1.6 millones de pesos.

Pequeña: El equivalente en dólares de \$16.0 millones.

Mediana: El equivalente en dólares de \$38.0 millones.

Grande: En función del proyecto.

¹ Recordemos que la reestructuración de pasivos es la adecuación a la tasa de interés y/o plazos de amortización (pagos) efectuada a los pasivos (deudas) contraídos con anterioridad.

² El monto máximo por empresas será actualizado periódicamente.

PROGRAMA DE GARANTIAS

Este programa facilita a las micro, pequeñas y medianas empresas del sector industrial, el acceso a recursos de largo plazo, a través de la banca comercial, ya que complementan el nivel de garantías que requieren los bancos para financiar nuevos proyectos.

El programa ofrece las siguientes modalidades:

Garantías sobre crédito.

Son a favor de empresas productoras de bienes y servicios que requieran invertir en activos fijos y capital de trabajo, o en proyectos de desarrollo tecnológico y de mejoramiento del medio ambiente. Se maneja en las modalidades:

- Inmediata-Automática, la cual aplica para operaciones por un monto máximo de 6.5 millones, y la respuesta de Nafin se da en un plazo no mayor de 48 horas.
- Selectiva, que aplica para operaciones cuyo monto rebase los 6.5 millones de pesos, y se requiera presentar un estudio de viabilidad del proyecto.

Garantías sobre títulos de crédito bursátiles.

Se otorga a favor de tenedores de títulos de crédito de mediano y largo plazo emitidos por empresas y colocados en los mercados de valores para realizar proyectos viables. En todos los casos, la garantía que cubre Nafin es hasta por el 50% del total de la operación, excepto en el caso de proyectos de desarrollo tecnológico y mejoramiento ambiental, en donde la garantía de la Institución puede ser hasta del 80%, dependiendo del tamaño de la empresa.

PROGRAMA DE APORTACION ACCIONARIA

Se emplea a fin de estimular la inversión privada mediante la participación temporal y minoritaria de Nafin hasta con un 25% en el capital de las empresas, por periodos no mayores a 5 años¹. Además, Nafin ofrece mecanismos alternos de financiamiento mediante la aportación de recursos de capital de riesgo en forma directa o a través de Sociedades de Inversión de Capitales (SINCAS) y Fondos Multinacionales.

Las Sociedades de Inversión de Capitales (SINCAS), concentran aportaciones de inversionistas privados y/o institucionales, con las cuales se forma una empresa dedicada a invertir en el capital social de otras empresas. Nafin participa con capital de riesgo en 33 SINCAS de carácter nacional y regional, e invierte a través de estos fondos en el capital social de empresas pequeñas y medianas.

Los fondos de inversión multinacionales, son fondos de capital de riesgo que agrupan inversionistas extranjeros y nacionales. Nafin promueve la constitución de estos, facilitando la participación de inversionistas extranjeros en empresas mexicanas pequeñas y medianas, ya sean de nueva creación o que se encuentren en etapa de expansión.

Nacional Financiera participa en los siguientes Fondos:

- North America Environmental Fund, L.P. (NAEF). - Fondo especializado en proyectos de medio ambiente.
- Baring Mexico Private Equity Fund, L.P.- Fondo para invertir en empresas mexicanas medianas, con potencial exportador.

¹ Tanto en la participación directa como a través de SINCAS o Fondos Multinacionales.

- Advent Latin American Private Equity Fund, L.P.- Fondo de carácter regional para invertir en empresas medianas y grandes localizadas en México, Argentina, Chile y Brasil.
- Mexico Private Equity Fund.- Fondo regional para invertir en los Estados de Sonora, Chihuahua, Baja California y Sinaloa, en empresas pequeñas y medianas exportadoras.

BANCA DE INVERSION

Los principales servicios de Banca de Inversión que ofrece Nacional Financiera son los siguientes:

Finanzas corporativas.

Presta servicios de asesoría financiera y de agente financiero a empresas con requerimientos financieros, y para la obtención de recursos a través del mercado. Además desarrolla esquemas de financiamiento corporativo y de ingeniería financiera, valuaciones y análisis, participación en colocaciones en el mercado, e inversión accionaria.

Mercado Intermedio para la Mediana Empresa Mexicana¹.

Nacional Financiera ofrece servicios de apoyo a las medianas empresas al momento de la colocación, de promoción y asesoría financiera dentro de tal mercado. Asimismo, establece los nexos correspondientes entre empresas, intermediarios financieros, autoridades y órganos reguladores. Bolsa Mexicana de Valores, etc.

Fondo de Apoyo al Mercado Intermedio (FAMI).

Este fondo otorga aportaciones de capital en forma temporal y minoritaria a empresas medianas, con el propósito de fortalecer su estructura y promover su colocación en el Mercado para la Mediana Empresa Mexicana, en un plazo no mayor a 3 años.

Mercado de Dinero, Cambios y Coberturas².

Nafin ofrece inversiones en instrumentos con operaciones en directo o en reporto en el mercado de renta fija. Asimismo, ofrece contratos de coberturas cambiarias para periodos que van de tres días a un año, con tipos de cambio competitivos y transferencias de fondos a cualquier parte del mundo.

Administración y Custodia de Títulos.

Nafin ofrece tal servicio para títulos de emisiones gubernamentales, así como algunas emisiones de empresas mexicanas.

CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA

Estas acciones de Nafin son dirigidas a elevar la competitividad de micro, pequeñas y medianas empresas, y se realizan a través de la ya analizada Red de Desarrollo Empresarial.

Entre los tópicos que se cubren destacan:

- Temas de Administración para microindustrias.
- Temas gerenciales para la micro, pequeña y mediana empresa.
- Proceso de mejoramiento continuo-calidad total.
Cursos y diplomados sobre el ciclo de vida de los proyectos de inversión.
- Diagnóstico empresarial.

¹ Este mercado es la Bolsa de Valores para la Mediana Empresa Mexicana que, por sus características, no puede acceder al mercado principal.

² Estos servicios sólo se ofrecen a intermediarios financieros, previa firma de los contratos correspondientes.

- Asistencia técnica especializada.

SERVICIOS FIDUCIARIOS Y DE VALUACION Y DIAGNOSTICO

Nacional Financiera, a través de su área Fiduciaria, instrumenta y opera fideicomisos y/o mandatos, que le son asignados por el gobierno federal, entidades paraestatales federales, y gobiernos estatales; además de empresas establecidas en México (grandes y medianas, cadenas de compradores y/o proveedores y grupos organizados de pequeñas y micro empresas).

En cuanto al servicio de valuación y diagnóstico, Nafin atiende las necesidades que tengan los empresarios en México, en cuanto a servicios de valuación técnica profesional y diagnóstico de bienes y/o derechos, sobre activos industriales e inmobiliarios.

PROGRAMA DE APOYO A EMPRESAS INTEGRADORAS

A través de este programa se pretende elevar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas asociadas, con la finalidad de inducir su especialización en alguna de las diferentes etapas del proceso productivo. Por esto, en apoyo a las empresas integradoras y sus empresas asociadas, Nacional Financiera ofrece productos y servicios, como:

- Operaciones de crédito de segundo piso.
- Programa de garantías.
- Programa de aportación accionaria.
- Alianzas estratégicas.
- Capacitación y asistencia técnica.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES

Este programa promueve la creación y fortalecimiento de una red de proveeduría para las grandes empresas otorgando asistencia integral, financiamiento, capacitación y asistencia técnica, a las micro, pequeñas y medianas empresas que integran su cadena productiva. Entre los beneficios, están:

Para la empresa compradora:

- Contar con una Red de proveedores confiable.
- Garantizar que sus proveedores cuenten con el financiamiento requerido.
- Asegurar el suministro oportuno de partes e insumos.
- Mayor control en la calidad del producto o servicio final.

Para el proveedor:

- Acceso a un mercado estable y creciente.
- Preservar o incrementar sus ventas.
- Mejora en su control de calidad y nivel de productividad.
- Acceso a información y asesoría especializada.

La operación del Programa se apoya en el diseño de esquemas específicos de atención incorporando diversos programas como: operaciones de crédito de segundo piso, de garantías, de aportación accionaria, operaciones de factoraje, capacitación y asistencia técnica y alianzas estratégicas.

Las empresas con las que Nafin ha firmado convenios para el desarrollo de proveedores son: Cifra, Palacio de Hierro, Corvi, Maseca, Cemex, Grupo Industrial Saltillo, Tamsa, Grupo Andrea, Altos Hornos de México, Black and Decker, Grupo Dina, Bombardier, La Cruz Azul y Siderúrgica Atlax.

Debe destacarse el esquema de financiamiento para el desarrollo de proveedores del sector público, que busca financiar en primer piso el capital de trabajo de las pequeñas y medianas empresas industriales proveedoras de entidades del Sector Público; por ello los sujetos de apoyo son micro, pequeñas y medianas empresas manufactureras que cuenten con pedidos de entidades u organismos del Sector Público, que hayan suscrito el convenio correspondiente.

El crédito de habilitación otorgado es por un monto máximo de 5 millones de pesos por operación o hasta el 50% del contrato, con un plazo igual al del pedido, sin exceder 2 años, incluyendo, en su caso, el periodo de gracia requerido. La tasa de interés será TIIE más 5 puntos, como máximo, y garantías requeridas serán las propias del crédito más el aval de los socios accionistas.

En estos convenios, sobresalen los que se tienen con el Sistema de Transporte Colectivo (METRO), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG).

OPERACIONES INTERNACIONALES

Por su presencia en los principales mercados financieros internacionales, Nafin puede operar la mayoría de los instrumentos que en ellos se manejan, y ofrecer una gama de productos para satisfacer las necesidades financieras de sus clientes, tales como:

- Mercado de divisas.
- Coberturas cambiarias.
- Líneas de crédito de corto, mediano y largo plazo en dólares¹.
- Líneas globales de mediano y largo plazo².
- Cartas de crédito.
- Asesoría financiera para operaciones de comercio exterior.

ALIANZAS ESTRATEGICAS

Aquí Nafin apoya la creación de alianzas estratégicas internacionales entre empresas mexicanas y del exterior³, como medio para incrementar la competitividad de empresas establecidas en el país, facilitando a las empresas mexicanas el acceso a nuevos mercados, líneas de productos y procesos, sistemas de producción, materias primas y recursos financieros, mediante operaciones de:

¹ Estas líneas de crédito son para financiar operaciones para la preexportación, exportación e importación de materias primas, insumos, refacciones, maquinaria y equipo, entre otros. En cuanto a sus plazos, para la preexportación máximo es de 90 días; para importación y exportación máximo 180 días; la tasa de interés de referencia es Libor a 3 meses.

² Las líneas globales de mediano y largo plazo son las utilizadas para financiar las operaciones de importación de servicios, maquinaria, equipo e insumos, con tasas de interés preferenciales y con recursos a mediano y largo plazo. El plazo va en función de las fuentes de fondeo sin que el plazo exceda de 20 años.

³ Debido a la presencia que Nafin tiene en varios países, puede conocer y difundir oportunidades con empresas internacionales. Actualmente, Nafin cuenta con una sucursal en Londres, una subsidiaria en Nueva York, y oficinas de representación en Washington, Tokio y Buenos Aires.

Coinversión, licencias de fabricación, alianza comercial entre productores, fusiones y adquisiciones, servicios de asesoría e información, recursos financieros, servicios de ingeniería financiera, de tesorería, fiduciarios y de información económica, sectorial y de mercados.

El apoyo de Nafin cubre desde la capacitación al empresario en las alternativas de alianzas estratégicas con empresas extranjeras, hasta la identificación de posibles socios y la formalización de los convenios correspondientes. Para este fin, resalta que Nafin tiene suscrito un convenio con la Unión Europea para el establecimiento del Eurocentro de Cooperación Empresarial Nafin-México, el cual ofrece a la comunidad empresarial del país los servicios de:

- Identificación de contrapartes en Europa.
- Asesoría en la formulación de sus proyectos de cooperación.
- Seguimiento individualizado de los proyectos.
- Participación en ferias especializadas y misiones empresariales.
- Organización de encuentros empresariales sectoriales.
- Consultoría sobre la capacidad de internacionalización de las empresas.

PROMOCION INMOBILIARIA

En esta actividad, Nafin ofrece al público en general la venta de bienes muebles e inmuebles en toda la república mexicana, tales como terrenos y naves industriales, predios rústicos y urbanos, maquinaria industrial, casas habitación, granjas rurales y bienes inmuebles en general.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN GENERAL

En los centros de atención de Nafin, los empresarios obtienen información relacionada a la política económica, análisis, información e indicadores económicos, notas informativas, etc. Además Nafin tiene en su catálogo de publicaciones dos importantes series de libros:

Biblioteca Nafin.- El objetivo de esta serie es publicar títulos que contribuyan a profundizar en el estudio de la banca de desarrollo y su entorno macroeconómico, así como en el conocimiento del sistema financiero y la evolución del sistema económico nacional.

Biblioteca de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.- El propósito de esta serie es satisfacer la demanda de información oportuna y especializada sobre la micro, pequeña y mediana empresa, que permita conocer su situación actual, perspectivas, potencialidades, requerimientos de financiamiento y de apoyos integrales.

3.2 BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR: ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS Y POLÍTICAS.

3.2.1 SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID.

GENERALIDADES

Cuando analizamos a Nafin se señaló que el Gobierno manejó como estrategia la incorporación de algunos fideicomisos de fomento a los bancos de desarrollo que les fueran afines, buscando su depuración y simplificación de operaciones. En tal sentido, el Bancomext integró a su estructura el Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX), que manejaba el BANXICO. formalizándose tal proceso el 29 de Junio de 1983, tratando de asegurar la canalización eficiente de los recursos financieros, pues ya estaría vinculado el FOMEX con el banco de desarrollo más afín a sus propósitos. Este fondo desaparece al cabo de unos años, pero el banco asume todos sus recursos y funciones.

También, al igual que Nafin, el 12 de julio de 1985 se publica el decreto presidencial por el cual el Bancomext se transforma de sociedad anónima a Sociedad Nacional de Crédito, conservando su personalidad jurídica y patrimonio; la transformación surtirá efecto el día 1 de agosto de 1985 (inicio del nuevo ejercicio). Ya en enero de 1986 se tuvo la primer ley orgánica del Bancomext, y conforme a ella, el banco era la institución por medio de la cual el Gobierno Federal financia y participa en la promoción del comercio exterior; y para lograrlo, el banco coordinaría los apoyos financieros y de garantías a tal actividad; participaría en el capital social de empresas de comercio exterior y podría actuar como agente financiero del Gobierno Federal en la negociación, contratación y administración de créditos del exterior.

Además con tal ley, en 1986 el Bancomext añadía a sus objetivos el fungir como órgano de consulta en materia de comercio exterior y promover la asociación de productores, comerciantes, distribuidores y exportadores a fin de estimular el incremento del comercio exterior.

Captación de recursos.

En cuanto a las fuentes de financiamiento (de las cuales no se presenta en esta tesis información semejante al caso de Nafin), podemos decir que al inicio del sexenio, el banco tenía como fuentes internas: la generación de utilidades; la captación interna, por la función de banca múltiple; la recuperación de cartera; la emisión de aceptaciones bancarias y papel comercial y el redescuento de operaciones en fideicomisos de fomento.

En cuanto a las de origen externo, tenemos: créditos a tasas comerciales; créditos del Banco Mundial; créditos con la garantía de organismos oficiales de apoyo a la exportación de cada país (Éximbanks); y aceptaciones bancarias.

Las características propias del banco lo llevaron a que los mercados financieros internacionales fueran la principal fuente de recursos para los diferentes programas (incluso en 1987, los pasivos externos del banco, representaron 84% del pasivo total), pese a la restricción de los volúmenes de crédito internacional y de su racionalización por el Sistema Financiero Mexicano; dando lugar a la contratación de créditos foráneos, procedentes de las fuentes citadas arriba.

En virtud de ello, de vital importancia era diversificar cada vez más las fuentes internacionales, dando especial jerarquía a la contratación de líneas preferenciales para apoyar las operaciones a mediano y largo plazo; sobre todo, con el Banco Mundial a favor del PROFIDE, asegurando la disponibilidad de divisas para financiar las importaciones de insumos y bienes de capital de empresas relacionadas con el comercio exterior.

Al interior del país, se pretendió aprovechar al máximo el empleo de los recursos de los fondos de fomento (sobre todo del FOMEX, y en menor peso del FOGAIN y FONEI) y la captación interna de recursos, vía emisión de aceptaciones bancarias, sobre todo.

También Bancomext formalizó convenios financieros internacionales de intercambio compensado¹ y de crédito recíproco con países que son proveedores de bienes de capital, acuerdos que en todo el sexenio fueron renovados y ampliados. La finalidad de tales convenios, es otorgar crédito a tasas de interés preferenciales y plazos adecuados a las operaciones de comercio exterior que realicen en forma recíproca los dos países signatarios, lo cual, permite impulsar las exportaciones nacionales por el equivalente de las importaciones de partes y bienes de capital, que se efectúen del país extranjero. Desde mediados de sexenio, las suscripciones de otros convenios, bajo la figura de crédito al comprador, también son relevantes. Estos créditos se explican más adelante.

Así, y a pesar de la situación de los mercados financieros internacionales, las líneas de crédito en el extranjero se mantienen como la principal fuente de recursos; aunque indica el banco en sus informes de actividades que la tendencia alcista en las tasas internacionales de interés se reflejó en el costo de los recursos de la institución y, necesariamente, en el costo para el acreditado de los financiamientos denominados en divisas.

En otros aspectos del Bancomext, señalemos que en el primer par de años concentra sus esfuerzos en el manejo de operaciones directas, dentro de los programas de crédito tradicionales, aunque sigue operando por las modalidades de:

- a) banca de primer piso,
- b) sindicación de operaciones, con la participación de la banca nacionalizada; facilitando la integración de paquetes financieros,
- c) redescuento de operaciones a otras Sociedades Nacionales de Crédito (SNC), actuando así como banca de segundo piso, apoyando créditos previamente aprobados por el resto de la banca y participando temporalmente con capital de riesgo; y
- d) coordinando operaciones con otros bancos de desarrollo, a fin de complementar sus actividades.

Además, de manera similar a Nafin y dada la apertura económica explicada en el capítulo uno de la tesis, a mediados de sexenio el Bancomext se inserta en la estrategia nacional dirigida a apoyar la reconversión de la planta productiva, orientándola hacia el exterior y en coordinación con los gobiernos de los estados en los que el banco tiene oficinas regionales, se establecen consejos consultivos regionales, por medio de los cuales se instrumentan acciones de descentralización del comercio exterior, con los objetivos de:

- Hacer más eficaz la cobertura de los servicios del banco en todo el país, conocer directamente los problemas relativos al comercio exterior de cada región,
- mantener relaciones permanentes y constantes entre la institución y los sectores público, social y privado de cada entidad.
- formar cuadros técnicos y profesionales especializados en comercio exterior, de acuerdo con las necesidades del país y de la entidad, y por último,

¹ Los convenios crediticios de intercambio compensado se sustentan en el principio de que para poder incrementar ventas en el exterior, es necesario aumentar las compras a algunas naciones a que se destinan las exportaciones mexicanas.

- institucionalizar en todo el país la imagen del Bancomext como banco de fomento del comercio exterior.

En estas circunstancias, la descentralización de actividades se manifiesta en extremo importante para que las empresas de todas las regiones de México pudieran acudir a las sucursales regionales para obtener los apoyos del banco en el lugar donde laboran.

En otros aspectos de la actividad de la institución entre 1983 y 1988, en 1985 empieza a financiar de manera importante (más no prioritaria) a las empresas de comercio exterior, dada su importancia en la comercialización de las exportaciones; el apoyo otorgado se dirigía a aliviar su problemática, como sujetos de crédito y en necesidades de capital de trabajo, incluyendo el almacenamiento de mercancías de exportación

Ahora bien, debe destacarse que para fines del sexenio, Bancomext se orienta a realizar gran parte de sus funciones por conducto de las SNC. Para ello, suscribe acuerdos de redescuento con un gran número de instituciones y sigue impulsando el otorgamiento de créditos sindicados con el sistema bancario.

Por último, quiero señalar que el banco se mantiene como agente financiero del gobierno federal cuando este lo requiera y sigue contando con la IMPEXNAL, que comercializa productos primarios y agroindustriales e importa materias primas, aunque algunos años mas adelante, transfiere sus funciones a otra institución.

PROMOCIÓN INDUSTRIAL

Del apoyo financiero-promocional de Bancomext que busca el fomento de las exportaciones cubriendo una parte de los gastos en que incurre el exportador en las actividades del esquema promocional enumeradas más abajo, las ramas económicas que más se favorecieron fueron la industria editorial, eléctrica, electrónica, metal-mecánica, textil y química. Para el final del sexenio, se autorizaron recursos equivalentes a 53 millones de pesos de 1994, siendo las manufacturas el sector mas apoyado; sin embargo, tal cantidad es insignificante comparada con el financiamiento total de la institución (menos del 1%).

En general, la estrategia promocional se basó en el principio de "promoción compartida", donde el exportador desempeña el papel principal, con el respaldo del banco a través de sus ejecutivos que brindan asistencia técnica y orientación. También se procuró una mayor participación de los gobiernos, cámaras y asociaciones de las entidades federativas para lograr, en coordinación con el banco, una mayor eficiencia en la actividad promocional, acciones que así se requerían, ante la apertura comercial de México.

Así pues, Bancomext, apoyado por la SHCP y la SECOFI, continuó prestando servicios como:

- Publicaciones relacionadas con oportunidades y técnicas comerciales, transporte y organismos internacionales: las más solicitadas fueron el Boletín de Oportunidades Comerciales Internacionales, los Estudios de Modernización de la Planta Industrial Mexicana y la serie de Cómo Exportar a... (varios mercados), además del Directorio de Empresas Comercializadoras y de Productores y Exportadores por Entidad Federativa. Información, asesoría y documentación (en relación a regímenes legales y arancelarios, trámites y procedimientos, disposiciones cambiarias y su aplicación, tráfico internacional, directorio de

exportadores). Proporcionó éste servicio vía ejecutivos de cuenta, del Centro de Documentación sobre Comercio Exterior y de las 22 consejerías comerciales alrededor del mundo (seis en EUA).

- Promoción internacional de empresas de comercio exterior.
- Oficinas regionales.
- Consejerías comerciales.
- La Secretaría Técnica de la Comisión para la Protección del Comercio Exterior de México (COMPROMEX)

En términos globales, el esquema promocional giró entorno a las siguientes actividades:

- Participación en ferias y exposiciones en el extranjero.
- Identificación e integración de la oferta exportable en un registro de empresas, con las características del producto, calidad y precio, el cual se difundía por medio de las consejerías comerciales, que promueven bienes y servicios mexicanos entre las empresas y cámaras extranjeras en su área de influencia.
- Envío de muestras al exterior.
- Misiones comerciales.
- Investigación sobre productos y mercados extranjeros.
- Capacitación en comercio exterior.
- Asesoría técnica en el proceso de producción-comercialización internacional.
- Material promocional y campañas de publicidad.
- Licitaciones internacionales.
- Demandas internacionales y apoyos fiscales.
- Bancos de datos internacionales.
- Información telefónica, y
- Conferencias.

FINANCIAMIENTO

Sin duda, y con base en los números, éste es el mejor sexenio en la historia de la actividad del Bancomext, pues a parte de que ya se desprendió (y continúa desprendiendo) de actividades ajenas a su naturaleza de banco promotor del comercio exterior (como se señaló en el capítulo dos), ahora los niveles de financiamiento que presenta son extraordinarios e incomparables en su ya añeja historia.

En el cuadro 3.4 nos podemos dar cuenta de lo señalado: tasas de crecimiento en su financiamiento de magnitud considerable, sobre todo en 1986, como respuesta de la apertura comercial, que llevan al banco a tener en el sexenio la mayor tasa promedio anual de crecimiento en la canalización de sus recursos: 31%.

Además, hay otro aspecto que me parece muy importante y básico para respaldar mi consideración de que 1983-1988 es el mejor sexenio de la institución, y este es que ahora sí, a lo largo de éstos años la participación del crédito dirigido netamente a la exportación y preexportación se convierte en el más importante (y por mucho) del Bancomext, tal como se muestra en el cuadro 3.5 A, y ello, va a la par de prestar menos atención a actividades desarrolladas por sectores no objetivo del banco, como son el apoyo al abastecimiento de productos básicos (que desaparece en 1985, ver cuadro 3.5) y el fomento del equipamiento industrial y de zonas fronterizas y maquiladoras (que no son actividades propias de Bancomext); además, los recursos utilizados como agente del gobierno, se mantienen relativamente en el mismo nivel, al inicio y fin del sexenio.

Así pues, se ha señalado de manera global el comportamiento favorable de la actividad financiera de la institución en el sexenio; ahora analicemos brevemente los programas de financiamiento que manejó entre 1983 y 1988.

Programas de fomento

Primero, señalemos concisamente en que gravitaba cada uno, para después pasar al análisis de sus resultados numéricos.

I. *Programa de financiamiento a la preexportación y exportación de productos primarios y manufacturados.*- Por ésta vía, a empresas exportadoras, Bancomext otorgó financiamiento para apoyar su ciclo económico: el periodo necesario desde la adquisición de materias primas hasta la venta del producto terminado. Se pretendía otorgar crédito al comprador, en lugar del crédito al vendedor, ya sea en forma directa cuando se tratara de operaciones importantes con empresas extranjeras solventes, ya por medio de entidades financieras de los países que representen un mercado real o potencial para los productores mexicanos. En esta estrategia, se proyectó autorizar líneas de crédito a bancos de primer orden a nivel internacional dentro de esos países.

II. *Programa de financiamiento a las importaciones de materias primas, partes y refacciones.*- Se apoyó importaciones, tanto del sector público como privado, sobre la base de cartas de crédito, para que el proveedor extranjero tuviera la seguridad de que al presentar la documentación correspondiente a cada embarque, una institución financiera de su país le cubriría el importe del mismo. Bancomext tomaba el compromiso de liquidar a esas instituciones el importe de cada operación, aunque el criterio fundamental era buscar que las importaciones preferentemente fueran financiadas a plazos, y de tal forma de usar los apoyos crediticios del país proveedor para disminuir la presión sobre la demanda de divisas.

III. *Programa de financiamiento a la sustitución de importaciones.*- Bancomext apoyó ésta actividad, aunque reduciendo el número de productos participantes en el programa, buscando concentrar el apoyo financiero en los bienes de capital, utilizando preferentemente los recursos del FOMEX, complementándolos con propios y recursos preferenciales del exterior.

IV. *Programa de financiamiento para el equipamiento industrial de empresas que participan en el comercio exterior.*- Se enfocó al financiamiento de unidades de equipo que permitieran: resolver cuellos de botella, mejorar la calidad, incrementar la eficiencia, aumentar la producción y reducir los costos de empresas industriales en operación.

V. *Programa de financiamiento a la industria maquiladora y zonas fronterizas.*- Se apoyaba a ésta industria por su importante potencial para la generación de divisas y la utilización de un volumen creciente de mano de obra. Por ello, el programa que incluyó las etapas de producción, existencias, y en su caso, el periodo de ventas, aunque desapareció rápidamente.

VI. *Programa de financiamiento para productos básicos.*- Esta actividad, que no está relacionada con el comercio exterior, representó importancia para el banco en pocas ocasiones, e incluso, más adelante la transfirió a otra entidad.

VII. *Programa de agente financiero del Gobierno Federal.*- Esta actividad que antes fue la más importante del banco, va disminuyendo poco a poco, dejando su ejecución a otra entidad.

Los programas citados, se ejercieron principalmente en moneda extranjera, aprovechando las líneas de crédito preferenciales y comerciales que el banco negoció en el mercado internacional y se complementaron con moneda nacional. Además, reforzando la estrategia de financiamiento, se ofrecieron paquetes financieros integrales, con la colaboración de otras instituciones y SNC.

En el sexenio se modificaron las reglas de operación de los programas y se simplificaron trámites, con el objetivo de agilizar el proceso para la obtención de los recursos. Además Bancomext reagrupó su accionar desapareciendo el programa de crédito a la industria maquiladora y zonas fronterizas y el de crédito a productos básicos, permaneciendo su actividad como agente financiero del gobierno federal en niveles relativamente menos importantes para el banco.

Por otro lado, en mayo de 1986 inicia, dentro del programa de venta y preexportación de productos, el *subprograma de exportadores indirectos*, incorporando a la exportación a pequeños y medianos productores que antes no tenían acceso al crédito ni a otros apoyos para producir partes integrantes de bienes exportables. Este subprograma se explica mas adelante.

Señalado lo anterior, pasemos al análisis numérico de cada programa, no sin antes mencionar que en 1988, 71% de las operaciones del banco fueron como banca de segundo piso, 27% directamente y como banca de tercer piso (vía fideicomisos) dos por ciento.

Programa de crédito a la preexportación y exportación.

Hemos señalado que éste programa se convierte en el más importante para el Bancomext en el sexenio, lo cual, lo apreciamos aquí: la participación del programa dentro del financiamiento total en 1983 fue de 30.8%: ya en 1985 pasó a 45.4%, concluyendo en 1988 a un nivel de 70.9 por ciento (ver cuadro 3.5 A).

Se apoyaron en el sexenio diversos productos primarios, destacando café, cacao, brea, chicle, algodón, frijol, aceite esencial de limón, ajonjolí, garbanzo, flores y miel de abeja; en manufacturas, industrias como la maderera, siderúrgica, cementera, automovilística, editorial, envases de vidrio, textiles, herramientas de mano, microscopios, partes y motores automotrices, maletas y equipo de viaje, bombas para pozo profundo, cordel de algodón, lana, parabrisas de automóviles, calderas, conductores eléctricos, bicicletas, filtros químicos y sintéticos, línea blanca, rotores para frenos, tractores, moldes, dados y matrices, bombas para gasolina y centrales telefónicas; esto es, productos que se consideraban competitivos en el exterior.

Separando un poco, diremos que los financiamientos del subprograma de ventas permitieron colocar en el exterior productos como: automóviles, camiones, tractocamiones, refacciones, remolques, equipo de perforación petrolera, construcción y tendido de gasoductos y oleoductos, bloques de madera, productos químicos, telas y textiles.

A fines del sexenio, éste subprograma es la parte principal del programa global, apoyando casi en su totalidad la venta de productos manufacturados (96% de sus recursos totales), como alimentos, minerales, químicos, máquinas, aparatos y material eléctrico, material de transporte, instrumentos de precisión, textiles, metálicos, papel, piel y cuero, manufacturas de cobre, piedra y vidrio, productos de madera, libros, autopartes, acero inoxidable, chicle, jugos concentrados, etc. El destino de los productos fue: EUA, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Venezuela, la RFA, Bélgica, España, Francia, Holanda, el Reino Unido, Italia, Suiza, Yugoslavia, Checoslovaquia, Hong Kong, Japón, Tailandia, Taiwán, Argelia, Marruecos, Australia y Nueva Zelanda.

Se operó con el esquema de crédito al vendedor (la mayor parte fue de éste tipo: 61%) y al comprador. El primero para que productores nacionales pudieran vender a plazos sus productos al extranjero, aunque también se otorgó en menor medida a empresas comercializadoras y a maquiladoras. En cuanto al crédito al comprador, en forma directa o sindicada, fue otorgando líneas de crédito a las entidades financieras de los países que representan mercado a los productos mexicanos. Se cuentan aquí países de África, Europa, América Latina y Estados Unidos. Este crédito permitió al exportador vender a plazo sin endeudarse, pues recibían de inmediato el pago de su venta, y disponían además de otras ventajas: no incrementar sus pasivos con los créditos recibidos y promover sus productos por intermedio de los bancos del extranjero que reciben las líneas de crédito.

Un aspecto sumamente significativo es que el programa de ventas en 1988, como porción de exportaciones no petroleras del país, llegó a financiar 33% de ellas (financiamiento a las ventas entre exportaciones no petroleras)¹, lo que nos señala la importancia relativa que cobró Bancomext en el apoyo a las exportaciones del país, cosa que en la actualidad ha decaído extremadamente, considerando que año con año las ventas al exterior se consolidan como la principal actividad de la economía mexicana y que Bancomext ha contraído notablemente su crédito, tal como se analiza más adelante.

En otro aspecto de este programa, refiriéndonos al financiamiento al proveedor del exportador, cabe decir que éste consistió básicamente, en otorgar créditos para capital de trabajo y almacenamiento de productos, es decir, en la etapa de preexportación para apoyar el proceso productivo de artículos que se integren a un producto exportable. En una primera etapa se consideró conveniente financiar al penúltimo eslabón de la cadena productiva, es decir al proveedor inmediato del exportador final; pero paulatinamente este apoyo se extendió a toda la cadena de producción de un bien de exportación: a fin de contribuir a la integración de la planta productiva.

En el subprograma de preexportación, se establece en 1983 el Programa de Financiamiento de Divisas a Empresas Exportadoras (PROFIDE) que operaría a través del FOMEX, y es un mecanismo que permitió a los industriales mexicanos disponer de divisas para efectuar las importaciones necesarias para fabricar productos de exportación; tal programa contó con recursos del Banco Mundial para financiar la importación de insumo, partes y refacciones de los exportadores mexicanos.

Con el mismo fin, Bancomext también elaboró el programa de apoyos financieros a los exportadores indirectos (que inicia operación en 1986), que operaría con base en cartas de crédito domésticas, que son instrumentos que posibilitan que los proveedores de insumos del exportador tengan acceso a recursos financieros preferenciales. El mecanismo favorecía la actividad exportadora en dos aspectos: el exportador final podía contar con los insumos requeridos conforme a las condiciones pactadas con los proveedores y estos últimos disponían de los recursos que les posibilitaban financiar una producción cuyo destinatario era el exportador.

Programa de crédito para importaciones de materias primas, partes y refacciones

Este programa que a principios del sexenio se mantenía como el de mayores recursos canalizados por el Bancomext (35.8% del financiamiento total, ver cuadro 3.5 A), pasa a ser el segundo en 1988, con mucha menor importancia relativa dentro del crédito del banco (9.8%), aunque en términos monetarios es 21 por ciento mayor.

¹ Bancomext en 1988, comercio exterior, julio de 1989, p. 552.

Ya mencionamos que las operaciones de importación se realizaron principalmente con base en cartas de crédito, y éstas fueron sobre todo para adquirir materia prima para fabricar papel, azúcar, granos básicos, partes y refacciones para turborreactores, coque y carbón metalúrgico, equipo telefónico, materias primas para aceites lubricantes, productos químicos, lámina negra, materia prima para fabricación de tubos, insumos para la industria ferrocarrilera, aparatos de telecomunicaciones, grasas y aceites crudos y cebos, aluminio, chatarra, materia prima para fertilizantes, empaques y envases, material eléctrico y autopartes; además, material didáctico, instrumentos y aparatos médicos, material para trolebuses y refacciones en general.

Programa de crédito a la sustitución de importaciones.

Este programa aumenta su importancia dentro del financiamiento del Bancomext, ocupando en 1988, 5.7% de los recursos canalizados por el banco, convirtiéndose en el tercer programa en importancia, por encima en cantidad de recursos que el de agente financiero del gobierno, tan relevante años atrás.

Financió sobre todo la adquisición de materias primas, los periodos de transformación y de venta de empresas que sustituyen importaciones de plataformas marinas, torres de perforación, transformadores e interruptores de alta tensión, generadores de vapor, válvulas de acero, tanques de almacenamiento, tuberías con y sin costura de gran calibre, bridas de acero, maquinaria para la construcción, refacciones para equipo de perforación, barrenas, bombas de aire, torres de enfriamiento e intercambiadores de calor, recipientes de presión, artículos eléctricos y de comunicación.

Programa de crédito al equipamiento industrial de empresas que participan en el comercio exterior.

Ya indicamos arriba el objetivo de éste programa, y considero importante recordar que, pese a incrementar sus créditos en 8% en 1988 con relación a 1983, pierde mucha importancia para Bancomext, que está conciente de que financiar el equipamiento industrial es más propiamente función de Nafin, y de hecho, por eso redescuenta créditos con fondos operados por ella. Cabe entonces decir que se utilizaron esencialmente recursos en moneda nacional a mediano y largo plazo, mediante el redescuento de operaciones en fideicomisos como el FONEI y el FOGAIN.

En el caso de maquinaria y equipo de importación se utilizaron líneas de crédito concedidas por organismos internacionales de fomento de los principales países proveedores y del Banco Mundial, cuyo apoyo se utilizó, a fines del sexenio, en el programa denominado Financiamiento de Inversiones Fijas para Empresas Vinculadas con la Exportación de Bienes y Servicios (FIFE), donde parte de sus recursos se dirigían al FONEI.

Por último abra que decir que los sectores más beneficiados por el programa fueron el minero, metalúrgico, editorial y de comunicaciones.

Programa de crédito a la industria maquiladora y zonas fronterizas.

Éste programa establecido en 1983 apenas tuvo dos años de vida, y de hecho nunca representó gran importancia relativa dentro del financiamiento total del banco (apenas 0.3 y 0.4% en 1983 y 1984, respectivamente, ver cuadro 3.5 A). El programa apoyó la producción y exportación de ropa, de

partes automotrices y de válvulas para la industria petrolera, así como el abastecimiento de jugo concentrado de naranja en las zonas fronterizas.

En cuanto a los programas de *crédito a productos básicos* (acción que el Banco transfiere a otra entidad más adelante) y *agente financiero del gobierno federal*, aunque no se relacionan con el tema de tesis, debe decirse que el primero desaparece en 1985 y el segundo se mantiene, y de hecho, los recursos por él dirigidos con algunas variaciones notables, sobre todo en 1986 (ver cuadro 3.5 B), se mantienen en cierto nivel, aunque sí 28% más grandes en 1988 comparando con 1983.

Actividad fiduciaria: FOMEX

El Fondo para el Fomento de las Exportaciones de productos Manufacturados (FOMEX) fue creado en 1962, como fideicomiso en el BANXICO. Sus objetivos fueron propiciar el aumento del empleo, el incremento del ingreso y el fortalecimiento de la balanza de pagos, mediante el otorgamiento de créditos y garantías para la exportación de productos manufacturados y servicios, la importación de insumos para la exportación, la sustitución de importaciones de bienes de capital y de servicios y de bienes de consumo y de servicios en las franjas fronterizas.

Para el mejor logro de sus objetivos, el 1º de agosto de 1983 el Bancomext pasó a ser el nuevo fiduciario del FOMEX, vinculándose así dicho fondo con el organismo más afín con sus objetivos y funciones.

En 1983, con su accionar benefició a 2300 empresas, tanto en la producción y exportación de productos manufacturados, como en la sustitución de importaciones.

En cuanto a los principales productos apoyados para exportación, están: metales comunes y sus manufacturas, químicos, minerales, materias plásticas artificiales y productos alimenticios, bebidas y tabaco, que en conjunto absorbían alrededor del 50% de los recursos del FOMEX en el primer par de años del sexenio; además, con capital de trabajo se apoyó sobre todo a industria química y conexas, productos alimenticios, bebidas y tabaco, madera y carbones vegetales, textiles y manufacturas de piedra, yeso y vidrio.

Los financiamientos para sustitución de importaciones, fueron sobre todo a favor de maquinaria, aparatos y material no eléctrico, válvulas y artículos de grifería, y perforadoras, excavadoras y equipos diversos para la construcción.

La actividad del FOMEX se divide, en estos años, en dos programas:

Apoyos a la exportación, que a su vez comprende dos subprogramas¹:

- Programa de ventas al exterior.- Subprograma central dentro del de Apoyo a la exportación del FOMEX, donde la parte principal de su cartera la integró el apoyo a los bienes de producción no duraderos (52% de la cartera) y los duraderos (22%). Por productos, químicos y conexas, metales comunes y manufacturas, maquinaria, aparatos y material eléctrico, material de transporte y servicios fueron los principales.
- Programa de preexportación.- La cartera de éste subprograma utiliza alrededor de la 5ª parte del Programa de Apoyo a la Exportación, integrándose en 18% por bienes no duraderos, 22% de consumo duradero, 38% bienes de producción no duraderos, 10% duraderos, el resto por

¹ Ambos subprogramas tienen las mismas funciones (e incluso el mismo nombre) de los correspondientes al Programa del Bancomext de apoyo a la Exportación y Preexportación.

servicios. Por productos, destacaron madera, carbón vegetal, corcho, productos alimenticios, bebidas y tabaco y productos químicos.

Apoyos a la sustitución de importaciones de bienes de capital y de consumo, dividido en los subprogramas:

- Programa de bienes de capital.- Se apoyó la producción de transformadores eléctricos de potencia y distribución, cambiadores e intercambiadores de calor, maquinaria y equipo para la construcción, equipo de central telefónica y de transmisión, tanques de almacenamiento y procesamiento, grúas viajeras, conductores de cobre y aluminio, bridas de acero, bombas y compresoras y conductores de cobre y aluminio. Además, el programa financió la compraventa de válvulas, transformadores eléctricos, tubería de acero, maquinas formadoras de vidrio y maquinaria para construcción.
- Programa de bienes de consumo.

A principios de sexenio, procuró tener como actividad central la promoción de las exportaciones mexicanas (por encima de sus actividades de sustitución de importaciones), en base a los créditos al comprador, y avanzó en la promoción del PROFIDE (programa explicado más arriba), con el propósito de que un mayor número de empresas pudieran obtener créditos en dólares para importar las materias primas, refacciones, componentes y servicios necesarios para producir bienes para el mercado externo.

Debe señalarse que el FOMEX también otorgaba garantías para exportación, destacando:

- a) De postembarque, garantía contra riesgos políticos en el país importador,
- b) de crédito a la producción, que se otorga a las instituciones de crédito cuando estas conceden financiamiento para capital de trabajo a las empresas que producen bienes exportables,
- c) de pérdida de equipo, a favor de constructoras cubriendo riesgos catastróficos mientras se desarrollan las obras,
- d) contractuales, que se otorgaban para asegurar a los importadores que los exportadores mexicanos eran empresas responsables y capacitadas para cumplir con las condiciones previas a la firma de los contratos de compraventa.

De los recursos manejados en estos años, 96% provenían de fuentes internas y el resto externas¹; donde el renglón más importante fue la recuperación de la cartera (78%); en las fuentes externas, los recursos provenían del Banco Mundial, BID y Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX).

En 1985 desglosó su actividad en los siguientes programas:

Exportación y preexportación de productos manufacturados y servicios, que se mantiene como programa central del FOMEX, utilizando 84.5% del financiamiento total del fondo, donde el 30% del apoyo se dirigió a preexportación: sobre todo a financiar la compra de insumos nacionales, y por tanto, el subprograma central es el de exportación (ó de ventas), que utilizó 70% del programa central, donde los principales productos apoyados fueron los químicos, metales y sus manufacturas, productos minerales y maquinaria, aparatos y material eléctrico, materias plásticas artificiales y material de transporte.

¹ El FOMEX en 1984. Comercio exterior, septiembre de 1985, p. 868

Además, éste programa absorbió a otros como el PROFIDE, uno de insumos nacionales que financiaba la compra de tales bienes empleados en la producción de bienes exportables, otro de apoyo a empresas comercializadoras (empresas de comercio exterior), uno más de exportadores indirectos y otro de productos primarios, que apoyaba las necesidades de financiamiento para almacenar productos primarios no tradicionales.

Sustitución de importaciones de bienes de capital.- Utilizó tan sólo 8% del financiamiento total del FOMEX, abocándose centralmente (65% del total del subprograma) a bienes de capital: producción de maquinas, aparatos y material eléctrico, metales comunes y sus manufacturas e instrumentos y aparatos ópticos.

Garantías de crédito a la exportación.- 3.5% del financiamiento del FOMEX en el 1985 fueron garantías, donde por mucho la más importante fue la de postembarque con 87% del total de ellas. Ya en 1988 las garantías a la venta (que protegen al exportador del riesgo por intransferibilidad de divisas del país comprador de los productos mexicanos) y las de preexportación (que cubren a las instituciones financieras contra la falta de pago de créditos otorgados a la producción) son las más importantes.

Por último, quisiera decir que para 1987, las SNC ya podían otorgar financiamiento a las actividades de exportación, y obtener recursos de éste fondo, lo que permitió una mayor penetración regional de los recursos del FOMEX, y además, las empresas que en la SECOFI estaban registradas como altamente exportadoras, tenían acceso automático al financiamiento para la preexportación, dando mayor agilidad al trámite de las operaciones crediticias.

3.2.2 SEXENIO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

GENERALIDADES

De acuerdo a la propia estrategia gubernamental planteada en el sexenio de racionalizar el uso de recursos públicos, Bancomext plantea dentro de sus políticas el fortalecimiento de:

- Su estructura financiera, racionalizando recursos, ante las nulas transferencias presupuestarias del Gobierno Federal y con autosuficiencia financiera.
- El desarrollo y fortalecimiento de las actividades regionales, dando prioridad a las regiones que menos participan en la exportación.
- En base a esta descentralización y desconcentración, se capacitaría tanto al personal de la institución como al de otros intermediarios para que sus ejecutivos atendieran de manera integral las necesidades de las empresas en su lugar de origen.
- La identificación de oportunidades comerciales y de inversión, fortaleciendo las representaciones del banco en el exterior.
- La simplificación operativa para atender las operaciones de comercio exterior.

Cabe señalarse que en éste sexenio, con la llegada del TLCAN, surgirían dificultades y oportunidades para México y su integración a los flujos de comercio e inversión norteamericanos. Ante tales expectativas, Bancomext debería tener particular importancia en su accionar.

Interesante en su comportamiento sexenal es el aspecto de la promoción selectiva, que predomina sobre la de carácter general, tratando de identificar nichos de mercado, con la instrumentación de

proyectos producto-mercado; de ahí el crecimiento en las actividades de información, asesoría y capacitación, así como la participación en eventos internacionales; sin embargo, los niveles de crédito canalizado a la actividad exportadora decrecen a lo largo del sexenio como nunca en la historia del Bancomext, rompiendo la buena tendencia del sexenio previo. Estos aspectos serán analizados poco a poco.

Entonces, antes de señalar un poco el fondeo de la institución, justo es recalcar que lo que caracteriza a la actividad del Bancomext en el sexenio es una mayor selección en sus empresas apoyadas, donde el sector elegido, podría ser objeto de un apoyo integral en todo el ciclo productivo y comercial: información básica, asesoría sobre mercados internacionales y servicios de ingeniería financiera.

Captación de recursos.

Este sexenio, en cuanto a las fuentes de recursos de Bancomext, se caracteriza por la alta dependencia de las de naturaleza externa, así como la búsqueda de la diversificación de las mismas a fin de disminuir costos y ampliar plazos; entre ellas, la banca internacional fue una opción muy recurrida, y además de las líneas de crédito con ella contratadas, algunas garantizadas u otorgadas por dependencias oficiales y otras fuentes no tradicionales también se manejaron.

Estas fuentes no tradicionales de recursos (integradas sobre todo por emisiones de papel comercial a corto plazo y de bonos a mediano y largo plazos de la institución en los mercados de dinero y de capital internacionales) se convertirían a lo largo del sexenio en la fuente principal de fondos para la actividad del Bancomext, pues en 1993 representaron 92% de la captación total de recursos y en 1994, 95 por ciento.

ACTIVIDADES PROMOCIONALES.

Las actividades promocionales del Bancomext en la administración salinista se pueden manejar en dos etapas 1989-1990 y 1991 y 1994, pues en los inicios del sexenio, la promoción era mediante dos modalidades: la promoción global y la promoción selectiva, donde la primera se refiere a las acciones e instrumentos de promoción de carácter permanente, que buscan satisfacer las necesidades recurrentes de información, asesoría y apoyo, así como de crédito y garantías. La segunda consistía en identificar y desarrollar la oferta exportable hacia mercados específicos.

En los primeros dos años del sexenio, la estrategia promocional global es la principal por mucho, con actividades como la realización de estudios (de mercado, producto y servicios) y la instrumentación de técnicas de administración y comercialización; además, actividades netamente de promoción, incluyendo el apoyo para participar en ferias y misiones comerciales u otras de defensa del comercio exterior, que respaldaban a los exportadores en las gestiones jurídicas que realizaban para proteger sus intereses cuando fueran afectados por prácticas o usos comerciales lesivos.

Entre los sectores económicos más favorecidos por la estrategia global, tenemos al agropecuario y agroindustrial: textil y de la confección; químico; de bienes de capital; muebles; materiales para construcción y ferretería.

En cuanto a la promoción selectiva, que nace propiamente a fines de 1990, apoyaba la exportación de productos específicos, que requerían especial atención a juicio del banco, y de hecho, desde 1991 se convierte en la pieza promocional clave para el Bancomext, quien empieza a elaborar apoyos

financiero-promocionales integrales para las empresas involucradas en la exportación de un producto o grupo de productos en un nicho de mercado específico; tal es el caso de los programas siguientes: de Apoyo Integral al Sector Textil de Exportación, al Sector Cuero y Calzado de Exportación, Financiamiento y Promoción de las empresas de Comercio exterior y Promoción de Ferias Mexicanas de Exportación, por citar algunos.

Para elegir que sectores apoyar, Bancomext presta especial atención a identificar nichos de mercado con el mayor potencial y promover la oferta exportable de mayor valor agregado y más adecuada a la demanda internacional.

Además, dentro de ésta estrategia selectiva, con la entrada en vigor del TLCAN, Bancomext procuró promover en particular:

- El desarrollo de proveedores de bienes de consumo para cadenas departamentales y de autoservicio, principalmente en los sectores de la confección, calzado, artículos de decoración, alimentos y bebidas.
- Exportaciones de alimentos frescos y procesados, textiles y productos confeccionados, piel y calzado, artículos de regalo, muebles y productos metal-mecánicos.

Retomando el tema promocional del Bancomext de manera conjunta, quisiera recordar que existe apoyo del banco en eventos promocionales, en los que ayuda a las empresas participantes con la renta del espacio, el diseño arquitectónico y el montaje y desmontaje del pabellón de exposición, los accesorios básicos para mostrar los productos y la elaboración de un folleto promocional; también brindando asesorías sobre como participar en estas ferias y ofreciendo financiamiento para los gastos de traslado de sus ejecutivos y el envío de muestras.

En 1994 se realizaron 1821 eventos internacionales, donde destacaron 937 seminarios de promoción y 485 ferias y exposiciones, a favor de sectores como cuero y calzado, alimentos y bebidas, artículos de regalo y decoración, textil y confección e industria editorial.

En otro tema dentro de las actividades de promoción, deseo señalar que en 1993 el banco participó junto con SECOFI, Nafin y el Consejo Mexicano de Inversión, en el establecimiento del Sistema Mexicano de Promoción Externa (Simpex), que es un sistema que permite captar y difundir información sobre oportunidades comerciales y de inversión, mediante medios de cómputo que permiten enlazar de forma directa las oficinas del Bancomext en el exterior con sus oficinas centrales y regionales, con dependencias gubernamentales y con otros bancos de desarrollo.

Es así, como con su actividad promocional, Bancomext procuró apoyar la actividad exportadora del país, y además, atraer IED como resultado de los proyectos de inversión extranjera y alianzas estratégicas entre empresas mexicanas y foráneas; alianzas pactadas en las misiones de inversionistas o los encuentros empresariales, organizadas en México o en las 28 consejerías comerciales en el mundo que tiene la institución. Los proyectos de inversión y co-inversión promovidos se encontraron principalmente en los sectores textil, eléctrico, ferretero, artículos de regalo, juguetes, automotriz, metalmecánico y de infraestructura.

Información, asesorías y capacitación.

Dentro de lo más destacado en materia de información en el sexenio, podemos ubicar el nacimiento, en septiembre de 1991, del Centro de Servicios al Comercio Exterior SECOFI-Bancomext (Cescex), el cual, concentra información vinculada a oportunidades de negocios internacionales y pretende explotar los avances tecnológicos para tener acceso a ella en el propio Centro, o vía remota. Éste

centro tiene como fines ofrecer a la comunidad exportadora información, asesoría técnica, comercial y financiera y la formación técnica de la propia comunidad, para que conociera y aplicara los procedimientos de comercialización internacional necesarios para colocar sus productos en los mercados extranjeros.

Para 1993, el Cescex atendió a 10,191 usuarios en sala, y además, incorporó a sus "activos" un sistema de información desarrollado por la SECOFI, el cual contenía información sobre importaciones y exportaciones por fracción arancelaria, entidad federativa, aduanas y países de origen y destino; además de un catálogo de empresas y las balanzas comerciales de México con el resto del mundo.

Para 1994, el Cescex atendió 11,053 usuarios en sala, sobre todo en tópicos como directorios de importadores y exportadores, estadísticas comerciales y aranceles.

En otras actividades relacionadas, Bancomext continuó realizando perfiles y estudios de mercado de diversos sectores, entre los que destacan alimentos, muebles, artículos de regalo, autopartes, confecciones, calzado y químico-farmacéutico. Además, siguió dando asesorías (1368 en 1994) sobre diversos conceptos de comercio exterior, tales como regulaciones arancelarias y no arancelarias, trámites y dependencias que participan en el comercio exterior, formulación de precios de exportación y programas de fomento. En capacitación, también en 1994, se ofrecieron 175 cursos a empresas, instituciones financieras y de educación superior.

FINANCIAMIENTO

En este sexenio, dentro de las actividades de fomento del Bancomext ya señalamos la idea nueva, la del apoyo selectivo e integral, que nos refiere que la ayuda al sector exportador sería con el diseño de proyectos, estudios, investigación de oportunidades comerciales, garantías, promoción de oferta exportable, comercialización y ventas, capital de trabajo e inversión fija. Algunos aspectos ya se han citado; hablemos ahora del punto central, el financiamiento.

Inicialmente, es oportuno señalar que el banco estableció la siguiente clasificación de empresas (vigente aún), con base en sus ventas al exterior, buscando incorporar a su clientela un mayor número de ellas, principalmente pequeñas y medianas:

| <i>Empresa</i> | <i>Venta anual de exportación en dólares de EUA</i> |
|----------------|---|
| A desarrollar | Hasta 2 millones |
| Intermedia | Entre 2 y 20 millones |
| Consolidada | Más de 20 millones |

El objetivo en cuestión se alcanzó, si vemos que en 1990 los clientes del banco fueron 4400; en 1991, 6780 empresas, ascendiendo considerablemente en 1993 a 14,907 empresas, siendo la mayoría medianas y pequeñas, igual que en 1994, cuando ya atendía alrededor de 15000 empresas.

En cuanto a la vía para canalizar el crédito, en 1990, 87% del mismo se otorgó desde el segundo piso; el resto directamente a aquellos proyectos que por sus características lo requerían así. Entre los intermediarios que participaron en tal actividad destacan Banamex, Serfin y Bancomer, por citar los más importantes. Este comportamiento continúa en los siguientes años, y en 1993, los intermediarios financieros canalizaron 90.7% del financiamiento total. Entre estos tenemos 21 bancos, 23 arrendadoras financieras, 33 empresas de factoraje y 26 uniones de crédito.

Para 1994 el porcentaje disminuyó a 84%, aunque destaca que es prácticamente la banca comercial quien canalizó el crédito (75.3% del financiamiento total del Bancomext en el año). Así pues, el 16% restante se dirigió desde el primer piso.

En cuanto a la distribución regional del crédito, en 1990 las oficinas regionales otorgaron 47% de los recursos totales, y como muestra de la descentralización de operaciones de Bancomext debe decirse que el porcentaje pasó a 52% en 1991; en 1993 a productores ubicados en el DF se canalizó solamente 20%; aunque se revierte un poco la tendencia terminando el sexenio, pues en 1994 el 70.3% del crédito favorecía a empresas de provincia, en especial las de Nuevo León, con 10.2%; 6.5% a Jalisco y 6.2% al Estado de México, por citar los más importantes.

Así, notamos una clara profundización en el proceso de descentralización y desconcentración de actividades tratando de promover el desarrollo regional y atender a las empresas en su lugar de origen, aunque para ello, claramente se necesitó fortalecer los comités de crédito regionales; las oficinas con personal y equipo; intensificar la capacitación de personal, etc.

En cuanto a la moneda en que se otorgaron los créditos, debe decirse que en su totalidad se dirigieron en dólares, con la idea de brindar condiciones crediticias favorables al sustituir la mezcla con la moneda nacional; por esto, el costo financiero para el usuario sería más accesible. De hecho, la estructura de las tasas de interés se puede citar aquí, según el plazo del crédito:

- Corto plazo (hasta un año): Prime rate más 0.5 puntos porcentuales
- Largo plazo (más de un año): Inversión fija: Prime rate más 3.5 puntos porcentuales

Así pues, las estrategias de financiamiento se orientaron a aumentar el número de usuarios (más empresas pequeñas y medianas) y además, lograr que las condiciones financieras en que la institución ofrecía sus recursos fueran más competitivas en cuanto a tasas de interés y plazos. Además, el banco siguió participando con capital accionario en los proyectos que lo requirieran y al mismo tiempo, otorgó garantías y avales para facilitarle a las empresas el acceso al crédito, sin hacer a un lado sus servicios de tesorería y fiduciarios.

Junto a ello, cabe destacar que en el sexenio, a los exportadores indirectos se les dio tratamiento de exportadores finales, por lo cual tuvieron acceso a todos los servicios del Bancomext en los mismos términos y condiciones que estos.

Así entonces, hasta esta parte del análisis todo indicaría que la actividad financiera del Bancomext fue un éxito, aun mayor al tenido en el sexenio previo, pero el análisis numérico que haremos más adelante, nos hará saber lo contrario. Antes, quisiera señalar muy brevemente los principales y nuevos productos financieros utilizados por el banco, aunque justo es decir que algunos sólo cambiaron de nombre o enfatizan en algún sector. Sus características fueron:

- La tarjeta Exporta para apoyo de Capital de Trabajo (Exporta), que permitía canalizar recursos en forma masiva, desde el segundo piso a empresas pequeñas y medianas, facilitando la disposición de ellos, previa evaluación del crédito. La tarjeta se sustentó en la garantía de pago inmediata e incondicional, para cubrir parcialmente el riesgo de falta de pagos a que se veían expuestos los intermediarios financieros por los créditos otorgados a las empresas pequeñas y medianas.

El producto financiero Capital de Trabajo Anual (Capta) apoyó a las empresas exportadoras que demandaron cantidades significativas de recursos.

Producto Venta de Exportación (Vexpo), con el cual, los exportadores directos de bienes y servicios no petroleros obtuvieron financiamiento para sus ventas a plazo. Este producto fue uno de los más importantes para los exportadores finales.

Con el producto Ventas de Exportadores Indirectos (Venexi), el Bancomext financió empresas proveedoras de exportadores directos. Entran aquí principalmente empresas de las industrias de bienes de capital, textil y confección, cuero y calzado.

El producto proyectos de inversión apoyó las actividades inherentes a su nombre.

Actividad crediticia.

Si bien Bancomext reestructuró y diseñó nuevas actividades y áreas en favor del sector exportador de México, la cantidad de recursos dirigidos a él decreció notablemente, a un ritmo nunca visto en la vida del Bancomext: en promedio anual, el crédito otorgado decreció a una tasa de -6% (ver cuadro 3.4), y en términos comparativos, el financiamiento dirigido en 1994 fue 31% menor al de 1988, tal como se manifiesta en el cuadro ya citado. Sin embargo, lo lamentable es que con la entrada en vigor del TLCAN las empresas exportadoras necesitarían más que nunca recursos financieros para competir en el exterior, y pese a ello, y tras la crisis que estalla a fines de 1994, no sólo verían mermados aun más los recursos que podían obtener del Bancomext, sino del sistema financiero nacional en conjunto.

Financiamiento a sectores específicos

Sabemos que Bancomext canaliza sus recursos a las actividades relacionadas con la exportación; ahora es tiempo de explicar dicho financiamiento según el sector beneficiado.

A lo largo de todo el sexenio, los apoyos en favor de manufacturas y servicios son los principales y más cuantiosos, absorbiendo 77% del total de créditos al comercio exterior en 1990, aunque desciende tal participación a 63.6% en 1994 (ver cuadro 3.6 A), y en términos cuantitativos también hay un decrecimiento notable en éste que es el sector más beneficiado del crédito del banco, y no obstante, en 1994 el financiamiento recibido fue 41% por ciento menor al de 1990; sin embargo, esto no debe percibirse como un problema real, sino estadístico, debido a las incoherencias en las clasificaciones hechas por el banco, que hacen incomparables datos de un año a otro; ¿por qué esta afirmación? porque en realidad entre 1990 y 1992 se tenían clasificados algunos productos como manufacturas, y desde 1993 se incorporan en las estadísticas al sector minero metalúrgico; por ello, éste último sector aparenta un crecimiento desmedido en participación y recursos captados.

De facto, por sí misma la clasificación estadística del Bancomext es problemática, pues en un renglón une "peras y manzanas", esto es, servicios y manufacturas, sector secundario con terciario. Así pues, realmente el sector manufacturero es el más importante, tal como lo harán notar las estadísticas correspondientes a 1995 -1998, analizadas en el apartado correspondiente.

Regresando al sector de manufacturas y servicios, los productos más favorecidos a lo largo del sexenio fueron automóviles, motores y autopartes, equipos y aparatos mecánicos, diversos químicos de uso industrial, plásticos, metales preciosos y manufacturas de zinc, hierro y acero.

Cabe señalar que para finales del periodo analizado, del financiamiento destinado a manufacturas y servicios, 25% se dirigió a productos metálicos, maquinaria y equipo, 23% textil, cuero y calzado, 13% química y petroquímica, por citar las ramas principales; de hecho, alrededor del 90% del crédito clasificado en manufacturas y servicios se concentraron en aquellas, dando menor peso a los servicios. Puede mencionarse también que dentro de productos metálicos, maquinaria y equipo, los mayormente apoyados fueron partes y accesorios de vehículos, partes y motores para la aviación, envases tubulares flexibles, partes de aparatos de telegrafía y emisores receptores de radiotelefonía;

en química, sobresalieron urea, pintura y barnices a base de poliéster, carbonato de estroncio y polímeros de vinilo rígidos.

Además, en 1994, se beneficiaron a 4279 empresas manufactureras, donde el 98% eran pequeñas y medianas. De los recursos dirigidos a estas empresas, el 79% fueron para operaciones de corto plazo y el resto de largo plazo, como es obvio en un banco que apoya sobre todo las actividades de comercialización de éstas empresas.

En cuanto al análisis del resto de los sectores, que en realidad escapan al análisis de ésta tesis, sólo deseo recalcar que el incremento sustancial en la importancia del sector minero metalúrgico es aparente, por las razones arriba indicadas.

Clasificación del financiamiento según plazos

En ésta parte del análisis justo es señalar que, por razones obvias, la mayor parte del crédito del Bancomext se canalizó con plazos cortos (ver cuadro 3.7 A); sin embargo, destaca que nuevamente la institución maneja, a mi parecer, cantidades sustanciales de crédito canalizado a plazos largos, esto es, para inversiones a favor de reconversiones industriales, ampliación de plantas industriales, etc., lo cual, me sigue pareciendo un punto en contra de un banco de desarrollo que debe apoyar la comercialización y venta de productos y servicios en el exterior, no propiamente la expansión de la planta industrial del país, como lo hace con muchos recursos Bancomext, y de hecho, en el cuadro 3.7 B vemos que a lo largo del período examinado éste tipo de financiamiento es el único que siempre presenta tasas anuales de crecimiento positivas y significativas como la de 1993 (66%); no obstante, en favor del banco podemos terminar diciendo que tal tendencia se revierte nuevamente, pero hasta 1997, como se apreciará más adelante en la tesis.

Garantías

En los mismos cuadros estadísticos antes señalados (los 3.7) notamos que el renglón de garantías ya posee mayor importancia dentro del financiamiento que utilizó Bancomext entre 1989-1994, aunque con variaciones muy marcadas año con año. La razón de que sean más importantes las garantías es porque a principios del sexenio, se modificó el programa que las opera para apoyar con más énfasis a empresas pequeñas y medianas, que son en realidad quienes más necesitan consolidar su posición como sujetos de crédito, mediante el otorgamiento de tales garantías.

Las garantías otorgadas, fueron sobre todo, contra la falta de pago del comprador en el extranjero (garantía de exportación, posteriormente llamada garantía de postembarque), y las que garantizan a la banca el pago de créditos que conceden a empresas exportadoras para cubrir necesidades de capital de trabajo (garantía a la preexportación, posteriormente llamada garantía amplia de crédito); de hecho, se amplió la cobertura de la garantía a 90% del financiamiento citado. La primer garantía mencionada se adecuó para promover su uso, sobre todo en ventas a América Latina, y la segunda, es en los primeros años del sexenio, la garantía más importante.

Ya en 1993, cuando se favorece a 1500 empresas con el programa de garantías, la principal de ellas es la de preembarque, que para 1994 utilizó 95% del total de garantías, y el resto, se dirigió bajo la forma de garantía de postembarque. En total, en 1994, se apoyó a 1900 empresas, en especial pequeñas y medianas; además, cabe decir que 91% del monto de financiamiento otorgado vía garantías, fue en favor del sector manufacturero.

Actividad fiduciaria

Sin duda, lo más relevante aquí, fue que el 1º de enero de 1990 el Bancomext asumió las funciones del Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX), dado el propósito del gobierno federal de reestructurar en su conjunto el sistema financiero de fomento, buscando consolidar sus apoyos financieros, y en especial en este caso, los recursos que se otorgan al comercio exterior, deseando a su vez simplificar los mecanismos existentes en pro de una mayor eficiencia y productividad. Así, la SHCP determinó que el funcionamiento del FOMEX ya no era conveniente, dictando su extinción, por lo que sus funciones y recursos fueron transferidos al Bancomext.

3.2.3 PRIMEROS CUATRO AÑOS DEL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO.

GENERALIDADES

En el primer capítulo de la tesis ya explicamos la crisis que en 1995 enfrentó el país, y que ésta deprimió el mercado interno y depreció considerablemente el valor del peso frente al dólar; sin embargo, estos factores alentaron indirectamente la actividad exportadora, que cobró gran dinamismo. Ante éstas circunstancias, Bancomext tendría que brindar más que nunca los medios que ayudaran a las empresas exportadoras para aprovechar la situación, pero además, tendría que apegarse a la reestructuración generalizada en las instituciones del Estado, y buscar mayor eficiencia en sus funciones. Lamentablemente, los números nos demostrarán que las cosas no han sido así.

Además, como parte de los programas establecidos por el gobierno federal en 1995 con objeto de aliviar los efectos de la crisis sobre empresas y personas físicas deudoras de la banca, Bancomext para ayudar a sus clientes necesariamente se une a ellos (al igual que lo hizo Nafin), e inicia la selección de los créditos con posibilidades de reestructurarse al amparo de programas como el Programa de Apoyo a la Planta Productiva Nacional¹ y del Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores (ADE)².

Debe destacarse en el sexenio que Bancomext tiene la intención que empresas medianas y pequeñas se integren cada vez más al proceso exportador (directamente o como proveedores de grandes empresas exportadoras y de maquiladoras); de ahí el nacimiento del programa "México Exporta", explicado más adelante.

Sin embargo, no son suficientes las buenas intenciones, ya que en el segundo par de años analizados México enfrenta de nuevo un entorno adverso, principalmente la crisis asiática, que afecta al sistema económico mundial, provocando que las fuentes de recursos a las que acudían las instituciones como el Bancomext se restringieran de nuevo significativamente, y además, se encarecieran.

Así, el panorama financiero adverso vivido desde 1995 provocó que la vía principal de canalización del crédito del Bancomext (la banca comercial), se mantuviera con muchas reservas en el otorgamiento de nuevos créditos, impidiendo con ello, que la institución canalizara más recursos a

¹ Cuyo propósito es apoyar a las empresas con problemas de pago y hacer viable su recuperación a través de la redocumentación de sus adeudos en Unidades de Inversión (UDIs).

² Programa explicado previamente en el análisis de Nafin entre 1995 y 1998.

las empresas exportadoras, viéndose orillada a incrementar el índice de créditos que otorga de manera directa.

Además, tratando de compensar la caída en su apoyo crediticio, desarrolla nuevos servicios como las coberturas cambiarias y mesas de dinero; eso es, cambia lo cuantitativo (crédito) por apoyos cualitativos, como los explicados más adelante.

Por último, antes de pasar a un análisis más puntual de las actividades del Bancomext en pro del sector exportador del país, señalemos un poco las características del fondeo del banco.

Captación de recursos.

A lo largo del sexenio, con la crisis mexicana y la asiática posteriormente, Bancomext y el resto de las instituciones financieras mexicanas encuentran como gran obstáculo la reducción en el acceso a los fondos internacionales. Por ello, como desde tiempo atrás venía haciendo, la institución busca diversificar sus fuentes de fondeo, tratando de reducir costos e incrementar los plazos de sus compromisos, en la medida de lo posible, aspecto que no se logra del todo si tomamos en cuenta el peso relativo que tienen las deudas de corto plazo dentro de la captación total. Veamos.

En 1995, 81% de lo captado es de corto plazo, y al igual que en 1996, la mayor parte de ello, proviene de fuentes "tradicionales": financiamiento de bancos extranjeros y líneas garantizadas de Eximbanks; sin embargo, ya en 1997, la emisión de deuda (de corto y largo plazos) es más significativa, mostrando ésta composición la captación total: 59% provinieron de líneas comerciales de corto plazo: 30% del mercado de dinero, 7% del de capital y 4 por ciento de líneas garantizadas, a largo plazo¹; es decir, 89% de lo captado es de corto plazo, y para 1998, 94% de la captación fue de tal plazo: 64% representado por líneas comerciales y 30% el mercado de dinero; el resto fueron recursos de largo plazo: del mercado de capitales (4%) y las líneas garantizadas (2%)².

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

Programa México exporta.

En 1995, la institución, junto con SECOFI, pone en marcha el programa México Exporta, programa que pretende encontrar a exportadores con posibilidades de integrarse a dicha actividad, de manera directa o como proveedores de empresas exportadoras. Además, desea dar a conocer a la comunidad objetivo los servicios con que el Banco puede apoyarlas.

El programa se dirige sobre todo a la pequeña y mediana empresa, en especial de los sectores: agropecuario y agroindustrial, pesca y acuacultura, floricultura, alimentos y bebidas, turismo, textil y confección, cuero y calzado, químico y farmacéutico, manufacturas de plástico y hule, muebles y artículos de decoración, materiales de construcción, metal mecánico, automotriz y autopartes, y eléctrico electrónico.

Debe quedar claro que con éste programa se desea identificar empresas y proyectos de exportación viables a fin de apoyarlos, es decir, existe un criterio de selectividad marcado, como ya se ha citado

¹ BANCOMEXT, informe anual 1997, p. 26

² BANCOMEXT, informe anual 1998, p. 40

en ésta tesis. Así pues, es un programa de promoción global para el sector elegido; al igual que pasa con el programa de desarrollo de proveedores.

Para julio de 1996 se inicia la segunda fase del programa, donde la actividad central es el apoyo a empresas en la formulación de sus proyectos de exportación. Para tal fin, se capacitan empresarios y ejecutivos en comercio exterior, a fin de que sean asesores permanentes de las empresas participantes.

Como resultados del programa, se puede citar que en 1995, se atendieron 2500 empresas; en 1996, 6000; en 1997 5.020 empresas, y se desarrollaron los proyectos de exportación de 280 empresas ubicadas en 15 entidades federativas¹; en 1998, se atendieron 5,913 empresas. Además, dentro de la segunda fase, en éste último año de análisis, se generaron proyectos de exportación de 224 empresas y se capacitaron a 292 ejecutivos en 1998.

Desarrollo de proveedores

Con éste programa el banco localiza proveedores potenciales, a los cuales apoyar financieramente, además de relacionarlos con grandes empresas exportadoras, a partir de la elaboración de un catálogo de proveedores por él calificados.

En 1998 Bancomext canalizó créditos, garantías y avales por 419 millones de dólares a 1457 empresas proveedoras, donde los cuatro sectores más apoyados fueron metal mecánico, automotriz y autopartes, textil y confección y químico farmacéutico, que juntos absorbieron 74% del apoyo del programa².

SERVICIOS NO FINANCIEROS.

En afán de no ser repetitivo, en éstos servicios se indicarán los resultados más relevantes presentados ente 1995 y 1998, y la descripción de ellos se amplía en el siguiente apartado "Bancomext hoy".

Información

En los años transcurridos del presente sexenio, Bancomext ha ampliado su acervo de información e incorporado avances tecnológicos para expandir su utilización y promoción. Aquí destaca sobre todo el Sistema Mexicano de Promoción Externa (SIMPEX), que en la actualidad, cuenta con una amplia bases de datos que puede ser consultada en línea por los usuarios, gracias a la página de Bancomext en Internet, puesta en marcha en 1996, donde también se puede tener acceso al Directorio de Exportadores.

Para 1998, los diferentes centros Bancomext habían atendido a 91 mil usuarios³, número que ascendía a 43 mil en el primer año completo del sexenio: 1995.

¹ BANCOMEXT, informe anual 1997, p. 42

² BANCOMEXT informe anual 1998, p. 57

³ BANCOMEXT, ibid, p. 44

Asesoría

Como lo indica el siguiente cuadro, el número de asesorías en el sexenio ha mostrado una tendencia ascendente, con una ligera caída en 1996.

| <i>ANO</i> | <i>ASESORIAS</i> |
|------------|------------------|
| 1995 | 1,742 |
| 1996 | 1,700 |
| 1997 | 2,500 |
| 1998 | 2,833 |

Estas asesorías se refieren sobre todo al régimen legal y arancelario de importación en el país objetivo del exportador mexicano, y en especial atendieron a empresarios de los sectores como alimentos, textil y confección, metalmecánico, químico y autopartes, entre otros.

Capacitación

En éste renglón, y sumadas a las actividades del programa México Exporta fase II, se tienen resultados muy alentadores como los aquí presentados:

| <i>Año</i> | <i>1995</i> | <i>1996</i> | <i>1997</i> | <i>1998</i> |
|------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Cursos de capacitación | 171 | 212 | 325 | 439 |
| participantes | 2,824 | 4,152 | 9,939 | 12,475 |

A éstos cursos asistieron empresarios, intermediarios financieros, sector público e instituciones de educación superior, donde 4 quintas partes de ellos, en promedio eran empresarios.

En el último año de análisis de ésta tesis, el programa México Exporta Fase II, había formado 292 ejecutivos que amaron proyectos de 224 empresas relacionadas a la exportación.

Así, éstos números nos reafirman lo anteriormente planteado: Bancomext, al mostrar disminuciones muy fuertes en el otorgamiento de crédito, procura apoyar a las empresas cualitativamente, con cursos, asesorías, promociones, información estadística, capacitación, etc., la cual, es una tendencia igual a la ya señalada en Nafin.

Promoción comercial y eventos

Ferias internacionales.- Estos eventos se siguen realizando, favoreciendo a sectores como alimentos y bebidas, joyería, regalos y artículos de decoración, textil y confección, ferretería y materiales de construcción, autopartes, y editorial, entre otros.

Misiones de compradores.- En el sexenio, las misiones de compradores han sido en su mayor parte procedentes de Estados Unidos, Canadá, Francia, Italia, Colombia, Chile y varios países Centroamericanos, habiéndose entrevistado con empresarios mexicanos de los sectores de calzado, muebles, artículos de decoración, textiles, joyería, productos alimenticios, productos químicos, materiales de construcción y ferretería.

Misiones de exportadores.- Éstas favorecieron a sectores como muebles, calzado, regalos y textil y confección, entre otros. Los países visitados fueron, entre otros, Argentina, Canadá, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos y Panamá.

Muestras de productos mexicanos.- En complemento a las misiones de exportadores, con éstas muestras se trató de dar a conocer productos mexicanos (alimentos típicos, artículos para regalo y artesanías, sobre todo) en países como Colombia, Venezuela, Panamá, Francia, Reino Unido y Taiwán. En 1997, éstas muestras se adentraron dentro de un plan llamado "semanas de México en el extranjero".

Éstos eventos citados, en 1998 tuvieron éstos números: eventos internacionales: 495; 73 ferias, 262 participaciones individuales, 44 misiones de compradores y 24 misiones de exportadores¹.

En cuanto a la actividad de las oficinas de Bancomext en el exterior, podemos decir que éstas atienden anualmente alrededor de 48,000 solicitudes de información de empresarios extranjeros, sobre aspectos comerciales y generales de México. Además, las consejerías externas, apoyaron las ventas de empresas mexicanas al exterior de productos de los sectores: textil y confección; alimentos y bebidas; agropecuario y pesca; industria metálica, maquinaria y equipo; muebles y artículos de regalo; materiales de construcción; químico y plástico; eléctrico electrónico y automotriz y autopartes, entre otros².

Por último, y con relación a la promoción de inversión extranjera que Bancomext hace, tales actividades permitieron generar IED en México por 770 millones de dólares en 1997 y 800 mdd en 1998, inversión establecida en los sectores eléctrico-electrónico y de electrodomésticos; automotriz, autopartes y transporte; maquinaria y equipo; alimentos y bebidas; textil y confección; químico, plástico, farmacéutico y metal mecánico entre otros³.

FINANCIAMIENTO

De manera general, en cuanto al aspecto del financiamiento del banco, aunque Bancomext trató de simplificar y flexibilizar sus productos, las disminuciones que mostró fueron en extremo considerables, como nunca en la historia del banco: el crédito se contrajo ente 1995 y 1998 a razón de -18.8% como promedio anual (ver cuadro 3.4). Una de las razones de ello es la menor demanda de recursos por parte de la banca comercial, que es la principal intermediaria de los recursos de Bancomext⁴. Sin embargo, la realidad es que desde el sexenio pasado la contracción crediticia ya se venía mostrando de manera notoria, como se señaló con oportunidad, por lo que el problema de la banca comercial sólo agrava la situación, no es causa total de ella.

Este fenómeno de la pérdida de peso de la banca comercial en la canalización de los recursos del banco se aprecia en el siguiente cuadro:

Canalización de recursos financieros de Bancomext 1995 - 1998
Estructura porcentual

| ANO | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 |
|----------------------------|------|------|------|------|
| Intermediarios financieros | 81.7 | 83.9 | 61.9 | 50.7 |
| Directamente | 18.3 | 16.1 | 38.1 | 49.3 |

¹ BANCOMET, *ibid.*, p. 50

² BANCOMET, *ibid.*, p. 61

³ BANCOMET, *ibid.*, p. 50

⁴ BANCOMET, *informe anual 1997*, p. 20

De ahí que en el sexenio Bancomext aumente su penetración en el mercado crediticio en forma directa y promueva el programa de garantías, particularmente el esquema de la Garantía Amplia de Crédito, buscando facilitar a las pequeñas y medianas empresas el acceso al crédito de la banca comercial.

Datos generales de financiamiento.

Se señaló arriba que en búsqueda de aminorar el problema de la falta de canalización de crédito vía banca comercial, se fortalecería el programa de garantías, aspecto que confirmamos en el cuadro 3.8 B, donde a pesar de las contracciones mostradas en 1996 y 1998, entre ellos, en 1997, prácticamente se duplicó lo canalizado vía garantías. Sin embargo, dejemos para más adelante el análisis de éstas.

La forma en que Bancomext canalizó sus créditos entre 1995 y 1998 fue, principalmente, con plazos cortos (ver cuadro 3.8 A), y además, desde 1997, a mi parecer, la institución corrige uno de sus problemas presentado previamente, esto es, dedica menos recursos a largo plazo con fines de inversión en equipo, plantas, etc., aspecto que siempre me ha parecido no debe ocupar tanto la atención de un banco de la naturaleza del Nacional de Comercio Exterior.

Ahora bien, y pese a las complicaciones presentadas por las estadísticas del banco, notamos en la segunda parte del cuadro 3.8 A que existe también una tendencia de Bancomext por concentrar sus apoyos en exportadores directos (y dentro de éstos, a favor de las etapas de preexportación: con recursos para capital de trabajo), con mucha diferencia a los indirectos, que desde 1996 ven contraídos los apoyos recibidos por la institución. Esto a mi parecer, obedece a la estrategia general de ser más selectivo en los sectores por apoyar, y beneficiar sobre todo a los exportadores directos, es muestra inequívoca de ello, pues se olvida de apoyar la integración de cadenas industriales que concluyan en la exportación de un producto, para centrarse con más fuerza en ésta última etapa.

Empresas apoyadas.

En el número de empresas presentado en el siguiente cuadro notamos nuevamente la contracción crediticia que vive el banco, pues no ha recuperado el nivel de clientes de 1995; y además, pese a los datos del mismo, el porcentaje del crédito que se concentra en las empresas a desarrollar, no rebasó el 35% del total otorgado por el Bancomext, por lo que la selectividad del banco se hace presente otra vez, con preferencia a las grandes empresas, que en realidad, son quienes menos necesitan los recursos de un banco de desarrollo, dado que se pueden fondear en el exterior a tasas más competitivas o con otros medios como el papel comercial, por ejemplo; además, de que son empresas más atractivas a la propia banca comercial por su solvencia y garantías suficientes que pueden presentar.

| ANO | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 |
|---|-------|-------|-------|-------|
| Empresas apoyadas | 4,272 | 3,545 | 3,281 | 3,397 |
| "% de empresas "a desarrollar" (pequeñas y medianas) | 86.9 | 86 | 85.2 | 87 |

Sectores atendidos.

En cuanto al análisis de la distribución del crédito por sector beneficiado, las estadísticas del Bancomext complican esta labor, pues difieren mucho las clasificaciones de año con año, tal como

se presentan en el cuadro 3.9; sin embargo, se hace un esfuerzo explicativo anual, tratando de aminorar tales dificultades.

En 1995, donde se maneja la clasificación del sexenio pasado, notamos prácticamente un cambio mínimo, pues manufacturas y servicios siguen siendo el sector prioritario, sin olvidar el tratamiento que se da al minero metalúrgico, cuyos recursos podemos considerar casi en su totalidad de manufacturas, por las causas expresadas anteriormente.

Ahora bien, dentro de éste sector central, los recursos recibidos en su mayoría fueron también en plazos cortos, sobre todo, para actividades de preexportación. Importante es recordar que del total de lo dirigido a manufacturas y servicios, una mínima parte (alrededor del 6%) era para servicios; y los sectores principales fueron productos metálicos, maquinaria y equipo con 31.5% del financiamiento total al sector manufacturero y servicios, 24.5% a textil, cuero y calzado, 21.4% madera y papel, y 13.9 por ciento a química y petroquímica.

En cuanto a la información de 1996 en adelante hay un poco más de opciones de análisis, dada la semejanza en los dos tipos de clasificaciones presentadas por el banco. Así pues, podemos afirmar que para fines del periodo analizado en la tesis, los sectores industriales más apoyados por Bancomext fueron el metal mecánico; químico farmacéutico; textil y confección; materiales de construcción (sobre todo arenas naturales, varilla, tubería de cobre, productos cerámicos, mármol, puertas de madera y ladrillos); eléctrico electrónico (en especial, cables y conductores eléctricos, transformadores eléctricos, resistencias y condensadores eléctricos); y automotriz, con la aclaración de que en éste último las empresas generalmente no requieren recursos financieros; sin embargo, por constituir un importante canal para la venta de autopartes producidas por un gran número de empresas proveedoras pequeñas y medianas, son apoyadas por Bancomext.

Un aspecto que no puede dejarse de lado, pese a no ser tema de estudio de la tesis, es la importancia que los servicios representan para la institución, cuyo porcentaje dentro del crédito total del banco llegó a 38.4% en 1998 (ver cuadro 3.9 A).

Garantías y avales.

Ya poco antes señalamos que las garantías y avales toman cada vez más importancia dentro de los mecanismos de financiamiento que otorga el Bancomext, y de hecho, pese a la contracción del apoyo total del banco entre 1995 y 1998, la categoría de apoyo en cuestión en 1998 fue 22% mayor a la de 1995 (ver cuadro 3.8), lo cual, no obstante, no es síntoma de un comportamiento regular en las garantías, al contrario, año con año, presentaron variaciones bastante marcadas, o el nacimiento de otras, como la de diciembre de 1996, la garantía amplia de crédito. Vamos por partes.

Antes del nacimiento de la garantía amplia de crédito, las llamadas de preembarque y postembarque (ya explicadas previamente), representaron la inmensa mayoría del apoyo representado en los renglones de garantías y avales, de las cuales, alrededor de 80% eran a favor del sector manufacturero. Sin embargo, al surgir la garantía amplia de crédito, esta "robó" la atención de los clientes. Esta garantía cubre a la banca comercial contra la falta de pago de los créditos que haya otorgado a empresas mexicanas para financiar las etapas de producción y ventas (capital de trabajo); de ahí, la importancia que tiene para los clientes del banco.

Así pues, en 1997 tal programa de Garantía Amplia de Crédito, representó 94.3% del total de garantías otorgadas¹ y en 1998 93.2 por ciento². Los porcentajes restantes los absorbían las garantías de preembarque y postembarque, además de los avales, que favorecían sobre todo, a proyectos de inversión.

Crédito internacional

En el sexenio, como desde años antes, Bancomext continuó ofreciendo el financiamiento a compradores extranjeros –directamente o estableciendo líneas de crédito a bancos de su país– para apoyar las exportaciones mexicanas; además, al igual que antes, éste esquema sigue operando únicamente con bancos de Centro y Sudamérica: Banco de Crédito Argentino, Banco Bansud de Argentina, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para financiar a compradores de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, Banco Uno de Guatemala, Banco O'Higgins de Chile, por citar algunos.

Para 1998, la institución tenía establecidas ya 26 líneas de crédito de corto plazo dentro de ésta estrategia de apoyo y 25 de largo plazo; además, en tal año, canalizó, al amparo de estas líneas, 50 millones de dólares³.

Servicios fiduciarios

En el sexenio, Bancomext ofreció servicios fiduciarios para la constitución de mandatos, fideicomisos y comisiones mercantiles, aunque recordemos que ya no existe propiamente uno dedicado al apoyo directo del sector manufacturero que participa en la exportación.

Apoyos secundarios

Para facilitar a la comunidad exportadora la conversión de monedas para sus operaciones, Bancomext sigue ofreciendo servicios de compraventa de divisas, y en 1998 inician sus servicios de compraventa de divisas a futuros o *forwards*.

Por otro lado, desde mayo de 1997 empieza a ofrecer como servicio la administración de excedentes de tesorería de empresas, canalizándolos a inversiones en el mercado de dinero. Para 1998 las empresas clientes de éste servicio fueron 131.

Por último, el manejo de cartas de crédito (ver su definición en la siguiente sección: “Bancomext hoy”) sigue siendo ofrecido por la institución, con los siguientes números:

¹ BANCOMET, *ibid.*, p. 22

² BANCOMET, *informe anual 1998*, p. 32

³ BANCOMET, *ibid.*, p. 34

Valor de las cartas de crédito operadas

| <i>AÑO</i> | <i>VALOR (mdd)</i> |
|------------|------------------------|
| 1995 | 457 |
| 1996 | 487 |
| 1997 | 380 |
| 1998 | 595 |

Lo más destacable en éste renglón, es que desde 1998, para simplificar y agilizar éste servicio, las empresas tienen la posibilidad de utilizar el Sistema de Comunicación de Bancomext (SICOM), por medio del cual procesan sus solicitudes desde sus oficinas¹.

3.2.4 BANCOMEXT HOY.

Se han citado ya muchas veces los servicios integrales con que Bancomext apoya a las empresas mexicanas para competir en los mercados internacionales; ahora, deseo hablar de tales servicios con las características que a finales de 1998 tuvieron, que prácticamente se han mantenido hasta la fecha.

Los servicios son ofrecidos a través de los Centros Bancomext localizados en toda la República y las Consejerías Comerciales en el mundo, las cuales se encuentran en:

- En Norteamérica: Detroit, Chicago, Atlanta, Seattle, Dallas, Los Angeles, San Antonio, Miami, Nueva York, Vancouver, Toronto y Montreal.
- En Centro y Sudamérica: Cuba, Costa Rica, Guatemala, Colombia, Chile, Argentina y Brasil.
- En Europa: Inglaterra, Francia, Holanda, Alemania, España e Italia.
- En el resto del mundo: Taiwán, Japón, Corea, Hong Kong y Malasia.

INFORMACION

La información general y especializada en comercio exterior e inversión extranjera, se maneja a través de la consulta directa en los Centros Bancomext o por vía remota mediante el Centro de Atención en Línea, y se agrupa en:

- Agenda de Comercio Exterior e Información Comercial para la empresa.- Son folletos que permiten conocer las actividades que, mensualmente, llevará a cabo Bancomext en cada una de sus oficinas: así como la información que sobre diversos sectores pone a disposición la institución.
Fichero Electrónico.- Es un medio para conocer la información con que cuenta el Banco en cada una de sus oficinas, realizando las consultas por tema, autor, producto o año y da acceso a más de 7.000 títulos y 700 revistas periódicas.
- Publicaciones.- Destacan las guías de exportación, directorios, revistas y estudios, todas editadas por Bancomext y dan información relevante sobre el proceso exportador, además de oportunidades, requisitos, trámites y apoyos.
- Sistema Mexicano de Promoción Externa (SIMPEX).- Es un sistema en línea que facilita el intercambio de información entre empresas mexicanas y extranjeras para permitir la consulta de

¹ BANCOMEXT. *ibid.* p. 36

oportunidades de negocios de comercio e inversión, enlazando y concentrando los esfuerzos de los diversos organismos involucrados en la labor de promoción en México dirigidos por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. En él se pueden consultar: oferta de empresas mexicanas, proyectos de inversión en México, demanda mexicana por inversión extranjera, demanda extranjera por productos mexicanos e intereses extranjeros por invertir en México

Así, se puede resumir que Bancomext pone al alcance de los exportadores información de varios tipos, para encontrar:

- Oportunidades de negocios sectoriales.
- Documentos sobre perfiles y estudios de mercado.
- Información sobre las Oportunidades Comerciales Internacionales.
- Estadísticas del comercio exterior de México por productos y mercados.
- Indicadores económicos, comerciales y precios internacionales por productos.
- Programa de actividades promocionales en el extranjero.
- Revista "Negocios Internacionales" y otras ya citadas, etc.

SERVICIOS DE ASESORIA

Bancomext ofrece asesoría para orientar al empresario en los trámites y procedimientos que requiere una operación de exportación. Este apoyo se otorga a través de un grupo de especialistas en materia comercial, aduanera y jurídica en el ámbito internacional.

La asesoría se ofrece principalmente en temas relativos a:

- La iniciación a la actividad exportadora.
- Asesoría básica sobre documentos, trámites y dependencias que participan en las operaciones de exportación.
- Régimen legal y arancelario de exportación e importación en México.
- Régimen legal y arancelario de importación en país de destino.
- Asesoría para la formación del precio de exportación (es una metodología para determinar el precio de exportación del producto de cada empresario, de acuerdo a los términos internacionales de compraventa).
- Asesoría legal básica sobre contratos de compraventa internacional de mercancías y de comisión, representación y distribución mercantil, así como de otros contratos internacionales. Este servicio es a través de la Comisión para la Protección del Comercio Exterior de México (COMPROMEX), cuyo objetivo general es la solución de controversias de comercio exterior.
- Asesoría en materia de acuerdos y tratados comerciales de México con otros países.
- Estudio arancelario de mercancías.
- Estudio sobre regulaciones sanitarias y fitosanitarias por sector, producto y país de destino.
- Estudio sobre normas técnicas a la importación de mercancías por sector, producto y país de destino.
- Información sobre productos y servicios financieros de Bancomext.
- Asesoría sobre mercados.
- Asesoría sobre estrategia sectorial. Se ofrece un análisis de la perspectiva general del sector específico donde se desenvuelve cada empresario.

CAPACITACIÓN

Mediante su Programa de Formación Técnica, Bancomext proporciona cursos y seminarios que ayudan al exportador para que pueda contar con los recursos humanos adecuadamente preparados según las actividades de la empresa.

Estos cursos giran en torno a los siguientes temas:

¿Cómo empezar a exportar?

Aquí se cubren los tópicos de interés para empresarios que desean exportar y requieren conocer los principales aspectos del proceso de exportación. Las conferencias más relevantes son las de iniciación a la actividad exportadora, el ciclo exportador y los servicios de apoyo y guías básicas para exportar.

¿Qué productos exportar?

Se estudian las oportunidades que, en el ámbito sectorial, tiene México en el mercado internacional, y se ofrecen conferencias con el objeto de darlas a conocer.

¿Cómo exportar?

Aquí se atienden a empresarios que ya ha determinado el producto a exportar y el mercado de destino, con el fin de elaborar el plan de negocios acorde a su empresa; para ello, se dan a conocer los aspectos técnicos y normativos del proceso exportador, así como los apoyos que existen para facilitar esta actividad.

Entre los cursos ofrecidos están los de planes de negocios en comercio exterior, formulación y evaluación de proyectos de tal naturaleza, mercadotecnia internacional, reglamentación, procedimientos y apoyos a la exportación, programas de fomento a las exportaciones, normas de calidad para competir internacionalmente, sistemas aduaneros de los países de destino de los productos, envase, embalaje y distribución física internacional, como formar el precio de exportación y características de las cartas de crédito, por citar los temas más sobresalientes.

¿Cómo promover productos en el exterior?

Con tal fin los temas relevantes de seminarios y conferencias son como participar en ferias y eventos internacionales, así como en misiones de exportadores, como participar en una licitación internacional, la explotación de Internet en pro de la empresa, alianzas estratégicas y técnicas de negociación internacional.

¿Cómo financiar operaciones de comercio exterior?

El objetivo central de estos cursos, es orientar a los exportadores para que puedan realizar una correcta operación de crédito, impartiendo cursos de cómo presentar proyectos de exportación a la banca, como prepararse para ser sujeto de crédito y el empleo de las garantías de crédito.

A parte de estos cursos en las instalaciones del Bancomext, se ofrecen otros similares con transmisión vía satélite que pueden ser cursados en los Centros Bancomext, en 38 sedes de la República.

PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA

Bancomext maneja el programa de asistencia técnica (PAT) en apoyo a pequeñas y medianas empresas exportadoras directas e indirectas, encauzando recursos técnicos y económicos que permitan generar programas de asistencia técnica que mejoren los procesos productivos de las

empresas y la calidad de sus productos; incrementar la participación de ellas en los mercados internacionales. además de compartir los gastos inherentes a la contratación de servicios de asistencia técnica entre Bancomext y el sector empresarial, donde la participación del banco partirá del 50% del costo total de la asistencia técnica.

Tal contratación se refiere a la de especialistas y/o centros e institutos de investigación aplicada públicos o privados, nacionales o extranjeros que otorguen asistencia técnica al sector empresarial, con el propósito de mejorar sus procesos productivos, así como para cumplir con normas o estándares internacionales. Es éste el punto central apoyado por el PAT.

Las empresas objetivo son aquellas pequeñas o medianas que sean exportadoras finales, proveedoras de un exportador final o potencialmente exportador; cuenten con tres años de experiencia en el ramo y no se encuentren en estado de quiebra, disolución técnica o suspensión de pagos. Sin embargo, se pretende que sean principalmente favorecidas las empresas de los sectores: Automotriz y autopartes; eléctrico y electrónico; alimentos; textil y confección; químico y farmacéutico; bienes de capital; cuero y calzado; muebles y artículos de decoración; materiales de construcción; manufacturas; industria del plástico y artesanías.

PROMOCIÓN

A lo largo de la tesis, se han citado los medios de promoción con que Bancomext apoya al sector industrial, ahora habrá que citarlos nuevamente, y detallar un poco los de creación más reciente.

Participación en ferias y exposiciones internacionales, para que el empresario promueva sus productos directamente en los mercados ante compradores especializados y conozca las condiciones de sus competidores. El banco otorga asesoría para seleccionar el evento adecuado a las necesidades y características de cada producto, además de organizar la participación en el evento y el envío de muestras.

Feria Virtual, la cual es un espacio creado por el Banco Nacional de Comercio Exterior en Internet, con el objeto de que las empresas mexicanas puedan exhibir de forma gráfica sus productos, catálogos y listas de precios, utilizando los últimos avances de la informática y telecomunicaciones para facilitar los negocios de comercio exterior entre exportadores y sus posibles clientes. Aquí se tiene el beneficio de que el banco cubre el 50% del costo de desarrollo, diseño y administración de la página Web.

Participación en misiones de exportadores, las cuales se organizan a los mercados que cuentan con mayores oportunidades en productos seleccionados. Las misiones ofrecen un programa de citas con importadores seleccionados de acuerdo a las características de cada empresa exportadora. También existen misiones en México de empresas extranjeras interesadas en realizar negocios con empresas mexicanas.

Entrevistas en México con compradores e inversionistas extranjeros, organizadas una vez que las empresas mexicanas estén registradas en el Bancomext, y así se tendrá la oportunidad de negociar con empresarios extranjeros que se encuentren interesados en productos nacionales o realizar coinversiones o alianzas estratégicas en determinado sector.

El Simpex, que ya fue citado renglones arriba.

Agendas de trabajo en el extranjero, que es un apoyo para la organización de programa de citas con importadores o inversionistas en el extranjero, para la búsqueda de clientes o socios.

Detección de licitaciones públicas internacionales en el extranjero, lo que permite conseguir contratos para la venta de productos o prestación de servicios en el exterior por parte de empresas mexicanas.

Identificación de contrapartes o representantes extranjeros que representen socios o clientes potenciales. Con éste servicio se podrá tener contacto con extranjeros, pero Bancomext no asegura la realización del negocio.

Promoción exportadora a través del Programa México Exporta, mediante el cual, Bancomext se acerca a los exportadores del país, proporcionándoles información sobre oportunidades de negocios, mercados con mayor potencial, preferencias comerciales obtenidas por México, los servicios financieros y promocionales que ofrece el Banco, así como la asesoría individual sobre cómo y a donde exportar.

México exporta fase II, que es un programa de formación de ejecutivos en proyectos de comercio exterior, y está dirigido a las pequeñas y medianas empresas que requieren elaborar proyectos de tal naturaleza y que no pueden dedicar recursos humanos en tiempo completo a su elaboración.

Venta de Espacios Publicitarios, que son dentro del Bancomext Trade Directory of Mexico (que se distribuye en más de 100 países), la revista Comercio Exterior, la de Negocios Internacionales y en la Guía Básica del Exportador.

El Eurocentro Bancomext, el cual trabaja en red con organismos europeos y de América Latina para organizar encuentros entre empresas del mismo sector, que duran 2 días y se celebran en ferias especializadas en un stand o salón de la Unión Europea. Los resultados que se pueden obtener son desde un acuerdo de distribución, la formación de una coinversión, la transferencia de la tecnología más innovadora e información acerca de cada sector que facilite las alianzas estratégicas.

CRÉDITOS

Si bien ya analizamos lo deteriorado que se encuentra el Bancomext en éste aspecto, debemos explicar con más detalle en que consiste cada uno de los tipos de crédito por él otorgados. Estas son sus características centrales.

Crédito para el ciclo productivo (de preexportación), utilizado por empresas mexicanas para financiar las etapas que constituyen el ciclo productivo: acopio y mantenimiento de materias primas; producción, acopio y existencias de bienes terminados; importación de insumos; pago de sueldos de la mano de obra directa, y la prestación de servicios.

El financiamiento que el Banco proporciona puede representar hasta 70% del valor de las facturas, pedidos y/o contratos, o hasta 100% del costo de producción, dependiendo de las necesidades del cliente. Además, pueden ser canalizados en dólares estadounidenses o en moneda nacional y a plazos de hasta 180 días para los sectores de manufacturas y servicios y hasta 360 días para los sectores agropecuario y pesca.

Crédito para ventas de exportación, empleado para que las empresas mexicanas puedan otorgar crédito a sus compradores, y de esta forma, puedan vender en condiciones competitivas. Bancomext puede financiar hasta 90% del valor de las facturas, pedidos y/o contratos, en el caso de ventas a

corto plazo, y hasta 85% del valor de la factura o hasta 100% del contenido nacional de producción, el que sea menor, en el caso de ventas de largo plazo.

Pueden ser en dólares estadounidenses o en moneda nacional, a plazos de hasta 180 días o más si se trata de bienes intermedios o de capital que requieran financiamiento a mediano o largo plazos.

Créditos para proyectos de inversión, a fin de apoyar la creación o ampliación y modernización de empresas ya establecidas con proyectos viables; se financia hasta 50% de monto total de la inversión para proyectos de nueva creación y hasta 85% del valor del proyecto, en el caso de proyectos completos, de ampliaciones y/o modernizaciones de empresas en marcha. Pueden ser en dólares estadounidenses o en moneda nacional y plazos en función de los flujos de ingresos del proyecto.

Crédito para adquisición de unidades de equipo importadas, ayudando a las empresas mexicanas para que compren maquinaria o equipo que les permita estar en condiciones competitivas para participar en los mercados internacionales. El Banco financia hasta 85% del valor de la maquinaria o el equipo en dólares estadounidenses, en moneda nacional, o en la moneda del país de origen de la maquinaria o del equipo, a plazos de hasta 5 años.

Lineas de crédito-comprador, que es el apoyo financiero que se da a los importadores de bienes y/o servicios mexicanos, a través de una institución financiera en el país del importador, acreditada por el Bancomext; así ellos hacen sus compras a plazo, con financiamientos otorgados por instituciones financieras en su país, mientras que el exportador mexicano recibe el pago de su venta al contado.

El crédito es en dólares estadounidenses, y se destina a adquirir servicios, bienes de consumo inmediato, bienes de consumo duradero y bienes de capital de origen mexicano (excepto petróleo), así como proyectos de inversión en los que participen empresas mexicanas.

El porcentaje de financiamiento se determina de acuerdo con el contenido mexicano de los productos y servicios que se exporten, de la manera siguiente (siempre y cuando los bienes o servicios tengan un contenido mexicano mínimo de 30%):

| <i>HASTA UN AÑO</i> | <i>MÁS DE UN AÑO</i> |
|-------------------------------|--|
| 100 % del valor de la factura | 100% del contenido mexicano sin exceder 85 % del valor de la factura |

Los plazos de financiamiento son:

| <i>PRODUCTO</i> | <i>PLAZO</i> |
|-------------------------------|----------------|
| bienes de consumo inmediato | hasta 360 días |
| bienes de consumo duradero | hasta 2 años |
| bienes de capital y servicios | hasta 5 años |

Las tasas de interés se determinan por la institución financiera del exterior.

GARANTÍAS

El esquema integral de garantías que facilita a los exportadores mexicanos el acceso al crédito y reducir el riesgo de falta de pago de sus ventas en los mercados internacionales, se integra por las siguientes:

Garantía de preembarque, mediante la cual las empresas exportadoras quedan protegidas de la pérdida neta de los bienes de exportación a la que éstas, durante la etapa de producción, pueden enfrentarse como consecuencia de riesgos políticos, catastróficos o comerciales ocurridos en el país del importador.

Garantía de postembarque global, que cubre al exportador contra la falta de pago por parte del importador, una vez que los bienes fueron recibidos por este último. Asimismo, esta garantía protege a una institución financiera intermediaria de incumplimiento de pago de un crédito otorgado a un exportador por la causa mencionada. Por ello, los exportadores mexicanos y las instituciones financieras pueden reducir los riesgos inherentes a las actividades de comercio exterior.

Garantía de postembarque específica, que cubre la pérdida neta que sufre el exportador mexicano por la falta de pago del importador por una sola operación con un cliente único y ampara generalmente operaciones de mediano y largo plazos.

Garantía amplia de crédito, que cubre a la banca comercial contra la falta de pago de los créditos que haya otorgado a empresas mexicanas para financiar las etapas de producción y ventas (capital de trabajo).

Garantías contractuales, que protegen de la materialización de determinados riesgos a las instituciones financieras intermediarias que otorguen garantías a empresas mexicanas para su participación en licitaciones internacionales. Asimismo, Bancomext garantiza al importador el pago de obligaciones contraídas por el exportador mexicano.

OTROS SERVICIOS FINANCIEROS

Capital de riesgo.- Según se indicó anteriormente, la ley orgánica del Bancomext le permite participar en el capital social de empresas, con el fin de fortalecer su estructura financiera, fomentar la incorporación de inversionistas nacionales o extranjeros o desarrollar proyectos de expansión que les permitan incrementar su competitividad internacional. Dicha participación accionaria es temporal y minoritaria, hasta por un máximo de 25% del capital social de la empresa.

Servicios de tesorería, que incluyen:

Compraventa de dólares spot y a futuro.- Esto a fin de facilitar a las empresas la conversión de monedas requerida, derivada de financiamientos recibidos o la emisión o pago de cartas de crédito. Los valores se cotizan mismo día, 24 y 48 horas, para transacciones superiores a los 5 mil dólares. Asimismo, se proporciona el servicio de compraventa de dólares a futuro, conocida también como *forward* o contrato adelantado, para apoyar a la comunidad exportadora e importadora del país en el establecimiento de un contrato para intercambiar (comprar o vender) dólares contra pesos, a plazos entre 28 y 365 días y a un tipo de cambio establecido en la fecha de concertación de la operación de compraventa.

Mesa de dinero.- Consiste en la administración de inversiones de excedentes de tesorería corporativa, con el fin de obtener los rendimientos más atractivos del mercado, mediante operaciones de compraventa de títulos y valores en el mercado de dinero doméstico.

Banca de inversión, que es el diseño y estructuración de esquemas innovadores de financiamiento para el desarrollo de proyectos, utilizando ingeniería financiera, productos derivados, emisiones de

instrumentos de deuda, bursatilización de activos, sindicación de créditos, fusiones y adquisiciones, y ello permite la incorporación de las empresas mexicanas en actividades de comercio exterior y el fortalecimiento de las que ya participan en éstas.

Así, el servicio de banca de inversión complementa las operaciones tradicionales de financiamiento con una gama de esquemas que permite lograr estructuras financieras más competitivas para las empresas mexicanas. Ahora bien, por la naturaleza de éste servicio, se entiende que se favorece solamente a empresas grandes.

Servicios fiduciarios. Bancomext, en carácter de fiduciario, ofrece los servicios siguientes:

Fideicomisos:

- De Administración. Bancomext gestiona las actividades que se acuerden con empresas o instituciones para lograr un fin específico.
- De Inversión. El banco pone a disposición de las empresas o instituciones el servicio de fiduciario para la inversión de sus recursos financieros, de acuerdo con las condiciones que para dicho efecto se especifiquen, como puede ser la creación de un fondo para la promoción de inversión extranjera.
- De Garantía. Bancomext apoya a las empresas o instituciones para asegurar el cumplimiento de una obligación propia o de un tercero

Comisiones mercantiles.- Bancomext desempeña los servicios o la gestión de negocios comerciales que el cliente requiera, actuando en nombre propio, o bien, por cuenta y orden de dicho cliente.

Avalúos.- El banco ofrece el servicio de avalúos de bienes inmuebles, maquinaria y equipo, entre otros, lo cual contribuye a que cuenten con las garantías requeridas para la obtención de financiamientos para sus operaciones internacionales.

Cartas de crédito, que es el medio de pago que garantiza, tanto al comprador como al vendedor, la adquisición de mercancías solicitadas y el pago oportuno de las mismas. Bancomext puede actuar como banco notificador o confirmador, recibiendo cartas de crédito de exportación provenientes del extranjero a favor de exportadores mexicanos. Este instrumento de pago es utilizado en operaciones comerciales, cuando el exportador requiere tener la certeza de recibir el pago de sus ventas por parte del importador. La carta de crédito tiene la ventaja de ofrecer certidumbre en cuanto a su interpretación, ya que está normada por reglas internacionales de comercio, lo cual facilita concretar sus negocios con instituciones o empresas de otros países.

CONCLUSIONES

Después de haber analizado en los capítulos anteriores las acciones de Nafin y Bancomext a favor del sector industrial de México, además, la economía del país desde 1940 hasta 1998, considero que el objetivo central de la tesis fue alcanzado, pues quedaron explicados y medidos con las estadísticas, la forma, contenido y cantidades de dichos apoyos; aunque con el aspecto curioso de que las estadísticas comprendidas entre 1940 y 1982 se manejaron con mayor facilidad que las posteriores a tal periodo, a consecuencia de cambios muy marcados (que llegaron a ser de año con año) en la forma en que se clasificaban los créditos concedidos por las instituciones analizadas, en especial el Bancomext, impidiéndose en cierto grado un análisis más exacto desde 1995.

Además, la imposibilidad de acceder a información sobre las tasas de interés con que los bancos canalizaron sus recursos, fue un aspecto que se trató de superar, mostrando siempre que fuera posible, la información más exacta, aunque justo es reconocer que no es de la calidad que se hubiera deseado. Sin embargo, el insumo básico, el crédito total por sectores, año con año se analizó favorablemente, permitiendo desarrollar el análisis mostrado en los capítulos dos y tres de ésta tesis.

En cuanto a los objetivos puntuales de éste trabajo, hay que señalar uno a uno su cumplimiento y porque.

Un primer objetivo particular era señalar la coherencia o no que hubo y hay de los apoyos estudiados con las situaciones económicas en que se presentaron y presentan en el país. Aquí deseo mencionar que al igual que nuestra economía, la vida de las instituciones estudiadas se parte en dos etapas con el sexenio de De la Madrid; ya que antes de 1983, en el caso de Nafin, siempre hubo una consistencia de su accionar con la política económica del momento: la intención de industrializar al país sustituyendo importaciones se mantuvo como meta general para las actividades de tal banco, apoyando en gran medida las áreas de infraestructura requerida para alcanzar el anhelado objetivo y empresas del Estado que producirían diversos bienes que anteriormente se importaban en cantidades importantes: producto exacto para ejemplificar ello es el del papel, como se indicó en su momento.

El caso de Bancomext es curioso en el sentido de que “desperdicia” muchos años de su vida en actividades que nada tenían que ver con las de promoción de comercio exterior (extraño es pensar que indirectamente realizaba funciones encomendadas años adelante a la CONASUPO), o bien, que las promociones que hacía eran netamente de productos agrícolas, como era obvio, dada la estructura de las ventas al exterior hechas por México hace cinco décadas.

Así, considero esto es comprensible ante tal entorno económico que vivía el país, con una actividad comercial con el mundo en dimensiones y características totalmente diferentes a las actuales. El comportamiento posterior del banco, digamos de 1965 en adelante, sigue pareciendo acorde a la política económica y circunstancias del país, pues se procuraría empujar la exportación de productos semi y manufacturados, por lo cual, la búsqueda en el exterior de mercados acorde a nuestras exportaciones, ya empieza a ser considerada por el banco como tarea totalmente inherente a él, junto con el financiamiento y promoción de tales exportaciones, y son tareas aceptadas con dinamismo, tal cual se ha indicado previamente.

Volviendo a hablar de ambos bancos en conjunto, con el sexenio de De la Madrid inician algunos cambios notables, como la extinción de algunos fondos y fideicomisos de fomento manejados por ambas instituciones, u otros cambios, como su constitución en sociedades nacionales de crédito. No obstante, el comportamiento crediticio de ambos bancos se muestra favorable y comprensible ante una etapa que cambia la cara de nuestra economía, convirtiéndola en una más abierta, con las

manufacturas tratando de ser el componente principal de las ventas al mundo; por ello, es entendible que el Bancomext incrementa de manera tan marcada sus apoyos a la actividad comercial exterior y que Nafin en su momento (primeros años del sexenio) haya intentado también ser pieza importante en la estrategia de reconversión industrial planteada para que las empresas mexicanas se volvieran más competitivas, teniendo ahora como parámetro la industria externa, no la del país.

Sin embargo, las fuertes contracciones crediticias que registra posteriormente Nafin (que continúan hasta nuestros días) dan muestra de un rompimiento entre el compromiso de apoyar a los empresarios que más lo necesitaban (micro, pequeños y medianos) ante el nuevo panorama económico y las acciones de éste importante banco de desarrollo, que por lo señalado en el capítulo tres de la tesis, año con año nos ha mostrado un debilitamiento asombroso en los recursos dirigidos a las empresas mexicanas, una concentración importante del mismo a favor del Estado y de lo que dirige al sector privado, la mayoría se queda en empresas grandes, que son quienes menos deberían solicitar el apoyo de bancos de fomento, dado el abanico de posibilidades de financiamiento y promoción a que pueden acceder por su tamaño y fortaleza.

En realidad decepcionan los datos analizados en el capítulo tres, pero esa es la realidad de nuestra banca de desarrollo, no sólo de Nafin.

Por lo que toca al Bancomext, ya señalamos que su actividad financiera es muy destacable entre 1983 y 1988, pero después, y aun en nuestros días, presentó lo mismo que Nafin: contracción crediticia asombrosa, con tendencia a ser promotor y centro de capacitación en temas del comercio exterior, y no banco que pone al alcance de las empresas los recursos para facilitar sus actividades inherentes.

Ante estas circunstancias es claro que nuestro gobierno está cegado en una idea de dejar a su suerte a las empresas de menor tamaño, que son las promotoras reales del empleo, y que sea "la mano invisible" quien ponga a cada quien en su lugar; México tiene necesidad de política industrial real, y los bancos de desarrollo son instrumento potente de ella; y sin embargo, pese a la falta de tal política, se pide a los empresarios mexicanos se modernicen y sean competitivos. Vaya cosa, y peor aún en nuestros días, con una banca comercial que tampoco financia los proyectos de tales empresarios.

En relación con otro objetivo de ésta tesis, referente a mostrar las diferencias en los apoyos ofrecidos por Nafin y Bancomext a partir de 1983, y los previos a tal año, queda clara la respuesta con lo recién indicado, pues resalta por sobre todo, la tendencia de otorgar créditos cada vez en menor monto por las instituciones y buscar que las actividades de capacitación, asesorías, promoción, etc., sean suficientes para coadyuvar a alcanzar la reconversión industrial que requiere el país en sus empresas ante la apertura económica al mundo; y no es subestimar tales labores, al contrario, las considero de extrema importancia, pero por muchos planes que se tracen o posibles sociedades se vislumbren con empresas foráneas, si no hay apoyo financiero suficiente a las empresas que en realidad lo necesitan, las PYMES, entonces creo pierden potencia las herramientas de asesorías, capacitación, etc.

Sin embargo, esto ha tenido que ser así a raíz de la política económica del Estado, donde éste es menos participativo en el fomento económico del país, sin políticas industriales, por lo que las instituciones examinadas se deben apegar a esto, y trabajar sin apoyos del erario público para financiar a sus sectores atendidos; por lo que ello es causa directa del pobre desempeño que analizamos en el capítulo tercero de la tesis. Con esto respondemos a otro objetivo, que era conocer como habían cambiado estos dos bancos a la luz de los cambios en la política económica; la respuesta es clara: disminuye sustancialmente los recursos canalizados a las empresas objetivas;

buscando su eficiencia interna, recorta sus gastos en áreas a su juicio no sustanciales y promueve sobre todo servicios no financieros a favor de las empresas del país.

Otro objetivo de ésta tesis era esbozar el funcionamiento de los bancos analizados, los tipos de crédito que ofrecen, así como el resto de servicios con que apoyan a sus clientes, no pretendiendo ser una guía con precios y tarifas, sino una explicación de que son, para que y en que consisten dichos servicios. Considero que se ha alcanzado el objetivo, sobre todo, con las secciones del capítulo tres llamadas "Nafin Hoy" y "Bancomext Hoy".

Ahora bien, el desarrollo de la tesis ayuda para comprobar la veracidad o no de la hipótesis que planteamos al principio: "Ante los cambios en la estrategia económica de crecimiento que se dieron en la década pasada, Bancomext y Nafin han fortalecido sus servicios y apoyos a la industria, adecuándose a los requisitos que las condiciones económicas le han demandado. Bancomext ha aumentado su participación dentro del total de créditos ofrecidos por la banca de desarrollo y Nafin ha reorientado sus créditos, dirigiéndolos con más énfasis al sector industrial privado". La respuesta es, lamentablemente para el impulso a la reconversión industrial, que la hipótesis está equivocada; se fue muy optimista al plantearla y la realidad que arroja la tesis es que ambos bancos están debilitados en su apoyo financiero, aunque reforzados (sobre todo Bancomext) en servicios no financieros; por otra parte, Nafin mantiene concentrada la mitad de sus recursos en beneficio del Estado y Bancomext financia una parte cada vez más insignificante de las exportaciones no petroleras de México. Esta es la realidad de ambos bancos.

Así, recapitulando, en el análisis del amplio periodo, hay un punto que lo divide en dos, y éste se refiere a que en la etapa neoliberal, el Estado mantiene esfuerzos constantes por reducir su gasto y por ende el déficit en sus finanzas, y con ello, los recursos que canalizaba a la banca de desarrollo dejan de existir, y en la actualidad, ni Nafin ni Bancomext reciben aportaciones gubernamentales para realizar sus funciones, generándose a partir de ello la necesidad de ambas instituciones por encontrar nuevas fuentes de recursos, donde los mercados financieros internacionales son claves.

Sin embargo, la anterior situación conlleva que, dada la competencia por los fondos prestables en el mundo y el nulo subsidio del Estado a las empresas industriales, ahora ambas instituciones ya no presten sus recursos a tasas significativamente competitivas, con relación a las de la banca comercial nacional. Lo anterior parece netamente preocupante, pues contando con garantía soberana, la banca de desarrollo debe fondearse en el extranjero con menores costos que la banca comercial, y transferir ése beneficio a los sectores objetivo, con tasas de interés menores; esto haría de ellos una verdadera banca de desarrollo, pensando en que al interior del país existe empresas (micro, pequeñas y medianas) que siendo sostén del empleo, se enfrentan a empresas nacionales y extranjeras verdaderamente fuertes, y por ello, necesitan con urgencia no sólo créditos competitivos, sino de una política industrial conciente y razonada que no vea con desprecio la posibilidad de utilizar subsidios bien planeados y vigilados por las autoridades, que permitan sobrellevar esa tempestad en la que viven, originada por una competencia con rivales incomparablemente más fuertes.

Ahora bien, tal propuesta espanta a autoridades ya comprometidas por diversos programas financieros y tratados comerciales con entes externos que no les permitirían regresar a la utilización de subsidios y políticas industriales reales. Sin embargo, existe una necesidad innegable de ayuda a los empresarios menores del país, que además de todo, no pueden encontrar apoyo en una banca

Que sí pueden financiarse con recursos externos más baratos y con mejores plazos, además de ser más competitivas en calidad y precio.

comercial como la mexicana, que en vez de obtener utilidades por su actividad de intermediación, las logran por interés de los bonos Fobaproa.

Por otro lado, tampoco sirve al país que el Estado se comprometa a fortalecer a la banca de fomento (como lo señala el Pronafide 1997-2000), y pese a ello, tengamos los desastrosos resultados crediticios en lo que va del sexenio, tal como lo apreciamos en la tesis y lo señala la prensa¹. Eso no: la banca de desarrollo debe tener estrecha relación y participación con el crecimiento de las empresas nacionales que encaran retos crecientes, y no empobrecer sus instrumentos de apoyo; esto es, ya está aceptado que la globalización es un proceso inevitable, pero entonces, reconozcamos que tal proceso no ha dejado de generar problemas a muchas empresas, y dichas dificultades no se resolverán solas: se necesitan políticas de fomento industrial reales, y en ellas, la banca de desarrollo debe ser clave, no sólo en el papel, sino en los hechos.

Reinsisto, una intervención estatal bien planificada ayudará a limar las enormes asperezas que el mercado (que no es un ente inteligente) ignora; no hacerlo seguirá trayendo consecuencias graves, pues lógico es que los empresarios pequeños y medianos no pueden reconvertirse y volverse competitivos internacionalmente a la par de luchar con empresas más fuertes financieramente, pero que contribuyen poco a la generación de empleo; es aquí donde se necesita una mano que apoye, no una absurda mano invisible que equivalga a la ley de supervivencia, donde los grandes y fuertes sean los únicos en continuar con vida.

No creo que confiar ciegamente en el mercado sea lo conveniente, ni los países más desarrollados lo hacen; de hecho, aplican apoyos bien definidos y razonados, porque saben reconocer que una eficaz participación estatal, con las correspondientes políticas industriales que incluyan bancos de desarrollo funcionales, es lo mejor ante la globalización.

Ahora bien, enmarcada por el ya conocido proceso estatal de fusionar áreas para economizar funciones y recursos, se maneja en el ambiente económico la idea de unir o no bancos de desarrollo en México; surgen pensamientos como tener un solo banco encargado del apoyo a la actividad exportadora y otro de las actividades comerciales internas e industriales del país; sin embargo, las propias autoridades hacendarias y de cada banco de desarrollo no se ponen de acuerdo en cual sea la opción conveniente; de hecho, desde los planes de gobierno más generales, el Pronafide por ejemplo, plantean fortalecer dicha banca y no pasa nada; entonces lo que veo es que los mandos financieros del país no tienen metas claras al respecto y por ello, una fusión de bancos de fomento generaría más problemas que los que pretende solucionar su integración; así pues, con ésta incertidumbre, falta de voluntad y claridad en objetivos, la referida fusión levantaría un velo aun más grueso que no permitiría ver que pasa con las instituciones en cuestión.

Cambiando de página, de manera individual hay que hacer otras observaciones en torno a la banca de desarrollo.

En el caso de Nafin en la actualidad es dura la realidad que enfrenta al no poder colocar sus recursos desde el segundo piso, ante la situación presentada por la banca comercial que no está concediendo préstamos, y por ende, menos tiene necesidad de solicitar redescuentos a Nafin², pero

¹ La canalización de créditos de la banca de fomento al sector productivo cayó 50% en términos reales de 1994 a la fecha. Periódico el Financiero, marzo 1 de 2000, página 5.

² De hecho, las autoridades de Nafin afirman que hay fondos suficientes para poder entregar al sector privado que los solicita; pero lamentablemente la banca comercial no ha estado en disposición de aceptar tales recursos y esa es la principal causa de que el programa crediticio haya tenido un pobre accionar. Periódico Excelsior, 22 de abril de 2000, página 5.

además, resulta también llamativo lo que citamos arriba, en relación a que la institución (al igual que Bancomext) busca sustituir el apoyo crediticio con asistencia técnica, promoción y capacitación, y pese a ello, el número de tales actividades, en el caso de Nacional Financiera, viene descendiendo año con año, como se señaló con apoyo en los números presentados en el análisis del periodo 1995-1998.

Por otra parte, el Programa de garantías de Nafin se presenta por la institución como una herramienta importante que permita sanar parte del problema en cuestión de falta en el otorgamiento de crédito: sin embargo, en los datos más recientes hasta unos días antes de concluir esta tesis, la institución señaló (en la primer sesión ordinaria de su consejo directivo en el 2000) que en 1999 de los recursos canalizados al sector industrial y los sectores comercio y servicios, apenas el 3 por ciento fue por la vía de garantías y créditos de primer piso¹; por lo que justo es señalar que el Programa de garantías está muy lejos de tener importancia en las vías de canalización de recursos de la institución.

Además otro aspecto que en su momento se señaló como de cierta incompreensión es la cantidad de recursos que Nacional Financiera dedica al Estado, pues entre recursos crediticios al sector público, y lo canalizado como agente financiero del gobierno federal, se utiliza alrededor del 50% de lo operado por la entidad bancaria; y si pensamos que el Estado ya no participa en la vida económica del país con empresas industriales, ¿entonces porqué aglutinar tantos recursos en un ente que no es, o no debería ser, el sector primario a apoyar por éste banco de desarrollo?, me parece más importante apoyar la integración de cadenas productivas que al Estado.

Pasando al caso de Bancomext, la realidad también nos dice que su apoyo crediticio año con año es insignificante, comparado con la actividad exportadora de México (el crédito de Bancomext en 1998 equivale a 5.24% del total de exportaciones no petroleras del país en el mismo año); por lo que la propia institución tiene que aceptar que la actividad exportadora no depende prácticamente de ella²; y que de seguir la tendencia decreciente en sus niveles de crédito, tarde o temprano, a mi manera de ver, terminará siendo cualquier cosa menos un banco, únicamente una entidad promotora de relaciones comerciales; actividad sumamente importante y bien realizada por Bancomext, pero que no debe ser la parte medular de las funciones realizadas por tal institución.

Ahora bien, sumado a esto, preocupa que su crédito lo dirige a empresas mayoritariamente grandes; como se señaló en la tesis, atiende muchas empresas pequeñas y medianas, pero que absorben la menor parte de los recursos del banco.

Por fortuna ésta institución pese a enfrentar el mismo problema de Nafin, ante la poca demanda de redescuento de recursos por la banca comercial, optó por tender a ser banca de primer piso desde 1997³, aminorando parte de la dificultad señalada.

Así, quisiera concluir señalando que México debe ser un país grande, no sólo en los discursos de burócratas, sino en los hechos, pero que abandonar a su suerte a la población empresaria micro, pequeña y mediana, no ayudará en la búsqueda del citado objetivo. Debemos reconocer que el país no es esa gran nación que en "el 2003 igualará su inflación a la de sus socios comerciales"; no, la corrección de los problemas de cualquier persona, empresa o país empieza por reconocer las limitantes y causas de las dificultades de fondo, y entonces sí, empezar a armar una estrategia

¹ Dato extraído de la página de Internet de la institución.

² Sino de la banca comercial nacional y extranjera.

³ Para notar la profundidad de tal tendencia, deseo indicar que, según palabras del director general de la institución, al cierre de 1999 la canalización de recursos de primer piso representó 65% del total de los otorgados por el banco. Periódico Milenio, 9 de febrero de 2000, página 33.

Conclusiones

especial, adecuada y particular. obedeciendo, en el caso de México, a lo que más le convenga, y no a intereses ajenos o de partidos políticos aferrados al poder.

Que con el trabajo de todos hagamos que el país sea más democrático, seguro y económicamente fuerte. es mi mayor deseo.

ANEXO 1: RESUMEN DE LOS INSTRUMENTOS DE NAFIN PARA EL FOMENTO INDUSTRIAL ENTRE 1940 Y 1982

SECCIÓN 1: INSTRUMENTOS DE CRÉDITO AL SERVICIO DEL SECTOR INDUSTRIAL.

De acuerdo con las necesidades y características de las empresas, los créditos otorgados por Nafin pueden ser de diferentes tipos, y difieren de los otorgados por la banca comercial en lo siguiente¹:

- Tienen mayores plazos de amortización,
- tasas de interés por comisiones de apertura y renovación de contrato más bajas,
- mayor porcentajes de crédito con relación a las garantías,
- periodos de gracia más amplios,
- menor castigo por mora en los pagos,
- mayor flexibilidad en los plazos de amortización,
- el cobro de intereses en operaciones de descuento no se hacen por anticipado,
- cálculo de intereses sobre saldos insolutos, y no sobre el monto global,
- no se exigen depósitos.

Los principales créditos son:

A. Préstamo de habilitación o avío.- Proporciona a las empresas capital de trabajo que les permita cubrir sus necesidades de corto plazo, ya que se destina a la compra de materias primas, materiales, pagos de salarios y sueldos y gastos directos de operación de la empresa. El crédito es garantizado por los productos que el mismo genera, y en segundo término, por la hipoteca sobre la unidad industrial.

B. Crédito refaccionario.- Tiene por objeto materializar los planes de crecimiento de la empresa, de ahí que se destine a la compra de maquinaria, equipos, construcción de edificios, etc. Quedan garantizados por tales bienes y por los productos futuros o ya obtenidos por la empresa a cuyo fomento haya sido destinado el crédito de ésta naturaleza. El valor del crédito no supera el 75% del valor comprobado de los bienes dados en garantía, y tenía plazos de hasta 15 años, siendo amortizable con pagos mensuales, trimestrales o semestrales.

C. Crédito hipotecario industrial.- Se destina al pago de pasivos y en parte, a la adquisición, ampliación y mejoramiento de maquinaria, equipo, edificios e instalaciones. La garantía es la hipoteca sobre la unidad industrial, y el crédito no representaba más del 50% de la misma. El plazo de amortización es de hasta 15 años con una primera amortización de capital que podía ser diferida hasta dos años.

D. Préstamos directos.- Son los que satisfacen necesidades inmediatas de efectivo en tanto se formaliza un crédito de avío, un refaccionario o uno hipotecario industrial. Las garantías son facturas o documentos similares y tienen un plazo de amortización de entre 90 y 360 días.

E. Préstamos prendarios.- Proporcionan liquidez al acreditado, con garantía prendaria de títulos de crédito negociables. Se conceden en tanto se aprueba otro tipo de crédito, como en el caso de los préstamos directos.

¹ NAFIN, *Revista El Mercado de Valores*, julio de 1973, p. 1026.

F. Créditos simples o en cuenta corriente.- Tienen el mismo objetivo que los créditos directos, pero se pueden otorgar sin garantía real y su plazo no es mayor a un año, aunque se podían renovar, previa liquidación de por lo menos el 50% del anterior crédito.

SECCIÓN 2: INSTRUMENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL MANEJADOS POR NAFIN

FONDOS.- Los fondos que Nafin administra son creados a través de la SHCP con recursos del Gobierno Federal y se constituyen como fideicomisos, y es mediante un contrato de tal carácter que son dados en administración a Nafin (recordemos que un contrato de fideicomiso es un convenio por el cual una persona llamada fideicomitente otorga a un banco llamado fiduciario bienes de su propiedad en administración para que entregue los beneficios a una tercera persona llamada fideicomisario). Así, el Gobierno es el fideicomitente, Nafin el fiduciario y el sector que será apoyado por cada fondo será el fideicomisario.

FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA (FOGAIN).- Este fondo se crea el 30 de diciembre de 1953 mediante un contrato de fideicomiso celebrado entre la SHCP y Nafin. Inicia operaciones en junio de 1954. El objetivo del Fogain es atender a las necesidades de crédito de los pequeños y medianos industriales. Opera mediante el descuento (como banco de segundo piso) por conducto de las instituciones privadas y nacionales de crédito (bancos de depósito, sociedades financieras) y uniones de crédito.

Descuenta créditos de habilitación o avío, refaccionarios y con garantía hipotecaria o fiduciaria, otorgados a todos los pequeños y medianos industriales de la industria de transformación, así como de los talleres mecánicos y lavanderías.

Pretende otorgar créditos adecuados y oportunos para cada clase de industrial, con tasas de interés de entre 9 y 11% anual sobre saldos insolutos, con plazos de amortización de dos y tres años para créditos de avío, y hasta 10 años en refaccionarios, concediendo aquí, en ocasiones, periodos de gracia, para que el industrial tuviera el tiempo necesario para recibir e instalar su equipo y maquinaria, por ejemplo. La forma de amortización de los créditos es en pagos mensuales de capital e intereses.

El fondo puede tomar, suscribir o colocar obligaciones emitidas por pequeños y medianos industriales, promover programas crediticios especiales para las empresas más necesitadas, diseñar programas de inversión en tales empresas, así como prestar asesoría técnica en áreas de la empresa como: producción, organización, administración y contaduría, y en crédito.

El fondo garantiza a las instituciones intermediarias del crédito en un 50% los créditos concedidos, y hasta 75% en los créditos otorgados a empresas localizadas en las zonas más pobres del país.

FONDO NACIONAL DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN (FONEP).- Fondo creado también por el gobierno federal a través de la SHCP y dado para su administración a Nafin. Se crea el 2 de junio de 1967 con el objeto de financiar estudios de preinversión de alta prioridad económica y social para el país, tanto del sector público como privado. Los estudios que podía financiar son:

- Estudios de prefactibilidad y de factibilidad técnica y económica de programas o proyectos específicos de inversión.
- Estudios específicos complementarios que incluyan planos, diseños, etc.
- Estudios preliminares que demuestren o rechacen alternativas de inversión.
- Estudios generales de prefactibilidad de carácter regional, sectorial o subsectorial, tanto para recursos naturales como humanos.

- Estudios destinados al mejoramiento de la capacidad administrativa, operativa, productora o de mercado, de empresas privadas o del sector paraestatal.

La tasa de interés es de 7.5% anual sobre saldos insolutos, con plazos de amortización de 3 a 8 años, y plazos de gracia por el tiempo que dure la elaboración del estudio (sin exceder 15 meses). Cabe señalar que Nafin selecciona a las empresas o despachos especializados en realizar los estudios.

FONDO NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL (FOMIN).- Creado en abril de 1972 por el Gobierno Federal y opera dentro de Nafin. Su objetivo es crear nuevas industrias o ampliar y mejorar las existentes, apoyándolas con aportaciones al capital social, suscrito temporal y parcialmente. Su participación es parcial y minoritaria (hasta el 33% del capital social de la empresa) porque no pretende sustituir la iniciativa empresarial, sino apoyarla técnica y financieramente; es temporal porque cubre la etapa de nacimiento o ampliación de las empresas (las cuales son difíciles) y cuando hayan cobrado fuerza y capacidad financiera, el Fomin vende su participación a los inversionistas originales y a los inversionistas de la región.

Este fondo opera en el D.F. a través de la propia Nafin, y en provincia vía instituciones regionales de la propia institución.

El Fomin también podía estimular a las instituciones privadas de crédito para que participaran en el capital de las empresas, en las mismas condiciones que el Fomin, con la posibilidad de que el fondo les garantice a dichas instituciones, la compra de las inversiones hechas en las industrias.

Buscaba apoyar proyectos que generaran empleos, sustituyan importaciones, exporten y/o contribuyan a la descentralización industrial.

FIDEICOMISO DE CONJUNTOS, PARQUES, CIUDADES INDUSTRIALES Y CENTROS COMERCIALES (FIDEIN).- Creado el 23 de diciembre de 1970 por el Gobierno Federal, y operado por Nafin. Pretendía propiciar la descentralización industrial, facilitar al pequeño y mediano industrial el conseguir el terreno y el edificio (en condiciones adecuadas de ubicación y de precio o renta) en el cual albergar su empresa, además de ofrecerle servicios como energía eléctrica, agua, drenaje, comunicaciones y otros servicios urbanos. También procuraba apoyar con servicios contables, de computación, técnicos y laboratorios de control, y todo aquello a lo que no tenía fácil acceso el pequeño y mediano industrial. Así, al pretender dotar de una infraestructura industrial al empresario, tal fideicomiso trabajaba conjuntamente con la Secretaría de Obras Públicas.

FONDOS DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN.- Son fondos mixtos revolventes creados con aportaciones de los Gobiernos estatales, y de empresarios y pequeños ahorradores de cada lugar en que se hallan establecido algunos de tales fondos, que tiene por objeto promover el establecimiento y expansión de pequeñas y medianas empresas rentables y convenientes a las zonas destinadas, de tal modo que los residentes de la región se interesen en inversiones que más adelante serían apoyadas por Nafin.

Los gobiernos y particulares aportan el efectivo y Nafin contribuía con la asistencia técnica requerida. Una vez materializados los proyectos, se recupera el financiamiento empleado en los estudios que precedían a la creación de las empresas. Estos fondos nacen a partir del sexenio de Echeverría.

SECCIÓN 3: PROMOCIÓN DE UNIONES DE CRÉDITO.

Procurando apoyar a pequeños empresarios y comerciantes que por tal condición no son sujetos de crédito. Nafin promovió la creación de uniones de crédito industriales o comerciales, que se asocian para tramitar sus créditos SIN intermediarios, ante instituciones como la propia Nafin. Con esto se obtenía la ventaja de que sus integrantes se convertían en mejores sujetos de crédito, y así poder acceder con mayor facilidad a los financiamientos deseados; incluso, podían operar directamente con el FOGAIN.

| CUADRO 1.1 | | | |
|---|----------|---------|------------|
| MÉXICO: INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL | | | |
| 1929 - 1940 | | | |
| millones de pesos | | | |
| ANOS | INGRESOS | EGRESOS | DIFERENCIA |
| 1929 | 322 | 276 | 46 |
| 1930 | 289 | 279 | 10 |
| 1931 | 256 | 226 | 30 |
| 1932 | 212 | 212 | 0 |
| 1933 | 223 | 245 | -22 |
| 1934 | 295 | 265 | 30 |
| 1935 | 313 | 301 | 12 |
| 1936 | 385 | 406 | -21 |
| 1937 | 451 | 479 | -28 |
| 1938 | 438 | 504 | -66 |
| 1939 | 566 | 571 | -5 |
| 1940 | 577 | 610 | -33 |

FUENTE: VILLAREAL, René, *México 2010*, op. cit. p.197.

CUADRO No. 1.2
MÉXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO
(millones de pesos de 1950)

| AÑOS | TOTAL | AGRICULTURA | GANADERIA | SILVICUL- TURA | PESCA | MINERIA | PETROLED | MANUFAC- TURAS | CONSTRUCCION | ENERGIA ELECTRICA | TRANSPORTES | GOBIERNO | COMERCIO | OTROS |
|------|-------|-------------|-----------|-------------------|-------|---------|----------|-------------------|--------------|----------------------|-------------|----------|----------|-------|
| 1921 | 11273 | 1441 | 905 | 44 | 5 | 620 | 1733 | 1669 | 140 | 35 | 459 | 254 | 2314 | 1654 |
| 1922 | 11917 | 1644 | 1033 | 45 | 5 | 843 | 1633 | 1680 | 162 | 44 | 458 | 304 | 2339 | 1727 |
| 1923 | 12273 | 1643 | 1032 | 46 | 6 | 1079 | 1612 | 1687 | 186 | 54 | 493 | 294 | 2364 | 1777 |
| 1924 | 12481 | 1813 | 1139 | 46 | 9 | 1081 | 1455 | 1678 | 202 | 68 | 518 | 381 | 2369 | 1792 |
| 1925 | 14816 | 2421 | 1521 | 48 | 17 | 1087 | 2258 | 2085 | 257 | 85 | 581 | 374 | 3008 | 2063 |
| 1926 | 16522 | 2811 | 1766 | 49 | 10 | 1258 | 1114 | 2330 | 267 | 106 | 534 | 412 | 3634 | 2281 |
| 1927 | 15744 | 2606 | 1637 | 50 | 21 | 1441 | 750 | 2359 | 254 | 116 | 606 | 402 | 3324 | 2178 |
| 1928 | 16124 | 2760 | 1734 | 50 | 40 | 1508 | 618 | 2298 | 304 | 115 | 633 | 386 | 3460 | 2218 |
| 1929 | 16115 | 2504 | 1573 | 51 | 15 | 1611 | 561 | 2427 | 292 | 115 | 801 | 371 | 3554 | 2240 |
| 1930 | 15540 | 2283 | 1434 | 42 | 14 | 1458 | 552 | 2416 | 301 | 122 | 793 | 368 | 3585 | 2172 |
| 1931 | 16016 | 2647 | 1647 | 60 | 9 | 1272 | 449 | 2296 | 265 | 125 | 747 | 339 | 3944 | 2216 |
| 1932 | 13547 | 2565 | 1632 | 86 | 10 | 882 | 453 | 1682 | 223 | 125 | 677 | 344 | 2984 | 1874 |
| 1933 | 15759 | 2940 | 1617 | 123 | 8 | 920 | 511 | 2235 | 317 | 128 | 536 | 377 | 3817 | 2180 |
| 1934 | 16647 | 2689 | 1876 | 255 | 16 | 1095 | 609 | 2427 | 407 | 153 | 811 | 408 | 3598 | 2303 |
| 1935 | 17983 | 2904 | 1975 | 113 | 15 | 1136 | 623 | 2820 | 354 | 173 | 759 | 447 | 4176 | 2488 |
| 1936 | 18492 | 3202 | 2071 | 109 | 14 | 1191 | 522 | 3197 | 486 | 188 | 828 | 573 | 4354 | 2697 |
| 1937 | 20547 | 3224 | 2124 | 94 | 16 | 1360 | 656 | 3281 | 571 | 207 | 918 | 571 | 4672 | 2843 |
| 1938 | 20918 | 3322 | 2087 | 139 | 24 | 1367 | 645 | 3422 | 596 | 210 | 909 | 575 | 4728 | 2894 |
| 1939 | 22623 | 3239 | 2035 | 175 | 20 | 1263 | 633 | 3989 | 409 | 206 | 827 | 880 | 5837 | 3130 |
| 1940 | 22889 | 2898 | 2070 | 180 | 23 | 1241 | 574 | 4264 | 497 | 212 | 665 | 898 | 5919 | 3248 |

FUENTE: COSÍO Villegas, Daniel (coordinador). *Historia general de México*, Ed. El Colegio de México y Harla S.A. de C.V., México 1987, p.1196.

CUADRO No 1.2a
MÉXICO PRODUCTO INTERNO BRUTO
NUMEROS INDICES 1921=100

| AÑOS | TOTAL | AGRICULTURA | GANADERIA | SILVICUL- TURA | PESCA | MINERIA | PETROLEO | MANUFAC- TURAS | CONSTRUCCION | ENERGIA ELECTRICA | TRANSPORTES | GOBIERNO | COMERCIO | OTROS |
|------|--------|-------------|-----------|-------------------|--------|---------|----------|-------------------|--------------|----------------------|-------------|----------|----------|--------|
| 1921 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| 1922 | 105.71 | 114.09 | 114.14 | 102.27 | 100.00 | 135.97 | 94.23 | 100.66 | 115.71 | 125.71 | 99.78 | 119.69 | 101.08 | 104.41 |
| 1923 | 108.87 | 114.02 | 114.03 | 104.55 | 120.00 | 174.03 | 93.02 | 101.06 | 132.86 | 154.29 | 107.41 | 115.75 | 102.16 | 107.44 |
| 1924 | 110.72 | 125.82 | 125.86 | 104.55 | 180.00 | 174.35 | 84.54 | 96.94 | 144.29 | 194.29 | 112.85 | 142.13 | 102.38 | 108.34 |
| 1925 | 131.43 | 168.01 | 168.07 | 109.09 | 340.00 | 175.32 | 130.87 | 124.93 | 183.57 | 242.86 | 126.58 | 147.24 | 129.99 | 124.73 |
| 1926 | 147.45 | 195.07 | 195.14 | 111.36 | 200.00 | 202.90 | 64.28 | 139.60 | 190.71 | 302.86 | 127.23 | 162.20 | 157.04 | 137.91 |
| 1927 | 139.66 | 180.85 | 180.88 | 113.64 | 420.00 | 232.42 | 43.28 | 141.34 | 181.43 | 331.43 | 132.03 | 158.27 | 143.65 | 131.68 |
| 1928 | 143.03 | 191.53 | 191.60 | 113.64 | 800.00 | 243.23 | 35.66 | 137.69 | 217.14 | 328.57 | 137.91 | 151.97 | 149.52 | 134.10 |
| 1929 | 142.95 | 173.77 | 173.81 | 115.91 | 300.00 | 259.84 | 32.37 | 145.42 | 208.57 | 328.57 | 174.51 | 146.06 | 153.59 | 135.43 |
| 1930 | 137.85 | 158.43 | 158.45 | 95.45 | 280.00 | 235.16 | 31.85 | 144.76 | 215.00 | 348.57 | 172.77 | 144.88 | 154.93 | 131.32 |
| 1931 | 142.07 | 183.69 | 181.99 | 136.36 | 180.00 | 205.16 | 25.91 | 137.57 | 189.29 | 357.14 | 162.75 | 133.46 | 170.44 | 133.98 |
| 1932 | 120.17 | 178.00 | 180.33 | 195.45 | 200.00 | 142.28 | 26.72 | 100.78 | 159.29 | 357.14 | 147.49 | 135.43 | 128.95 | 113.30 |
| 1933 | 139.79 | 204.02 | 178.67 | 279.55 | 160.00 | 148.39 | 29.49 | 133.91 | 226.43 | 365.71 | 127.67 | 148.43 | 164.95 | 131.80 |
| 1934 | 147.67 | 186.61 | 207.29 | 579.55 | 320.00 | 176.61 | 35.14 | 145.42 | 290.71 | 437.14 | 176.69 | 160.63 | 155.49 | 139.24 |
| 1935 | 159.52 | 201.53 | 218.23 | 256.82 | 300.00 | 183.23 | 35.95 | 168.96 | 252.86 | 494.29 | 165.36 | 175.98 | 180.47 | 150.42 |
| 1936 | 172.91 | 222.21 | 228.84 | 247.73 | 280.00 | 192.10 | 33.58 | 191.55 | 347.14 | 537.14 | 180.39 | 225.59 | 188.16 | 163.06 |
| 1937 | 182.27 | 223.73 | 234.70 | 213.64 | 320.00 | 219.35 | 38.43 | 196.58 | 407.86 | 591.43 | 200.00 | 224.80 | 201.90 | 171.89 |
| 1938 | 185.56 | 230.53 | 230.51 | 315.91 | 480.00 | 220.48 | 37.22 | 205.03 | 425.71 | 600.00 | 198.04 | 226.38 | 204.32 | 174.97 |
| 1939 | 200.68 | 224.77 | 224.86 | 397.73 | 400.00 | 203.71 | 34.80 | 239.60 | 292.14 | 588.57 | 180.17 | 346.46 | 252.25 | 189.24 |
| 1940 | 203.04 | 201.11 | 228.73 | 409.09 | 460.00 | 200.16 | 33.12 | 255.48 | 355.00 | 605.71 | 188.45 | 353.54 | 255.79 | 195.37 |

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro No. 1.2

CUADRO No. 1.2b¹
MÉXICO: PRODUCTO INTERNO ERUTO
ESTRUCTURA PORCENTUAL

| AÑOS | TOTAL | AGRICULTURA | GANADERIA | SILVICULTURA | PESCA | MINERIA | PETROLEO | MANUFACTURAS | CONSTRUCCION | ENERGIA ELECTRICA | TRANSPORTES | GOBIERNO | COMERCIO | OTROS |
|------|-------|-------------|-----------|--------------|-------|---------|----------|--------------|--------------|-------------------|-------------|----------|----------|-------|
| 1921 | 100.0 | 12.8 | 8.0 | 0.4 | 0.0 | 5.5 | 15.4 | 14.8 | 1.2 | 0.3 | 4.1 | 2.3 | 20.5 | 14.7 |
| 1922 | 100.0 | 13.8 | 8.7 | 0.4 | 0.0 | 7.1 | 13.7 | 14.1 | 1.4 | 0.4 | 3.8 | 2.6 | 19.6 | 14.5 |
| 1923 | 100.0 | 13.4 | 8.4 | 0.4 | 0.0 | 8.8 | 13.1 | 13.7 | 1.5 | 0.4 | 4.0 | 2.4 | 19.3 | 14.5 |
| 1924 | 100.0 | 14.5 | 9.1 | 0.4 | 0.1 | 8.7 | 11.7 | 13.0 | 1.6 | 0.5 | 4.2 | 2.9 | 19.0 | 14.4 |
| 1925 | 100.0 | 16.3 | 10.3 | 0.3 | 0.1 | 7.3 | 15.3 | 14.1 | 1.7 | 0.6 | 3.8 | 2.5 | 20.3 | 13.9 |
| 1926 | 100.0 | 16.9 | 10.6 | 0.3 | 0.1 | 7.6 | 6.7 | 14.0 | 1.6 | 0.6 | 3.5 | 2.5 | 21.9 | 13.7 |
| 1927 | 100.0 | 16.6 | 10.4 | 0.3 | 0.1 | 9.2 | 4.8 | 15.0 | 1.6 | 0.7 | 3.8 | 2.6 | 21.1 | 13.8 |
| 1928 | 100.0 | 17.1 | 10.8 | 0.3 | 0.2 | 9.4 | 3.8 | 14.3 | 1.9 | 0.7 | 3.9 | 2.4 | 21.5 | 13.8 |
| 1929 | 100.0 | 15.5 | 9.8 | 0.3 | 0.1 | 10.0 | 3.5 | 15.1 | 1.8 | 0.7 | 5.0 | 2.3 | 22.1 | 13.9 |
| 1930 | 100.0 | 14.7 | 9.2 | 0.3 | 0.1 | 9.4 | 3.6 | 15.5 | 1.9 | 0.8 | 5.1 | 2.4 | 23.1 | 14.0 |
| 1931 | 100.0 | 16.5 | 10.3 | 0.4 | 0.1 | 7.9 | 2.8 | 14.3 | 1.7 | 0.8 | 4.7 | 2.1 | 24.6 | 13.8 |
| 1932 | 100.0 | 18.9 | 12.0 | 0.6 | 0.1 | 6.5 | 3.4 | 12.4 | 1.6 | 0.9 | 5.0 | 2.5 | 22.0 | 13.8 |
| 1933 | 100.0 | 18.7 | 10.3 | 0.8 | 0.1 | 5.8 | 3.2 | 14.2 | 2.0 | 0.8 | 3.7 | 2.4 | 24.2 | 13.8 |
| 1934 | 100.0 | 16.2 | 11.3 | 1.5 | 0.1 | 6.6 | 3.7 | 14.6 | 2.4 | 0.9 | 4.9 | 2.5 | 21.6 | 13.8 |
| 1935 | 100.0 | 16.1 | 11.0 | 0.6 | 0.1 | 6.3 | 3.5 | 15.7 | 2.0 | 1.0 | 4.2 | 2.5 | 23.2 | 13.8 |
| 1936 | 100.0 | 16.4 | 10.6 | 0.6 | 0.1 | 6.1 | 3.0 | 16.4 | 2.5 | 1.0 | 4.2 | 2.9 | 22.3 | 13.8 |
| 1937 | 100.0 | 15.7 | 10.3 | 0.5 | 0.1 | 6.6 | 3.2 | 16.0 | 2.8 | 1.0 | 4.5 | 2.8 | 22.7 | 13.8 |
| 1938 | 100.0 | 15.9 | 10.0 | 0.7 | 0.1 | 6.5 | 3.1 | 16.4 | 2.8 | 1.0 | 4.3 | 2.7 | 22.6 | 13.8 |
| 1939 | 100.0 | 14.3 | 9.0 | 0.8 | 0.1 | 5.6 | 2.7 | 17.7 | 1.8 | 0.9 | 3.7 | 3.9 | 25.8 | 13.8 |
| 1940 | 100.0 | 12.7 | 9.0 | 0.8 | 0.1 | 5.4 | 2.5 | 18.6 | 2.2 | 0.9 | 3.8 | 3.9 | 25.9 | 14.2 |

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro No. 1.2

| CUADRO No. 1.3 | | |
|---|------|------|
| MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO POR PRINCIPALES SECTORES | | |
| PORCENTAJES | | |
| SECTOR | 1930 | 1940 |
| PRIMARIO | 70.2 | 65.4 |
| MINERÍA Y EXTRACTIVAS | 1 | 1.8 |
| INDUSTRIAL | 13.4 | 10.9 |
| SERVICIOS Y OTRAS ACT. | 15.4 | 21.9 |
| TOTAL | 100 | 100 |

FUENTE: COSÍO Villegas, Daniel; op. cit. p. 1240

| CUADRO No. 1.4 | | | | | |
|--|--------|------------------------------|-----------------|-------------------|------------------|
| PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR SECTOR DE ACTIVIDAD | | | | | |
| 1940 - 1960 | | | | | |
| millones de pesos de 1970 | | | | | |
| Año | PIB | TASAS DE CRECIMIENTO ANUALES | | | |
| | | PIB | SECTOR PRIMARIO | SECTOR SECUNDARIO | SECTOR TERCIARIO |
| 1940 | 69941 | | | | |
| 1941 | 76753 | 9.74 | | | |
| 1942 | 81059 | 5.61 | | | |
| 1943 | 84061 | 3.70 | | | |
| 1944 | 90923 | 8.16 | | | |
| 1945 | 93779 | 3.14 | | | |
| 1946 | 99942 | 6.57 | | | |
| 1947 | 103384 | 3.44 | | | |
| 1948 | 107644 | 4.12 | | | |
| 1949 | 113544 | 5.48 | | | |
| 1950 | 124779 | 9.89 | 5.83 | 6.56 | 3.13 |
| 1951 | 134429 | 7.73 | 5.33 | 9.24 | 74.46 |
| 1952 | 139775 | 3.98 | -2.82 | 6.25 | 7.85 |
| 1953 | 140158 | 0.27 | -0.16 | -1.49 | 5.20 |
| 1954 | 154168 | 10.00 | 17.01 | 8.10 | 1.30 |
| 1955 | 167270 | 8.50 | 9.16 | 10.26 | 8.72 |
| 1956 | 178706 | 6.84 | -2.28 | 10.64 | 7.43 |
| 1957 | 192243 | 7.58 | 8.12 | 7.50 | 8.08 |
| 1958 | 202467 | 5.32 | 6.86 | 4.43 | 7.44 |
| 1959 | 208523 | 2.99 | -3.14 | 8.15 | 5.29 |
| 1960 | 225448 | 8.12 | 5.17 | 8.62 | 2.34 |

NOTA: las tasas de crecimiento de los sectores en 1950 son tasas de crecimiento medias anuales de la década 1940-1950

FUENTE: INEGI, *Estadísticas históricas de México*, México 1985.

Cuadro No. 1.5
LA INFLACIÓN EN MÉXICO: 1941-1976 *
(%)

| año | inflación | año | inflación | año | inflación | año | inflación |
|------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|-----------|
| 1941 | 2.0 | 1951 | 19.7 | 1961 | 3.4 | 1971 | 5.9 |
| 1942 | 9.5 | 1952 | 7.9 | 1962 | 3.0 | 1972 | 6.2 |
| 1943 | 17.7 | 1953 | -0.8 | 1963 | 3.1 | 1973 | 12.9 |
| 1944 | 33.3 | 1954 | 10.8 | 1964 | 5.7 | 1974 | 22.7 |
| 1945 | 6.1 | 1955 | 12.3 | 1965 | 2.3 | 1975 | 15.8 |
| 1946 | 27.4 | 1956 | 7.0 | 1966 | 3.9 | 1976 | 19.6 |
| 1947 | 7.4 | 1957 | 6.8 | 1967 | 2.9 | | |
| 1948 | 2.5 | 1958 | 5.5 | 1968 | 2.4 | | |
| 1949 | 4.3 | 1959 | 4.0 | 1969 | 4.0 | | |
| 1950 | 5.4 | 1960 | 4.9 | 1970 | 4.5 | | |

*/ Ante la carencia de un índice de inflación de nivel nacional en las primeras décadas del periodo analizado, se optó por presentar tasas de crecimiento del índice de precios implícitos del PIB, que son representativas para los propósitos del presente cuadro.

FUENTE: Elaboración propia en base a un índice de precios implícitos del PIB, también de elaboración propia a partir de los valores corrientes y constantes del PIB que se presentan en las Estadísticas Históricas de México del INEGI.

CUADRO No. 1.6

| VALOR DEL COMERCIO EXTERIOR 1940 - 1970 | | | |
|---|-------------|-------------|---------|
| millones de dólares | | | |
| año | importación | exportación | saldo |
| 1940 | 132.4 | 213.9 | 81.5 |
| 1941 | 199.5 | 243.2 | 43.7 |
| 1942 | 172.2 | 272.5 | 100.3 |
| 1943 | 212.2 | 410.1 | 197.9 |
| 1944 | 311 | 432.2 | 121.2 |
| 1945 | 372.5 | 500.7 | 128.2 |
| 1946 | 600.6 | 570.1 | -30.5 |
| 1947 | 720.3 | 713.9 | -6.4 |
| 1948 | 591.4 | 715.5 | 124.1 |
| 1949 | 514.4 | 701.1 | 186.7 |
| 1950 | 555.7 | 493.4 | -62.3 |
| 1951 | 822.2 | 591.5 | -230.7 |
| 1952 | 807.4 | 625.3 | -182.1 |
| 1953 | 807.5 | 559.1 | -248.4 |
| 1954 | 788.7 | 615.8 | -172.9 |
| 1955 | 883.7 | 738.6 | -145.1 |
| 1956 | 1071.6 | 807.2 | -264.4 |
| 1957 | 1155.2 | 706.1 | -449.1 |
| 1958 | 1128.7 | 709.1 | -419.6 |
| 1959 | 1006.6 | 723 | -283.6 |
| 1960 | 1186.4 | 738.7 | -447.7 |
| 1961 | 1138.6 | 803.5 | -335.1 |
| 1962 | 1143 | 906.5 | -236.5 |
| 1963 | 1239.7 | 944.1 | -295.6 |
| 1964 | 1493 | 1026.7 | -466.3 |
| 1965 | 1559.6 | 1126.4 | -433.2 |
| 1966 | 1602 | 1169.9 | -432.1 |
| 1967 | 1736.8 | 1102.9 | -633.9 |
| 1968 | 1917.3 | 1165 | -752.3 |
| 1969 | 1988.8 | 1341.8 | -647 |
| 1970 | 2500.5 | 1289.6 | -1210.9 |

FUENTE: INEGI, *Estadísticas históricas de México*, 1985

CUADRO No. 1.7
 VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA POR TIPO DE BIEN
 ESTRUCTURA PORCENTUAL, 1939 - 1982

| | 1939 | 1950 | 1958 | 1970 | 1976 | 1980 | 1982 |
|-----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| total de manufacturas | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| bienes de consumo | 79.1 | 73.9 | 66.1 | 52.6 | 45.3 | 42.8 | 43.2 |
| bienesintermedios | 15.4 | 17.6 | 22.4 | 27.8 | 36.1 | 36.0 | 36.7 |
| bienes de capital | 5.6 | 8.5 | 11.5 | 19.6 | 18.6 | 21.2 | 19.7 |

FUENTE: VILLAREAL, René, op. cit. p.203.

| CUADRO No. 1.8 | | | | | | | | | | | |
|---|------------|---------------|----------|-------------|--------------|----------------|------------------------|---------------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------|
| PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR GRAN DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONOMICA 1960-1980 | | | | | | | | | | | |
| Millones de pesos a precios de 1996 | | | | | | | | | | | |
| Año | Total | Agro,sil,pes. | Minería | Manufactura | Construcción | Elec. gas, ag. | Comercio, rest. y hot. | Transporte, Im. y comuni. | Serv. financ., seguros y bs | Serv. com., soc. y pers. | Serv. banc. imputados |
| 1960 | 570324.11 | 89059.50 | 19047.19 | 116048.83 | 29837.55 | 2482.06 | 129135.89 | 28814.21 | 63754.79 | 95182.68 | -3038.59 |
| 1965 | 787575.41 | 107550.62 | 22030.22 | 174094.88 | 41640.31 | 4514.62 | 185017.76 | 36897.07 | 80643.72 | 140767.42 | -5581.22 |
| 1970 | 1066033.86 | 119554.68 | 28055.02 | 245530.39 | 66306.07 | 8446.75 | 257972.11 | 52597.36 | 106279.53 | 192066.36 | -10774.42 |
| 1975 | 1444333.05 | 138473.90 | 36709.44 | 327416.51 | 92462.43 | 13286.08 | 363569.42 | 86606.13 | 139953.57 | 260031.08 | -14175.52 |
| 1980 | 2035779.72 | 167618.30 | 65601.07 | 450368.66 | 130781.34 | 20163.89 | 569084.90 | 130069.51 | 174812.63 | 349223.11 | -21943.69 |
| TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO | | | | | | | | | | | |
| 1965 | 6.67 | 3.85 | 2.95 | 8.45 | 6.89 | 12.71 | 7.46 | 5.07 | 4.81 | 8.14 | 12.93 |
| 1970 | 6.24 | 2.14 | 4.95 | 7.12 | 9.75 | 13.35 | 6.87 | 7.35 | 5.68 | 6.41 | 14.06 |
| 1975 | 6.26 | 2.98 | 5.52 | 5.93 | 6.88 | 9.48 | 7.10 | 10.49 | 5.66 | 6.25 | 5.64 |
| 1980 | 7.11 | 3.89 | 12.31 | 6.58 | 7.18 | 8.70 | 9.37 | 8.47 | 4.55 | 6.08 | 9.13 |
| ESTRUCTURA PORCENTUAL | | | | | | | | | | | |
| 1960 | 100 | 15.62 | 3.34 | 20.35 | 5.23 | 0.44 | 22.64 | 5.05 | 11.18 | 16.69 | -0.53 |
| 1965 | 100 | 13.66 | 2.80 | 22.11 | 5.29 | 0.57 | 23.49 | 4.68 | 10.24 | 17.87 | -0.71 |
| 1970 | 100 | 11.21 | 2.63 | 23.03 | 6.22 | 0.79 | 24.20 | 4.93 | 9.97 | 18.02 | -1.01 |
| 1975 | 100 | 9.59 | 2.54 | 22.67 | 6.40 | 0.92 | 25.17 | 6.00 | 9.69 | 18.00 | -0.98 |
| 1980 | 100 | 8.23 | 3.22 | 22.12 | 6.42 | 0.99 | 27.95 | 6.39 | 8.59 | 17.15 | -1.08 |

FUENTE: Elaboración propia con datos de : INEGI, *Estadísticas históricas de México* ; México 1994

| CUADRO No. 1.9 | | | | | |
|---|-----|--|------------|----------|-----------|
| PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES, 1939 -1982 | | | | | |
| ESTRUCTURA PORCENTUAL. | | | | | |
| | | | SECTORES | | |
| AÑO | PIB | | INDUSTRIAL | AGROPECU | SERVICIOS |
| 1939 | 100 | | 20.4 | 20.7 | 48 |
| 1958 | 100 | | 26.1 | 17.4 | 49.9 |
| 1959 | 100 | | 27.5 | 16.4 | 49.5 |
| 1970 | 100 | | 33.5 | 11.6 | 49.4 |
| 1971 | 100 | | 31.6 | 12.4 | 56 |
| 1975 | 100 | | 33.1 | 10.3 | 57 |
| 1976 | 100 | | 33.5 | 10 | 57 |
| 1982 | 100 | | 34.9 | 8.8 | 57 |

* incluye construcción.

FUENTE: VILLAREAL, René, op. cit. p. 203.

| CUADRO No. 1.10 | | | |
|--|------|------|------|
| MÉXICO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PEA, POR TIPO DE ACTIVIDAD, 1950, 1960 Y 1970 | | | |
| SECTOR | 1950 | 1960 | 1970 |
| AGRICULTURA | 58.3 | 54.2 | 39.4 |
| INDUSTRIA | 16 | 19 | 23 |
| SERVICIOS | 21.5 | 26.1 | 31.9 |
| NO ESPECIFICADO | 4.3 | 0.7 | 5.8 |
| TOTAL | 100 | 100 | 100 |

FUENTE: LUSTIG, Nora; *México. Hacia la reconstrucción de una economía* ;
FCE - El Colegio de México, México, 1994, p. 34.

| CUADRO No. 1.11 PIB, INVERSIÓN, EXPORTACIONES E IMPORTACIONES 1976 - 1981 tasas de crecimiento | | | | | | |
|---|------|------|------|-------|-------|------|
| | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 |
| PIB | 4.2 | 3.4 | 8.2 | 9.2 | 8.3 | 7.9 |
| INVERSIÓN FIJA BRUTA | 0.4 | 6.7 | 15.2 | 20.2 | 14.9 | 14.7 |
| PUBLICA | 7.6 | 6.7 | 31.6 | 17.1 | 16.7 | 15.8 |
| PRIVADA | 6.1 | 6.7 | 5.1 | 22.7 | 13.7 | 13.9 |
| EXPORTACIONES TOTALES | 19.4 | 27.2 | 30.4 | 45.4 | 71.6 | 28.3 |
| PETROLERAS | 21.1 | 84.2 | 79.6 | 113.3 | 102.7 | 39.6 |
| NO PETROLERAS | 16.4 | 16.8 | 16.3 | 14.8 | -2.7 | 3.3 |
| IMPORTACIONES TOTALES | -6 | -9.5 | 38.8 | 51.3 | 57.2 | 27.1 |

FUENTE: VILLAREAL, René, op. cit. p.224.

CUADRO No. 1.12
PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE MÉXICO, 1976 - 1981

| CONCEPTO | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| PIB (variación % anual) | 4.2 | 3.4 | 8.2 | 9.2 | 8.3 | 7.9 |
| PIB per cápita (variación % anual) | 1.2 | 0.5 | 5.2 | 6.1 | 5.0 | 5.5 |
| INVERSIÓN FIJA BRUTA (variación % anual) | 0.4 | -6.7 | 15.2 | 20.2 | 14.9 | 14.7 |
| TASA DE DESEMPLEO URBANO ABIERTO (%) | 6.8 | 8.1 | 6.8 | 5.7 | 4.6 | 4.2 |
| VARIACIÓN % ANUAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR | 15.8 | 29.1 | 17.5 | 18.2 | 26.3 | 27.9 |
| DEFICIT FISCAL (% DEL PIB) | 9.9 | 6.7 | 6.7 | 7.6 | 7.5 | 14.1 |
| DEUDA EXTERNA TOTAL (miles de millones de dólares) | 27.5 | 30.9 | 34.6 | 40.3 | 50.7 | 74.9 |
| DEUDA PÚBLICA TOTAL (miles de millones de dólares) | 20.8 | 22.9 | 26.3 | 29.8 | 33.8 | 53.0 |
| TASA PRIMA NOMINAL DE E. U. A. (%) | 6.8 | 6.8 | 9.1 | 12.7 | 15.3 | 18.9 |
| PRECIO PROMEDIO DEL PETRÓLEO DE EXPORTACIÓN (Dólares por barril) | * | * | 13.3 | 19.6 | 31.3 | 33.2 |
| PARTICIPACIÓN DE LAS EXPORTACIONES PETROLERAS EN EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES (%) | 15.4 | 22.3 | 30.7 | 45.1 | 67.3 | 72.5 |
| TIPO DE CAMBIO REAL LIBRE (1970= 100) | 103.3 | 129.4 | 124.0 | 120.5 | 107.8 | 90.8 |
| BALANZA COMERCIAL (miles de millones de dólares) | -2.6 | -1.1 | -1.8 | -3.2 | -3.4 | -3.8 |
| BALANZA EN CUENTA CORRIENTE (miles de millones de dólares) | -3.7 | -1.6 | -2.7 | -4.9 | -10.7 | -16.1 |

*No aplicable.

FUENTE: LUSTIG, Nora; México. *Hacia la reconstrucción de una economía* ; FCE - El Colegio de México; México 1994, pps. 40-41.

CUADRO No. 1.13

0

| CONCEPTO | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 |
|--|--------|--------|--------|---------|---------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| inflación anual 1/ | 81.4 | 59.0 | 63.8 | 105.8 | 159.1 | 51.7 | 19.7 | 29.9 | 18.8 | 11.9 | 8.0 | 7.1 | 52.0 | 27.7 | 15.7 | 18.7 |
| Variación % del PIB real | -3.5 | 3.4 | 2.2 | -3.1 | 1.7 | 1.3 | 4.2 | 5.1 | 4.2 | 3.6 | 2.0 | 4.5 | -6.2 | 5.1 | 6.8 | 4.8 |
| Precio del petróleo 2/ | 26.4 | 26.8 | 25.3 | 11.9 | 16.0 | 12.2 | 15.8 | 19.2 | 14.5 | 14.8 | 13.1 | 13.8 | 15.8 | 18.9 | 16.5 | 10.2 |
| Variación % real de la demanda agregada. | -6.6 | 4.4 | 3.1 | -4.0 | 2.1 | 3.7 | 5.6 | 6.6 | 5.7 | 5.9 | 1.9 | 7.2 | -7.8 | 8.1 | 9.8 | 6.8 |
| consumo público | 2.7 | 6.6 | 0.9 | 1.5 | -1.2 | -0.5 | 2.2 | 3.3 | 5.4 | 1.9 | 2.4 | 2.9 | -1.3 | -0.7 | 2.9 | -1.3 |
| consumo privado | -5.4 | 3.3 | 3.6 | -2.8 | -0.1 | 1.6 | 7.3 | 6.4 | 4.7 | 4.7 | 1.5 | 4.6 | -9.5 | 2.2 | 6.4 | 6.4 |
| Tasas de interés (anualizadas) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| internacional 3/ | 11.00 | 11.06 | 9.50 | 7.50 | 6.75 | 10.50 | 10.50 | 10.00 | 7.21 | 6.00 | 6.00 | 6.50 | 6.65 | 8.25 | 6.50 | 7.75 |
| nacional 4/ | 52.30 | 47.66 | 71.18 | 99.21 | 121.84 | 52.31 | 40.43 | 25.94 | 16.64 | 16.84 | 11.78 | 20.07 | 48.65 | 27.23 | 18.85 | 33.66 |
| Finanzas públicas: balance público (% del PIB) | -8.5 | -7.3 | -8.1 | -14.9 | -15.0 | -10.9 | -5.0 | -2.8 | 2.9 | 4.6 | 0.7 | 0.3 | 0.0 | 0.0 | -0.7 | -1.3 |
| Tipo de cambio 5/ | 0.15 | 0.19 | 0.31 | 0.64 | 1.41 | 2.29 | 2.48 | 2.84 | 3.02 | 3.09 | 3.11 | 3.48 | 6.53 | 7.62 | 7.87 | 9.23 |
| Saldo de la deuda externa 6/ | 92,964 | 94,822 | 98,865 | 100,881 | 109,480 | 99,204 | 94,443 | 108,743 | 117,017 | 116,501 | 130,525 | 139,818 | 165,645 | 157,155 | 149,021 | 160,257 |
| Saldo de la Cuenta corriente 6/ | -4,879 | 4,239 | 800 | -1,374 | 4,239 | -2,376 | -5,821 | -7,451 | -14,647 | -24,439 | -23,399 | -29,662 | -1,577 | -2,330 | -7,448 | -15,766 |

1/ Variación porcentual del INPC de diciembre a diciembre de cada año

2/ Dólares por barril. Precio promedio anual de la mezcla de petróleo crudo de exportación.

3/ Tasa activa en EUA (Prime Interest Rate). Tasas al final de cada año.

4/ Cetes a 28 días. Promedio de cotizaciones diarias en el mes de diciembre de cada año

5/ Pesos por dólar. Tipo de cambio de mercado entre 1983 y 1992; posteriormente, tipo de cambio interbancario a la venta, promedios anuales.

6/ Millones de dólares

FUENTE: Elaboración propia con datos de la página web del Inegi, SHCP y del Banxico; y varios números de: Colegio Nacional de Economistas, Agenda del Economista; Facultad de Economía, UNAM, agenda Económica; y Banxico, Carpeta de Indicadores Económicos e Informes Anuales.

CUADRO 2.1
NACIONAL FINANCIERA: FINANCIAMIENTO TOTAL CANALIZADO POR RAMAS ECONÓMICAS
 saldos al 31 de diciembre de cada año*
 millones de pesos de 1984

| RAMAS ECONÓMICAS | 1940 | 1946 | 1952 | 1958 | 1964 | 1970 | 1976 | 1982 |
|--|--------|---------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| TOTAL | 212.42 | 4170.48 | 10645.03 | 17158.46 | 38090.41 | 52015.88 | 61139.94 | 105782.57 |
| RAMAS DE INFRAESTRUCTURA: | 34.11 | 1882.17 | 5039.56 | 8338.50 | 24731.10 | 36902.14 | 33127.37 | 36439.45 |
| transportes 1 | 0.12 | 374.41 | 2008.41 | 4533.58 | 5231.75 | 5998.96 | 6739.04 | 7546.83 |
| comunicaciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 396.52 | 529.12 | 530.84 |
| energía eléctrica | 3.20 | 184.28 | 2087.39 | 3255.98 | 13632.66 | 15010.43 | 12408.39 | 12258.89 |
| carreteras y puentes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1115.97 | 2413.57 | 2003.97 |
| irrigación 2 | 30.79 | 1323.48 | 943.76 | 548.96 | 2112.68 | 2643.83 | 3040.68 | 4374.71 |
| inversiones agrícolas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1782.49 | 2831.61 | 8863.35 |
| vivienda | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 424.70 | 243.97 | 0 |
| otras obras públicas | 0 | 0 | 0 | 0 | 2638.05 | 8231.65 | 5330.59 | 1153.94 |
| INDUSTRIA | 20.82 | 1479.97 | 2771.11 | 6838.88 | 9757.25 | 13114.43 | 24301.42 | 38627.12 |
| industrias básicas: | 14.10 | 853.40 | 1237.72 | 2399.66 | 2793.95 | 3836.17 | 14885.95 | 24685.54 |
| petróleo 3 | 7.91 | 257.03 | 591.92 | 1051.52 | 1028.34 | 508.29 | 1058.13 | 4288.37 |
| hierro y acero | 0.31 | 505.19 | 518.35 | 1253.61 | 1332.72 | 2401.16 | 10558.03 | 10505.39 |
| cemento y otros materiales de construcción | 5.89 | 74.26 | 127.45 | 94.53 | 85.37 | 103.07 | 307.20 | 205.93 |
| metales no ferrosos | 0 | 16.92 | 0 | 0 | 347.52 | 283.59 | 1803.46 | 8450.05 |
| minería | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 540.06 | 1061.13 | 3235.00 |
| otras industrias de transformación 4: | 6.72 | 626.57 | 1533.39 | 4439.22 | 6963.30 | 9278.26 | 9415.47 | 13941.58 |
| productos alimenticios y similares | 3.65 | 213.88 | 673.46 | 825.07 | 1107.65 | 1521.04 | 1111.90 | 1185.22 |
| teñidos y vestido | 0.96 | 119.13 | 293.11 | 342.26 | 867.74 | 1073.62 | 1314.56 | 1289.17 |
| madera y corcho | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 153.26 | 185.36 |
| papel, celulosa y prod. de papel 5 | 0.34 | 76.42 | 124.88 | 623.55 | 738.03 | 989.10 | 659.09 | 827.79 |
| sustancias y productos químicos | 0.14 | 56.47 | 221.83 | 429.31 | 1399.62 | 2064.12 | 1348.16 | 2520.33 |
| productos metálicos y maquinaria | 0.04 | 127.34 | 0.01 | 0.00 | 441.97 | 110.26 | 299.60 | 3995.73 |
| equipo de transporte | 0 | 0 | 0 | 1229.84 | 2143.56 | 2914.43 | 4089.58 | 3453.56 |
| otras | 1.59 | 33.33 | 220.12 | 797.46 | 264.73 | 605.68 | 439.32 | 484.41 |
| OTRAS ACTIVIDADES | 157.49 | 808.34 | 2834.41 | 1981.08 | 3802.06 | 1999.30 | 3711.16 | 29484.55 |

NOTA: el financiamiento total comprende la suma de créditos, inversiones, avales y endosos efectuados con recursos propios, con los provenientes de obligaciones directas y por aval, y con fondos fiduciados.

1 hasta 1958 incluye comunicaciones

2 hasta 1958 incluye caminos, puentes y otras obras públicas

3 hasta 1958 incluye minería

4 de 1952 a 1959, las cifras correspondientes a productos metálicos y maquinaria están incluidas en el renglón de otras industrias de transformación.

5 Hasta 1970 incluye madera

* a partir de 1976 son saldos al 30 de junio de cada año

FUENTE: Elaboración propia con datos de los informes anuales de actividades de Nacional Financiera y de revistas de El Mercado de Valores, varios números

CUADRO 2.1A
 NACIONAL FINANCIERA. FINANCIAMIENTO TOTAL CANALIZADO POR RAMAS ECONÓMICAS
 ESTRUCTURA PORCENTUAL

| RAMAS ECONÓMICAS | 1940 % | 1946 % | 1952 % | 1958 % | 1964 % | 1970 % | 1976 % | 1982 % |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| TOTAL | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| RAMAS DE INFRAESTRUCTURA | 16.06 | 45.13 | 47.34 | 48.60 | 64.93 | 70.94 | 54.18 | 34.45 |
| transportes 1/ | 0.05 | 8.98 | 18.87 | 26.42 | 13.74 | 11.53 | 11.02 | 7.13 |
| comunicaciones | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.76 | 0.87 | 0.50 |
| energía eléctrica | 1.50 | 4.42 | 19.61 | 18.98 | 35.79 | 28.86 | 20.30 | 11.59 |
| carreteras y puentes | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2.93 | 4.64 | 3.28 | 1.62 |
| irrigación 2/ | 14.50 | 31.73 | 8.87 | 3.20 | 5.55 | 5.08 | 4.97 | 4.14 |
| inversiones agrícolas | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 3.43 | 4.63 | 8.38 |
| vivienda | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.82 | 0.40 | 0.00 |
| otras obras públicas | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 6.93 | 15.83 | 8.72 | 1.09 |
| INDUSTRIA | 9.80 | 35.49 | 26.03 | 39.86 | 25.62 | 25.21 | 39.75 | 36.52 |
| industrias básicas | 6.64 | 20.46 | 11.63 | 13.99 | 7.34 | 7.38 | 24.35 | 23.34 |
| petróleo 3/ | 3.72 | 6.16 | 5.56 | 6.13 | 2.70 | 0.98 | 1.73 | 4.05 |
| hierro y acero | 0.14 | 12.11 | 4.87 | 7.31 | 3.50 | 4.62 | 17.43 | 9.93 |
| cemento y otros materiales de construcción | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| materiales no ferrosos | 2.77 | 1.78 | 1.20 | 0.55 | 0.22 | 0.20 | 0.50 | 0.19 |
| minería | 0.00 | 0.41 | 0.00 | 0.00 | 0.91 | 0.55 | 2.85 | 6.10 |
| minería | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.04 | 1.74 | 3.08 |
| otras industrias de transformación 4/ | 3.16 | 15.02 | 14.40 | 25.87 | 18.28 | 17.84 | 15.40 | 13.18 |
| productos alimenticios y similares | 1.72 | 5.13 | 6.33 | 4.81 | 2.91 | 2.92 | 1.82 | 1.12 |
| textiles y vestido | 0.45 | 2.86 | 2.75 | 1.99 | 2.28 | 2.06 | 2.15 | 1.22 |
| madera y corcho | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.25 | 0.18 |
| papel, celulosa y prod. de papel 5 | 0.16 | 1.83 | 1.17 | 3.63 | 1.94 | 1.90 | 1.08 | 0.78 |
| sustancias y productos químicos | 0.06 | 1.35 | 2.08 | 2.50 | 3.67 | 3.97 | 2.21 | 2.38 |
| productos metálicos y maquinaria | 0.02 | 3.05 | 0.00 | 0.00 | 1.16 | 0.21 | 0.49 | 3.78 |
| equipo de transporte | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 7.17 | 5.63 | 5.60 | 6.69 | 3.26 |
| otros | 0.75 | 0.80 | 2.07 | 4.65 | 0.69 | 1.16 | 0.72 | 0.46 |
| OTRAS ACTIVIDADES | 74.14 | 19.38 | 26.63 | 11.55 | 9.46 | 3.84 | 6.07 | 27.87 |

NOTA: el financiamiento total comprende a suma de créditos, inversiones, avales y endosos efectuados con recursos propios con los provenientes de obligaciones directas y por aval, y con fondos fiduciarios.

1. hasta 1958 incluye comunicaciones
2. hasta 1946 incluye caminos, puentes, otras obras públicas
3. hasta 1946 incluye minería
4. de 1951 a 1959, las otras correspondientes a productos metálicos y maquinaria están incluidas en el renglón de otras industrias de transformación
5. Hasta 1940 incluye madera

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 2.1

CUADRO 2.1B
NACIONAL FINANCIERA FINANCIAMIENTO TOTAL CANALIZADO POR RAMAS ECONÓMICAS
TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO

| RAMAS ECONÓMICAS | 1940-1946 | 1946-1952 | 1952-1958 | 1958-1964 | 1964-1970 | 1970-1976 | 1976-1982 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | % | % | % | % | % | % | % |
| TOTAL | 64.25 | 16.90 | 8.28 | 14.21 | 5.33 | 2.73 | 9.57 |
| RAMAS DE INFRAESTRUCTURA | 95.12 | 17.84 | 8.76 | 19.87 | 6.90 | -1.78 | 1.60 |
| transportes 1/ | 284.41 | 32.31 | 14.53 | 2.42 | 2.31 | 1.96 | 1.90 |
| comunicaciones | - | - | - | - | - | -4.93 | 0.05 |
| energía eléctrica | 96.55 | 49.86 | 7.69 | 26.96 | 1.62 | -3.12 | -0.20 |
| caminos y puentes | - | - | - | - | 13.72 | -3.05 | -2.60 |
| irrigación 2/ | 87.16 | -5.48 | -8.64 | 25.18 | 3.81 | 2.36 | 6.25 |
| inversiones agrícolas | - | - | - | - | - | 8.02 | 20.95 |
| vivienda | - | - | - | - | - | -8.83 | -100.00 |
| otras obras públicas | - | - | - | - | 20.88 | -0.99 | -22.51 |
| INDUSTRIA | 103.52 | 11.02 | 16.25 | 6.10 | 5.05 | 10.83 | 8.03 |
| industrias básicas | 98.14 | 6.39 | 11.67 | 2.57 | 5.43 | 25.36 | 8.80 |
| petróleo 3/ | 78.63 | 14.92 | 10.05 | -0.37 | -11.08 | 13.00 | 26.27 |
| hierro y acero | 243.80 | 0.43 | 15.86 | 1.03 | 10.31 | 28.19 | -0.24 |
| cemento y otros materiales de construcción | 52.58 | 9.42 | -4.86 | -1.68 | 3.19 | 19.96 | -6.45 |
| metales no ferrosos | - | -100.00 | - | - | -3.33 | 36.11 | 23.66 |
| minería | - | - | - | - | - | 11.91 | 20.42 |
| otras industrias de transformación 4/ | 112.95 | 16.09 | 19.38 | 7.79 | 4.90 | 0.24 | 6.76 |
| productos alimenticios y similares | 97.08 | 21.07 | 3.44 | 5.03 | 5.43 | -5.09 | 1.07 |
| textiles y vestido | 123.34 | 16.19 | 2.62 | 16.77 | 3.61 | 3.43 | -0.32 |
| madera y corcho | - | - | - | - | - | - | 3.22 |
| papel, celulosa y prod. de papel 5/ | 146.87 | 8.53 | 30.74 | 2.85 | 5.00 | -6.54 | 3.87 |
| sustancias y productos químicos | 172.76 | 25.61 | 11.63 | 21.77 | 6.69 | -6.85 | 10.99 |
| productos metálicos y maquinaria | 280.14 | -81.16 | -100.00 | - | -20.66 | 18.13 | 54.00 |
| equipo de transporte | - | - | - | 9.70 | 5.25 | 5.81 | -2.78 |
| otras | 66.00 | 36.97 | 23.93 | -16.79 | 14.79 | -5.21 | 1.64 |
| OTRAS ACTIVIDADES | 31.34 | 23.26 | -5.80 | 10.48 | -9.35 | 10.86 | 41.26 |

NOTA: el financiamiento total comprende la suma de créditos, inversiones, avales y endosos efectuados con recursos propios, con los provenientes de obligaciones directas y por aval, y con fondos fiduciarios.

1/ hasta 1958 incluye comunicaciones

2/ hasta 1958 incluye caminos, puentes y otras obras públicas

3/ hasta 1958 incluye minería

4/ de 1952 a 1959, las cifras correspondientes a productos metálicos y maquinaria están incluidas en el renglón de otras industrias de transformación

5/ Hasta 1970 incluye madera

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 2.1

| CUADRO 2.2 | | | | | |
|---|-----------|--------------------|------------------------|-----------------------------|----------------------|
| NACIONAL FINANCIERA: FINANCIAMIENTO TOTAL CANALIZADO | | | | | |
| saldos en millones de pesos de 1994 al 31 de diciembre de cada año* | | | | | |
| AÑO | TOTAL | CRÉDITOS OTORGADOS | INVERSIONES EN VALORES | OPERACIÓN POR AVAL O ENDOSO | DEPTO. FIDUCIARIO ** |
| 1940 | 212.04 | 26.37 | 100.22 | 85.45 | 0 |
| 1946 | 4170.24 | 1308.46 | 2348.46 | 513.32 | 0 |
| 1952 | 10645.08 | 5669.68 | 2752.30 | 2223.11 | 0 |
| 1958 | 17158.46 | 7648.99 | 2702.99 | 6806.47 | 0 |
| 1964 | 38090.41 | 20849.79 | 3910.22 | 13330.39 | 0 |
| 1970 | 52015.88 | 33957.33 | 6313.28 | 11745.28 | 0 |
| 1976 | 61139.94 | 37116.60 | 6018.92 | 12187.42 | 5817.00 |
| 1982 | 105782.57 | 74897.19 | 6571.36 | 15896.27 | 8417.74 |

* A partir de 1976 son datos al 30 de junio de cada año

** Hasta 1970 los recursos otorgados vía fideicomisos se incluyen en el resto de las categorías, según fuera su naturaleza.

FUENTE: Elaboración propia con datos de los informes anuales de actividades de Nacional Financiera y de revistas de El Mercado de Valores, varios números

| CUADRO 2.2 A NACIONAL FINANCIERA: FINANCIAMIENTO TOTAL CANALIZADO ESTRUCTURA PORCENTUAL | | | | | |
|---|--------|-----------------------|---------------------------|-----------------------------------|----------------------|
| AÑO | TOTAL | CRÉDITOS OTORGADOS | INVERSIONES EN VALORES | OPERACIÓN POR AVAL O ENDOSO | DEPTO. FIDUCIARIO |
| 1940 | 100.00 | 12.44 | 47.26 | 40.30 | 0.00 |
| 1946 | 100.00 | 31.38 | 56.31 | 12.31 | 0.00 |
| 1952 | 100.00 | 53.26 | 25.86 | 20.88 | 0.00 |
| 1958 | 100.00 | 44.58 | 15.75 | 39.67 | 0.00 |
| 1964 | 100.00 | 54.74 | 10.27 | 35.00 | 0.00 |
| 1970 | 100.00 | 65.28 | 12.14 | 22.58 | 0.00 |
| 1976 | 100.00 | 60.71 | 9.84 | 19.93 | 9.51 |
| 1982 | 100.00 | 70.80 | 6.21 | 15.03 | 7.96 |

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 2.2

| CUADRO 2.2 B | | | | | |
|--|-------|--------------------|------------------------|-----------------------------|-------------------|
| NACIONAL FINANCIERA: FINANCIAMIENTO TOTAL CANALIZADO | | | | | |
| TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO | | | | | |
| ANO | TOTAL | CRÉDITOS OTORGADOS | INVERSIONES EN VALORES | OPERACION POR AVAL O ENDOSO | DEPTO. FIDUCIARIO |
| 1940-1946 | 64.30 | 91.69 | 69.16 | 34.83 | - |
| 1946-1952 | 16.90 | 27.68 | 2.68 | 27.67 | - |
| 1952-1958 | 8.28 | 5.12 | -0.30 | 20.50 | - |
| 1958-1964 | 14.21 | 18.19 | 6.35 | 11.85 | - |
| 1964-1970 | 5.33 | 8.47 | 8.31 | -2.09 | - |
| 1970-1976 | 2.73 | 1.49 | -0.79 | 0.62 | - |
| 1976-1982 | 9.57 | 12.41 | 1.47 | 4.53 | 6.35 |

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 2.2

| CUADRO 2.3 | | | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| FUENTES DE LOS RECURSOS CANALIZADOS POR NACIONAL FINANCIERA | | | | | | |
| saldo en millones de pesos de 1994 al 31 de diciembre de cada año* | | | | | | |
| | 1955 | 1958 | 1964 | 1970 | 1976 | 1982 |
| TOTAL | 14609.56 | 17158.46 | 38089.20 | 49438.61 | 64302.27 | 117107.22 |
| capital y reservas 1/ | 634.14 | 923.82 | 2273.27 | 2087.19 | 1724.82 | 864.25 |
| emisión de valores en el | | | | | | |
| mercado nacional | 3669.20 | 3515.02 | 8475.84 | 12251.13 | 12529.52 | 20183.23 |
| financiamientos del exterior 2/ | 3364.61 | 3873.77 | 11824.21 | 18817.28 | 41488.50 | 79660.64 |
| obligaciones por aval o endoso | 4989.26 | 6806.47 | 13330.39 | 11113.28 | 203.34 | 659.80 |
| fideicomisos | 969.47 | 1380.16 | 1621.82 | 1793.04 | 5817.00 | 8417.74 |
| otros renglones 3/ | 1005.99 | 659.21 | 563.66 | 3376.70 | 2539.09 | 7321.56 |
| * a partir de 1967 son datos al 30 de junio de cada año | | | | | | |
| 1/ incluye utilidades del ejercicio | | | | | | |
| 2/ incluyen la emisión de bonos colocados en el extranjero | | | | | | |
| 3/ incluyen financiamientos internos | | | | | | |
| FUENTE: Elaboración propia con datos de los informes anuales de actividades de Nacional Financiera y de revistas de El Mercado de Valores, varios números | | | | | | |

CUADRO 2.3A
 FUENTES DE LOS RECURSOS CANALIZADOS POR NACIONAL FINANCIERA
 ESTRUCTURA PORCENTUAL

| | 1955 % | 1958 % | 1964 % | 1970 % | 1976 % | 1982 % |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| TOTAL | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| capital y reservas 1/ emisión de valores en el mercado nacional | 4.34 | 5.38 | 5.97 | 4.22 | 2.68 | 0.74 |
| financiamientos del exterior 2/ obligaciones por aval o endoso fideicomisos | 25.12 | 20.49 | 22.25 | 24.78 | 19.49 | 17.23 |
| otros renglones 3/ | 23.03 | 22.58 | 31.04 | 38.06 | 64.52 | 68.02 |
| | 34.15 | 39.67 | 35.00 | 22.48 | 0.32 | 0.56 |
| | 6.64 | 8.04 | 4.26 | 3.63 | 9.05 | 7.19 |
| | 6.89 | 3.84 | 1.48 | 6.83 | 3.95 | 6.25 |

1/ incluye utilidades del ejercicio

2/ incluyen la emisión de bonos colocados en el extranjero

3/ incluyen financiamientos internos

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 2.3

| CUADRO 2.3B | | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| FUENTES DE LOS RECURSOS CANALIZADOS POR NACIONAL FINANCIERA | | | | | |
| TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO | | | | | |
| | 1955-1958 | 1958-1964 | 1964-1970 | 1970-1976 | 1976-1982 |
| | % | % | % | % | % |
| TOTAL | 5.51 | 14.21 | 4.44 | 4.48 | 10.51 |
| capital y reservas 1/ | 13.36 | 16.19 | -1.41 | -3.13 | -10.88 |
| emisión de valores en el | | | | | |
| mercado nacional | -1.42 | 15.80 | 6.33 | 0.38 | 8.27 |
| financiamientos del exterior 2/ | 4.81 | 20.44 | 8.05 | 14.08 | 11.49 |
| obligaciones por aval o endoso | 10.91 | 11.85 | -2.99 | -48.67 | 21.67 |
| fideicomisos | 12.49 | 2.73 | 1.69 | 21.67 | 6.35 |
| otros renglones 3/ | -13.14 | -2.58 | 34.77 | -4.64 | 19.30 |
| 1/ incluye utilidades del ejercicio | | | | | |
| 2/ incluyen la emisión de bonos colocados en el extranjero | | | | | |
| 3/ incluyen financiamientos internos | | | | | |
| FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 2.3 | | | | | |

CUADRO 2.4
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA
FINANCIAMIENTO CANALIZADO POR RAMAS INDUSTRIALES
 saldo al final de cada ejercicio en millones de pesos de 1994

| RAMA INDUSTRIAL | 1954 | 1958 | 1964 | 1970 | 1976 | 1982 |
|--|-------|--------|---------|---------|--------|---------|
| TOTALES | 48.08 | 572.16 | 1574.90 | 2599.01 | 885.27 | 2801.45 |
| metálicas básicas | 0 | 0 | 0 | 0 | 22.15 | 308.78 |
| hierro y acero | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 64.19 |
| metales no ferrosos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 244.58 |
| construcción de material y equipo de transporte | 0 | 0 | 0 | 96.27 | 43.17 | 135.94 |
| fabricación de calzado, prendas de vestir y otros arts. textiles | 12.38 | 111.40 | 301.36 | 563.73 | 176.60 | 533.49 |
| fabricación de muebles y accesorios | 0 | 14.54 | 33.30 | 77.73 | 22.83 | 121.42 |
| fabricación de papel y sus productos | 1.04 | 13.39 | 40.72 | 80.90 | 17.11 | 38.05 |
| fabricación de productos mineros no metálicos | 0 | 0 | 0 | 166.93 | 66.35 | 0 |
| fabricación de productos metálicos, eléctricos y maquinaria | 11.60 | 149.09 | 422.60 | 471.10 | 132.86 | 526.10 |
| fabricación de sustancias y productos químicos | 3.84 | 25.91 | 92.03 | 226.41 | 77.68 | 137.74 |
| imprentas, litografía, editoriales e industrias conexas | 4.16 | 33.46 | 82.34 | 116.44 | 25.33 | 65.65 |
| industrias de bebidas | 0 | 0 | 0 | 50.61 | 24.42 | 0 |
| industrias de la madera y corcho | 1.14 | 0 | 0 | 33.05 | 22.72 | 70.56 |
| industrias del cuero y piel | 0 | 21.56 | 89.45 | 68.52 | 22.78 | 0 |
| industrias manufactureras diversas | 3.79 | 56.19 | 120.33 | 196.30 | 54.16 | 0 |
| industrias del tabaco | 0 | 0 | 0.15 | 0.16 | 0.17 | 0 |
| lavanderías, limpieza y teñido | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.91 | 0 |
| productos alimenticios | 6.77 | 90.15 | 214.17 | 330.34 | 153.48 | 564.22 |
| productos de hule | 0 | 8.59 | 26.64 | 53.53 | 16.60 | 0 |
| otras de transformación | 3.37 | 47.89 | 151.81 | 0 | 2.95 | 263.98 |
| otras actividades | 0 | 0 | 0 | 66.98 | 0 | 35.53 |

FUENTE: Elaboración propia con datos de los informes anuales de actividades de Nacional Financiera y de revistas de El Mercado de Valores, varios números

CUADRO 2.4A
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA
FINANCIAMIENTO CANALIZADO POR RAMAS INDUSTRIALES
ESTRUCTURA PORCENTUAL

| RAMA INDUSTRIAL | 1954 % | 1958 % | 1964 % | 1970 % | 1976 % | 1982 % |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| TOTALES | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| metálicas básicas | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2.50 | 11.02 |
| hierro y acero | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2.29 |
| metales no ferrosos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 8.73 |
| construcción de material y equipo de transporte | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 3.70 | 4.88 | 4.85 |
| fabricación de calzado, prendas de vestir y otros arts. textiles | 25.74 | 19.47 | 19.14 | 21.69 | 19.95 | 19.04 |
| fabricación de muebles y accesorios | 0.00 | 2.54 | 2.11 | 2.99 | 2.58 | 4.33 |
| fabricación de papel y sus productos | 2.16 | 2.34 | 2.59 | 3.11 | 1.93 | 1.36 |
| fabricación de productos mineros no metálicos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 6.42 | 7.49 | 0.00 |
| fabricación de productos metálicos, eléctricos y maquinaria | 24.13 | 26.06 | 26.83 | 18.13 | 15.01 | 18.78 |
| fabricación de sustancias y productos químicos | 7.98 | 4.53 | 5.84 | 8.71 | 8.77 | 4.92 |
| imprentas, litografía, editoriales e industrias conexas | 8.64 | 5.85 | 5.23 | 4.48 | 2.86 | 2.34 |
| industrias de bebidas | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.95 | 2.76 | 0.00 |
| industrias de la madera y corcho | 2.37 | 0.00 | 0.00 | 1.27 | 2.57 | 2.52 |
| industrias del cuero y piel | 0.00 | 3.77 | 5.68 | 2.64 | 2.57 | 0.00 |
| industrias manufactureras diversas | 7.87 | 9.82 | 7.64 | 7.55 | 6.12 | 0.00 |
| industrias del tabaco | 0.00 | 0.00 | 0.01 | 0.01 | 0.02 | 0.00 |
| lavanderías, limpieza y teñido | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.44 | 0.00 |
| productos alimenticios | 14.08 | 15.76 | 13.60 | 12.71 | 17.34 | 20.14 |
| productos de hule | 0.00 | 1.50 | 1.69 | 2.06 | 1.88 | 0.00 |
| otras de transformación | 7.01 | 8.37 | 9.64 | 0.00 | 0.33 | 9.42 |
| otras actividades | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2.58 | 0.00 | 1.27 |

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 2.4

CUADRO 2.4B
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA
FINANCIAMIENTO CANALIZADO POR RAMAS INDUSTRIALES
TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO

| RAMA INDUSTRIAL | 1954-1958 | 1958-1964 | 1964-1970 | 1970-1976 | 1976-1982 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | % | % | % | % | % |
| TOTALES | 85.73 | 18.38 | 8.71 | -16.43 | 21.17 |
| metálicas básicas | - | - | - | - | 55.13 |
| hierro y acero | - | - | - | - | - |
| metales no ferrosos | - | - | - | - | - |
| construcción de material y equipo de transporte | - | - | - | -12.51 | 21.07 |
| fabricación de calzado, prendas de vestir y otros arts. textiles | 73.21 | 18.04 | 11.00 | -17.59 | 20.23 |
| fabricación de muebles y accesorios | - | 14.80 | 15.17 | -18.47 | 32.12 |
| fabricación de papel y sus productos | 89.53 | 20.36 | 12.12 | -22.81 | 14.25 |
| fabricación de productos mineros no metálicos | - | - | - | -14.25 | -100.00 |
| fabricación de productos metálicos, eléctricos y maquinaria | 89.32 | 18.96 | 1.83 | -19.02 | 25.78 |
| fabricación de sustancias y productos químicos | 61.21 | 23.52 | 16.19 | -16.33 | 10.02 |
| imprentas, litografía, editoriales e industrias conexas | 68.44 | 16.19 | 5.95 | -22.45 | 17.20 |
| industrias de bebidas | - | - | - | -11.44 | -100.00 |
| industrias de la madera y corcho | -100.00 | - | - | -6.06 | 20.79 |
| industrias del cuero y piel | - | 26.77 | -4.35 | -16.77 | -100.00 |
| industrias manufactureras diversas | 96.29 | 13.53 | 8.50 | -19.31 | -100.00 |
| industrias del tabaco | - | - | 1.05 | 0.89 | -100.00 |
| lavanderías, limpieza y teñido | - | - | - | - | -100.00 |
| productos alimenticios | 91.02 | 15.51 | 7.49 | -11.99 | 24.23 |
| productos de hule | - | 20.76 | 12.33 | -17.73 | -100.00 |
| otras de transformación | 94.12 | 21.20 | -100.00 | - | 111.54 |
| otras actividades | - | - | - | -100.00 | - |

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 2.4

| CUADRO 2.5 FONDO NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL FINANCIAMIENTO CANALIZADO POR RAMA DE ACTIVIDAD saldos al día indicado en millones de pesos de 1994 | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|
| | 31-Dic-73 | 30-Jun-76 | 30-Jun-82 |
| RAMA | | | |
| TOTAL | 172.92 | 95.89 | 227.49 |
| INDUSTRIA | 157.55 | 94.45 | 225.18 |
| <i>básicas</i> | 15.90 | 7.13 | 26.67 |
| hierro y acero | 0.93 | 0.57 | 9.98 |
| cemento y materiales de construcción | -14.97 | 6.56 | 16.69 |
| <i>otras de transformación</i> | 141.64 | 87.32 | 198.52 |
| productos alimenticios | 40.93 | 26.46 | 46.59 |
| textiles y prendas de vestir | 8.53 | 0.90 | 22.80 |
| madera y corcho | 13.49 | 10.45 | 5.83 |
| muebles y accesorios | 1.22 | 0.37 | 0.70 |
| celulosa y papel | 2.33 | 1.13 | 23.19 |
| prod. metálicos, aparatos, maquinaria y suministros, incluyendo eléctricos | 31.14 | 19.71 | 32.43 |
| sustancias y prod. químicos | 19.87 | 24.44 | 24.69 |
| equipo de transporte | 15.27 | 2.28 | 8.58 |
| otras | 8.89 | 1.57 | 33.70 |
| OTRAS ACTIVIDADES | 15.38 | 1.44 | 2.30 |
| FUENTE: Elaboración propia con datos de los informes anuales de actividades de Nacional Financiera y de revistas de El Mercado de Valores, varios números | | | |

| CUADRO 2.5A FONDO NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL FINANCIAMIENTO CANALIZADO POR RAMA DE ACTIVIDAD ESTRUCTURA PORCENTUAL | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|
| RAMA | 31-Dic-73 % | 30-Jun-76 % | 30-Jun-82 % |
| TOTAL | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| INDUSTRIA | 91.11 | 98.50 | 98.99 |
| <i>básicas</i> | 9.20 | 7.43 | 11.72 |
| hierro y acero | 0.54 | 0.59 | 4.39 |
| cemento y materiales de construcción | 8.66 | 6.84 | 7.34 |
| <i>otras de transformación</i> | 81.91 | 91.07 | 87.27 |
| productos alimenticios | 23.67 | 27.60 | 20.48 |
| textiles y prendas de vestir | 4.93 | 0.94 | 10.02 |
| madera y corcho | 7.80 | 10.90 | 2.56 |
| muebles y accesorios | 0.70 | 0.39 | 0.31 |
| celulosa y papel | 1.35 | 1.18 | 10.19 |
| prod. metálicos, aparatos, maquinaria y suministros, incluyendo eléctricos | 18.01 | 20.56 | 14.26 |
| sustancias y prod. químicos | 11.49 | 25.48 | 10.86 |
| equipo de transporte | 8.83 | 2.38 | 3.77 |
| otras | 5.14 | 1.63 | 14.81 |
| OTRAS ACTIVIDADES | 8.89 | 1.50 | 1.01 |
| FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 2.5 | | | |

| CUADRO 2.5B | | |
|---|-----------|-----------|
| FONDO NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL | | |
| FINANCIAMIENTO CANALIZADO POR RAMA DE ACTIVIDAD | | |
| TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO | | |
| RAMA | 1973-1976 | 1976-1982 |
| | % | % |
| TOTAL | -17.85 | 15.49 |
| INDUSTRIA | -15.68 | 15.58 |
| <i>básicas</i> | -23.48 | 24.60 |
| hierro y acero | -15.34 | 61.29 |
| cemento y materiales | | |
| de construcción | -24.05 | 16.84 |
| <i>otras de transformación</i> | -14.89 | 14.67 |
| productos alimenticios | -13.53 | 9.69 |
| textiles y prendas de vestir | -52.68 | 71.26 |
| madera y corcho | -8.16 | -9.28 |
| muebles y accesorios | -32.50 | 11.07 |
| celulosa y papel | -21.41 | 65.39 |
| prod. metálicos, aparatos, maquinaria | | |
| y suministros, incluyendo eléctricos | -14.13 | 8.65 |
| sustancias y prod. químicos | 7.15 | 0.18 |
| equipo de transporte | -46.92 | 24.70 |
| otras | -43.93 | 66.77 |
| OTRAS ACTIVIDADES | -54.59 | 8.14 |
| FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 2.5 | | |

| CUADRO 2.6 FONEP: RECURSOS CANALIZADOS A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA saldo en millones de pesos de 1994 | | |
|--|-----------------------|--------------------------|
| PROYECTOS | saldo al 30-Jun-82 | estructura porcentual |
| TOTAL | 141.42 | 100.00 |
| industriales | 57.73 | 40.82 |
| agropecuarios | 3.47 | 2.46 |
| servicios | 61.63 | 43.58 |
| otros | 18.59 | 13.14 |
| FUENTE: Elaboración propia con datos del informe anual de actividades de Nacional Financiera de 1982 y de la revista El Mercado de Valores, varios números | | |

CUADRO 2.7
 BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR
 CRÉDITOS Y FINANCIAMIENTO OTORGADOS
 millones de pesos de 1994
 CONCEPTO

| | 1943 | 1946 | 1952 | 1958 | 1964 | 1970 | 1976 | 1982 |
|---------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|----------|----------|
| TOTAL | 1940.10 | 2910.75 | 4280.27 | 3979.42 | 4396.09 | 5013.22 | 12033.20 | 13753.58 |
| REGULACIÓN DE PRECIOS 1/ | 649.91 | 1198.94 | 2351.41 | 2455.65 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| CRÉDITOS A LA PRODUCCIÓN 2/ | 459.75 | 628.18 | 305.55 | 302.95 | 2859.33 | 2064.00 | 6634.56 | 2539.71 |
| preexportación 3/ | - | - | - | - | - | 27.83 | 1489.97 | 1217.86 |
| sustitución de importaciones 4/ | - | - | - | - | - | 16.58 | 630.31 | 1038.59 |
| financiamiento a la banca oficial 5/ | - | - | - | - | - | 2019.59 | 4514.28 | - |
| otros 6/ | - | - | - | - | - | - | - | 283.26 |
| AL COMERCIO EXTERIOR (comerciales) 7/ | 830.44 | 1083.63 | 1623.21 | 1220.82 | 1536.75 | 2220.17 | 4917.17 | 5576.79 |
| exportación | - | - | - | - | - | 958.49 | 1338.58 | 696.59 |
| importación | - | - | - | - | - | 1261.68 | 3534.22 | 4809.31 |
| servicios al comercio exterior | - | - | - | - | - | - | 44.36 | 0.28 |
| a empresas en el extranjero | - | - | - | - | - | - | - | 70.61 |
| A OTRAS ACTIVIDADES | - | - | - | - | - | 729.04 | 481.47 | 5637.08 |
| comercio local 8/ | - | - | - | - | - | 727.19 | 473.88 | 152.17 |
| financiamiento al sector público 9/ | - | - | - | - | - | - | - | 3840.44 |
| varios 10/ | - | - | - | - | - | 1.86 | 7.59 | 1644.47 |

1/ Se incluyen las operaciones que el banco realizó por medio de la CEIMSA y de la Nadyrsa para financiar la adquisición, el almacenamiento y la distribución de arroz, frijol, maíz, trigo, manteca, harina y otros productos cuya oferta era insuficiente. Este tipo de crédito se suspendió a partir de 1961 al crearse la CONASUPO.

2/ Se incluyen los recursos que se aplican a la siembra, cultivo, cosecha, transporte, beneficio y otras operaciones relacionadas con productos agrícolas de exportación o de gran consumo interior.

3/ Este tipo de crédito se inició en 1969 con el fin de ampliar tanto los cultivos de productos de exportación (como el algodón) como las industrias que los forman.

4/ Los créditos que en 1970 aparecen como de sustitución de importaciones incluyen primordialmente los recursos que se otorgaron a las zonas fronterizas para que produjeran los artículos que necesitaban, disminuyendo sus erogaciones de divisas por importaciones.

5/ Incluyen los créditos otorgados a los programas de los bancos nacionales de Crédito Agrícola, de Crédito Ejidal y Fomento Cooperativo a fin de apoyar las actividades agropecuarias.

6/ Incluye la producción de mercancías para el consumo interno, así como el apoyo brindado al Sistema Alimentario Mexicano por medio de la SARH.

7/ Se incluyen varias operaciones relacionadas con la exportación e importación de diversos artículos que el banco celebra con su clientela y que asumen la forma de descuentos, anticipos, préstamos prendarios, aperturas de cartas de crédito y establecimiento de órdenes de pago.

8/ Incluye los créditos para mejorar la distribución de productos alimenticios y de algunas materias primas para la industria.

9/ Incluye los recursos que, en su calidad de agente financiero del Gobierno Federal, el banco contrató y transfirió al gobierno.

10/ Incluye préstamos a mediano plazo e hipotecarios al personal de la institución.

FUENTE: Elaboración propia con datos de los informes anuales de actividades del Banco Nacional de Comercio Exterior y del suplemento especial de la revista Comercio Exterior de junio de 1987, Bancomext, México 1987, pps. 25, 26 y 35.

CUADRO 2.7A
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR
CRÉDITOS Y FINANCIAMIENTO OTORGADOS
ESTRUCTURA PORCENTUAL

| CONCEPTO | 1943 % | 1946 % | 1952 % | 1958 % | 1964 % | 1970 % | 1976 % | 1982 % |
|------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| TOTAL | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| REGULACIÓN DE PRECIOS | 33.50 | 41.19 | 54.94 | 61.71 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| CRÉDITOS A LA PRODUCCIÓN | 23.70 | 21.58 | 7.14 | 7.61 | 65.04 | 41.17 | 55.14 | 18.47 |
| preexportación | - | - | - | - | - | 0.56 | 12.38 | 8.85 |
| sustitución de importaciones | - | - | - | - | - | 0.33 | 5.24 | 7.55 |
| financiamiento a la banca oficial | - | - | - | - | - | 40.29 | 37.52 | - |
| otros | - | - | - | - | - | - | - | 2.06 |
| AL COMERCIO EXTERIOR (comerciales) | 42.80 | 37.23 | 37.92 | 30.68 | 34.96 | 44.29 | 40.86 | 40.55 |
| exportación | - | - | - | - | - | 19.12 | 11.12 | 5.06 |
| importación | - | - | - | - | - | 25.17 | 29.37 | 34.97 |
| servicios al comercio exterior | - | - | - | - | - | - | 0.37 | 0.00 |
| a empresas en el extranjero | - | - | - | - | - | - | - | 0.51 |
| A OTRAS ACTIVIDADES | - | - | - | - | - | 14.54 | 4.00 | 40.99 |
| comercio local | - | - | - | - | - | 14.51 | 3.94 | 1.11 |
| financiamiento al sector público | - | - | - | - | - | - | - | 27.92 |
| varios | - | - | - | - | - | 0.04 | 0.06 | 11.96 |

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 2.7

| CUADRO 2.7B | | | | | | | |
|-------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR | | | | | | | |
| CRÉDITOS Y FINANCIAMIENTO OTORGADOS | | | | | | | |
| TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO | | | | | | | |
| CONCEPTO | 1943-1946 | 1946-1952 | 1952-1958 | 1958-1964 | 1964-1970 | 1970-1976 | 1976-1982 |
| | % | % | % | % | % | % | % |
| TOTAL | 14.48 | 6.64 | -1.21 | 1.67 | 2.21 | 15.71 | 2.25 |
| REGULACIÓN DE PRECIOS | 22.64 | 11.88 | 0.73 | -100.00 | - | - | - |
| CRÉDITOS A LA PRODUCCIÓN | 10.97 | -11.31 | -0.15 | 45.37 | -5.29 | 21.48 | -14.79 |
| preexportación | - | - | - | - | - | 94.14 | -3.31 |
| sustitución de importaciones | - | - | - | - | - | 83.37 | 8.68 |
| financiamiento a la banca oficial | - | - | - | - | - | 14.35 | - |
| otros | - | - | - | - | - | - | - |
| AL COMERCIO EXTERIOR (comerciales) | 9.28 | 6.97 | -4.64 | 3.91 | 6.32 | 14.17 | 2.12 |
| exportación | - | - | - | - | - | 5.72 | -10.31 |
| importación | - | - | - | - | - | 18.73 | 5.27 |
| servicios al comercio exterior | - | - | - | - | - | - | -56.93 |
| a empresas en el extranjero | - | - | - | - | - | - | - |
| A OTRAS ACTIVIDADES | - | - | - | - | - | -6.68 | 50.69 |
| comercio local | - | - | - | - | - | -6.89 | -17.25 |
| financiamiento al sector público | - | - | - | - | - | - | - |
| varios | - | - | - | - | - | 26.47 | 145.06 |

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 2.7

| CUADRO 3.1 NACIONAL FINANCIERA: CRÉDITO TOTAL CANALIZADO POR RAMAS ECONÓMICAS * saldos al 31 de diciembre de cada año. ** millones de pesos de 1994 | | | | |
|--|---------|---------|---------|----------|
| RAMAS ECONÓMICAS | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 |
| TOTAL | 74896.8 | 85206.2 | 99482.5 | 124467.0 |
| INFRAESTRUCTURA | 16159.3 | 21829.3 | 25296.5 | 34698.5 |
| comunicaciones | 443.4 | 1061.6 | 2205.2 | 3073.9 |
| irrigación | 4372.4 | 5881.3 | 6600.7 | 8300.6 |
| inversiones agrícolas | 8867.9 | 11829.8 | 13374.7 | 17723.2 |
| turismo | 36.9 | 73.2 | 645.3 | 2148.2 |
| otras obras públicas | 2438.7 | 2983.4 | 2474.3 | 3450.2 |
| INDUSTRIA | 32638.8 | 35946.9 | 43605.2 | 50116.9 |
| Básica | 26221.9 | 28930.8 | 32951.9 | 39347.8 |
| petróleo y carbón mineral | 4286.2 | 4429.3 | 3816.6 | 5923.3 |
| electricidad | 7020.4 | 8559.7 | 9842.1 | 10313.2 |
| hierro y acero | 6281.4 | 5252.9 | 5276.9 | 4633.0 |
| transporte | 5123.7 | 5899.6 | 5992.3 | 7868.2 |
| cemento y materiales de construcción | 160.1 | 134.2 | 121.7 | 159.0 |
| metales no ferrosos | 1108.5 | 1696.1 | 2798.8 | 2788.7 |
| minería | 2229.3 | 2952.9 | 5099.9 | 7660.1 |
| Otras de transformación | 6416.9 | 7016.1 | 10657.0 | 10766.7 |
| productos alimenticios | 332.5 | 274.5 | 379.8 | 647.5 |
| textiles y prendas de vestir | 505.0 | 451.5 | 398.3 | 670.9 |
| madera y corcho | 86.2 | 42.7 | 55.3 | 102.9 |
| papel y sus productos | 406.4 | 524.7 | 722.8 | 708.3 |
| sustancias y productos químicos | 394.1 | 286.7 | 497.8 | 472.2 |
| productos metálicos, maq. y equipo | 2229.3 | 2666.1 | 4815.9 | 4822.3 |
| equipo de transporte | 2438.7 | 2763.7 | 3779.7 | 3340.3 |
| Otras actividades | 26098.7 | 27430.0 | 30577.1 | 39651.7 |

* A partir de este cuadro, se maneja al sector eléctrico como parte de industrias básicas, y no de infraestructura, como en el capítulo anterior; además, transportes se ubica en industria básica, ya no en infraestructura; esto responde a las clasificaciones de las actividades económicas que hace Nafin.

Se aclara que por las diferencias sustanciales en la clasificaciones que Nafin hace en los datos 1983-85 y 1986 - 98, se decidió presentar la información por separado.

** Saldos al 30 de junio, en los años 1982 y 1983

FUENTE: Elaboración propia con datos de los informes anuales de actividades de Nacional Financiera y de revistas de El Mercado de Valores, varios números

| CUADRO 3.1 A | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|
| NACIONAL FINANCIERA: CRÉDITO TOTAL CANALIZADO POR RAMAS ECONÓMICAS * | | | | |
| ESTRUCTURA PORCENTUAL | | | | |
| RAMAS ECONÓMICAS | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 |
| | % | % | % | % |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| INFRAESTRUCTURA | 21.6 | 25.6 | 25.4 | 27.9 |
| comunicaciones | 0.6 | 1.2 | 2.2 | 2.5 |
| irrigación | 5.8 | 6.9 | 6.6 | 6.7 |
| inversiones agrícolas | 11.8 | 13.9 | 13.4 | 14.2 |
| turismo | 0.0 | 0.1 | 0.6 | 1.7 |
| otras obras públicas | 3.3 | 3.5 | 2.5 | 2.8 |
| INDUSTRIA | 43.6 | 42.2 | 43.8 | 40.3 |
| Básica | 35.0 | 34.0 | 33.1 | 31.0 |
| petróleo y carbón mineral | 5.7 | 5.2 | 3.8 | 4.8 |
| electricidad | 9.4 | 10.0 | 9.9 | 8.3 |
| hierro y acero | 8.4 | 6.2 | 5.3 | 3.7 |
| transporte | 6.8 | 6.9 | 6.0 | 6.3 |
| cemento y materiales de construcción | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.1 |
| metales no ferrosos | 1.5 | 2.0 | 2.8 | 2.2 |
| minería | 3.0 | 3.5 | 5.1 | 6.2 |
| Otras de transformación | 8.6 | 8.2 | 10.7 | 8.7 |
| productos alimenticios | 0.4 | 0.3 | 0.4 | 0.5 |
| textiles y prendas de vestir | 0.7 | 0.5 | 0.4 | 0.5 |
| madera y corcho | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| papel y sus productos | 0.5 | 0.6 | 0.7 | 0.6 |
| sustancias y productos químicos | 0.5 | 0.3 | 0.5 | 0.4 |
| productos metálicos, maq. y equipo | 3.0 | 3.1 | 4.8 | 3.9 |
| equipo de transporte | 3.3 | 3.2 | 3.8 | 2.7 |
| Otras actividades | 34.8 | 32.2 | 30.7 | 31.9 |

* A partir de éste cuadro, se maneja al sector eléctrico como parte de industrias básicas, y no de infraestructura, como en el capítulo anterior; además, transportes se ubica en industria básica, ya no en infraestructura; esto responde a las clasificaciones de las actividades económicas que hace Nafin.

Se aclara que por las diferencias sustanciales en la clasificaciones que Nafin hace en los datos 1983-85 y 1986 - 98, se decidió presentar la información por separado.

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3.1

| CUADRO 3.1 B | | | | |
|--|-------|-------|-------|-----------|
| NACIONAL FINANCIERA: CRÉDITO TOTAL CANALIZADO POR RAMAS ECONÓMICAS * | | | | |
| tasas de crecimiento anual y tasas promedio anuales del subperiodo | | | | |
| RAMAS ECONÓMICAS | 1983 | 1984 | 1985 | 1982-1985 |
| | % | % | % | % |
| TOTAL | 13.8 | 16.8 | 25.1 | 18.4 |
| INFRAESTRUCTURA | 35.1 | 15.9 | 37.2 | 29.0 |
| comunicaciones | 139.4 | 107.7 | 39.4 | 90.7 |
| irrigación | 34.5 | 12.2 | 25.8 | 23.8 |
| inversiones agrícolas | 33.4 | 13.1 | 32.5 | 26.0 |
| turismo | 98.1 | 781.4 | 232.9 | 287.4 |
| otras obras públicas | 22.3 | -17.1 | 39.4 | 12.3 |
| INDUSTRIA | 10.1 | 21.3 | 14.9 | 15.4 |
| Básica | 10.3 | 13.9 | 19.4 | 14.5 |
| petróleo y carbón mineral | 3.3 | -13.8 | 55.2 | 11.4 |
| electricidad | 21.9 | 15.0 | 4.8 | 13.7 |
| hierro y acero | -16.4 | 0.5 | -12.2 | -9.6 |
| transporte | 15.1 | 1.6 | 31.3 | 15.4 |
| cemento y materiales de construcción | -16.2 | -9.3 | 30.6 | -0.2 |
| metales no ferrosos | 53.0 | 65.0 | -0.4 | 36.0 |
| minería | 32.5 | 72.7 | 50.2 | 50.9 |
| Otras de transformación | 9.3 | 51.9 | 1.0 | 18.8 |
| productos alimenticios | -17.4 | 38.3 | 70.5 | 24.9 |
| textiles y prendas de vestir | -10.6 | -11.8 | 68.5 | 9.9 |
| madera y corcho | -50.5 | 29.5 | 85.9 | 6.1 |
| papel y sus productos | 29.1 | 37.8 | -2.0 | 20.3 |
| sustancias y productos químicos | -27.2 | 73.6 | -5.1 | 6.2 |
| productos metálicos, maq. y equipo | 19.6 | 80.6 | 0.1 | 29.3 |
| equipo de transporte | 13.3 | 36.8 | -11.6 | 11.1 |
| Otras actividades | 5.1 | 11.5 | 29.7 | 15.0 |

* A partir de este cuadro, se maneja al sector eléctrico como parte de industrias básicas, y no de infraestructura, como en el capítulo anterior; además, transportes se ubica en industria básica, ya no en infraestructura; esto responde a las clasificaciones de las actividades económicas que hace Nafin.

Se aclara que por las diferencias sustanciales en la clasificaciones que Nafin hace en los datos 1983-85 y 1985 - 98, se decidió presentar la información por separado.

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3.1

CUADRO 3.2 Inicio
 NACIONAL FINANCIERA CRÉDITO TOTAL CANALIZADO POR RAMAS ECONÓMICAS *
 saldos al 31 de diciembre de cada año.
 millones de pesos de 1994

| RAMAS ECONÓMICAS | 1985 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 |
|-------------------------------------|----------|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|----------|
| TOTAL | 171224.3 | 193214.4 | 91341.4 | 80226.6 | 65485.6 | 59621.7 | 60568.4 | 70012.0 | 117716.3 |
| INFRAESTRUCTURA | 18536.7 | 17388.0 | 8129.4 | 6915.9 | 7558.0 | 5757.3 | 4674.0 | 3788.8 | 5895.4 |
| comunicaciones | 3402.8 | 4064.5 | 1876.1 | 1702.6 | 1485.2 | 1136.3 | 836.2 | 587.2 | 895.5 |
| irrigación | 10774.6 | 13323.5 | 6253.3 | 5114.9 | 5821.7 | 4417.0 | 3659.8 | 3039.4 | 4765.6 |
| parques ind. y otras obras públicas | 4358.0 | 0.0 | 0.0 | 99.4 | 251.2 | 203.8 | 176.0 | 162.2 | 234.3 |
| INDUSTRIA | 46479.7 | 52779.2 | 23602.1 | 18181.1 | 10223.3 | 9479.7 | 13593.2 | 17374.5 | 30428.9 |
| Básica | 28279.4 | 37600.2 | 13278.0 | 8698.1 | 1614.1 | 2575.0 | 5109.6 | 6430.1 | 12230.4 |
| minería | 12100.0 | 21092.5 | 8758.2 | 4280.3 | 573.2 | 407.4 | 284.3 | 135.8 | 191.4 |
| petróleo y gas natural | 5064.7 | 6358.6 | 367.8 | 318.9 | 152.9 | 171.4 | 599.9 | 844.4 | 1899.0 |
| electricidad | 11114.7 | 10149.1 | 4151.7 | 4098.9 | 888.1 | 1996.1 | 4245.4 | 5449.8 | 10140.1 |
| Manufacturas | 18200.3 | 15178.5 | 10324.4 | 9483.0 | 8609.1 | 6904.6 | 8530.5 | 10944.3 | 18198.4 |
| productos alimenticios | 431.8 | 654.0 | 649.7 | 1210.5 | 1519.0 | 1178.5 | 1542.6 | 2146.6 | 3654.9 |
| textiles y prendas de vestir | 542.2 | 525.2 | 596.9 | 1220.4 | 1226.2 | 826.3 | 1168.8 | 1712.9 | 2238.9 |
| madera y corcho | 57.7 | 86.6 | 122.1 | 323.4 | 380.9 | 334.4 | 446.3 | 600.8 | 798.7 |
| papel y sus productos | 1033.0 | 1418.5 | 585.0 | 772.3 | 430.8 | 389.0 | 428.7 | 579.8 | 740.0 |
| sustancias y productos químicos | 390.4 | 571.8 | 451.8 | 695.0 | 780.6 | 776.5 | 1054.5 | 1470.7 | 3170.0 |
| minerales no metálicos | 178.2 | 48.2 | 10.9 | 146.8 | 280.8 | 391.6 | 424.3 | 630.8 | 630.6 |
| metálicas básicas | 9206.8 | 4873.1 | 2754.9 | 1696.7 | 2062.9 | 1066.8 | 1141.8 | 1140.3 | 1627.6 |
| productos metálicos, maq. y equipo | 6342.5 | 7345.6 | 5152.3 | 3185.4 | 1704.1 | 1294.1 | 1523.7 | 1992.9 | 3397.6 |
| otras manufacturas | 17.6 | 0.0 | 0.0 | 232.4 | 254.5 | 547.3 | 752.9 | 669.6 | 1742.0 |
| SERVICIOS | 8699.7 | 8395.4 | 3999.0 | 3411.1 | 1853.1 | 7123.7 | 9790.8 | 11569.5 | 30343.3 |
| turismo | 0.1 | 1.1 | 0.5 | 0.2 | 0.2 | 317.4 | 275.2 | 814.9 | 583.8 |
| comercio | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 3210.1 | 4622.0 | 9981.0 | 14270.9 |
| transporte | 8137.4 | 7583.8 | 3624.6 | 3077.6 | 971.9 | 1189.0 | 1136.0 | 1349.8 | 1462.3 |
| construcción | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 2580.2 | 4617.7 |
| comunicaciones | 562.3 | 810.0 | 373.9 | 333.1 | 338.2 | 1251.9 | 1140.9 | 1502.5 | 2376.4 |
| otros servicios | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 539.9 | 1155.3 | 2616.5 | 2531.1 | 7052.1 |
| SERVICIOS FINANCIEROS | 50619.3 | 59196.8 | 31366.5 | 27410.7 | 24945.0 | 19757.4 | 16488.7 | 13732.4 | 19887.3 |
| sociedades de crédito | 11834.4 | 11571.5 | 6085.2 | 5406.7 | 4632.5 | 3993.4 | 3555.2 | 3122.3 | 4788.7 |
| fondos de fomento económico | 38505.5 | 47020.0 | 24689.0 | 21622.7 | 19831.9 | 15152.6 | 12081.9 | 9828.6 | 14132.5 |
| otras instituciones financieras | 479.5 | 605.3 | 583.2 | 381.1 | 430.7 | 611.4 | 871.4 | 781.4 | 946.0 |
| GOBIERNO FEDERAL | 46888.9 | 55454.4 | 24244.2 | 24309.5 | 20939.1 | 17503.6 | 16021.5 | 16546.6 | 31181.3 |

* A partir de este cuadro, se maneja al sector eléctrico como parte de industrias básicas, y no de infraestructura, como en el capítulo anterior; a su vez, construcción se considera en el sector servicios, no en industrias básicas y transportes se ubica en servicios, ya no en industria básica, como en 1983-1985. Esto responde a las clasificaciones de las actividades económicas que hace Naftin. Además, por las diferencias sustanciales en la clasificación que Naftin hace en los datos 1983-85 y 1988-98, se decidió presentar la información por separado.

FUENTE: Elaboración propia con datos de los informes anuales de actividades de Nacional Financiera y de revistas de El Mercado de Valores, varios números

| CUADRO 3.2 concluye | | | | |
|--|----------|---------|---------|---------|
| NACIONAL FINANCIERA: CRÉDITO TOTAL CANALIZADO POR RAMAS ECONÓMICAS | | | | |
| saldos al 31 de diciembre de cada año. | | | | |
| millones de pesos de 1994 | | | | |
| RAMAS ECONÓMICAS | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 |
| TOTAL | 115929.5 | 88453.9 | 68439.9 | 71466.9 |
| INFRAESTRUCTURA | 5170.0 | 3303.5 | 2308.9 | 2881.2 |
| comunicaciones | 202.8 | 177.3 | 173.0 | 638.5 |
| irrigación | 4549.9 | 2818.8 | 1909.0 | 2000.8 |
| parques ind. y otras obras públicas | 417.3 | 307.4 | 226.8 | 242.0 |
| INDUSTRIA | 27496.2 | 15735.7 | 10894.8 | 13358.2 |
| Básica | 15138.3 | 9696.6 | 6778.1 | 7002.3 |
| minería | 1253.3 | 1010.3 | 575.0 | 602.8 |
| petróleo y gas natural | 1916.2 | 1191.7 | 837.6 | 905.4 |
| electricidad | 11968.8 | 7494.6 | 5365.4 | 5494.1 |
| Manufacturas | 12357.9 | 6039.1 | 4116.7 | 6355.9 |
| productos alimenticios | 2541.7 | 1382.2 | 872.7 | 1358.9 |
| textiles y prendas de vestir | 1884.2 | 818.1 | 609.2 | 1144.3 |
| madera y corcho | 571.0 | 176.2 | 114.5 | 116.7 |
| papel y sus productos | 647.6 | 200.3 | 128.0 | 157.8 |
| sustancias y productos químicos | 1919.9 | 1110.6 | 720.3 | 1085.8 |
| minerales no metálicos | 534.4 | 280.1 | 201.4 | 402.7 |
| metálicas básicas | 1278.8 | 1237.5 | 624.6 | 838.3 |
| productos metálicos, maq. y equipo | 1952.5 | 311.4 | 454.2 | 582.5 |
| otras manufacturas | 1027.9 | 522.6 | 391.7 | 669.0 |
| SERVICIOS | 24372.6 | 10550.7 | 6886.2 | 4100.7 |
| turismo | 1187.9 | 1299.8 | 1342.7 | 844.5 |
| comercio | 10247.5 | 4159.5 | 2287.2 | 965.3 |
| transporte | 1239.5 | 836.7 | 589.9 | 514.4 |
| construcción | 2794.7 | 2158.6 | 1100.6 | 727.5 |
| comunicaciones | 2084.5 | 1291.5 | 863.1 | 520.9 |
| otros servicios | 6818.4 | 804.5 | 702.8 | 528.1 |
| SERVICIOS FINANCIEROS | 16896.9 | 11449.0 | 6968.7 | 6255.9 |
| sociedades de crédito | 3265.2 | 2953.9 | 1521.7 | 1398.6 |
| fondos de fomento económico | 13520.6 | 8254.1 | 5447.0 | 4857.3 |
| otras instituciones financieras | 111.1 | 241.0 | 0.0 | 0.0 |
| GOBIERNO FEDERAL | 41993.9 | 47415.0 | 41381.3 | 44870.8 |

FUENTE: Elaboración propia con datos de los informes anuales de actividades de Nacional Financiera y de revistas de El Mercado de Valores, varios números

CUADRO 3.2 A Inicia
NACIONAL FINANCIERA: CRÉDITO TOTAL CANALIZADO POR RAMAS ECONÓMICAS *
ESTRUCTURA PORCENTUAL

| RAMAS ECONÓMICAS | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 |
|-------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | % | % | % | % | % | % | % | % | % |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| INFRAESTRUCTURA | 10.8 | 9.0 | 8.9 | 8.6 | 11.5 | 9.7 | 7.7 | 5.4 | 5.0 |
| comunicaciones | 2.0 | 2.1 | 2.1 | 2.1 | 2.3 | 1.9 | 1.4 | 0.8 | 0.8 |
| irrigación | 6.3 | 6.9 | 6.8 | 6.4 | 8.9 | 7.4 | 6.0 | 4.3 | 4.0 |
| parques ind. y otras obras públicas | 2.5 | 0.0 | 0.0 | 0.1 | 0.4 | 0.3 | 0.3 | 0.2 | 0.2 |
| INDUSTRIA | 27.1 | 27.3 | 25.8 | 22.7 | 15.6 | 15.9 | 22.4 | 24.8 | 25.8 |
| Básica | 16.5 | 19.5 | 14.5 | 10.8 | 2.5 | 4.3 | 8.4 | 9.2 | 10.4 |
| minería | 7.1 | 10.9 | 9.6 | 5.3 | 0.9 | 0.7 | 0.4 | 0.2 | 0.2 |
| petróleo y gas natural | 3.0 | 3.3 | 0.4 | 0.4 | 0.2 | 0.3 | 1.0 | 1.2 | 1.6 |
| electricidad | 6.5 | 5.3 | 4.5 | 5.1 | 1.4 | 3.3 | 7.0 | 7.8 | 8.6 |
| Manufacturas | 10.6 | 7.9 | 11.3 | 11.8 | 13.1 | 11.6 | 14.1 | 15.6 | 15.5 |
| productos alimenticios | 0.3 | 0.3 | 0.7 | 1.5 | 2.3 | 2.0 | 2.5 | 3.1 | 3.1 |
| textiles y prendas de vestir | 0.3 | 0.3 | 0.7 | 1.5 | 1.9 | 1.6 | 1.9 | 2.4 | 1.9 |
| madera y corcho | 0.0 | 0.0 | 0.1 | 0.4 | 0.6 | 0.6 | 0.7 | 0.9 | 0.7 |
| papel y sus productos | 0.6 | 0.7 | 0.6 | 1.0 | 0.7 | 0.7 | 0.7 | 0.8 | 0.6 |
| sustancias y productos químicos | 0.2 | 0.3 | 0.5 | 0.9 | 1.2 | 1.3 | 1.7 | 2.1 | 2.7 |
| minerales no metálicos | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.2 | 0.4 | 0.7 | 0.7 | 0.9 | 0.7 |
| metálicas básicas | 5.4 | 2.4 | 3.0 | 2.1 | 3.2 | 1.8 | 1.9 | 1.6 | 1.4 |
| productos metálicos, maq. y equipo | 3.7 | 3.8 | 5.6 | 4.0 | 2.6 | 2.2 | 2.5 | 2.8 | 2.9 |
| otras manufacturas | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.3 | 0.4 | 0.9 | 1.2 | 1.0 | 1.5 |
| SERVICIOS | 5.1 | 4.3 | 4.4 | 4.3 | 2.8 | 11.9 | 16.2 | 26.5 | 25.8 |
| turismo | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.5 | 0.5 | 0.9 | 0.5 |
| comercio | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 5.4 | 7.6 | 14.3 | 12.1 |
| transporte | 4.8 | 3.9 | 4.0 | 3.8 | 1.5 | 2.0 | 1.9 | 1.9 | 1.2 |
| construcción | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 3.7 | 3.9 |
| comunicaciones | 0.3 | 0.4 | 0.4 | 0.4 | 0.5 | 2.1 | 1.9 | 2.1 | 2.0 |
| otros servicios | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.8 | 1.9 | 4.3 | 3.6 | 6.0 |
| SERVICIOS FINANCIEROS | 29.6 | 30.6 | 34.3 | 34.2 | 38.1 | 33.1 | 27.2 | 19.6 | 16.9 |
| sociedades de crédito | 6.8 | 6.0 | 6.7 | 6.7 | 7.1 | 6.7 | 5.9 | 4.5 | 4.1 |
| fondos de fomento económico | 22.5 | 24.3 | 27.0 | 27.0 | 30.3 | 25.4 | 19.9 | 14.0 | 12.0 |
| otras instituciones financieras | 0.3 | 0.3 | 0.6 | 0.5 | 0.7 | 1.0 | 1.4 | 1.1 | 0.8 |
| GOBIERNO FEDERAL | 27.4 | 28.7 | 26.5 | 30.3 | 31.9 | 29.4 | 25.5 | 23.6 | 26.5 |

* A partir de este cuadro, se maneja al sector eléctrico como parte de industrias básicas, y no de infraestructura, como en el capítulo anterior; a su vez, construcción se considera en el sector servicios, no en industrias básicas y transportes se ubica en servicios, y no en industria básica, como ente 1983 - 1985. Esto responde a las clasificaciones de las actividades económicas que hace Nafin. Además, por las diferencias sustanciales en las clasificaciones que Nafin hace en los datos 1983-85 y 1986 - 98, se decidió presentar la información por separado.

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3.2

| CUADRO 3.2 A concluye | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| NACIONAL FINANCIERA: CRÉDITO TOTAL CANALIZADO POR RAMAS ECONÓMICAS * | | | | |
| ESTRUCTURA PORCENTUAL | | | | |
| RAMAS ECONÓMICAS | 1995 % | 1996 % | 1997 % | 1998 % |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| INFRAESTRUCTURA | 4.5 | 3.7 | 3.4 | 4.0 |
| comunicaciones | 0.2 | 0.2 | 0.3 | 0.9 |
| irrigación | 3.9 | 3.2 | 2.8 | 2.8 |
| parques ind. y otras obras públicas | 0.4 | 0.3 | 0.3 | 0.3 |
| INDUSTRIA | 23.7 | 17.8 | 15.9 | 18.7 |
| Básica | 13.1 | 11.0 | 9.9 | 9.8 |
| minería | 1.1 | 1.1 | 0.8 | 0.8 |
| petróleo y gas natural | 1.7 | 1.3 | 1.2 | 1.3 |
| electricidad | 10.3 | 8.5 | 7.8 | 7.7 |
| Manufacturas | 10.7 | 6.8 | 6.0 | 8.9 |
| productos alimenticios | 2.2 | 1.6 | 1.3 | 1.9 |
| textiles y prendas de vestir | 1.6 | 0.9 | 0.9 | 1.6 |
| madera y corcho | 0.5 | 0.2 | 0.2 | 0.2 |
| papel y sus productos | 0.6 | 0.2 | 0.2 | 0.2 |
| sustancias y productos químicos | 1.7 | 1.3 | 1.1 | 1.5 |
| minerales no metálicos | 0.5 | 0.3 | 0.3 | 0.6 |
| metálicas básicas | 1.1 | 1.4 | 0.9 | 1.2 |
| productos metálicos, maq. y equipo | 1.7 | 0.4 | 0.7 | 0.8 |
| otras manufacturas | 0.9 | 0.6 | 0.6 | 0.9 |
| SERVICIOS | 21.0 | 11.9 | 10.1 | 5.7 |
| turismo | 1.0 | 1.5 | 2.0 | 1.2 |
| comercio | 8.8 | 4.7 | 3.3 | 1.4 |
| transporte | 1.1 | 0.9 | 0.9 | 0.7 |
| construcción | 2.4 | 2.4 | 1.6 | 1.0 |
| comunicaciones | 1.8 | 1.5 | 1.3 | 0.7 |
| otros servicios | 5.9 | 0.9 | 1.0 | 0.7 |
| SERVICIOS FINANCIEROS | 14.6 | 12.9 | 10.2 | 8.8 |
| sociedades de crédito | 2.8 | 3.3 | 2.2 | 2.0 |
| fondos de fomento económico | 11.7 | 9.3 | 8.0 | 6.8 |
| otras instituciones financieras | 0.1 | 0.3 | 0.0 | 0.0 |
| GOBIERNO FEDERAL | 36.2 | 53.6 | 60.5 | 62.8 |

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3.2

| CUADRO 3.2 B Inicia | | | | | | | | |
|--|--------|-------|--------|-------|----------|-------|-------|-------|
| NACIONAL FINANCIERA: CRÉDITO TOTAL CANALIZADO POR RAMAS ECONÓMICAS * | | | | | | | | |
| tasas de crecimiento anual y tasas promedio anuales de sub periodos | | | | | | | | |
| RAMAS ECONÓMICAS | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 |
| | % | % | % | % | % | % | % | % |
| TOTAL | 12.8 | -52.7 | -12.2 | -18.4 | -9.0 | 1.6 | 15.6 | 68.1 |
| INFRAESTRUCTURA | -6.2 | -53.2 | -14.9 | 9.3 | -23.8 | -18.8 | -18.9 | 55.6 |
| comunicaciones | 19.4 | -53.8 | -9.2 | -12.8 | -23.5 | -26.2 | -29.9 | 52.5 |
| irrigación | 23.7 | -53.1 | -18.2 | 13.8 | -24.1 | -17.1 | -17.0 | 56.8 |
| parques ind. y otras obras públicas | -100.0 | - | - | 155.3 | -18.9 | -13.7 | -7.9 | 44.5 |
| INDUSTRIA | 13.6 | -55.3 | -23.0 | -43.8 | -7.3 | 43.4 | 27.8 | 75.1 |
| Básica | 33.0 | -64.7 | -34.5 | -81.4 | 59.5 | 98.4 | 25.8 | 90.2 |
| minería | 74.3 | -58.5 | -51.1 | -86.6 | -28.9 | -35.1 | -48.6 | 40.9 |
| petróleo y gas natural | 25.5 | -94.2 | -13.3 | -52.1 | 12.1 | 250.0 | 40.8 | 124.9 |
| electricidad | -8.7 | -59.1 | -1.3 | -78.3 | 124.8 | 112.7 | 28.4 | 86.1 |
| Manufacturas | -16.6 | -32.0 | -8.1 | -9.2 | -19.8 | 23.5 | 28.3 | 66.3 |
| productos alimenticios | 51.5 | -0.7 | 86.3 | 25.5 | -22.4 | 30.9 | 39.2 | 70.3 |
| textiles y prendas de vestir | -3.1 | 13.7 | 104.5 | 0.5 | -24.5 | 26.2 | 46.6 | 30.7 |
| madera y corcho | 50.0 | 41.0 | 164.8 | 17.8 | -12.2 | 33.5 | 34.6 | 32.6 |
| papel y sus productos | 37.3 | -58.8 | 32.0 | -44.2 | -9.7 | 10.2 | 35.2 | 27.6 |
| sustancias y productos químicos | 46.5 | -21.0 | 53.8 | 9.4 | 2.1 | 35.8 | 39.5 | 115.5 |
| minerales no metálicos | -73.0 | -77.4 | 1250.7 | 83.1 | 45.7 | 8.3 | 48.7 | 31.7 |
| metálicas básicas | -49.2 | -41.0 | -38.4 | 21.6 | -48.3 | 7.0 | -0.1 | 42.7 |
| productos metálicos, maq. y equipo | 15.8 | -29.9 | -38.2 | -46.5 | -24.1 | 17.7 | 30.8 | 70.5 |
| otras manufacturas | -100.0 | - | - | 9.5 | 115.1 | 37.6 | -11.1 | 160.2 |
| SERVICIOS | -3.5 | -52.4 | -14.7 | -45.8 | 285.0 | 37.4 | 89.7 | 63.4 |
| turismo | 1625.4 | -53.3 | -58.3 | -21.0 | 190749.1 | -13.3 | 123.5 | -8.3 |
| comercio | - | - | - | - | - | 44.0 | 115.9 | 43.0 |
| transporte | -6.8 | -52.2 | -15.1 | -68.4 | 22.3 | -4.5 | 18.8 | 8.3 |
| construcción | - | - | - | - | - | - | - | 78.3 |
| comunicaciones | 44.0 | -53.8 | -10.9 | 1.5 | 270.2 | -8.9 | 31.7 | 58.2 |
| otros servicios | - | - | - | - | 114.0 | 126.5 | -3.3 | 178.6 |
| SERVICIOS FINANCIEROS | 16.9 | -47.0 | -12.6 | -9.0 | -20.8 | -16.5 | -16.7 | 44.7 |
| sociedades de crédito | -0.5 | -47.4 | -11.2 | -14.3 | -13.8 | -11.0 | -12.2 | 53.4 |
| fondos de fomento económico | 22.1 | -47.5 | -12.5 | -8.2 | -23.7 | -20.4 | -18.5 | 43.8 |
| otras instituciones financieras | 26.2 | -3.6 | -34.7 | 20.9 | 32.7 | 42.5 | -10.3 | 21.1 |
| GOBIERNO FEDERAL | 18.3 | -56.3 | 0.3 | -14.0 | -16.3 | -8.5 | 3.3 | 88.4 |

* A partir de éste cuadro, se maneja al sector eléctrico como parte de industrias básicas, y no de infraestructura, como en el capítulo anterior; a su vez, construcción se considera en el sector servicios, no en industrias básicas y transportes se ubica en servicios, ya no en industria básica, como ente 1983 - 1985. Esto responde a las clasificaciones de las actividades económicas que hace Nafin.

Además, por las diferencias sustanciales en las clasificaciones que Nafin hace en los datos 1983-85 y 1986 - 98, se decidió presentar la información por separado.

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3.2

| CUADRO 3.2 B concluye | | | | | | | |
|--|-------|-------|--------|--------|-----------|-----------|-----------|
| NACIONAL FINANCIERA: CRÉDITO TOTAL CANALIZADO POR RAMAS ECONÓMICAS * | | | | | | | |
| tasas de crecimiento anual y tasas promedio anuales de sub periodos | | | | | | | |
| RAMAS ECONÓMICAS | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1986-1988 | 1988-1994 | 1994-1998 |
| | % | % | % | % | % | % | % |
| TOTAL | -1.5 | -23.7 | -22.6 | 4.4 | -27.0 | 4.3 | -11.7 |
| INFRAESTRUCTURA | -12.3 | -36.1 | -30.1 | 24.8 | -33.8 | -5.2 | -16.4 |
| comunicaciones | -77.4 | -12.6 | -2.4 | 269.0 | -25.7 | -11.6 | -8.1 |
| irrigación | -4.5 | -38.0 | -32.3 | 4.8 | -23.8 | -4.4 | -19.5 |
| parques ind. y otras obras públicas | 78.1 | -26.3 | -26.2 | 6.7 | -100.0 | . | 0.8 |
| INDUSTRIA | -9.6 | -42.8 | -30.8 | 22.6 | -28.7 | 4.3 | -18.6 |
| Básica | 23.8 | -35.9 | -30.1 | 3.3 | -31.5 | -1.4 | -13.0 |
| minería | 554.8 | -19.4 | -43.1 | 4.8 | -14.9 | -47.1 | 33.2 |
| petróleo y gas natural | 0.9 | -37.8 | -29.7 | 8.1 | -73.1 | 31.5 | -16.9 |
| electricidad | 18.0 | -37.4 | -28.4 | 2.4 | -38.9 | 16.0 | -14.2 |
| Manufacturas | -32.1 | -51.1 | -31.8 | 54.4 | -24.7 | 9.9 | -23.1 |
| productos alimenticios | -30.5 | -45.6 | -36.9 | 55.7 | 22.7 | 33.4 | -21.9 |
| textiles y prendas de vestir | -15.8 | -56.6 | -25.5 | 87.8 | 4.9 | 24.6 | -15.4 |
| madera y corcho | -28.3 | -69.1 | -35.0 | 1.9 | 45.4 | 36.7 | -38.1 |
| papel y sus productos | -12.5 | -69.1 | -36.1 | 23.2 | -24.7 | 4.0 | -32.1 |
| sustancias y productos químicos | -39.4 | -42.2 | -35.1 | 50.7 | 7.6 | 38.4 | -23.5 |
| minerales no metálicos | -35.7 | -47.6 | -28.1 | 99.9 | -75.3 | 106.0 | -16.6 |
| metálicas básicas | -21.4 | -3.2 | -49.5 | 34.2 | -45.3 | -8.4 | -15.3 |
| productos metálicos, maq. y equipo | -42.5 | -84.1 | 45.9 | 28.2 | -9.9 | -6.7 | -35.7 |
| otras manufacturas | -41.0 | -49.2 | -25.1 | 70.8 | -100.0 | . | -21.3 |
| SERVICIOS | -19.7 | -56.7 | -34.7 | -40.5 | -32.2 | 40.2 | -39.4 |
| turismo | 110.7 | 9.4 | 3.3 | -37.1 | 183.8 | 222.0 | 10.6 |
| comercio | -28.2 | -59.4 | -45.0 | -57.8 | . | . | -49.0 |
| transporte | -15.2 | -32.5 | -29.5 | -12.8 | -33.3 | -14.0 | -23.0 |
| construcción | -39.5 | -22.8 | -49.0 | -33.9 | . | . | -37.0 |
| comunicaciones | -12.3 | -38.0 | -33.2 | -39.6 | -18.5 | 36.1 | -31.6 |
| otros servicios | -3.3 | -88.2 | -12.6 | -24.9 | . | . | -47.7 |
| SERVICIOS FINANCIEROS | -15.0 | -32.2 | -39.1 | -10.2 | -21.3 | -7.3 | -25.1 |
| sociedades de crédito | -31.8 | -9.5 | -48.5 | -8.1 | -27.7 | -3.9 | -26.5 |
| fondos de fomento económico | -4.3 | -39.0 | -34.0 | -10.8 | -19.9 | -8.9 | -23.4 |
| otras instituciones financieras | -88.3 | 116.9 | -100.0 | -100.0 | 10.3 | 8.4 | -100.0 |
| GOBIERNO FEDERAL | 34.7 | 12.9 | -12.7 | 8.4 | -28.1 | 4.3 | 9.5 |

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3.2

| CUADRO 3.2 C | | | | | | | | | | | | | |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| NACIONAL FINANCIERA: CRÉDITO TOTAL CANALIZADO POR RAMAS ECONÓMICAS * | | | | | | | | | | | | | |
| números índices, 1985 = 100 | | | | | | | | | | | | | |
| RAMAS ECONÓMICAS | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 |
| | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % |
| TOTAL | 100 | 113 | 53 | 47 | 38 | 35 | 35 | 41 | 69 | 68 | 52 | 40 | 42 |
| INFRAESTRUCTURA | 100 | 94 | 44 | 37 | 41 | 31 | 25 | 20 | 32 | 28 | 18 | 12 | 16 |
| comunicaciones | 100 | 119 | 55 | 50 | 44 | 33 | 25 | 17 | 26 | 6 | 5 | 5 | 19 |
| irrigación | 100 | 124 | 58 | 47 | 54 | 41 | 34 | 28 | 44 | 42 | 26 | 18 | 19 |
| parques ind. y otras obras públicas | 100 | 0 | 0 | 2 | 6 | 5 | 4 | 4 | 5 | 10 | 7 | 5 | 6 |
| INDUSTRIA | 100 | 114 | 51 | 39 | 22 | 20 | 29 | 37 | 65 | 59 | 34 | 23 | 29 |
| Básica | 100 | 133 | 47 | 31 | 6 | 9 | 18 | 23 | 43 | 54 | 34 | 24 | 25 |
| minería | 100 | 174 | 72 | 35 | 5 | 3 | 2 | 1 | 2 | 10 | 8 | 5 | 5 |
| petróleo y gas natural | 100 | 126 | 7 | 6 | 3 | 3 | 12 | 17 | 37 | 38 | 24 | 17 | 18 |
| electricidad | 100 | 91 | 37 | 37 | 8 | 18 | 38 | 49 | 91 | 108 | 67 | 48 | 49 |
| Manufacturas | 100 | 83 | 57 | 52 | 47 | 38 | 47 | 60 | 100 | 68 | 33 | 23 | 35 |
| productos alimenticios | 100 | 151 | 150 | 280 | 352 | 273 | 357 | 497 | 846 | 589 | 320 | 202 | 315 |
| textiles y prendas de vestir | 100 | 97 | 110 | 225 | 226 | 171 | 216 | 316 | 413 | 347 | 151 | 112 | 211 |
| madera y corcho | 100 | 150 | 211 | 580 | 680 | 579 | 773 | 1041 | 1380 | 989 | 305 | 198 | 202 |
| papel y sus productos | 100 | 137 | 57 | 75 | 42 | 38 | 42 | 56 | 72 | 63 | 19 | 12 | 15 |
| sustancias y productos químicos | 100 | 146 | 116 | 178 | 195 | 199 | 270 | 377 | 612 | 492 | 285 | 185 | 278 |
| minerales no metálicos | 100 | 27 | 6 | 82 | 151 | 220 | 238 | 354 | 466 | 300 | 157 | 113 | 226 |
| metálicas básicas | 100 | 51 | 30 | 18 | 22 | 12 | 12 | 12 | 18 | 14 | 13 | 7 | 9 |
| productos metálicos, maq. y equipo | 100 | 116 | 81 | 50 | 27 | 20 | 24 | 31 | 54 | 31 | 5 | 7 | 9 |
| otras manufacturas | 100 | 0 | 0 | 1322 | 1448 | 3114 | 4284 | 3810 | 9913 | 5849 | 2974 | 2229 | 3807 |
| SERVICIOS | 100 | 97 | 46 | 39 | 21 | 82 | 113 | 213 | 349 | 280 | 121 | 79 | 47 |
| SERVICIOS FINANCIEROS | 100 | 117 | 62 | 54 | 49 | 39 | 33 | 27 | 39 | 33 | 23 | 14 | 12 |
| sociedades de crédito | 100 | 99 | 52 | 46 | 40 | 34 | 31 | 27 | 41 | 28 | 25 | 13 | 12 |
| fondos de fomento económico | 100 | 122 | 64 | 56 | 52 | 39 | 31 | 26 | 37 | 35 | 21 | 14 | 13 |
| otras instituciones financieras | 100 | 126 | 122 | 79 | 96 | 128 | 182 | 163 | 197 | 23 | 50 | 0 | 0 |
| GOBIERNO FEDERAL | 100 | 118 | 52 | 52 | 45 | 37 | 34 | 35 | 67 | 90 | 101 | 88 | 96 |

* A partir de éste cuadro, se maneja al sector eléctrico como parte de industrias básicas, y no de infraestructura, como en el capítulo anterior; a su vez, construcción se considera en el sector servicios, no en industrias básicas y transportes se ubica en servicios, ya no en industria básica, como ente 1983 - 1985.

Esto responde a las clasificaciones de las actividades económicas que hace Nafin.

Además, por las diferencias sustanciales en la clasificaciones que Nafin hace en los datos 1983-85 y 1986 - 98, se decidió presentar la información por separado.

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3.2

| CUADRO 3.3 inicia FUENTES Y USOS DE RECURSOS DE NACIONAL FINANCIERA saldos al 31 de diciembre de cada año millones de pesos de 1994 | | | | | | | | | |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|---------|
| | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 |
| FUENTES | 117130.2 | 128913.5 | 134595.3 | 160799.4 | 213407.5 | 233492.0 | 116056.1 | 100553.9 | 83594.1 |
| Internas | 37442.3 | 33250.3 | 41374.2 | 41327.7 | 46680.5 | 45420.6 | 35687.0 | 31593.2 | 26510.2 |
| Externas | 79688.0 | 95663.2 | 93221.1 | 119471.7 | 166727.0 | 188071.4 | 80369.1 | 68960.7 | 57083.9 |
| financieras | 64415.5 | 76933.2 | 78286.5 | 102384.3 | 142878.4 | 164400.0 | 74665.7 | 64766.4 | 54277.9 |
| avales y garantías | 15272.5 | 18730.0 | 14934.5 | 17087.4 | 23848.6 | 23671.4 | 5703.5 | 4194.3 | 2806.0 |
| USOS | 117130.2 | 128913.5 | 134595.3 | 160799.4 | 213407.5 | 233492.0 | 116056.1 | 100553.9 | 83594.1 |
| Financiamiento otorgado | 105675.9 | 116040.5 | 126704.0 | 152711.5 | 204545.9 | 228835.7 | 111053.0 | 93800.0 | 77832.3 |
| crédito | 74884.5 | 85230.6 | 99489.9 | 124474.1 | 171220.6 | 193215.0 | 91341.2 | 80229.1 | 65485.4 |
| inversiones en valores | 6527.8 | 5063.8 | 4941.3 | 4979.0 | 4594.0 | 6979.0 | 9240.3 | 6536.9 | 6738.2 |
| avales y garantías * | 16888.3 | 19096.0 | 15413.9 | 17695.2 | 24539.0 | 24770.5 | 6934.6 | 4752.6 | 2990.7 |
| fiduciarios ** | 8375.2 | 6650.1 | 6858.8 | 5563.3 | 4192.3 | 3871.2 | 3536.8 | 2281.5 | 2618.1 |
| Otras inversiones | 11454.4 | 12873.0 | 7891.3 | 8087.9 | 8861.6 | 4656.3 | 5003.2 | 6753.9 | 5781.8 |

* Hasta 1996 incluye redescuentos

** Desde 1993 dejan de aparecer estos valores, porque Nafin no participa con recursos propios en alguna actividad fiduciaria; sólo administra.

FUENTE: Elaboración propia con datos de los informes anuales de actividades de Nacional Financiera y de revistas de El Mercado de Valores, varios números

| CUADRO 3.3 concluye FUENTES Y USOS DE RECURSOS DE NACIONAL FINANCIERA saldos al 31 de diciembre de cada año millones de pesos de 1994 | | | | | | | | |
|--|---------|---------|----------|----------|----------|----------|---------|---------|
| | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 |
| FUENTES | 83463.4 | 89700.4 | 115758.2 | 180189.0 | 187423.3 | 136768.2 | 96547.6 | 94986.9 |
| Internas | 30589.2 | 37895.6 | 54059.3 | 76226.0 | 80096.0 | 60369.9 | 39136.9 | 35845.6 |
| Externas | 52874.2 | 51804.8 | 61698.8 | 103963.0 | 107327.3 | 76398.3 | 57410.7 | 59141.3 |
| financieras | 49678.6 | 47849.7 | 48440.4 | 90259.0 | 100179.8 | 72797.6 | 54855.3 | 57233.8 |
| avales y garantías | 3197.5 | 3955.1 | 13258.4 | 13704.0 | 7147.4 | 3600.7 | 2555.4 | 1907.5 |
| USOS | 83463.4 | 89700.4 | 115758.2 | 180189.0 | 187423.3 | 136768.2 | 96547.6 | 94986.9 |
| Financiamiento otorgado | 73019.3 | 79543.2 | 95416.5 | 145712.0 | 139091.1 | 106106.7 | 80057.4 | 79794.3 |
| crédito | 59621.7 | 60568.4 | 70012.2 | 117716.0 | 115929.5 | 88453.9 | 68440.0 | 71466.9 |
| inversiones en valores | 6833.0 | 11353.4 | 12080.7 | 14259.0 | 15980.1 | 14036.2 | 9062.0 | 6419.8 |
| avales y garantías | 3276.2 | 4011.4 | 13323.6 | 13737.0 | 7181.5 | 3616.7 | 2555.4 | 1907.5 |
| fiduciarios | 3288.4 | 3609.9 | | | | | | |
| Otras inversiones | 10444.1 | 10157.2 | 20341.6 | 34477.0 | 48332.1 | 30661.5 | 16490.2 | 15192.6 |

FUENTE: Elaboración propia con datos de los informes anuales de actividades de Nacional Financiera y de revistas de El Mercado de Valores, varios números

CUADRO 3.3 A
FUENTES Y USOS DE RECURSOS DE NACIONAL FINANCIERA
ESTRUCTURA PORCENTUAL

| | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 |
|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % |
| FUENTES | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Internas | 32.0 | 25.8 | 30.7 | 25.7 | 21.9 | 19.5 | 30.7 | 31.4 | 31.7 | 36.6 | 42.2 | 46.7 | 42.3 | 42.7 | 44.1 | 40.5 | 37.7 |
| Externas | 68.0 | 74.2 | 69.3 | 74.3 | 78.1 | 80.5 | 69.3 | 68.6 | 68.3 | 63.4 | 57.8 | 53.3 | 57.7 | 57.3 | 55.9 | 59.5 | 62.3 |
| financieras | 55.0 | 59.7 | 58.2 | 63.7 | 67.0 | 70.4 | 64.3 | 64.4 | 64.9 | 59.5 | 53.3 | 41.8 | 50.1 | 53.5 | 53.2 | 56.8 | 60.3 |
| avales y garantías | 13.0 | 14.5 | 11.1 | 10.6 | 11.2 | 10.1 | 4.9 | 4.2 | 3.4 | 3.8 | 4.4 | 11.5 | 7.6 | 3.8 | 2.6 | 2.6 | 2.0 |
| USOS | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Financiamiento otorgado | 90.2 | 90.0 | 94.1 | 95.0 | 95.8 | 98.0 | 95.7 | 93.3 | 93.1 | 87.5 | 88.7 | 82.4 | 80.9 | 74.2 | 77.6 | 82.9 | 84.0 |
| crédito | 63.9 | 66.1 | 73.9 | 77.4 | 80.2 | 82.8 | 78.7 | 79.8 | 78.3 | 71.4 | 67.5 | 60.5 | 65.3 | 61.9 | 64.7 | 70.9 | 75.2 |
| inversiones en valores | 5.6 | 3.9 | 3.7 | 3.1 | 2.2 | 3.0 | 8.0 | 6.5 | 8.1 | 8.2 | 12.7 | 10.4 | 7.9 | 8.5 | 10.3 | 9.4 | 6.8 |
| avales y garantías * | 13.6 | 14.8 | 11.5 | 11.0 | 11.5 | 10.6 | 6.0 | 4.7 | 3.6 | 3.9 | 4.5 | 11.5 | 7.6 | 3.8 | 2.6 | 2.6 | 2.0 |
| fiduciarios ** | 7.2 | 5.2 | 5.1 | 3.5 | 2.0 | 1.7 | 3.0 | 2.3 | 3.1 | 3.9 | 4.0 | | | | | | |
| Otras inversiones | 9.8 | 10.0 | 5.9 | 5.0 | 4.2 | 2.0 | 4.3 | 6.7 | 6.9 | 12.5 | 11.3 | 17.6 | 19.1 | 25.8 | 22.4 | 17.1 | 16.0 |

* Hasta 1996 incluye redescuentos

** Desde 1993 dejan de aparecer estos valores, porque Nafin no participa con recursos propios en alguna actividad fiduciaria; sólo administra.

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3.3

| CUADRO 3.3 B inicio | | | | | | | | | | |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------|------|
| FUENTES Y USOS DE RECURSOS DE NACIONAL FINANCIERA | | | | | | | | | | |
| tasas de crecimiento anual y tasas promedio anuales de sub periodos | | | | | | | | | | |
| | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 |
| | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % |
| FUENTES | 10.1 | 4.4 | 19.5 | 32.7 | 9.4 | -50.3 | -13.4 | -16.9 | -0.2 | 7.5 |
| Internas | -11.2 | 24.4 | -0.1 | 13.0 | -2.7 | -21.4 | -11.5 | -16.1 | 15.4 | 23.9 |
| Externas | 20.0 | -2.6 | 28.2 | 39.6 | 12.8 | -57.3 | -14.2 | -17.2 | -7.4 | -2.0 |
| financieras | 19.4 | 1.9 | 30.8 | 39.6 | 15.1 | -54.6 | -13.3 | -16.2 | -8.5 | -3.7 |
| avales y garantías | 22.6 | -20.3 | 14.4 | 39.6 | -0.7 | -75.9 | -26.5 | -33.1 | 14.0 | 23.7 |
| USOS | 10.1 | 4.4 | 19.5 | 32.7 | 9.4 | -50.3 | -13.4 | -16.9 | -0.2 | 7.5 |
| Financiamiento otorgado | 9.8 | 9.2 | 20.5 | 33.9 | 11.9 | -51.5 | -15.5 | -17.0 | -6.2 | 8.9 |
| crédito | 13.8 | 16.7 | 25.1 | 37.6 | 12.8 | -52.7 | -12.2 | -18.4 | -9.0 | 1.6 |
| inversiones en valores | -22.4 | -2.4 | 0.8 | -7.7 | 51.9 | 32.4 | -29.3 | 3.1 | 1.4 | 66.2 |
| avales y garantías * | 20.2 | -19.3 | 14.8 | 38.7 | 0.9 | -72.0 | -31.5 | -37.1 | 9.5 | 22.4 |
| fiduciarios ** | -20.6 | 3.1 | -18.9 | -24.6 | -7.7 | -8.6 | -35.5 | 14.8 | 25.6 | 9.8 |
| Otras inversiones | 12.4 | -38.7 | 2.5 | 9.6 | -47.5 | 7.4 | 35.0 | -14.7 | 81.3 | -2.7 |

* Hasta 1996 incluye redescuentos

** Desde 1993 dejan de aparecer estos valores, porque Nafin no participa con recursos propios en alguna actividad fiduciaria; sólo administra.

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3.3

| CUADRO 3.3 B concluye | | | | | | | | | |
|---|--------|------|-------|-------|-------|-------|---------|---------|---------|
| FUENTES Y USOS DE RECURSOS DE NACIONAL FINANCIERA | | | | | | | | | |
| tasas de crecimiento anual y tasas promedio anuales de sub periodos | | | | | | | | | |
| | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1982-88 | 1988-94 | 1994-98 |
| | % | % | % | % | % | % | % | % | % |
| FUENTES | 29.0 | 55.7 | 4.0 | -27.0 | -29.4 | -1.6 | -0.2 | 7.6 | -14.8 |
| Internas | 42.7 | 41.0 | 5.1 | -24.6 | -35.2 | -8.4 | -0.8 | 13.5 | -17.2 |
| Externas | 19.1 | 68.5 | 3.2 | -28.8 | -24.9 | 3.0 | 0.1 | 4.4 | -13.2 |
| financieras | 1.2 | 86.3 | 11.0 | -27.3 | -24.6 | 4.3 | 2.5 | 3.2 | -10.8 |
| avales y garantías | 235.2 | 3.4 | -47.8 | -49.6 | -29.0 | -25.4 | -15.1 | 15.7 | -38.9 |
| USOS | 29.0 | 55.7 | 4.0 | -27.0 | -29.4 | -1.6 | -0.2 | 7.6 | -14.8 |
| Financiamiento otorgado | 20.0 | 52.7 | -4.5 | -23.7 | -24.6 | -0.3 | 0.8 | 4.6 | -14.0 |
| crédito | 15.6 | 68.1 | -1.5 | -23.7 | -22.6 | 4.4 | 3.4 | 4.3 | -11.7 |
| inversiones en valores | 6.4 | 18.0 | 12.1 | -12.2 | -35.4 | -29.2 | 6.0 | 7.5 | -18.1 |
| avales y garantías | 232.1 | 3.1 | -47.7 | -49.6 | -29.3 | -25.4 | -12.9 | 12.1 | -39.0 |
| fiduciarios | -100.0 | | | | | | | -13.4 | -100.0 |
| Otras inversiones | 100.3 | 69.5 | 40.2 | -36.6 | -46.2 | -7.9 | -12.9 | 37.9 | -18.5 |

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3.3

| CUADRO 3.3 C | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| FUENTES Y USOS DE RECURSOS DE NACIONAL FINANCIERA | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| números índices; 1982 = 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 |
| | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % |
| FUENTES | 100 | 110 | 115 | 137 | 182 | 199 | 99 | 86 | 71 | 71 | 77 | 99 | 154 | 160 | 117 | 82 | 81 |
| Internas | 100 | 89 | 111 | 110 | 125 | 121 | 95 | 84 | 71 | 82 | 101 | 144 | 204 | 214 | 161 | 105 | 96 |
| Externas | 100 | 120 | 117 | 150 | 209 | 236 | 101 | 87 | 72 | 66 | 85 | 77 | 130 | 135 | 96 | 72 | 74 |
| financieras | 100 | 119 | 122 | 159 | 222 | 255 | 118 | 101 | 84 | 77 | 74 | 75 | 140 | 155 | 113 | 85 | 89 |
| avales y garantías | 100 | 123 | 98 | 112 | 159 | 155 | 37 | 27 | 18 | 21 | 26 | 87 | 90 | 47 | 24 | 17 | 12 |
| USOS | 100 | 110 | 115 | 137 | 182 | 199 | 99 | 86 | 71 | 71 | 77 | 99 | 154 | 160 | 117 | 82 | 81 |
| Financiamiento otorgado | 100 | 110 | 120 | 145 | 184 | 217 | 105 | 89 | 74 | 69 | 75 | 90 | 138 | 132 | 100 | 76 | 76 |
| crédito | 100 | 114 | 133 | 166 | 229 | 258 | 122 | 107 | 87 | 80 | 81 | 93 | 157 | 155 | 118 | 91 | 95 |
| inversiones en valores | 100 | 78 | 76 | 76 | 70 | 107 | 142 | 100 | 103 | 105 | 174 | 185 | 218 | 245 | 215 | 139 | 98 |
| avales y garantías * | 100 | 120 | 97 | 111 | 154 | 156 | 44 | 30 | 19 | 21 | 25 | 84 | 86 | 45 | 23 | 16 | 12 |
| fiduciarios ** | 100 | 78 | 82 | 66 | 50 | 46 | 42 | 27 | 31 | 39 | 43 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otras inversiones | 100 | 112 | 69 | 71 | 77 | 41 | 44 | 59 | 50 | 81 | 89 | 178 | 301 | 422 | 268 | 144 | 133 |

* Hasta 1996 incluye redescuentos

** Desde 1993 dejan de aparecer estos valores, porque Nafin no participa con recursos propios en alguna actividad fiduciaria; sólo administra.

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3.3

| Cuadro 3. 4 | | | | |
|---------------------------------|---------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|------------------|
| BANCOMEXT: FINANCIAMIENTO TOTAL | | | | |
| AÑO | millones de pesos de 1994 | tasa de crecimiento anual % | tasa de crecimiento promedio sexenal | Índice 1982= 100 |
| 1982 | 13,753.6 | | | 100.0 |
| 1983 | 14,505.5 | 5.5 | | 105.5 |
| 1984 | 17,320.9 | 19.4 | | 125.9 |
| 1985 | 18,569.4 | 7.2 | | 135.0 |
| 1986 | 50,451.1 | 171.7 | | 366.8 |
| 1987 | 58,214.1 | 15.4 | | 423.3 |
| 1988 | 69,326.3 | 19.1 | 30.9 | 504.1 |
| 1989 | 71,421.2 | 3.0 | | 519.3 |
| 1990 | 67,492.8 | -5.5 | | 490.7 |
| 1991 | 64,122.7 | -5.0 | | 466.2 |
| 1992 | 36,008.2 | -43.8 | | 261.8 |
| 1993 | 48,663.9 | 35.1 | | 353.8 |
| 1994 | 47,869.3 | -1.6 | -6.0 | 348.0 |
| 1995 | 37,919.9 | -20.8 | | 275.7 |
| 1996 | 26,332.7 | -30.6 | | 191.5 |
| 1997 | 18,343.4 | -30.3 | | 133.4 |
| 1998 | 20,851.1 | 13.7 | -18.8 | 151.6 |

FUENTE: Elaboración propia con datos de los informes anuales de actividades de Bancomext y de revistas de Comercio Exterior, varios números

| Cuadro 3. 5 BANCOMEXT: FINANCIAMIENTO OTORGADO POR PROGRAMA millones de pesos de 1994 | | | | | | |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 |
| TOTAL | 14505.5 | 17320.9 | 18569.4 | 50451.1 | 58214.1 | 69326.3 |
| preexportación y exportación | 4462.5 | 7310.3 | 8436.2 | 32298.6 | 46370.3 | 49167.0 |
| importación | 5587.9 | 5520.4 | 5011.7 | 5883.1 | 5940.6 | 6762.7 |
| sustitución de importaciones | 710.0 | 865.8 | 2262.7 | 2043.5 | 465.1 | 3971.7 |
| equipamiento industrial | 1095.2 | 432.5 | 703.6 | 1585.3 | 1744.5 | 1183.2 |
| maquiladoras y zonas fronterizas | 45.6 | 68.4 | - | - | - | - |
| agente financiero del gobierno | 2230.5 | 3118.4 | 2155.2 | 7518.6 | 2893.9 | 2854.3 |
| productos básicos | 373.7 | 5.1 | - | - | - | - |
| garantías (son del FOMEX) | - | - | - | 1122.1 | 799.7 | 5387.4 |

FUENTE: Elaboración propia con datos de los informes anuales de actividades de Bancomext y de revistas de Comercio Exterior, varios números.

| Cuadro 3. 5 A BANCOMEXT: FINANCIAMIENTO OTORGADO POR PROGRAMA estructura porcentual | | | | | | |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| preexportación y exportación | 30.8 | 42.2 | 45.4 | 64.0 | 79.7 | 70.9 |
| importación | 38.5 | 31.9 | 27.0 | 11.7 | 10.2 | 9.8 |
| sustitución de importaciones | 4.9 | 5.0 | 12.2 | 4.1 | 0.8 | 5.7 |
| equipamiento industrial | 7.6 | 2.5 | 3.8 | 3.1 | 3.0 | 1.7 |
| maquiladoras y zonas fronterizas | 0.3 | 0.4 | - | - | - | - |
| agente financiero del gobierno | 15.4 | 18.0 | 11.6 | 14.9 | 5.0 | 4.1 |
| productos básicos | 2.6 | 0.0 | - | - | - | - |
| garantías (son del FOMEX) | - | - | - | 2.2 | 1.4 | 7.8 |

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3. 5

| Cuadro 3. 5 B BANCOMEXT: FINANCIAMIENTO OTORGADO POR PROGRAMA tasas de crecimiento anual | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 |
| TOTAL | 19.4 | 7.2 | 171.7 | 15.4 | 19.1 |
| preexportación y exportación | 63.8 | 15.4 | 282.9 | 43.6 | 6.0 |
| importación | -1.2 | -9.2 | 17.4 | 1.0 | 13.8 |
| sustitución de importaciones | 21.9 | 161.4 | -9.7 | -77.2 | 754.0 |
| equipamiento industrial | -60.5 | 62.7 | 125.3 | 10.0 | -32.2 |
| maquiladoras y zonas fronterizas | 50.0 | - | - | - | - |
| agente financiero del gobierno | 39.8 | -30.9 | 248.9 | -61.5 | -1.4 |
| productos básicos | -98.6 | - | - | - | - |
| garantías (son del FOMEX) | - | - | - | -28.7 | 573.7 |

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3. 5

| Cuadro 3. 6 FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL BANCOMEXT POR SECTOR * millones de pesos de 1994 | | | | | | |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| AÑO | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 |
| TOTALES | 71421.2 | 67492.8 | 64122.7 | 36008.2 | 48663.9 | 47869.2 |
| manufacturas y servicios ** | | 51996.9 | 49766.8 | 28909.7 | 30813.1 | 30430.0 |
| agropecuario y silvicultura | | 8868.2 | 5078.6 | 5402.0 | 8623.8 | 7101.2 |
| turismo | | 1289.3 | 798.0 | 937.3 | 2345.9 | 2777.7 |
| pesquero | | 568.9 | 712.1 | 348.7 | 429.9 | 580.5 |
| minero metalúrgico | | 801.4 | 3396.6 | 410.5 | 6451.2 | 6979.7 |
| GARANTÍAS | 6866.2 | 3967.2 | 4370.6 | | | |

* En 1992, 1993 y 1994 las garantías se incluyen implícitamente en cada renglón

** Incluye maquilas

FUENTE: Elaboración propia con datos de los informes anuales de actividades de Bancomext y de revistas de Comercio Exterior, varios números

| Cuadro 3. 6 A FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL BANCOMEXT POR SECTOR * estructura porcentual | | | | | | |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| AÑO | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 |
| TOTALES | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| manufacturas y servicios ** | | 77.0 | 77.6 | 80.3 | 63.3 | 63.6 |
| agropecuario y silvicultura | | 13.1 | 7.9 | 15.0 | 17.7 | 14.8 |
| turismo | | 1.9 | 1.2 | 2.6 | 4.8 | 5.8 |
| pesquero | | 0.8 | 1.1 | 1.0 | 0.9 | 1.2 |
| minero metalúrgico | | 1.2 | 5.3 | 1.1 | 13.3 | 14.6 |
| GARANTÍAS | 9.6 | 5.9 | 6.8 | | | |

* En 1992, 1993 y 1994 las garantías se incluyen implícitamente en cada renglón

** Incluye maquilas

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3. 6

| Cuadro 3. 6 B FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL BANCOMEXT POR SECTOR * tasas de crecimiento anual | | | | | |
|--|------|-------|-------|--------|-------|
| AÑO | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 |
| TOTALES | -5.5 | -5.0 | -43.8 | 35.1 | -1.6 |
| manufacturas y servicios ** | - | -4.3 | -41.9 | 6.6 | -1.2 |
| agropecuario y silvicultura | - | -42.7 | 6.4 | 59.6 | -17.7 |
| turismo | - | -38.1 | 17.5 | 150.3 | 18.4 |
| pesquero | - | 25.2 | -51.0 | 23.3 | 35.0 |
| minero metalúrgico | - | 323.8 | -87.9 | 1471.5 | 8.2 |

* En 1992, 1993 y 1994 las garantías se incluyen implícitamente en cada renglón

** Incluye maquilas

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3. 6

| Cuadro 3. 7 FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL BANCOMEXT millones de pesos de 1994 | | | | | | |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| AÑO | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 |
| TOTAL | 71421.2 | 67492.3 | 64122.7 | 36008.2 | 48663.9 | 47869.2 |
| corto plazo | | 59377.8 | 54751.2 | 26555.7 | 35258.3 | 33457.5 |
| producción* | | | | 18934.1 | 21826.1 | 19514.9 |
| ventas | | | | 7621.6 | 13432.2 | 13942.6 |
| largo plazo | | 4147.3 | 5000.8 | 6048.6 | 10040.0 | 10462.9 |
| avales y garantías | 6856.2 | 3967.2 | 4370.6 | 3403.9 | 3365.6 | 3948.9 |

* ciclo productivo

FUENTE: Elaboración propia con datos de los informes anuales de actividades de Bancomext y de revistas de Comercio Exterior, varios números

| Cuadro 3. 7 A FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL BANCOMEXT estructura porcentual | | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| AÑO | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| corto plazo | | 88.0 | 85.4 | 73.7 | 72.5 | 69.9 |
| producción* | | | | 52.6 | 44.9 | 40.8 |
| ventas | | | | 21.2 | 27.6 | 29.1 |
| largo plazo | | 6.1 | 7.8 | 16.8 | 20.6 | 21.9 |
| avales y garantías | 9.6 | 5.9 | 6.8 | 9.5 | 6.9 | 8.2 |

* ciclo productivo

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3. 7

| Cuadro 3. 7 B FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL BANCOMEXT tasas de crecimiento anual | | | | | |
|---|-------|------|-------|------|-------|
| AÑO | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 |
| TOTAL | -5.5 | -5.0 | -43.8 | 35.1 | -1.6 |
| corto plazo | - | -7.8 | -51.5 | 32.8 | -5.1 |
| producción* | - | - | - | 15.3 | -10.6 |
| ventas | - | - | - | 76.2 | 3.8 |
| largo plazo | - | 20.6 | 21.0 | 66.0 | 4.2 |
| avales y garantías | -42.2 | 10.2 | -22.1 | -1.1 | 17.3 |

* ciclo productivo

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3. 7

| Cuadro 3. 8 | | | | |
|-------------------------------|---------|---------|---------|---------|
| BANCOMEXT: APOYOS FINANCIEROS | | | | |
| millones de pesos de 1994 | | | | |
| AÑO | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 |
| TOTAL | 37919.9 | 26332.7 | 18343.4 | 20851.1 |
| CRÉDITO | 35095.5 | 24518.8 | 14720.1 | 17393.9 |
| CORTO PLAZO | 26199.2 | 13509.9 | 10930.7 | 13994.3 |
| LARGO PLAZO | 8896.3 | 11009.0 | 3789.4 | 3399.6 |
| AVALES Y GARANTÍAS | 2824.4 | 1813.9 | 3623.3 | 3457.2 |
| AÑO | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 |
| TOTAL | 37919.9 | 26332.7 | 18343.4 | 20851.1 |
| CRÉDITO | 35095.5 | 24516.3 | 14720.1 | 17393.9 |
| EXPORTADORES DIRECTOS | | 10058.9 | 9360.9 | 16169.5 |
| PRE EXPORTACIÓN | | 7578.5 | 7795.5 | |
| VENTAS | | 2480.4 | 1565.4 | |
| EXPORTADORES INDIRECTOS | | 2010.3 | 871.0 | 1224.4 |
| IMPORTACIONES | | 1765.7 | 884.0 | |
| REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS | | 7143.3 | 2127.0 | |
| PROYECTOS DE INVERSIÓN | | 3538.1 | 1477.1 | |
| GARANTÍAS Y AVALES | 2824.4 | 1815.6 | 3623.3 | 3457.2 |

FUENTE: Elaboración propia con datos de los informes anuales de actividades de Bancomext y de revistas de Comercio Exterior, varios números

| Cuadro 3.8 A | | | | |
|-------------------------------|-------|-------|-------|-------|
| BANCOMEXT: APOYOS FINANCIEROS | | | | |
| estructura porcentual | | | | |
| AÑO | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| CRÉDITO | 92.6 | 93.1 | 80.2 | 83.4 |
| CORTO PLAZO | 69.1 | 51.3 | 59.6 | 67.1 |
| LARGO PLAZO | 23.5 | 41.8 | 20.7 | 16.3 |
| AVALES Y GARANTÍAS | 7.4 | 6.9 | 19.8 | 16.6 |
| AÑO | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| CRÉDITO | 92.6 | 93.1 | 80.2 | 83.4 |
| EXPORTADORES DIRECTOS | | 38.2 | 51.0 | 77.5 |
| PRE EXPORTACIÓN | | 28.8 | 42.5 | |
| VENTAS | | 9.4 | 8.5 | |
| EXPORTADORES INDIRECTOS | | 7.6 | 4.7 | 5.9 |
| IMPORTACIONES | | 6.7 | 4.8 | |
| REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS | | 27.1 | 11.6 | |
| PROYECTOS DE INVERSIÓN | | 12.4 | 8.1 | |
| GARANTÍAS Y AVALES | 7.4 | 6.9 | 19.8 | 16.6 |

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3. 8

| Cuadro 3.8 B | | | |
|-------------------------------|-------|-------|-------|
| BANCOMEXT: APOYOS FINANCIEROS | | | |
| tasas de crecimiento anual | | | |
| AÑO | 1996 | 1997 | 1998 |
| TOTAL | -30.6 | -30.3 | 13.7 |
| CRÉDITO | -30.1 | -40.0 | 18.2 |
| CORTO PLAZO | -48.4 | -19.1 | 28.0 |
| LARGO PLAZO | 23.7 | -65.6 | -10.3 |
| AVALES Y GARANTÍAS | -35.8 | 99.8 | -4.6 |

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3. 8

Cuadro 3. 9
BANCOMEXT: APOYOS FINANCIEROS POR SECTOR
 millones de pesos de 1994

| AÑO | 1995 | AÑO | 1996 |
|-----------------------------------|---------|---------------------------------|---------|
| TOTAL | 37919.9 | alimentos y bebidas | 4348.3 |
| manufacturas y servicios | 21415.8 | muebles y artículos decorativos | 448.2 |
| agropecuario y agroindustrial | 6980.1 | textil y confección | 2769.0 |
| minero metalúrgico | 6495.1 | químico farmacéutico | 1554.2 |
| turismo | 2534.3 | materiales de construcción | 1193.9 |
| pesca | 494.5 | cuero y calzado | 649.3 |
| | | plástico | 611.6 |
| | | metalmecánico | 2576.3 |
| | | eléctrico electrónico | 620.0 |
| | | automotriz autopartes | 766.6 |
| | | total de estos sectores: | 15537.4 |
| | | TOTAL DEL AÑO | 26332.7 |
| ANOS | 1997 | 1998 | |
| TOTAL | 18343.4 | 20851.1 | |
| agropecuario | 2078.9 | 1544.9 | |
| alimentos procesados | 549.7 | 450.2 | |
| pesca | 348.1 | 399.7 | |
| textil y confección | 1780.7 | 2596.5 | |
| cuero, calzado y marroquinería | 501.5 | 370.9 | |
| muebles y artículos de decoración | 549.7 | 396.1 | |
| químico y farmacéutico | 2364.8 | 925.5 | |
| materiales de construcción | 1292.6 | 1202.8 | |
| manufacturas de plástico | 149.4 | 115.2 | |
| automotriz | 625.7 | 1152.4 | |
| eléctrico electrónico | 1194.1 | 1048.0 | |
| maquinaria y bienes de capital | 184.5 | 324.1 | |
| metal mecánico | 2578.6 | 2308.4 | |
| servicios | 4145.1 | 8009.1 | |
| turismo | 1863.2 | 1663.8 | |
| otros | 2281.9 | 6345.3 | |

FUENTE: Elaboración propia con datos de los informes anuales de actividades de Bancomext y de revistas de Comercio Exterior, varios números

| Cuadro 3. 9 A | | | |
|--|-------|---------------------------------|-------|
| BANCOMEXT: APOYOS FINANCIEROS POR SECTOR | | | |
| estructura porcentual | | | |
| AÑO | 1995 | AÑO | 1996 |
| TOTAL | 100.0 | alimentos y bebidas | 16.5 |
| manufacturas y servicios | 56.5 | muebles y artículos decorativos | 1.7 |
| agropecuario y agroindustrial | 18.4 | textil y confección | 10.5 |
| minero metalúrgico | 17.1 | químico farmacéutico | 5.9 |
| turismo | 6.7 | materiales de construcción | 4.5 |
| pesca | 1.3 | cuero y calzado | 2.5 |
| | | plástico | 2.3 |
| | | metalmecánico | 9.8 |
| | | eléctrico electrónico | 2.4 |
| | | automotriz autopartes | 2.9 |
| | | total de estos sectores: | 59.0 |
| | | TOTAL DEL AÑO | 100.0 |
| AÑOS | 1997 | 1998 | |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | |
| agropecuario | 11.3 | 7.4 | |
| alimentos procesados | 3.0 | 2.2 | |
| pesca | 1.9 | 1.9 | |
| textil y confección | 9.7 | 12.5 | |
| cuero, calzado y marroquinería | 2.7 | 1.8 | |
| muebles y artículos de decoración | 3.0 | 1.9 | |
| químico y farmacéutico | 12.9 | 4.4 | |
| materiales de construcción | 7.0 | 5.8 | |
| manufacturas de plástico | 0.8 | 0.6 | |
| automotriz | 3.4 | 5.5 | |
| eléctrico electrónico | 6.5 | 5.0 | |
| maquinaria y bienes de capital | 1.0 | 1.6 | |
| metal mecánico | 14.1 | 11.1 | |
| servicios | 22.6 | 38.4 | |
| turismo | 10.2 | 8.0 | |
| otros | 12.4 | 30.4 | |

FUENTE: Elaboración propia con datos del cuadro 3. 9

BIBLIOGRAFÍA

1. BANCOMET. Revista *Comercio exterior*; México, artículos diversos de varios números de la revista entre 1958 – 1998.
2. BANCOMET. "Informes de actividades", en *Comercio exterior*; México, varios números de la revista entre 1955 y 1998.
3. BANCOMET. *Informes anuales de actividades de 1949 a 1998*; México, 1949 – 1998.
4. BANCOMET EN INTERNET, dirección: html en www.bancomext.com.mx.
5. BANNICO. *Informe anual*; México, varios números.
6. BANNICO EN INTERNET; dirección www.bannico.org.mx
7. CÁMARA DE DIPUTADOS EN INTERNET, *Ley orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior*; dirección: html en www.cddhcu.gob.mx/Leyinfo/163/.
8. CÁMARA DE DIPUTADOS EN INTERNET, *Ley orgánica de Nacional Financiera*; dirección: html en www.cddhcu.gob.mx/Leyinfo/165/.
9. COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, circular número 1423, *Disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riegos*"; México, 25 de enero de 1999.
10. COSÍO Villegas, Daniel (coordinador); *Historia General de México, tomo I*; ed. Harla – El Colegio de México, México 1987.
11. GUTIÉRREZ Lara, A. Aníbal; "La estrategia antiinflacionaria en México 1983-1987", UAM.
12. INEGI; *Estadísticas históricas de México*, INEGI, México 1985 y 1995(CD).
13. LUSTIG, Nora; *México. Hacia la reconstrucción de una economía*; FCE – El Colegio de México. México 1994.
14. NAFIN. Revista *El mercado de valores*; México, artículos diversos de varios números de la revista entre 1955 – 1998.
15. NAFIN. "Informes de actividades", en *El mercado de valores*; México, varios números de la revista entre 1955 y 1998.
16. NAFIN. *Informes anuales de actividades de 1940 a 1998*; México, 1940 – 1998.
17. NAFIN EN INTERNET, dirección: html en www.nafin.gob.mx.
18. ORTÍZ Martínez, Guillermo; *La reforma financiera y la desincorporación bancaria. Colección: Una visión de la modernización de México*; FCE, México, 1994.
19. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA; *Programa Nacional de financiamiento del desarrollo, 1997-2000*.
20. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA; *V Informe de Gobierno, anexo estadístico*; en www.presidencia.gob.mx.
21. SHCP EN INTERNET; dirección: www.shcp.gob.mx
22. VILLAREAL, René; *México 2010. De la industrialización tardía a la reestructuración industrial*; ed. Diana, México, 1988.
23. WERNER Wainfeld, Martín; *Discurso en la sexagésima primera Convención Bancaria*, llevada a cabo el 7 de marzo de 1998 en Acapulco, Guerrero, México.